# HISTORIA

DE LA M. N. Y M. L.

# PROVINCIA DE GUIPÚZCOA.

# HISTORIA

DE LA M. N. Y M L.

# PROVINCIA DE GUIPÚZCOA,

PRECEDIDA

DE LA GUIA DESCRIPTIVA Y PLANO DE LA MISMA,

POR

**DON NICOLÁS DE SORALUCE,**

Cónsul de la República Argentina en San Sebastian.

1864.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO
A CARGO DE D. JOAQUIN BERNAT.
Costanilla de Santa Teresa, núm. 5.—Madrid.

# INTRODUCCION.

El deseo de suplir en lo posible el vacío que se nota entre nosotros, en estos tiempos de la aplicacion del vapor y el telégrafo, que tanto han contribuido á que no haya rincon del globo que no sea escudriñado, distancia que no se acorte, ni historias ó descripciones de los remotos paises que no se estiendan por la prensa hasta en los mas recónditos puntos, con la aficion siempre creciente al cultivo de las letras; ha sido la principal causa que me ha puesto á escribir la Guia descriptiva é Historia de Guipúzcoa, agregándola el Plano topográfico de la misma.

Exento de otra clase de pretensiones que no sean las de propender en bien de la provincia y país de su nacimiento, disculpable será al autor de esta historia, que evite preámbulos, entrando

desde luego en las indicaciones respecto de lo que abraza la obra y el método seguido en el curso de ella, de que es objeto esta introduccion.

El Plano topográfico de Guipúzcoa, que se ve unido al principio, indica todos los pueblos de esta provincia, alguno que otro barrio, venta y santuario, la línea de la direccion que en ella sigue el ferro-carril del Norte con sus estaciones, distancias respectivas de éstas, túneles, viaductos y puentes, carreteras todas, caminos vecinales, divisiones de límites, señalando tambien por signos algunos monumentos, faros, establecimientos de baños y otros objetos, alturas de los mas elevados montes, como de la mayor parte de los pueblos, tomando por base el nivel del mar.

En la parte topográfica, estadística, administrativa y económica, ha seguido la brevedad en la relacion consiguiente á esta clase de obra, haciendo ligeras reseñas de la topografía, límites y categoría; de la industria mineral; clima, costa, rios, puertos de mar y secos; montañas, suelo, cultivo, arboricultura y ganadería; caza, pesca de mar y rios; caminos, comunicaciones, trasportes, fondas, ferias, monedas, pesos y medidas; industria fabril, comercio y navegacion, idioma, carácter y costumbres, con una ligera descripcion de la celebrada romería del Santo Cristo de Lezo, reflejo de otras del país; administracion, estadística, instruccion pública, be-

neficencia y sociedades, las divisiones civil y eclesiástica, parroquias, conventos, como edificios civiles, estendiendo algo mas respecto de los monumentos de Loyola, Vergara, Guetaria é isla de los Faisanes, así que de la importante industria de los siete establecimientos de aguas minerales como de los baños de mar.

La descripcion del viaje por el ferro-carril, principiando desde Irun hasta Olazagutia y continuando despues en sentido inverso desde Salinas, Vergara, Elgoibar, Azcoitia, Cestona y Zarauz á San Sebastian, á la vez de recorrer las dos importantes vias de Guipúzcoa por la gran mayoría de sus pueblos y aproximacion de los restantes, menciona todos los hombres mas notables de la provincia, en lo general de cuatro siglos á esta parte, dedicando al escape alguna que otra biografía á los mas sobresalientes y bosquejos de historia de San Sebastian, Tolosa y célebre sitio de 1638 en Fuenterrabía, como el de a celebérrima Catalina Erauso ó sea la Monja-Alférez, natural de San Sebastian, conocida de no muchos en Guipúzcoa, á pesar de haber merecido los honores de ser publicada por segunda vez la historia por la misma heroina escrita.

En la Historia de Guipúzcoa se concreta á ligeras indicaciones bajo el punto de vista general de los hechos principales de los apartados tiempos de los cartagineses, romanos, godos, árabes

y africanos, hasta el año 1200 en que se unió esta provincia á la corona de Castilla, que ni de otro modo es posible presentarlos, sino por la mas ó menos parte que de ellos pueda caber á quienes participan de la descendencia de los cántabros que tanto renombre legaron en las diferentes épocas que acabamos de citar. Si aun despues de formar parte del reino castellano, en los primeros tiempos especialmente, no pecan de sobrada luz algunos de los hechos trasmitidos por la historia, al menos dan lugar á formar juicio con mas criterio, sobre aquellos en que á falta de documentos auténticos ó competencia de autoridad, es el único medio á que es dado recurrir.

Al dedicarse al estudio de la historia de esta provincia en las obras y con la concision que de ella hablan, y reunir los materiales desparramados allá y acullá, para el fin á que el autor ha consagrado no pocas vigilias, investigaciones y esfuerzos, se ha separado algun tanto en la relacion de los hechos históricos memorables, del método por otros seguido, sin embargo del respeto y alta consideracion con que mira á tan elevadas inteligencias. Cada vez que ha leido en la historia de esta provincia, ya sea bajo el nombre de Compendios, Diccionarios ú otros que tambien de ella tratan, al referirse á ciertos remarcables hechos históricos de esta nacion en que á Guipúzcoa cupo la gloria de tomar parte; solo ha

podido comprender la existencia de ellos, sin que pudiera formar juicio de las causas por qué, cómo acontecieron y las consecuencias ó importancia que tuvieron, hasta que enterado de la Historia general de España, haya conseguido satisfacer el interés y hasta ansiedad que tales hechos inspiran. Ni todos pueden contraerse al estudio general, y ni la adquisicion de la obra está al alcance de la mayoría. Hé aquí el punto cardinal que el autor de la presente, en su buen deseo, se ha propuesto conciliar. Ponerla en un volúmen y con el coste módico que aun la clase de la mas humilde esfera, pueda poseer sin el menor sacrificio, ó al menos que tal nombre merezca, presentando la Historia de Guipúzcoa de modo que los acontecimientos mas importantes de la nacion ó fuera de ella en que haya sido partícipe de las adversidades ó glorias aparezcan, no con estension, pero sí al menos en el grado de formar juicio de su orígen ó antecedentes y hechos, indicando igualmente de paso otros de la nacion á grandes saltos por la relacion ó encadenamiento mas ó menos directo que puedan tener con los que atañen á esta provincia, ó sirvan cuando menos, para poseer una ligera idea, puesto que ha de ser satisfactorio, sin duda, á la generalidad, el conocer las alternativas y vicisitudes de la caprichosa fortuna por que ha ido pasando en el trascurso de los siglos la nacion de su nacimien-

to, á la que tambien por un impulso natural del corazon humano, se la conserva entrañable afecto, aun residiendo mucho tiempo en las mas apartadas regiones.

Ni prescindirse puede, al menos hasta cierto punto, de este enlace en la historia de una provincia, si pequeña en territorio, no tan escasa en hechos que la honran, aun separados los de los mas lejanos tiempos, y en que sus hijos mandados por caudillos y jefes de entre los mismos, mezclaron tambien su sangre en las gloriosas batallas de Calatañazor, Navas de Tolosa y Salado; en las rendiciones de Sevilla, Algeciras y Granada, con flotas además en estas dos primeras; que unidas sus naves á otras de los vascongados, no vacilaron en medirse con las de los ingleses á mediados del siglo XIV; que sola Guipúzcoa en 1482 celebraba honroso tratado con Inglaterra, flameando tambien la bandera de esta provincia por largos tiempos en los mares de Nápoles, costas é invasiones al Africa, en el importante triunfo de las Azores como en el terrible desastre de la Invencible, y en otras partes por do quiera en el mar, ora con favorable ó contrario resultado. Guipúzcoa tenia tambien con frecuencia sus hijos en tierras estrañas batallando, á la vez que en los hechos bélicos de su provincia, como en los de otros puntos de la nacion, especialmente en los tiempos de los Reyes Católicos, su nieto y

biznieto, reinados de grandes acontecimientos; y la historia nos dice la parte de gloria que alcanzó tambien en Nápoles, Pavía, Fuenterrabía, San Sebastian, Belate-Elizondo, Noain, San Marcial y otros muchos puntos, amen de lo anterior y posterior.

De honrosa memoria son y serán igualmente para la misma nombres ilustres como Loyola, Elcano, Legazpi, Garibay, Andia, Idiaquez, Urbieta, Oquendo, Lopez de Oñez, Lazcano, Villaviciosa, Vidazabal y otros ciento, y no en corto número aun entre los del siglo que atravesamos, á pesar de ser la mas pequeña de las provincias de España: tambien es honra el contar Guipúzcoa en su recinto el magnífico monumento arquitectónico de Loyola, el para los fastos históricos inolvidable de Vergara, el destinado en Guetaria al hombre que dió primero la vuelta alrededor del mundo, y el célebre de las conferencias, ajustes de paz ú otros tratados, desposorios, entregas y recepciones de reinas, isla de los *Faisanes*.

Aparece tambien en estracto la Historia de la guerra civil de don Cárlos, de los acontecimientos de las tres provincias vascongadas y Navarra y sus espediciones, tomada de varias historias publicadas, pero con especialidad de la de Pirala.

En la tarea como la de que se ha ocupado el

autor, mas grato es dedicar alabanzas cuando, sin faltar á la verdad, los hechos merezcan: no así haber de decir lo contrario, pero indispensable en obsequio á la *matrona de la justicia*. Por carácter é independencia ha procurado sentar la verdad de los hechos, cualesquiera que sean las consideraciones que por ello pudieran mediar, emitiendo con igual franqueza, como buena fé, sus apreciaciones tal cual los rayos de luz de su inteligencia le permitan alcanzar á ver: si hubiese desvío ó equivoco le será mas disculpable, lo espera, siquiera en gracia de la sinceridad y buen deseo, si no inteligencia, que al efecto le ha guiado.

Otros vendrán tambien que, aumentando, mejorarán el edificio, cuyo término marcha á la par de los tiempos.

Sábelo Dios, que bien quisiera, como el que mas, que el certámen literario anunciado ofrezca para Guipúzcoa documentos y hechos gloriosos, olvidados ó ignorados hasta nuestros dias de los historiadores, que aumenten el esplendor de las hazañas que los marinos de Guipúzcoa, solos ó unidos á otros vascongados, legaron en los siglos XIV y XV. En el ínterin lamentará como otros, diciendo: ¡Cuántos serán los documentos y hechos importantes de que no hay noticia!

Si no consigue el objeto, ni menos que cum-

plidamente con el medio adoptado en el curso de la relacion histórica y la equidad de la obra hasta con probable sacrificio pecuniario del autor (1), al menos á los forasteros y estranjeros que pregunten por la historia, guia ó plano de Guipúzcoa, para sin mayor coste poder formar una idea, podrá satisfacérseles en adelante. De todos modos, al autor servirá de un recuerdo satisfactorio el haber hecho cuanto deja sentado, en obsequio de la provincia en que nació.

Muy grato le es tambien aprovechar esta ocasion para demostrar su reconocimiento y gratitud á las muchas personas de amistad y relaciones que le han favorecido, facilitándole esta obra, el otro informe, ó de este ó el otro modo, pero con especialidad á la fina amistad del señor don Francisco de P. Mellado por su desinterés.

(1) Los que puedan apreciar lo que cuesta entre nosotros la impresion y demás trabajo que lleva esta historia, y la tirada que de esta clase de obra pueda hacerse, puesto que se concreta á una localidad reducida, sabrán decir si doce reales vellon el ejemplar, es ó no barato.

# PARTE TOPOGRAFICA.

**Situacion, límites y categoría.** La provincia de Guipúzcoa es una de las cuarenta y siete de España, y de las tres que componen el país vascongado. Su estension está comprendida desde los 42°,57′, hasta los 43°,28′ de latitud Norte, y desde 1°,7′, hasta 1°,56′ de longitud Este del meridiano de Madrid. Del puerto Seco ó alto de Salinas, la parte Sur, al cabo de Higuer á la del Norte, en Fuenterrabía, la longitud es de 13 leguas (12 ¾ al puente sobre el Bidasoa, entre Irun y Behovia) y 19 por la carretera general de Madrid á Irun: esta diferencia de seis leguas esplica lo bastante para comprender lo quebrados y sinuosos que son los caminos de esta provincia. Su mayor anchura del Este al Oeste, es desde el punto llamado Eudarlasa, sobre el Bidasoa, en la carretera que da entrada á Navarra, al límite divisorio con Vizcaya, en la costa entre Ondarroa y Motrico de algo mas de 9 leguas, y de costa casi esto mismo, desde el cabo de Higuer al mismo

límite. La superficie es de 60 ¹/₄ leguas (1) cuadradas: por consiguiente, es la menor de todas las provincias de la península, aunque la mayor en poblacion respectivamente, como se demostrará mas adelante. Confina por el N. con el mar Océano cantábrico; por el E. con Francia, formando la divisoria dicho rio Bidasoa y con Navarra; por el S. con Alava y por el O. con Vizcaya.

**Clima.** El de Guipúzcoa es muy benigno y saludable; templado aun en invierno en las costas y parte baja, aunque no tanto en la alta. Las transiciones del frio al calor ó viceversa, no son, por lo general, bruscas como sucede en algunas partes. Durante la estacion de verano, la temperatura media de que disfrutan todos sus pueblos, es sumamente agradable. Son bastante frecuentes las lluvias ocasionadas, principalmente por la constitucion del terreno montuoso. El cielo es húmedo: los fuertes é impetuosos vientos producen tempestades que suelen ser temibles, durante el invierno, en esta parte del mar y sus costas; si bien puros, que sin duda contribuyen á que la juventud se crie en los caseríos desparramados de los puntos mas elevados, no menos sana y robusta que en otras partes. Los temporales de los equinoccios, con dias de anticipacion ó retraso, se hacen sentir por lo general.

**Costa, rios, puertos y montañas.** La escarpada costa de Guipúzcoa á que baña el Océano cantábrico, tiene 9 leguas como hemos dicho antes. Los rios que desembocan en el Océano son seis: el 1.º llamado Deva, en la villa del mismo nombre: el 2.º Urola, en Zumaya; el 3.º Oria, en Orio; el 4.º Urumea, en San Sebastian; el 5.º Oyarzun, en Pasajes, y el 6.º Bidasoa, en Fuenterrabía. Todos ellos nacen en territorio de la provincia, menos el Bidasoa que tiene mas largo orígen en el valle del Baztan, Navarra. Son correntosos y encajonados hasta sus

(1) Segun la comision general de Estadística.

respectivas aproximaciones al mar. Los dos mas importantes son el Bidasoa y Oria; el menos el Oyarzun. En la clasificacion general de los de la nacion, están comprendidos entre los de segundo y tercer órden.

**Puertos de mar.** Tiene nueve, cuyos nombres son los de otros tantos pueblos, Motrico, Deva, Zumaya, Guetaria, Zarauz, Orio, San Sebastian, Pasajes y Fuenterrabía. El 1.º y 5.º solamente pueden servir para lanchas pescadoras, á favor de los fuertes muros ó diques de mareas construidos al efecto, si bien éste último tiene además una estensa playa para los baños: el 2.º, 3.º, 6.º y 9.º pueden permitir sus respectivas barras la entrada á buques de ocho á doce pies de calado en las mareas mas altas. El puerto de Guetaria es de mucha profundidad, y de fácil entrada con los fuertes vientos del Noroeste de que está defendido por el monte San Anton, y no son temibles los del Nordeste que le dejan desabrigado (1). La bahía de San Sebastian, en forma de concha, es de fácil, buena y de profundidad la entrada; pero, sin embargo del espacioso fondeadero de tres á ocho brazas, y de la isla Santa Clara que sirve de abrigo, aun así no ofrece las seguridades apetecibles para los buques en las imponentes tempestades del invierno. Hechas las obras, cuyos estudios se han ejecutado, será un buen puerto de refugio. La capacidad de los diques, hasta buques de quinientas toneladas, es la suficiente ínterin su comercio y marina no adquieran proporciones de mucha mayor consideracion. Por fin, Pasajes, el tan magnífico cuanto actualmente desierto puerto, es el que ofrece todas las garantías de un verdadero y casi dique natural. Si acrecentados los productos agrícolas é industriales de la nacion y con ellos el comer-

(1) Este es el puerto ó bahía de abrigo para entrar y guarecerse de los temporales del Noroeste, que mas ventajas ofrece en estas costas por ahora, y sin embargo, ni siquiera se hace mencion de él, cuando hablan de puertos.

cio y la marina, se llegase á necesitar de un puerto de mejores condiciones é importancia que el de San Sebastian, con solo hacer desaparecer el pequeño promontorio de peñas de la entrada del de Pasajes y su limpia, progresiva y proporcional á las necesidades, bien fácil de efectuarla en el lodo de que abunda, llenaria tan cumplidamente como el mejor y sin rival entre los puertos del Océano cantábrico, comparable tan solo, aunque en escala diminuta, con las condiciones del grandioso puerto de Rio Janeiro, Brasil.

**Puertos secos.** Dos cuenta esta provincia: el del alto de Salinas formando divisoria con la provincia de Alava, y el de Descarga, situado entre Villareal y Anzuola, que por ambos pasa la carretera general de Madrid á Irun.

**Montañas.** Son tantas, y por consiguiente tan quebrado el territorio de Guipúzcoa, que bien puede decirse que se compone puramente de ellas de diferentes alturas y direcciones formando parte de la cordillera del Pirineo que continua de Oriente á Occidente, pues que apenas merecen nombres de llanos las pequeñas riberas de Irun y Zarauz, las vegas entre Beasain y Lazcano, las de Astigarraga, Segura y Usurbil, y los valles Real de Leniz, Azpeitia y Legazpia, como otros aun mas subalternos.

Indicamos tan solo aquellos montes de mayor altura sobre el nivel del mar, además de alguno que otro que por especiales circunstancias creamos que lo merezca, sin entrar á designar sus respectivas posiciones topográficas que se señalan en el plano. Sus nombres son: Jaizquivel, conocido por los antiguos geógrafos por el promontorio Olearso, con altura de 465 metros, Aya 688, Hernio 1,065, Izarraitz 888, Elósua 720, Irimo 895, Izazpi 949, Zatui 845, Udalaitz 1,082, Aranzazumendi 777, Murumendi 922, Aldaba 763, Otsabio 819, Zaraya 1,146, Aloña 1,298, Aitzgorri 1,548, Marinamendi 846, Araiz 1,449, Larrunari 1,402, Aralar 1,474 é Irumugarrieta 1,475.

**Suelo y productos.** Por las escasas dimensiones de Guipúzcoa, batida por los aires del mar, su configuracion geológica con tantos montes y quebrados escarpados, se deja comprender que no pueda reunir las condiciones de terrenos feraces para cereales, aun en la parte cultivable que posee. En cambio contiene en sus entrañas algunos productos para la industria estractiva, y debido á la laboriosidad de sus habitantes y á la clase de poblacion desparramada en todas direcciones, se aprovecha cuanto sea posible de la esterilidad de tales terrenos para la agrícola en la parte de cultivo, arboricultura y ganadería.

**Industria estractiva ó mineral.** Se conocen hasta el dia minerales de arena buena del monte en Villareal, que últimamente se han empleado para los trabajos del ferro-carril; de alcohol en Cegama y monte de Aránzazu; basalto en Azcoitia; cal hidráulica abundante y de buena calidad en San Sebastian, Zumaya, Oiquina, Cestona y aun otros puntos; carbon mineral de inferior calidad en Hernani y Cestona, y en tal cual cata se ha encontrado en alguno que otro punto mas, pero no se esplota como en los puntos preindicados; cobre sulfurado en Irun, Amézqueta, Ataun y Cerain; de fierro en Mutiloa, Cerain, Amézqueta, Berástegui, Asteasu é Irun; piedra aramisca en Fuenterrabía, Pasajes y San Sebastian; piedra litográfica en Fuenterrabía, San Sebastian, Orio y Oiquina; piedra mármol en Rentería, Villabona y Azpeitia; plomo argentífero en Oyarzun; plomo sulfurado, en Cerain; sal abundante y de buena calidad en Salinas; yeso en Oyarzun y Elósna (Vergara), y de zinc en Irun, Oyarzun, Berástegui, Amézqueta y Motrico (1).

De los establecimientos de AGUAS MINERALES Y BAÑOS, como de las playas y otros puntos de la costa para baños de agua de mar, hablaremos en otra parte.

(1) Hasta rayar en furor hubo años atrás registros y denuncias de minas, pero casi todas han sido despues abandonadas.

**Cultivo.** Esta parte de industria agrícola está bastante bien aprovechada y gobernada. Produce maiz, de que se hace pan y mucho consumo por las gentes del campo, el suficiente y aun algo mas para ayudar al engorde del ganado vacuno y cerdal: el trigo se cosecha bastante menos del necesario para el consumo de Guipúzcoa; alguna haba y habichuela entre el trigo y maiz; centeno y avena es poca cosa la que se cosecha, y de la cebada nada. Nabos, y en su defecto en algunos puntos principia á generalizarse la remolacha, con alfalfa y demás forraje destinado para el ganado vacuno y muy pequeña parte para el cerdal. Del helecho, la argoma tierna y hojarasca aprovechan para hacer el estiércol. Sidra produce en la parte baja de la provincia principalmente, y un fuerte consumo es en ella y parte del centro; el vino sencillo, llamado chacolí, se cosecha en poca cantidad (1), aunque de bastante buena calidad en su clase, en Motrico, Deva, Zumaya, Guetaria y Zarauz, que se vende con estimacion á mas precio aun que el vino navarro. De este artículo, que indistintamente se conoce con el de Aragon, el consumo anual es considerable, particularmente estos últimos años con los trabajos de las obras del ferro-carril del Norte (que no baja de 650,000 arrobas), y menos una pequeña parte que en algunos pueblos de la alta Guipúzcoa se emplea el vino de la Rioja alavesa y aun de Logroño, todo lo demás es del navarro, así que el aguardiente del que una parte viene tambien de Cataluña y Cuba. La cerveza que se va generalizando en la provincia, se fabrica en varios pueblos de ella. Aceite y otras producciones agrícolas de subalterno consumo, se traen de Navarra, así que la cebada, si bien vienen tambien de otras partes.

**Arboricultura.** De este importante ramo se ha des-

(1) (Y los años anteriores con la enfermedad del oidium casi nada).

cuidado algun tanto en esta provincia. El considerable consumo de carbon vejetal en sus muchas ferrerías en los anteriores siglos; los destrozos durante algunas guerras; el poco valor de los carbones vejetales y maderas que aun hasta fin del siglo último y con posterioridad se obtenian á muy módicos precios de Navarra, segun datos que tenemos á la vista; los inconvenientes que traia consigo la ley del pasturaje, que regia en la provincia para el progreso de esta parte de la agricultura; algunos incendios esperimentados en otros tiempos; el poco empeño de los pueblos en las plantaciones de árboles en los terrenos de PROPIOS, y el no mayor estímulo de sus precios, contribuyeron á que una buena parte de sus montes, en las alturas especialmente, quedasen despoblados de esta planta. Reconocida de todos la necesidad de repoblar, se escita y propende, pero el progreso es demasiado lento. La *haya* para los puntos altos, el *roble* para los medianos ó faldas, es lo que mas reclama el repoblar y de que pudiera prometerse resultado á pesar de los fuertes vientos, y la necesidad de cuidarlos, particularmente hasta que adquieran cierta corpulencia. El *castaño*, por lo mismo que necesita punto de mas abrigo y que produce la agradable fruta, que despues de cosechada conservan y consumen por algunos pocos meses, está mas cuidado. El *manzano* que en otros tiempos debió ser mas general en la provincia, es en la parte baja de ella que aun se conserva en abundancia, y de cuya fruta, separada una pequeña parte de la mejor para el consumo, consiguen conservarla mucho tiempo, destinando la demás á hacer considerables cantidades de sidra, de cuyo despacho hemos hecho mérito precedentemente, mientras que en la alta Guipúzcoa, campos en otro tiempo ocupados con este árbol están dedicados actualmente á la labranza de cereales con pocas escepciones, reservando tan solo el corto número de árbolos que cada caserío acostumbra tener

en sus inmediaciones. Los *nogales*, *cerezos*, *guindos*, *peros*, *avellanos* y alguno que otro frutal mas son poco importantes, si bien para los primeros, sobre todo, se pudiera sacar mas partido aprovechando las riberas de los rios aun mejor de lo que están, así que con los *fresnos*, *chopos*, *álamos* y algunas otras plantas para que tan bien se prestan los puntos húmedos, y de que, prescindiendo de otras partes, tenemos buena prueba en las inmediaciones de Rentería, con la ventaja de que sus resultados se tocan á la tercera parte del tiempo que necesita la *haya*.

El *pino*, si no desconocido hasta ha muy pocos años, no ha sido aprovechado en esta provincia. Honrosa mencion merece que hagamos al efecto del señor don José Gros, vecino de San Sebastian, que así como en otros ensayos y empresas de este género, ha dado pruebas de su inteligencia y laboriosidad. Débesele la muy considerable plantacion de este árbol, hará unos diez años en el monte Ulia, en la parte que mira hácia el mar, con lo cual y la lozana vejetacion que presenta, no solo se promete los primeros productos dentro de otros tantos años además del que en una parte menor principia ya á tener con el escedente de la leña que entresaca, sino que ha venido á probar que es susceptible de favorable aclimatacion y progreso y que su ejemplo puede ser ventajosamente seguido en los de Jaizquibel é Igueldo, continuando hasta Zarauz en la parte de la costa y con no menos razon en otros muchos montes altos, igualmente despoblados del interior de esta provincia.

El *alcornoque* ó *corcho* que tampoco se ve en los montes menos favorecidos de Guipúzcoa, será probablemente con el tiempo el que por su triple utilidad, como se ve en otros puntos del Pirineo, ni menos altos y ni menos escarpados, se llegue á plantar. Puesto que actualmente las maderas han adquirido un valor é importancia consi-

derables, es de creer que esto contribuya á nuevas plantaciones y progreso de un ramo tan interesante de la industria agrícola.

## GANADERIA.

**El ganado vacuno** criado á mano y pesebre, si no en cantidades de mayor consideracion, que ni es posible á no contar mas recursos de forraje, de lo que generalmente se dispone en las muy repartidas propiedades, constituye todo lo mas esencial de este ramo que anualmente les da una, dos, tres ó mas cabezas, segun la casería de labranza, para destinar al consumo. De las vacas se sirven para las ocupaciones mas suaves del cultivo del campo, y los que puedan disponer de una ó dos yuntas de bueyes, salvas las escepciones de mas, que serán pocas, destinan para otros trabajos mas fuertes de carreteras y poblaciones. Con el abono que obtienen en sus casas y la cal comun que en algunos pueblos fabrican, como la arena del mar y broza que este deja en la orilla benefician los campos de cultivo, que bien lo necesitan por su esterilidad, además del esmerado y continuado trabajo: es poco el uso que se hace del guano, no porque desconozcan su calidad y ventajas, pero si por el subido precio cuando llega á poder de ellos. Las vacas, á la vez de prestarles el servicio, dan la leche de que hace uso el labrador.

**El caballar.** Triste idea hace formar del cuidado que se tiene de ellos al verlos tan raquíticos y medio salvajes, especialmente en la feria de Santa Lucía el 13 de diciembre, en Villareal, á donde concurren en mayor número que á otras de la provincia. Si bien es cierto, que domados y cuidados á grano, no son los menos ágiles y valientes aun para tiros y mejor todavía para andar por los vericuetos y senderos de nuestras montañas, si se

atiende á sus tallas generalmente diminutas. Cerriles, por lo que en invierno, verano, ni otra estacion, no se cuida de encerrarlos ni menos de darles forraje; todo esto, la inclemencia del tiempo en que viven y lo que con el trascurso del tiempo ha debido degenerarse, es sin duda la causa de que todos sean pequeños *ó petizos* como llaman en otros paises. Por estas condiciones puede presumirse que su valor haya de ser relativo al presentarlos en las ferias. Para algunas capitales compran por pequeños, los mas vistosos.

**El cerdal.** Criado tambien á pesebre con el cuidado que el vacuno, aunque no precisamente con los mismos alimentos, produce algo mas que para el consumo necesario de la provincia, que esportan para otras varias plazas del reino los especuladores que suelen comprar en las diferentes ferias (1).

**El lanar.** Reducido á pocos rebaños de no grandes números, desparramados en diferentes puntos de la provincia, no presenta aliciente bastante á la especulacion, ni por el número ni calidad. En algunos pueblos, por ejemplo, en Idiazabal é inmediaciones, por la especialidad de los pastos de que se nutren, se fabrican quesos de mejor calidad que vista.

**El cabrio.** Puede decirse que ha desaparecido en la provincia, y comparadas las ventajas con las desventajas que se seguian de su conservacion, poco hay que lamentar.

(1) Acaso el mismo señor Gros, tan entendido industrial como comerciante, sea el que mas ganado cerdal y vacuno crie en toda la provincia entre todos los que se dedican al efecto, y tambien quien mas haya estudiado sobre la conveniencia de cruzar las castas para su mejora y favorables resultados. Les proporciona el alimento, merced al campo de cultivo y recreo en que ha convertido un considerable arenal á la márgen derecha de la desembocadura del rio Urumea, en otro tiempo tan molesto con los impetuosos vientos que no pocas veces incomodaban á los viajeros obstruyendo acá ó acullá el camino.

En honor de la provincia de Guipúzcoa y de los esfuerzos que la ilustrísima diputacion de la misma sigue haciendo, aun mas que en el cultivo todavía, en los ramos del ganado vacuno y cerdal especialmente, despues del planteamiento desde algunos años en Tolosa de la granja ó quinta modelo, con toros, vacas, cerdos y sus hembras, todo traido de Suiza ú otros puntos, diremos que es loable. Deseando mejorar en lo posible, procura la abundancia de leche y carne en el vacuno, con lo que pueda exigirse para las faenas del campo en que hayan de ocuparse, así que en el cerdal la corpulencia y prontitud de engorde con otras circunstancias mas. Además, en diferentes puntos de la provincia ha establecido toros para la procreacion y mejora en el cruzamiento de las castas. Celebra tambien anualmente esposicion de ganado vacuno y cerdal, adjudicando los premios con arreglo á las condiciones del programa anunciado con oportuna anticipacion y señalamiento del respectivo pueblo en que ha de tener lugar. El establecimiento por su pequeñez, que otra cosa no puede decirse por las pocas fanegadas que tiene en terrenos de cultivo y ensayos de esto y lo otro, ofrecerá probablemente algun sacrificio á la provincia; pero atendidos por otra parte los beneficios que de ella reporta en sus habitantes con las mejoras del cruzamiento de castas, creemos que indirectamente los compensa. Por supuesto que las mejoras son ya conocidas, á juzgar por lo que se nota en las ferias, pero particularmente en las esposiciones.

Para dar fin á este artículo, haremos breves indicaciones de la poca caza y no mucha mayor abundancia de la pesca en los rios de esta provincia, si bien la de mar es esquisita y no escasa.

**Caza.** Alguno que otro ciervo de los que bajan de los puntos mas altos del Pirineo se ve y caza en invierno: animales dañinos como el lobo, se ven tambien muy po-

cos, ya por lo que se les persigue, como por la recompensa que se acuerda al que llegue á cazar; de raposos y los llamados gatos monteses, se cazan en mayor número, especialmente en invierno. De liebres es lo que mas abunda, pero se las persigue mucho y en años de considerable nevada se reduce notablemente su número. En la *volátil*, la perdiz es la mas importante, y aunque su caza es penosa por lo montuoso y quebrado del país que les permite facilmente volar de uno á otro monte, aun así son perseguidas y víctimas de las muchas y buenas escopetas. Las de paso como palomas, codornices y sordas, se cazan en el otoño especialmente en alguno que otro punto, como Segura y demás pueblos que se acercan á la cordillera y sirven de descanso de las aves, durante algunos dias de esta caza de las dos primeras citadas, mientras que la sorda permanece en puntos dados una buena parte del invierno, y otras aves acuáticas como patos, y de menor volúmen, que en las costas y rios se dejan ver en dias de frio intenso y por lo regular acompañados de nieves. Todo lo demás es muy poco importante.

**Pesca.** La de mar en estas costas tan borrascosas por la agitacion de sus aguas á causa del golfo, llamado de Vizcaya, que forma, es estimada por su esquisita calidad. La merluza (en toda estacion), sardina, besugo, atun, congrio, lobinas, lenguados, anchovas y otros muchos pescados en sus respectivas estaciones, constituyen un ramo de industria de alguna importancia, destinado á figurar en mayor escala con la apertura de la travesía de los Pirineos desde esta provincia para el ferro-carril del Norte.

La de los rios, si bien es sabrosa como de aguas correntosas, no es abundante. Truchas, anguilas, barbos, loinas y otros peces menores son los que hay. El salmon en ciertas épocas del año sube hasta las presas altas, donde se detiene por falta de paso ó rampa para seguir.

El rio Bidasoa es el mas rico y abundante en todos ellos, el salmonete y salmon que sube hasta el valle del Baztan. Angulas, corrocones, platuzas, almejas ó chirlas y pocas ostras tambien en estos rios en las aproximaciones al mar.

## CAMINOS

La provincia de Guipúzcoa, aunque en estension la mas pequeña de las cuarenta y siete de España, es la que proporcionalmente tiene mas carreteras bastante bien construidas y conservadas; no obstante las frecuentes divisorias y pendientes de que abunda. En esta parte se ha llevado mas adelante de lo que pudiera prometerse de las sérias dificultades que se anteponian á sus construcciones, y de lo poco que tales ó cuales trayectos puedan ofrecer.

En el plano que va unido á esta historia, se ven todas las carreteras, pueblos y algunos lugares dependientes de estos, de que se compone la provincia, sin que apenas haya pueblo á que no le atraviese ó tenga á su aproximacion carretera de 1.º, 2.º ó 3.er órden.

Puesto que mas adelante pensamos consignar la ligera descripcion del viaje por la vía férrea y carretera, hablaremos entonces de las estaciones del camino de hierro, indicacion de los respectivos puntos y pueblos del tránsito é inmediaciones, pero sobre todo de los hombres mas ilustres que en ellos vieran por primera vez la luz.

Entre las carreteras que se ven en el plano, algunos trayectos de ellas no pertenecen á la provincia de Guipúzcoa, como la parte de Deva y Zumaya y de Beasain por Idiazabal á Olazagutia que son del gobierno, la de Andoain por San Sebastian á Irun, de una empresa anó-

nima de esta nueva carretera y desde Endarlasa al puente de Behovia, en Irun siete quilómetros que pertenen á Navarra.

Para la mejor conservacion de estos caminos como para los que se hayan de construir, la provincia sostiene un director, dos subdirectores, todos arquitectos y un ayudante de aquel, además de los respectivos sobrestantes y peones camineros situados convenientemente segun el reglamento vigente, destinando al efecto y otros desembolsos del ramo, los productos de los portazgos que se pagan en proporcion de los tiros de animales de los coches ó carromatos y carros y demás vehículos como caballerías; tambien existe tarifa que suele estar á la vista de los transeuntes en aquellos puntos de percepcion.

## ASPECTO GENERAL DE GUIPUZCOA.

La ligera descripcion de los montes, rios, costas, pequeñas vegas, valles y caminos de cuya ligera esplicacion nos hemos ocupado en la parte topográfica, hace comprender lo quebrado y montuoso de esta provincia. Los pueblos en lo general son bien formados; sus calles rectas donde el terreno permite; las casas de cal y canto, y no pocas hasta el primer piso de piedra sillar, para contrarestar el efecto de los fuertes vientos y frecuentes aguas; iglesias, plazas y fuentes tienen todos arreglados á sus necesidades; juegos de pelota tambien en los de alguna importancia, y pocos ó ninguno que carezcan de local destinado para esta diversion.

## IDIOMA, CARACTER Y COSTUMBRES.

**Idioma.** El vascuence es el que se habla desde la niñez en toda la provincia, si bien generalmente compren-

den y hablan el castellano con preferencia siempre en la parte mas culta de las sociedades de los pueblos. El vascuence es la lengua que con mas derecho puede reclamar en España los fueros de antigüedad y universalidad, valga por lo que valga. Pero puede decirse que cada vez en mas desuso hasta en el mismo país vascongado; cada vez tambien mas reducido y estrechado por el castellano y francés; debilitándose en dialectos con notables diferencias entre sí, aunque fácilmente se comprende que todos participan de la savia de un mismo tronco: por todas estas causales y sobre todo por las de indiferencia y abandono, mas parece estar predestinada á alcanzar un fin poco plausible; no por su falta de mérito de construccion y estructura, por mas que algunos por ser aquella pospositiva respecto del castellano, sin diferencia de artículos ni de géneros para masculinos y femeninos, y las terminaciones del verbo que tienen embebido el artículo ya de singular ó plural y la relacion á la primera, segunda ó tercera persona, y porque todo esto viene á constituir el revés de los principios que sirven de regla al castellano, digan lo contrario. A ilustres filólogos ha llamado y llama la atencion este idioma.

**Carácter.** Por lo general es laborioso, probo, afable, sumiso, atento al forastero, dócil á la menor insinuacion de la autoridad, puntual en el cumplimiento de sus prácticas religiosas á que da el ejemplo la autoridad privándose de las diversiones públicas durante los ejercicios divinos de los dias festivos, y amante de sus tradiciones: tenáz y algunas veces hasta la terquedad en sostener cuando se persuade de una cosa con ó sin justicia. A pesar de los desastrosos efectos de la última guerra civil y las consecuencias funestas que de ella se siguen, nada viene á justificar mejor en apoyo de cuanto precede, como las diferentes estadísticas de criminalidad que con posterioridad se han levantado en todas las provincias

de España. En lo general los guipuzcoanos y demas vascongados son opuestos al servicio de las armas en tiempo de paz, si esceptuamos al de los miqueletes ó celadores de la provincia para que mas bien sobran que faltan; pero en tiempo de guerra no se oponen, por esa costumbre en que por siglos ha seguido, y que mas que ninguna otra provincia, como fronteriza de Francia, ha tenido frecuentes guerras y alarmas, prestando servicios importantes segun el fuero, y aun en escala superior á lo que podia prometerse de su territorio y poblacion, como se ve de la historia: en anteriores siglos como en las guerras del presente, especialmente en la última, en que no obstante las crecidas bajas, á su terminacion, existian ocho numerosos batallones, que hartas pruebas dieron de que su dócil carácter sabian trocar en fiereza entre el humo de la pólvora y las bayonetas.

**Costumbres.** Sea por el buen porte físico, su indisputable agilidad ó herencia de costumbres, es el caso que estas son de agilidad y fuerza en las mas de ellas. El juego de pelota al largo ó trinquete en que continuamente de tales ó cuales pueblos se presentan sobresalientes, el de la barra, las carreras, ejercicios y otras diversiones que tan bien se adaptan para el invierno, las conducciones de considerables cargas en hombros y distancias dadas, los cortes de hacha y sierra en maderas (1), en el mar el manejo de las embarcaciones menores con remos (2) y otras costumbres semejantes en que suele haber frecuentes apuestas, prueban lo que dejamos dicho.

(1) Algunos trabajadores franceses recien llegados que se ocupaban en las fuenas del ferro-carril del Norte, se han llevado solemnes chascos en la alta Guipúzcoa. Sabemos de algunas apuestas de cortes de maderas en que perdieron los recien llegados.

(2) Los premios de las regatas ó carreras de lanchas á remos, generalmente se han llevado los guipúzcoanos en Bayona de Francia. Y si destinaran para las mujeres, de seguro que las de Pasajes con sus remos tampoco quedarian atrás.

Son tambien aficionados á los toritos ó bueyes á soga que acostumbran en algunos pueblos (1), sueltos en otros de mas consideracion y de formales corridas en San Sebastian y Tolosa en las fiestas de sus respectivos patronos; así que á los bailes de ezpata-dantza ó bailes de espadas, el favorito zortzico y otros al son del tamboril, el bordon-dantza ó baile de ciertas evoluciones con palos cortos, en Tolosa y algunos otros pueblos en conmemoracion, dícese, de los triunfos de los antepasados. Pero sobre todo, lo que constituye la principal diversion del pueblo guipuzcoano, y bien puede decirse del país vascongado, son sus romerías de verano. Además de otras muchas de aquella estacion, las que se celebran el 24 de junio en Tolosa, la del 31 de julio en San Ignacio de Loyola, en Azpeitia, la del 8 de setiembre en Arrate, la del primer domingo de octubre en Aránzazu; la mas concurrida de todas es la del Santo Cristo de Lezo el 14 de setiembre, especialmente el año último con motivo de la reciente apertura del ferro-carril desde Boisain á San Sebastian. Haremos una ligera descripcion de esta última de que las demás son imitacion con diferencias de localidad y afluencia menor de gentes.

La romería de Lezo es sin duda objeto de devocion, á la vez que de paseo y recreo tambien como las de su género. Desde el dia anterior por la tarde se nota en San Sebastian una considerable concurrencia, especialmente de la parte de mar, de los llamados costarros (2). El dia 14 de setiembre se ve ir la gente en diferentes direcciones hácia el templo del Santo Cristo, que diez veces mas grande que fuera no daria cabida á la vez á tanta afluencia. Cúmplese por fin la promesa; se terminan las funciones religiosas, y el descenso de aquella marea principia

(1) Aunque ésta y la del cecensusco se perdiera, poco se perderia.

(2) Los de las costas inmediatas hasta Bermeo, inclusive, que vienen en lanchas á esta romería.

en su mayor parte en direcciones á los mas inmediatos pueblos de Rentería y Pasajes, para reforzar, ante todo, sus ya debilitados estómagos que á tanto número en solo el pueblo de Lezo no fuera posible satisfacer. Una vez bien provistos de lo que se desproveyera de los utensilios culinarios y tras un buen reposo á tal plenitud estomacal de partes sólidas y líquidas, principiase á sentir el efecto gastro-báquico, la agitacion, el movimiento y la danza al son de cualquier instrumento, ora sea la dulzaina, como su buen nombre, ú otro que chirrie hasta un grado capaz de herir el oido que no oye. Poco despues una buena parte se dirige á San Sebastian. Unos porque es la primera vez que concurren á la romería y es indispensable visitar, recorrer y danzar en el pueblo mas histórico ó importante de Guipúzcoa; otros porque gustan y cada año repiten con mas empeño esta romería; los costarres porque es sabido que disfrutando de esos dos ó tres dias hayan de regresar por el mar, y todos, en fin, porque quieren participar de la alegrísima animacion en que se ven las calles de San Sebastian en pelotones de mayor ó menor número mezclados y derramados acá y acullá, sin cuidarse de los melindres de la etiqueta que ni les importa conocer; al son del tamboril, pandero, flauta, guitarra ó violin con algunos de estos instrumentos en alegre mezcolanza, en concierto ó desconcierto, ó ya con cada uno de ellos separadamente con tal que produzca sonido ó ruido bastante á escitar, que bien poco necesitan, á las parejas de ambos sexos para bailar, brincar y correr con sus manos entrelazadas formando evoluciones y á veces tal movimiento, cual si encontradas olas de la embravecida mar hicieran chocar las popas de los buques á los descompasados gritos del u-ju-ju-ju por aquellos en quienes se reconoce no haber sufrido mucho de la bronquitis, á juzgar de sus metales de voz y la fuerza de pulmones de cada uno.

Entretanto la Plaza Nueva, cual dique lleno de buques flotando y en agitado é incesante movimiento por la impetuosidad del viento, así tambien, durante las primeras horas de la noche es contínuo el bailar, merced á las diferentes tocatas de las músicas de la capital que obsequian á los huéspedes, alternando y casi sin interrupcion con el tamboril. Esceptúanse de esta última parte á los vascongados franceses y navarros, como una parte de esta provincia, que despues de cumplir con la promesa, regresan silenciosamente á sus casas sin participar de todo esto que principalmente constituye la animacion de la romería de Lezo.

Pero suena la hora de las diez y media; se presentan en la plaza los alguaciles; hacen señas de retirarse á sus casas; enmudece el tamboril; apáganse las luces del gas, con que por obsequio á la concurrencia se ilumina en mayor escala; terminase la funcion, principia y se despeja en un instante la plaza, y pocos momentos despues, á tanto bullicio y alegria reemplaza el mas profundo silencio.

¿Qué es lo que ocurre, diria probablemente el estranjero que estuviese ageno de nuestro carácter y costumbres, al observar poco antes aquella franqueza y modales que parecian rayar en otra cosa, con el contraste que forma, al parecer, la sumision á la sola indicacion de retiro, hecha por los alguaciles, sin que de Baco los vapores condensados en muchos estómagos (en no escasas dósis) ni las seductoras miradas de algunas Venus hayan sido capaces de alterar ni dejar ingrato recuerdo por fin de fiesta?

Tales son, pues, las costumbres del pais vascongado, y el respeto á la autoridad. Si se nos ha escurrido la pluma un poco mas de lo que pensábamos, séanos disculpable, siquiera en gracia de la buena voluntad que nos ha guiado.

## COMUNICACIONES.

### TRASPORTES, POSADAS Y FONDAS.

**Las vias y comunicaciones** están á una altura bastante satisfactoria en esta provincia. Atravesada en su mayor longitud por el ferro-carril y cruzada de tantas carreteras, en esta parte no deja mucho que desear, si esceptuamos algunas rectificaciones y reformas indispensables, teniendo en cuenta lo quebrado y montuoso de la provincia. Hecha la carretera de Villabona por Asteasu y Aya á empalmar con la denominada de la costa entre Orio y Zarauz, puesto que en la provincia se han ejecutado en otros puntos en iguales condiciones y direccion, sin que ofrezcan mayores ventajas ni porvenir, puede decirse que quedará perfectamente completada la red general de carreteras de Guipuzcoa. De todo esto se desprende que el servicio de correos y postas esté en armonía con las vias, á pesar de estar diseminados por todo el ámbito de la provincia tantos pequeños pueblos: ellos sin embargo reciben correo diario. La desaparicion del documento llamado pasaporte en toda la nacion, reemplazado ventajosamente por una simple cédula, ha venido á favorecer tambien.

**Trasportes.** Con las facilidades que dejamos indicadas, las conducciones están equitativamente, siendo cortas las distancias en la provincia al ferro-carril, en que aun son notablemente menores los fletes y los trasportes.

**Posadas y fondas.** Si aun nos falta para colocarnos á la altura de nuestra vecina nacion, estamos sin embargo, á la de las mas adelantadas provincias del reino, en esta parte. Por pequeña é insignificante que sea la

poblacion, puede asegurarse que al viajero se le improvisará con prontitud lo conveniente para fortificar su estómago: si no de manjares esquisitos, que en tales casos ni pretenderse puede, si de aves, hortaliza, jamon y otras conservas de esta especie de que generalmente se proveen para todo el año: ademas tendrá cama limpia. Por lo regular son moderados los precios, si esceptuamos las épocas de concurrencias y puntos de bañistas durante el corto tiempo del verano, en razon á que, en los pueblos de costas especialmente, los alquileres y demás preparativos se ven obligados á soportar en lo restante del año, y la de la estraordinaria circunstancia de haber hecho afluir temporalmente crecido número de gente á tales ó cuales pueblos, con motivo de la aglomeracion de los trabajos del ferro-carril. Las fondas de San Sebastian son las que mas se acercan al esmerado trato y servicio de las francesas.

## AGUAS MINERALES Y BAÑOS.

Bien merece que á tan importante industria dediquemos algunos renglones. La facilidad y equidad de trasportes y comunicaciones es uno de los poderosos estímulos para que se aumente la aficion siempre creciente á los baños, sea bien considerado por los beneficios que produce, como parte tambien de recreo del verano. Guipúzcoa es al efecto una de las provincias mas favorecidas por su situacion topográfica fronteriza á Francia, vias preindicadas, varios establecimientos de baños bien montados y acreditados, magníficas playas en las costas de mar, clima templado y agradable, especialmente en verano, con variadas y pintorescas vistas que forman la Suiza española, y por el sencillo cuanto atractivo carácter de sus habitantes, circunstancias todas que tanto fa-

vorecen. Aunque en el plano van señalados los puntos y pueblos en que radican los establecimientos de baños, haremos, sin embargo, ligeras indicaciones de cada uno de estos, sus aguas respectivas y concurrencias de gentes con que son favorecidos, así que de las playas de baños de mar de las costas.

**Baños de Arechavaleta.** Este establecimiento está abierto desde 1.º de junio al 30 de setiembre, y la concurrencia á él durante tres de los cuatro meses de la estacion, es muy considerable. A pesar de su capacidad y comodidades, muchos de los que quieren pasar la temporada, se ven en la necesidad de esperar en la villa del mismo nombre situada á corta distancia, ó en otros pueblos, ínterin puedan alojarse en el establecimiento (1). Sus aguas están clasificadas de ácido sulfohídrico carbónicas: temperatura 12º. El médico director es don Rafael Breñosa.

Para las gentes que de las diferentes provincias del interior del reino se dirijan á estos baños, especialmente viniendo en ferro-carril, Vitoria es el punto mas á propósito para pasar á ellos: carruaje diario se halla establecido de esta ciudad pasando por aquellos baños y Mondragon á Vergara, en combinacion con el que de este último punto pasa por Elgoibar, Azpeitia, Cestona, Zarauz y San Sebastian y viceversa: tambien hay facilidad para los que quieran viajar en carruajes particulares. Distan los baños de Arechavaleta desde la estacion del ferro-carril de Vitoria 4 $^1/_2$ leguas, desde Vergara 2 $^3/_4$ y de la estacion de Zumarraga 4 $^3/_4$.

**Baños de Santa Agueda, Mondragon.** Es igualmente espacioso, acreditado y concurrido como el esta-

(1) Otro tanto decimos de los de Santa Agueda, Cestona y Alzola para no repetir esto mismo en cada uno de ellos, puesto que todos se abren en 1.º de junio y se cierran en 30 de setiembre, siendo considerables las concurrencias y buenos los alojamientos y tratamientos que reciben.

blecimiento de Arechavaleta, del que solo dista una legua. La reina Isabel II estuvo en él algunos dias en 1845 tomando baños y aguas. Estas han sido clasificadas de ácido carbónico é hidrosulfúricas y varias sales, y tiene además una fuente de agua ferruginosa: la temperatura de aquellas es de 14º. Su médico director don Cárlos Guerra.

**Baños de Alzola**, á media legua de Elgoibar. Aunque no ha mucho que este establecimiento se levantó á la altura en que hoy se halla, goza de buen crédito por los buenos resultados que van obteniendo los concurrentes, de que anualmente se nota mayor afluencia. Estas aguas son recomendadas especialmente para ciertas afecciones del estómago. Médico director don Vicente Urquiola.

**Baños de San Juan, de Azcoitia.** Se abre desde 1.º de julio á fin de setiembre y la concurrencia es tambien de alguna consideracion para ciertas enfermedades. El médico encargado del establecimiento es don Pedro Martin de Otaño.

**Baños de Cestona.** Son de los mas antiguos de Guipúzcoa y conocida su reputacion. Sus aguas están clasificadas de hidrocloratos y sulfuratos de sosa y cal: temperatura 30º. Médico director don Justo Zavala.

Para los que quieran dirigirse á estos tres últimos establecimientos, una vez puesto en esplotacion el trayecto del ferro-carril desde Olazagutia á Beasain, es la estacion de Villareal de Zumarraga la mas ventajosa. Desde ella, en los carruajes que se van á establecer, podrán ir en 3 ¼ horas á Alzola, en 1 ½ á Azcoitia y en 2 ¾ á Cestona por la nueva carretera de la márgen del rio Urola que vendrá á quedar sin pendientes que apenas alcancen á 3 p% hasta Cestona, circunstancia notable en los caminos de Guipuzcoa.

**Baños de Ormaiztegui.** Quedan estos casi debajo

del considerable viaducto de hierro de 350 metros de longitud y 35 de altura en su centro. Pocos años hace aun que fué construido este establecimiento, que cuenta ya ocho gabinetes con sus bañeras y demás correspondiente además del edificio contiguo para los concurrentes. Cada año se nota el aumento de estos, y puede decirse que de San Sebastian especialmente es el preferido en los de su clase, y con mas razon de dos años á esta parte en que adquirida la propiedad por un apreciable sujeto del pueblo, trata con esmero y equidad á sus favorecedores, haciendo augurar favorable porvenir de estos baños. Las aguas han sido clasificadas, en el análisis practicado en Madrid, de sulfhídricas, con la temperatura de 16°. Queda á $^3/_4$ de legua de la estacion de Beasain.

**Baños de Insalans, de Lizarza, á una legua de Tolosa.** Estas aguas por sus buenos efectos eran ya conocidas desde algunos años hace, y el facultativo don Ignacio de Albisu y otros muchos vecinos de la villa y aun fuera de ella, promovieron la idea de hacerlas analizar. Efectuado el análisis el 1.° de marzo de 1859 en Pamplona por el doctor Juan de Mata Uriarte, se remitió á Madrid, y por el favorable informe del 28 de marzo de 1860, del doctor don Basilio San Martin, médico de la real familia y del licenciado don José Garófalo, médico director en propiedad de baños minerales, se formó una sociedad, que hace dos años levantó en el punto del manantial un establecimiento, modesto por el pronto, pero que está destinado á tener notable aumento, por la calidad y buenos efectos de las aguas. En el informe sobre los probables efectos fisiológicos, terapéuticos, el uso conveniente de las aguas bebidas al pié del mismo manantial, vienen á indicar que tienen analogía con las de la fuente de Barret de Aix, en Francia, (departamento de las Bocas del Ródano) y con las ya indicadas de Alzola en esta provincia; y resumiendo todo el informe dicen: 1.°

Que las aguas de Lizarza son minerales y pueden ser medicinales. 2.º Que son salinas y templadas. 3.º Que pueden tener las aplicaciones generales de todas las aguas salinas. 4.º Que pueden tener las aplicaciones particulares á los factores de que constan, á saber: varias afecciones de la piel, ya á la temperatura natural del agua, bien calentándola para baños. Como purgantes derivativos, resolutivos y desobstruentes. Como litontrípticos en el baño á la temperatura natural y en bebida. Contra la diatesis escrofulosa, clorosis esencial, ciertas amenorreas anemia, cloro-anemia y en todos los casos en que se crea útil la administracion del hierro en pequeñas dósis.

El agua en su nacimiento, además de ser abundante, se presenta diáfana, cristalina, inodora, de sabor salino escasamente perceptible y su temperatura 20 grados centigrados.

El establecimiento Insalaus, está situado á la márgen izquierda del rio Arajes, y á la derecha de éste la carretera de Tolosa á Navarra. Son aguas que están llamadas á producir buenos efectos en el porvenir.

En Guipúzcoa se cuentan además otros varios manantiales, de aguas sulfurosas y ferruginosas especialmente, que se utilizan, si bien hasta ahora no están montados á la altura de los establecimientos indicados.

## BAÑOS DE MAR.

Cada año que pasa, se observa en la concurrencia el mismo aumento que á las aguas y baños minerales de que hemos hablado.

Motrico aunque carece de una playa adecuada, tiene sin embargo, alguna concurrencia.

**Zumaya y Deva** son puntos favorecidos al efecto, especialmente la última villa durante julio y agosto en que, sin embargo de las muchas casas y familias dedicadas á recibir huéspedes, llegan casos en que los bañistas difícilmente pueden conseguir un alojamiento, aunque sea sin las pretensiones de las comodidades á que están acostumbrados. Tan favorecida es la playa de Deva.

**Guetaria y Orio**; la primera villa sin playa y la segunda con ella, tienen poca concurrencia de bañistas.

**Zarauz.** Posee una estensa y cómoda playa, especialmente en marea alta, que á muy corta distancia de la poblacion se pueden bañar. Muchas y distinguidas familias de la córte y otros puntos que han construido ó comprado casas, permanecen en esta villa durante la estacion de baños, y aun la mayor parte del verano. Fuera de esto, la concurrencia de bañistas no pasa de mediana.

De la estacion de San Sebastian es de donde preferentemente se puede dirigir á Zarauz.

**Pasajes** tiene un magnífico puerto limpiándolo, pero no un buen bañadero.

**Fuenterrabía** con su playa y concurrencia regular, es probable siga esta en aumento, máxime ahora que á la estacion de Irun solo dista dos kilómetros.

**San Sebastian** posee una de las mejores playas. Piso de finísima arena, con descenso gradual mas ó menos corto, segun la marea, pero nunca largo y casi siempre posible bañarse por sus apacibles olas, con muy agradables vistas, principiando por la que ofrece la misma bahía en forma de concha, la del monte Urgull y castillo, ciudad, carretera, verdes y variados alrededores de tierra; los bañistas consiguen su objeto recreando á la vez la vista con tan bella perspectiva que en pocas partes puede presentarse en tan aventajadas condiciones. Cada año en mayor aumento el numeroso gentío, y prueba de ello

las ochenta casetas ambulantes de madera que suele haber para desvestirse y vestirse las señoras. (1)

Las instrucciones, precauciones y efectos de estos baños como de los de las aguas minerales, sobre que bien pudiéramos hacer algunas advertencias tomadas de algunas obras que tratan de esto, creemos mas propio de competentes facultativos á quienes incumbe graduar la oportunidad y conveniencia del doliente ó bañista por placer, y es por esta razon que nos abstenemos hasta de entrar en indicaciones.

## INDUSTRIA FABRIL.

A falta de una estadística de que poder estractar los datos de la riqueza territorial, pecuaria, urbana, industrial y comercial, nos ocuparemos brevemente acerca de la importancia que la industria fabril ha adquirido en esta provincia, desde que terminada la guerra civil se la protegió con el establecimiento de las aduanas. Decimos la carencia de estadística, porque actualmente, prescindiendo de la mas ó menos exactitud del censo de 1799, los datos oficiales de 1815 y la matrícula catastral de 1842, ninguna de ellas puede ser admisible, ni por apro-

(1) El uso de estas casetas se paga un real por persona, pero cuando son dos ó mas arreglan con equidad, y lo mismo sucede con las mujeres que cobran tambien dos reales por acompañar á entrar en el agua donde permanecen para mayor confianza de las que se bañan.

¿Perderia ó ganaria San Sebastian con hacer un esfuerzo, aunque fuera en suscricion que aun de otras partes se interesarian, estableciendo una casa de baños y fonda de consideracion en la orilla de la playa ó su inmediacion? Estamos por la afirmativa. Aun partiendo de la hipótesis de que los primeros años no correspondiese tan satisfactoriamente, es probable que á vuelta de no muchos mas los resultados se encargarian de hacernos ver las ventajas reportadas, y en particular la ciudad bajo diferentes conceptos.

ximacion, si esceptuamos en la parte pecuaria el ganado lanar y el caballar especialmente, segun de las deplorables condiciones y reduccion de número á que ha llegado, hemos hecho antes indicaciones al hablar de la ganadería. Aparte de estos dos ramos y sobre todo el caballar que no creemos haya habido aumento, todo lo demás consideramos en muy aventajadas condiciones á cualquiera de las tres épocas mencionadas. Ningun género de duda puede asistirnos en esta opinion, que se deriva del exámen de los datos preindicados en parangon de otros datos y cálculos de la actualidad á nuestro alcance. Sin duda que si los trabajos estadísticos de que sigue ocupándose una comision en nombre de la provincia, se llevan debidamente á término, es casi fuera de duda que vendrán á justificar nuestras opiniones á este respecto.

Trasformacion consoladora es la que presenta la industria fabril en el último periodo de veinte años, á diferencia de la fatal situacion que ofrecia desde 1813 á 1833. Cruel guerra de seis años habia precedido á cada una de las dos épocas. Si en el primer período hubo un espacio escepcional del 20 al 23, en el segundo no han faltado tampoco interrupciones, si no de tan larga duracion, bastantes en número. En este, el progreso siempre, dijo, y fué adelante: en aquel mas en retroceso que adelanto. Así nos hacen ver con satisfaccion los hechos.

Pasemos sino una ojeada de lo que existia hasta 1842, comparándolo con las fábricas planteadas despues. Invertiremos el órden principiando por lo mas reciente. Las fábricas de hilados, tejidos y pintados de Vergara, Andoain y Villabona que representan respetables capitales; las de tejidos de hilo de lino cuatro en Renteria y una en Zarauz, todas de consideracion, amen de otras subalternas; la considerable de hilo de algodon, de hilados y tejidos de Lasarte y otras menores á mano como en las de lino; la de paños, tres de papel del sistema continuo ó

reformadas en Tolosa, una del sistema contínuo en Alegría; las dos de boinas y otros tejidos de lana de Azcoitia y Tolosa; las nueve de cal hidráulica de San Sebastian, Lasarte y márgenes del rio Urola en la aproximacion al mar, algunas de ellas y especialmente la de la inmediacion del puerto de San Sebastian de gran fuerza y valer (1); las de harinas, nuevas ó reformadas de Lasarte, Usurbil, Andoain y Tolosa; las dos de mármoles de Azpeitia; las de fundicion de plomo de Renteria; las dos de puntas de París de San Sebastian y Tolosa; la reciente é importante fábrica de armas de Placencia; la de fundicion y construccion de máquinas de Lasarte; las dos de chocolate de San Sebastian y Villareal; la de fundicion y afinacion del hierro al nuevo sistema, de Beasain y otra reformada en Azpeitia: todo esto movido á vapor ó fuerza de agua, además la importante fábrica de porcelanas de Pasajes; las dos de cordelerías de Pasajes y San Sebastian; las nueve de fósforos de cerilla de Irun, San Sebastian, Hernani, Tolosa, Villafranca y otros puntos (2); las tres de velas de estearina de San Sebastian y Hernani; las dos de papel pintado de San Sebastian; las dos de fundiciones de hierro de Tolosa y Regil; las dos de cerveza de San Sebastian; las tres de construcciones de carruajes de Irun y Vergara; dos de peines de Irun; las cerrajerías en considerable número en Mondragon; las seis de escabeches de pescados de Fuenterrabía, San Sebastian y otros pueblos de costa; las cinco litografías de San Sebastian; las cinco de las ocho imprentas de Guipúzcoa; las dos de muebles de San Sebastian. Todas estas fábricas son establecidas en los últimos veinte años, fuera de alguna que otra mas que no tengamos informe. Las que

(1) Tan buena y mas barata pueden poner esta cal en Guipúzcoa en los puertos de embarque, que los estranjeros.

(2) Los fósforos de cerilla son tan buenos y mas baratos tambien en Guipúzcoa que en el estranjero.

poseiamos hasta 1842 puede decirse que se reducian á las siguientes: Dos de calderas de cobre, tres de papel de hilo, reformadas ya las de Tolosa, una de estraza, una de sal, diez de curtidos, entre ellos algunos de los últimos veinte años, dos de yeso, algunas de alfarerías, tejerías y otras de escasa importancia; las ferrerías que venian languideciendo en número de cuarenta y que van tocando su fin las del sistema antiguo ó á la catalana, y con cuyos fierros se elaboraban alguna cantidad de machetes, hachas, clavetería, armas, en Placencia, Elgoibar y Eibar como actualmente, y pocos productos mas: agréguese á esto de trescientos cincuenta á cuatrocientos molinos harineros que continuan igualmente, y se podrá observar el impulso que ha tenido la industria fabril en Guipúzcoa, siendo probable que esta siga tambien favorablemente (1).

Para juzgar del estado del comercio, basta saber el aumento considerable de la industria, de la que aquel es consecuencia.

## FERIAS,

### MONEDAS, PESOS Y MEDIDAS.

**Ferias.** A fin de facilitar el tráfico y comercio interior de la provincia como con las limítrofes de Navarra, Alava y Vizcaya, designanse con este nombre y el de

(1) Hemos dicho otras veces y repetimos, que si España hubiese realizado con la Inglaterra que la instaba en 1835 para el tratado de comercio, aprovechándose esta nacion de la apurada situacion de la nuestra, España veria hoy en su industria lo que Portugal en la suya, amen de no haber conseguido esta los halagüeños resultados de la agricultura que se prometiera y la augurára su aliada cuando poco despues celebraron entre estas dos naciones.

mercados que se efectuan en varios pueblos. Las ferias son, en Aya el dia de la Asuncion, en Azcoitia el 30 de noviembre. Beasain el siguiente domingo. Elgoibar el domingo de la Trinidad. Mondragon 21 de diciembre. Oñate 29 de setiembre, San Sebastian 21 de diciembre, Segura el 22 de enero, 25 de julio y 21 de diciembre, Vergara por pascua de Pentecostés. Villafranca 8 de setiembre y Villareal 13 de diciembre. La concurrencia en lo general de ellas es bastante notable, y los artículos que sirven de tráfico son los géneros tejidos de muchas clases y ganados vacuno y cerdal en los mas de ellos, y caballar tambien en algunos. Del cerdal suele haber algunos especuladores para esportar á otras provincias del reino, y en adelante con el ferro-carril es probable que de ciertos puntos de la alta Guipúzcoa lleven los terneros de leche por su esquisita carne. Tambien se celebran mensualmente en Alegría, Hernani, Irun, Mondragon, San Sebastian, Tolosa, Vergara, Villabona, Villafranca y Villareal: pero estas son principalmente para ganado vacuno y cerdal.

Los mercados se efectuan cada martes de semana en Azpeitia, los miércoles en Villafranca y los sábados en Tolosa, variando únicamente en los dias festivos: son destinados para comestibles y granos con especialidad.

Las monedas, pesos y medidas son las mismas de Castilla. Aunque todavía se acostumbra el uso del ducado y el escudo, de la libra guipúzcoana que es diez y siete onzas, las medidas especiales para el carbon vejetal y la manzana, y algunas diferencias en las divisiones del azumbre para líquidos; fuera de esto puede decirse que viene á ser como en Castilla. El sistema métrico que se enseña en las escuelas públicas con arreglo á la ley del 19 de julio de 1849, aunque no se haya conseguido todavía generalizar en el pueblo, no obstante, las posteriores disposiciones vigentes al efecto, contribuirá á que se lleve á

cabo tan conveniente medida para la uniformidad de los pesos y medidas en todas las provincias de la nacion.

## ADMINISTRACION Y ESTADISTICA.

Aun despues de unirse esta provincia de Guipúzcoa á la corona de Castilla el año de 1200, siguió rigiéndose por leyes tradicionales, herencia que por siglos parece haberse ido trasmitiendo esta costumbre de gobernar. En la parte de la historia de Guipúzcoa hablaremos de las primeras leyes escritas y las alteraciones que ellas han tenido en el trascurso de siglos.

Guipúzcoa usa bandera blanca, con dado azul superior, cuadrado junto á la vaina y su lado de la mitad de lo ancho. En su escudo de armas ostenta los doce cañones de que en diciembre de 1512 se apoderaron los guipúzcoanos en la batalla de Velate-Elizondo contra los franceses, y que para conmemoracion la reina doña Juana mandó en real cédula de 28 de febrero de 1513 se aumentase al anterior en que se representaba un rey con espada en mano sobre el mar.

Las juntas generales han sido objeto de notables variaciones despues de las ordenanzas del año de 1583, ya en su duracion como en los meses en que se celebraban. Las particulares son por causas estraordinarias como las de 1859, para los preparativos de la guerra de Marruecos y otros casos previstos en el capítulo V del fuero. Actualmente son las generales por once dias y una sola vez al año principiando el 2 de julio. El año económico principia el 1.º de este mes y termina el 30 de junio siguiente. Los fuegos ó votos que en junto representan los pueblos de Guipúzcoa son 2,440 $^{1}/_{2}$, cuyos representantes ocupan sus respectivos asientos en el órden de su mayor importancia, siendo el primero despues del cor-

regidor político ó gobernador que preside sin voto; San Sebastian con 220 fuegos, Tolosa con 126, Azpeitia 125, Oñate 109, Azcoitia 93, Vergara 93 y demás pueblos en que están repartidos los restantes. Los pueblos en que se celebran las juntas son: Segura, Azpeitia, Zarauz, Villafranca, Azcoitia, Zumaya, Fuenterrabía, Vergara, Motrico, Tolosa, Mondragon, San Sebastian, Hernani, Elgoibar, Deva, Rentería, Guetaria, Cestona, á que se aumentó Oñate al tiempo de su union á Guipúzcoa en 1845, y Oyarzun é Irun en 1861 por acuerdo de las juntas de Segura.

En los nombramientos de diputados tambien ha habido iguales variaciones respecto de su número, eleccion, puntos de residencia, pueblos de donde hubiesen de ser y otras alteraciones por que han pasado. Ahora son tres los diputados generales en ejercicio y un suplente, además de otros ocho llamados de partido, nombrados estos, dos por cada uno de los cuatro partidos en que está distribuida esta provincia, y aquellos cuatro por la junta general, todos ellos el dia 2 de julio por el término de un año (1).

Efectuada la eleccion de diputados, prévia la asistencia de los procuradores á las funciones de iglesia, el siguiente dia se presenta el primer diputado general saliente á la junta general, y así que entrega el baston, símbolo de autoridad, que por el tiempo que duren las

(1) Poco tiempo es un año. Aunque no avancemos tanto como otros en suponer que pudo influir el deseo de hacer participar del mando á mayor número y con mas frecuencia, observamos que algunos meses se les pasan á los diputados en posesion de sus destinos antes de poderse enterar bien de las funciones á cuyo desempeño han sido llamados, y ni es de estrañar que algun tiempo antes de dejar sus puestos, no se contraigan con aquel interés que pudieran haberlo hecho los mismos si el período no fuera tan corto. ¿Por qué siquiera por tres años no se habrá hecho, cambiando cada año uno que saliera por otro que ocupara su puesto?

juntas pasa al de un asesor propuesto por el pueblo en que ellas se celebran, y admitido por la asamblea, ocupa el asiento destinado al efecto y sufre la residencia de los actos de la diputacion, cuyos estractos de actas se leen por el secretario de la provincia, para ir anotando los puntos sobre que algunos de los representantes puedan tener que pedir esplicaciones ó dirigirle cargos despues de terminada aquella. Se aprueba y da gracias á la diputacion saliente.

El establecimiento de aduanas hizo innecesario el nombramiento del honorífico y delicado cargo anual de alcalde de sacas que residia en Irun. Se abolió tambien en 1855 la ley que no admitia de procuradores á los abogados en las juntas generales.

Para evacuar con mas prontitud los asuntos pendientes, las diputaciones al efecto son dos veces por semana, ó mas sesiones si hay asuntos aglomerados y que reclamen urgencia; y las estraordinarias á que asisten los diputados generales de partido, se efectuan á mediados de diciembre y junio por dos ó mas dias cada vez, segun la importancia y número de asuntos. La residencia de los diputados generales en ejercicio es en Tolosa.

Acerca de las aduanas planteadas por Felipe V en 1717 y retiradas pocos años despues, como respecto del régimen especial de contribuir con sangre y dinero por esta provincia, hablaremos mas adelante en la historia de Guipúzcoa. Indicaremos solamente aquí que esta provincia en anteriores tiempos para atender á las necesidades de la misma tenia tres aduanillas en Tolosa, Ataun y Segura para la percepcion de módicos derechos, como los de tránsito, sobre bultos cerrados y otros artículos que por aquellas se esportaban ó importaban para otras provincias del reino, y en la parte que no alcanzaban á llenar sus necesidades, pagaban los pueblos proporcionalmente á sus representaciones foguerales. Nuevamente

nacionalizadas las aduanas en 1841 y el progreso preindicado de la industria al amparo de aquellas, ha contribuido que la provincia cuente mas ingresos que en ningun otro tiempo (1), si bien fuera de desear mas equitativa distribucion en el recargo de los objetos que hubiesen de constituir tales ingresos.

Las distribuciones de estos se hacen en empleados y oficinas, cuerpo de 160 miqueletes (2), caminos y otras obras públicas, gastos de juntas y diputaciones, instruccion y beneficencia públicas, casa modelo de agricultura, bagajes, aniversario del convenio de Vergara, socorros y ayudas á los que han esperimentado siniestros, pagos de deudas de la provincia, gastos estraordinarios y otras menores salidas. La provincia ó sus pueblos costean tambien el culto y clero, ya con diezmos ó segun la ley general del reino como San Sebastian y Hernani.

Los ayuntamientos se nombran con arreglo á la ley

(1) Cuatro de los cinco millones de reales, en número redondo y sin otras fracciones de ingresos, constituyen el tabaco ordinario de fumar y los vinos ó caldos espirituosos, pasando en silencio el otro millon de portazgos. Aunque sea á riesgo de desagradar á nuestros economistas de Guipúzcoa, diremos que no estamos conformes con tal modo de gravar. Y de seguro que el que esto escribe no alcanza á contribuir de este modo con media docena de reales al año. Los pueblos recargan el vino y demás caldos espirituosos, no menos de otros tres millones que produjo de 1862 á 863 á la provincia. En el orden económico desearíamos mas equitativa distribucion en las cargas. Ni todo indirecto ni todo directo. La personalidad en el principio de apreciacion que nos ocupa, no podemos considerar igual en Juan, Pedro que Diego, por mas que se diferencien poco en sus tallas, siempre que sus respectivas posiciones de altura social y fortuna, guarden la proporcion del gigante con el pigmeo. Razon por que no convenimos en que al efecto un rico propietario, industrial ó comerciante, pague tanto ó menos que un jornalero que necesita arrojar el quilo por el sudor, consecuencia del trabajo y para satisfacer lo que actualmente se considera casi necesidad en el hombre de fuerte ocupacion en este país.

(2) En las juntas generales de 1863 se acordó la reduccion de estos á ciento veinte.

general del reino. Esta provincia en lo civil y administrativo figura de tercera clase: en lo judicial corresponde á Búrgos; en lo militar y eclesiástico á Vitoria, y en lo marítimo al departamento del Ferrol, tercio naval de las provincias Vascongadas, provincia y partido de San Sebastian. Nombra tres diputados á córtes con arreglo al censo de poblacion en San Sebastian, Tolosa y Vergara en que se hacen las votaciones.

San Sebastian es la capital donde residen el gobernador civil y militar, aunque foralmente sea Tolosa por la residencia de su diputacion. Para el ramo de proteccion y seguridad públicas, además de los miqueletes de la provincia para dados casos, se hallan 125 guardias civiles distribuidos en destacamentos en los puntos de mas tránsito é importantes de la misma: un comisario en San Sebastian, y una subdelegacion en Irun.

Las aduanas de Guipúzcoa, especialmente la de San Sebastian, despues de 1842 sus entradas fueron en aumento gradual, produciendo 9.122,283 rs. 69 céntimos, aquella sola en el primer semestre de 1857: la de San Sebastian, es de 1.ª clase y las demás de los pueblos de Irun que es de 1.ª terrestre y las de las costas de 2.ª, 3.ª y 4.ª. En varios puertos se han establecido lanchas con marineros para vigilar y evitar en lo posible el contrabando, además de los carabineros situados en diferentes puntos y pueblos. El puerto de San Sebastian ó su capitanía tiene un bote salvavidas, pero del que se hace poco uso por falta de su dotacion conveniente.

Los faros de las costas de la provincia existen en la entrada de Fuenterrabía, en la de Pasajes, dos en la de San Sebastian en Igueldo, y la isla de Santa Clara, y en el monte de San Anton en Guetaria.

**Estadística.** Guipúzcoa está distribuida en cuatro partidos, cuyos cuatro pueblos que hacen cabeza, son: San Sebastian, Tolosa, Azpeitia y Vergara en que resi-

den los juzgados de primera instancia. Los pueblos y habitantes de que consta segun el censo del 24 de diciembre de 1860, son:

PRIMER PARTIDO (1).

| | |
|---|---|
| San Sebastian, c.... | 14.111 |
| Irun..... | 5.747 |
| Oyarzun..... | 4.580 |
| Hernani..... | 3.558 |
| Fuenterrabia, c..... | 3.161 |
| Renteria..... | 2.869 |
| Urnieta..... | 2.037 |
| Usurbil..... | 1,838 |
| Astigarraga..... | 1.420 |
| Pasajes..... | 1.266 |
| Alza, p. d..... | 1.230 |
| Orio..... | 1.119 |
| Lezo..... | 920 |
| Igueldo, p. d..... | 523 |
| Aduna, p. d..... | 427 |
| | 41,805 |

SEGUNDO PARTIDO.

| | |
|---|---|
| Tolosa..... | 8,182 |
| Ataun..... | 2,910 |
| Andoain..... | 2,617 |
| Idiazabal..... | 1,694 |
| Villabona..... | 1,683 |
| Beràstegui..... | 1,582 |
| Amézqueta..... | 1.564 |
| Beasain..... | 1,448 |
| Asteasu..... | 1,352 |
| *Suma*..... | 23,041 |

| | |
|---|---|
| *Suma anterior*. | 23.041 |
| Alegría..... | 1.356 |
| Zaldivia..... | 1,220 |
| Villafranca..... | 1.197 |
| Cizurquil..... | 1.085 |
| Lazcano, l..... | 1.069 |
| Albistur..... | 934 |
| Legorreta..... | 883 |
| Lizarza..... | 869 |
| Ibarra..... | 734 |
| Abaleisqueta..... | 719 |
| Isasondo..... | 623 |
| Alquiza..... | 598 |
| Alzo..... | 564 |
| Gaínza..... | 493 |
| Orendain..... | 489 |
| Olaberria, l..... | 466 |
| Irura, p. d..... | 464 |
| Elduayen..... | 432 |
| Anoeta..... | 400 |
| Gaztelu, p. d..... | 362 |
| Hernialde..... | 356 |
| Berrobi, p. d..... | 340 |
| Leáburu, p. d..... | 309 |
| Icazteguieta..... | 308 |
| Larraul, l..... | 304 |
| Soravilla, l..... | 289 |
| Belaunza..... | 263 |
| Baliarrain..... | 241 |
| Alzaga..... | 218 |
| Oreja, p. d..... | 215 |
| Arama..... | 103 |
| | 40,050 |

(1) Las iniciales indican: c. ciudad; p. d. pueblo dependiente de otro; l. lugar ó concejo; u. universidad y los 71 pueblos que no llevan iniciales son villas.

TERCER PARTIDO.

| | |
|---|---|
| Azpeitia | 6.322 |
| Azcoitia | 4.522 |
| Deva | 3.087 |
| Aya, u | 2,529 |
| Cegama | 2,487 |
| Cestona | 2,462 |
| Zarauz | 2.117 |
| Regil, u | 1,707 |
| Zumaya | 1,601 |
| Segura | 1,531 |
| Guetaria | 1,215 |
| Gaviria | 1,074 |
| Ezquioga | 880 |
| Ichaso, l | 862 |
| Vdiania, u | 758 |
| Beizama, u | 755 |
| Ormaiztegui | 721 |
| Cerain | 572 |
| Mutiloa | 523 |
| Aizarnazabal, l | 402 |
| Astigarreta | 320 |
| *Suma* | 36,347 |

| | |
|---|---|
| *Suma anterior* | 36,347 |
| Goyaz, u | 290 |
| Gudugarreta | 91 |
| | 36,826 |

CUARTO PARTIDO.

| | |
|---|---|
| Vergara | 6,161 |
| Oñate | 5.983 |
| Eibar | 3,815 |
| Motrico | 3,385 |
| Elgoibar | 3,238 |
| Mondragon | 2,870 |
| Elgueta | 2,309 |
| Placencia | 2,153 |
| Escoriaza | 2,146 |
| Arechavaleta, l | 1,792 |
| Anzuola | 1,557 |
| Legazpia | 1,520 |
| Zumarraga | 1,303 |
| Villareal | 989 |
| Salinas | 785 |
| | 39,986 |

Total de los cuatro distritos 162,547 habitantes.

A fines del siglo que nos precedió y primeros años del presente la poblacion de Guipúzcoa era próximamente 100,000 habitantes, en los años de 1831 y 1832 no pasaba de 105 y 104.000, en 1842 113,000 habitantes. Se ve, pues, el aumento de diez y ocho últimos años. Ya que tenemos á mano la estadística del número de los nacidos en Guipúzcoa en 1862, vamos á estamparla. Partido de San Sebastian 1,563 de matrimonio y 106 hijos naturales (1);

(1) Algunos de estos pueden pertenecer á Francia de donde han traido estos últimos tiempos por la proximidad, como por la equidad y esmero con que son atendidos. En los nacidos no hay diferencia que mencionar merezca en el número de ambos sexos.

del de Tolosa 1,467 de matrimonio y 26 fuera de él; del de Azpeitia 1,300 de los primeros y 40 de los segundos; del de Vergara 1,417 tambien de los primeros y 23 de los hijos naturales. Total de nacidos 5,972 y muertos durante el mismo año 3,509.

El nuevo órden de cosas en que la provincia ha entrado despues de la guerra civil, ha impreso el movimiento y animacion que observamos, aumentando la riqueza en todo sentido. La estadística de criminalidad arroja datos satisfactorios para esta provincia. Es una de las del reino donde menos crímenes se cometen.

**Division eclesiástica.** Hasta 1861 esta provincia en su mayor parte perteneció al obispado de Pamplona, menos los pueblos de ambas márgenes del rio Deva (escepto el de este nombre) que formaba parte del de Calahorra. Pero el año antedicho, á consecuencia de lo consignado en el Concordato y anteriores peticiones de estas tres provincias vascongadas, se instaló para ellas en Vitoria. Cuatro son los arciprestazgos cuyos arciprestes residen en los cuatro pueblos cabezas de partidos judiciales.

El número de curas es de 473 segun la última estadística, y corresponde con estricta sujecion á las bases establecidas para los pueblos reunidos, el de 246 en proporcion de los habitantes; pero es justo advertir las condiciones escepcionales en que al efecto se encuentra esta provincia con sus caseríos y habitantes desparramados cual ninguna otra de la nacion. Se ensayó el año último en las juntas generales el arreglo al efecto, que se presenta difícil por los intereses encontrados de los pueblos. Por ejemplo, San Sebastian y Hernani tienen arreglado segun la ley general del reino, otros pueblos poseen un número aproximado de curas al que prefijan dichas bases, mientras que la mayoría de los de la provincia cuentan con un escedente considerable. Existiendo una ley gene-

ral del reino, todo otro convenio de los pueblos tendria condiciones precarias y sin fuerza obligatoria, para aquellos que quisieran acogerse á aquel escollo ante el cual fracasó el ensayo, y los diversos intereses que median harán difícil la fusion de ellos á un límite dado, si de ambas partes estremas no se cede una buena dosis. Hasta ahora la mayoría paga en diezmos, si bien algunos lo hacen, de los particulares, atemperándose á dicha ley general.

## SECCION MONUMENTAL.

**Conventos.** Desde la estincion de las comunidades religiosas de frailes, algunos conventos se han empleado para otra clase de establecimientos, ya públicos ó particulares y otras aplicaciones: aun quedan algunos en pié. Los que continuan habitando las monjas son los siguientes: el de Rentería, de San Bartolomé de Astigarraga, carmelitas de San Sebastian, dominicas de Uba de San Sebastian, agustinas de Lasarte, Santa Clara de Tolosa, Santa Ana de Lazcano, la Purísima Concepcion de Segura, Vidaurreta de Oñate, Santa Ana de id., educandas de Vergara, trinitarias de id., dos conventos de Mondragon, mercenarias de Escoriaza, Santa Ana de Placencia, Santa Clara de Elgoibar, de Isasi en Eibar, agustinas de id., Purísima Concepcion de Mendaro, Santa Catalina de Motrico, Santa Cruz de Azcoitia, Santa Clara de id., Purísima Concepcion de Azpeitia, carmelitas de Zumaya y Santa Clara de Zarauz.

**Parroquias.** La provincia cuenta 162 templos parroquiales, y cada pueblo su respectivo cementerio. De iglesias, oratorios y ermitas hay un considerable número, por razon de los barrios y caseríos desparramados en toda Guipúzcoa, además de que aun se conservan muchas

iglesias de las llamadas antiguas que en otros tiempos sirvieron de parroquias. Satisfecha en esta parte debe hallarse la provincia. Las parroquias de Santa María de San Sebastian y la del mismo nombre de Tolosa, son las que en conjunto por su mérito artístico mas se distinguen entre las de la provincia. Pero el grandioso edificio que honra á Guipuzcoa, objeto de admiracion de los artistas, es el

**Monumento de San Ignacio de Loyola.** En el artículo dedicado á los hombres notables nacidos en Azpeitia, haremos breves indicaciones biográficas de este célebre personaje, llamado por unos el santo varon, por otros el jefe de los genízaros del papa; pero por todos el general del ejército de los soldados mas dóciles y humildes, cuanto disciplinados, ilustres y valientes del mundo. Este magnífico templo se principió á construir en 1682, comprendiendo en su perímetro la casa nativa de Ignacio de Loyola, prévia la cesion de los marqueses de Alcañices y Oropesa en quienes recayó la mayorazguía de la casa de Loyola, á favor de la reina madre doña Ana de Austria, bajo ciertas condiciones, y por esta reina al de la compañía de Jesus, de que fué aquel fundador y primer general. Continuóse la obra hasta la espulsion de los jesuitas de España el 2 de abril de 1767. El autor de los planos fué el arquitecto romano Cárlos Fontana. El conjunto de este edificio viene á representar una águila real con sus alas estendidas, alegórico al carácter histórico-religioso del santo á quien se dedicaba. La portada del templo figura el pico de la águila; la iglesia, el cuerpo; la ala derecha, el colegio; la ala izquierda el seminario aun por concluir, y el resalte ó pabellon que hace el edificio hácia su parte occidental la cola. El templo de figura circular, es imitacion al que en Roma mandó construir Agripa en el campo de Marte.

Golpe magnífico de vista es el que forma mirando de

frente á cierta distancia. Majestuosa la entrada por su principal escalinata con sus leones, jarrones y balaustres en conveniente órden: su portada principal con los escudos de armas en mármol blanco de Carrara: pórtico del mismo punto con dos estátuas á derecha é izquierda del arco y otras dos á uno y otro lado de la puerta principal que da entrada á la iglesia, y la de San Ignacio en el frontispicio, tamaño natural y de mármol de Carrara como las dichas otras cuatro que representan á San Francisco Javier, San Luis Gonzaga, San Francisco de Borja y San Estanislao de Koska.

El cimborrio ó cuerpo de luces en que el arte y la obra del artífice tanto resaltan por el conjunto de la mas fina ejecucion combinada maravillosamente, con un sotabanco desde donde se disfruta la agradable presencia de todas las bellezas de este templo, circundado todo el cimborrio á 50 pies de altura desde el pavimento de la iglesia: los 8 relieves del sotabanco, todos de primorosos trabajos representando objetos y pasajes alegóricos á los trofeos de la vida y hechos principales de Ignacio: 8 grandes ventanas que abren paso á abundante luz; las 8 pilastras, la cúpula con su sotabanco y 8 estátuas de estuco de 10 pies de alto, representando estos las cuatro virtudes cardinales, tres teologales y la virtud de la religion que simboliza la cruz: la linterna hasta la altura superior de la cornisa en sus respectivos espácios contiene muchas preciosidades, formando desde el pavimento á la parte superior de la iglesia 166 pies de altura. A precaucion, y para evitar los estragos de las exhalaciones eléctricas que por cuatro veces produjeron en los sotabancos y cúpula, esta provincia costeó y se colocó en 1846 un para-rayo, sin que desde entonces hayan causado males los meteoros.

Si magnífico es el cimborrio ó media naranja cuya descripcion á paso de galope acabamos de hacer, ¿cuál

no será la que ofrecen el retablo mayor, mosáicos del pedestal, altar mayor y tabernáculo? En una de las principales iglesias de París llamarian la atencion estos objetos. De majestuosa y sublime arquitectura, mármoles, jaspes lo que de mejor se conoce, dorados, mosaicos y cuanto hay de precioso encierra todo esto que respira grandeza en el conjunto; si no por las colosales proporciones y objetos que cuenta el Escorial como 16.000 pinturas al óleo, 510 al fresco en pared de distinguidos artistas de aquel tiempo, 4,560 piezas, 12,000 puertas y todo lo demás relativamente, si por lo primoroso de sus detalles que constituyen el embeleso de cuantos inteligentes pasan á visitarlos.

A pesar de los ochenta años trascurridos en la construccion, aun están sin terminar la parte de la ala izquierda del edificio segun hemos dicho, y dos altares colaterales (1). Coro, presbiterio, sacristía, pavimento de marmol negro amarillento de la iglesia, y pórtico en combinados colores que causan muy buen efecto, diremos que corresponde á lo demás.

Nos abstenemos de hablar de todo el interior del colegio, porque nos obligaria aun con indicaciones á estendernos demasiado. Y puesto que la brevedad de esta clase de obra no permite entrar tampoco á la descripcion de la fachada esterior, distribuciones interiores de los pisos de los varios oratorios, sacristía, capilla principal y 5 crugías, altares y retablo de que se compone lo esencial de la casa solar de Ignacio de Loyola comprendidas en el espacio del edificio segun antes hemos indicado, concluiremos diciendo, que es un monumento digno de ser visitado por sus bellezas artísticas. Desde que se ponga el ferro-carril en esplotacion hasta la estacion de

(1) Por acuerdo de las juntas generales de 1862 en Azpeitia se acordó, y costeándolas por la provincia están en ejecucion.

Zumarraga, de allí van los carruajes en hora y media.

**Monumento del convenio de Vergara.** Veinticuatro años han trascurrido desde que aquel abrazo memorable se efectuó á un kilómetro de Vergara el dia 31 de agosto de 1839 por los caudillos de ambas huestes Espartero y Maroto, en presencia y á nombre de sus respectivos ejércitos. Plantóse entonces provisoriamente en aquel punto un cedro del Líbano que ha desaparecido tambien por la falta de cuidado de unos, y la indiscrecion de otros arrancando hojas y ramitas: ni este pequeño recuerdo, que hoy debiera ostentar corpulencia, queda ya. ¿No surgieron de aquel hecho la paz, la regeneracion, las grandes mejoras y augurio de mas lisonjero porvenir, en cambio de haber ahogado con aquel abrazo la hidra devoradora de millares sin cuento de vidas de la preciosa juventud, amen de otros inmensos beneficios? ¿Dónde está el monumento cívico-religioso que haya de eternizar aquel abrazo, á cuyo efecto la academia de San Fernando convocó á concurso, y las córtes de 1856 mandaron que aquel fuese coronado con el busto del Pacificador? ¿Hasta cuando habrá de permanecer en el olvido por efecto de mezquinas pasiones políticas?

Honra á las autoridades forales de las tres provincias vascongadas que en medio de todo esto, envian sus respectivos comisionados á Vergara; costeando lo necesario para solemnizar cada aniversario de un importante hecho que tantísimo bien ha producido.

Si por las pequeñeces de partido no se erigiese en el campo del abrazo el *monumento cívico-religioso* solemnemente acordado por las córtes, coronándolo con el busto de Pacificador, durante su vida; la posteridad exenta de aquellas no le negará lo que tan justamente pertenece á don Baldomero Espartero, duque de la Victoria. Al César, lo que es del César.

**Monumento de Elcano, de Guetaria.** La provin-

cia de Guipúzcoa en las juntas generales de 1859 en la misma villa de Guetaria, acordó levantar una estátua de bronce al célebre marino don Juan Sebastian de Elcano que fué el *primero que dió vuelta al mundo*, y que colocada sobre un modesto basamento erigido en un paraje público de aquella villa de que era nativo, se inauguró el 28 de mayo de 1861. Al hablar de los hombres notables que ha producido Guetaria, haremos la descripcion biográfica de este insigne marino.

**Monumento de la isla de los Faisanes.** Hé aquí una isla bien pequeña por sus dimensiones cuanto grande por la celebridad que ha adquirido en los fastos históricos pertenecientes á esta nacion y Francia. La isla está situada en medio del rio Bidasoa, doscientos metros mas abajo del puente de Behovia. Muchos son los hechos de que se deriva su celebridad, y principiaremos por el del desafio célebre de 1528 de Francisco I, rey de Francia, á Cárlos I rey de España y V de Alemania, que debió haberse realizado en esta isla, pero que no tuvo efecto por las causales que vamos á consignar.

Despues de la prision de Francisco I (1525) en la batalla de Pavía, traslacion á España y tratado de 14 de enero de 1526 en Madrid por cuyas condiciones, entre otras cosas, en cambio de la libertad, el rey francés daba en rehenes sus dos hijos que fueron cangeados en el rio Bidasoa en marzo siguiente; pero asi que pisó el territorio de su reino y esclamó, *ya otra vez soy rey*, se olvidó de los demás compromisos de la Concordia citada de Madrid. Dos años despues, en cuyo intermedio el rey de Francia consiguió algunos triunfos en Italia, los embajadores de Inglaterra y Francia pasaron á España á negociar con Cárlos el rescate de los dos citados hijos de Francisco I. No habiéndose podido avenir en las condiciones, los embajadores se le presentaron entonces al rey de España, *con dos reyes de armas*, al uso de aquellos tiempos, decla-

rándole la guerra en nombre de sus respectivos soberanos. Era el 22 de enero de 1528.

Con templanza, si bien con firmeza, contestó Cárlos al enviado inglés; enérgico y hasta duro estuvo con el francés que le recordó la mala fé y falta de cumplimiento de los compromisos de soberano acerca del tratado citado de Madrid para que así se lo trasmitiera. Informado de esto Francisco I y sintiéndose herido en su amor propio, dirigió al rey emperador el célebre cartel de desafío fechado en París á 28 de marzo de 1528.

Cárlos le contestó desde Monzon el 28 de junio, recordándole primero, que desde el 28 de marzo hasta el 8 de junio en que se le había entregado el cartel, había sobrado tiempo para hacerle llegar desde mas lejos que de París. Aceptó el desafío, indicando que deberian batirse en uno de los puntos del rio Bidasoa entre Francia y España. Al efecto nombró por su rey de armas al conde de Borgoña y le envió para que dispusiese en Fuenterrabía en seguida; y si Francisco I no respondia de conformidad en el término de cuarenta dias de recibido el cartel de aceptacion, para proceder á la eleccion de armas, dia y demás detalles, que él sería la causa de las demoras, añadiendo el monarca español al francés, *y os será imputado esto á la falta del cumplimiento de lo que prometisteis en Madrid.*

Recíprocas inculpaciones habíanse cruzado de una y otra parte. El gobernador de Bayona, señor Sanbonet, en vez de facilitar el salvoconducto al conde de Borgoña para París, hacia modo de retenerle bajo varios pretestos. Consiguiólo al fin y llegó á París. Escusaba el rey recibirle, y cuando despues de tantas demoras fué admitido á su presencia, no consintió que el conde español le leyera el cartel de aceptacion de desafío como era costumbre, so pretesto de que primero le presentase el seguro del campo de batir, despidiéndole desabridamente

al fin, pues que queria entenderse con su amo. No pudiendo el conde de Borgoña obtener ni con instancias el testimonio que le habia pedido de haber desempeñado su embajada, regresó á España con el salvoconducto firmado por Bayarte, y en Madrid publicó la relacion de todo lo ocurrido el 7 de octubre siguiente.

En vista de la inconsecuencia de Francisco I despues de su arrogante reto, Cárlos I consultó al consejo de Castilla sobre lo que deberia hacer en aquel caso. Esta corporacion, con conocimiento de todo lo ocurrido, le respondió: que él habia llenado cumplidamente los deberes del honor y que la falta estaba de parte del rey de Francia; aconsejándole en su virtud, que hiciese conocer todo lo ocurrido, al reino, al ejército y demas que el monarca juzgase conveniente, como lo hizo por medio de un manifiesto. Tal fué el término del ruidoso desafío, que tanto llamó la atencion en Europa (1).

En la misma isla de los Faisanes se efectuaron los canges en 1615 de las desposadas la infanta doña Ana de Austria, hija de Felipe III rey de España y la princesa doña Isabel de Borbon, hermana de Luis XIII rey de

(1) En varias historias se han estampado estos documentos, especialmente en la de Cárlos V el emperador por Sandoval. Lafuente en su Historia general de España, al citar todos los documentos originales que aun se conservan y copiar los dos cartelos de desafío y aceptacion, estraña que los historiadores estranjeros, y sobre todo los franceses, pasen esto casi poco menos que desapercibido, dedicando apenas media docena de líneas, si no dejan en duda cual fué la parte que faltó al desafío. Mas num: historiador francés ha habido, no obstante tantas pruebas, que no tuvo escrúpulo de consignar que Cárlos estaba decidido á no batirse. Achaque bastante comun de los escritores de nuestra vecina nacion, cuando hechos análogos no les lisonjean su amor propio. Si el resultado del célebre desafío hubiera sido en sentido contrario, de seguro que hubieran tenido un poderoso argumento los impresores y litografistas parisienses especialmente, para ir reproduciendo una y mil veces en sus cuadros hasta nuestros dias con variadas formas y pinturas.

Francia, que ambas pasaron á ser respectivamente reinas de Francia y España como se dirá en la parte histórica.

Es tambien la isla de las memorables conferencias del tratado de Paz, llamado de los Pirineos, celebrado entre el cardenal ministro Mazarini, plenipotenciario de Francia y don Luis Mendez de Haro del de España; despues de cerca de tres meses de aquellas, se firmó en noviembre de 1659, ajustándose entre otras cosas, el desposorio de la hija de Felipe IV, la infanta de España doña María Luisa con Luis XIV rey de Francia, que tambien se verificó la entrega en la misma isla en junio de 1660.

La sentencia de los comisarios franceses y españoles sobre el uso del rio Bidasoa, se efectuó igualmente en ella el 31 de agosto de 1663.

La princesa María Luisa de Orleans que venia á ser la esposa de Cárlos II, fué recibida tambien en la misma isla el 3 de noviembre de 1679.

Allí se hicieron tambien los canges en enero de 1722 de las desposadas la infanta de España doña María Ana Victoria, hija de Felipe V, para reina de Francia como esposa de Luis XV, y doña Luisa Isabel de Orleans, hija del regente de Francia, desposada con el príncipe de Asturias que llegó á ser rey dos años despues, aunque solo por algunos meses á causa de su temprana muerte.

Por la celebridad de tantos hechos y otros subalternos que se omiten, pero especialmente por el tratado de la citada Paz de los Pirineos de 1659; en el de 1861 se restauró dicha isla que pertenece á ambas naciones, circundándola de una pared de piedra y formando un pequeño jardin, en cuyo centro se ha erigido un modesto monumento cuadrado, que en el frente que mira al camino real tiene la inscripcion siguiente: «En memoria de »las conferencias de 1659, por las cuales Felipe IV y »Luis XIV pusieron término á empeñada guerra entre »sus dos naciones. Restauraron esta isla, Isabel II reina

»de las Españas y Napoleon III emperador de los fran»ceses.» En el frente opuesto existe la misma inscripcion en francés, y en cada uno de los dos restantes, 1861.

**Edificios civiles y plazas públicas.** En general, los pueblos de la provincia poseen sus respectivas casas consistoriales y plazas públicas que corresponden regularmente á la importancia de dichos pueblos. Entre tales edificios, los mas notables de Guipúzcoa son: los de San Sebastian, Tolosa é Irun: de las plazas, la de San Sebastian, rodeada de arcos de muy buen efecto, pero de escasas dimensiones, si bien arregladas al caseo interior de la ciudad, á que por su agradable vista viene llamándose tacita de plata por los forasteros.

## BENEFICENCIA PÚBLICA.

La provincia está á una altura bastante satisfactoria al efecto. Casi la mitad de sus pueblos cuentan con hospitales, misericordias y obras pias por donaciones hechas á su favor casi todo. Además, los pueblos restantes tienen tambien casas-hospitales de mas ó menos importancia en que acoger á sus pobres, y para los casos en que prefieran no sostenerlos en el pueblo, pueden enviar á San Sebastian, Tolosa ó Azpeitia, que Guipúzcoa cuenta con estos tres establecimientos de beneficencia pública, llamados de Socorros, ya sea para el anciano desvalido, el jóven enfermo ó la criatura desamparada. Cuando mandan los pueblos á algunos de estos por serles mas ventajoso ó preferible que sostenerlos en el suyo, pagan una muy módica retribucion, así que cuando se quiere recoger algun espósito. Debido á todas estas medidas y otras análogas con que separadamente se contribuye en los pueblos, no existe en Guipúzcoa la postulacion en medio de su poca produccion y recursos.

## INSTRUCCION PÚBLICA.

Esta parte de preferente atencion de la sociedad, está cuidada bastante bien, y durante los últimos años se han establecido escuelas de primera enseñanza, aun en los menores pueblos y con separacion para las de ambos sexos en otros medianos, que por una tolerancia mal entendida, se disimulaban estas y otras faltas análogas que no pueden ser admisibles, por leves que sean, toda vez que se trate de la primera instruccion pública. El cuidado que se tiene en la buena marcha de ellas, en la eleccion de entendidos profesores de ambos sexos y otras circunstancias que tanto y tan justamente recomienda la ley general de la nacion al efecto, en cuya conformidad tiene la provincia, como las demás, un inspector que vigila y una junta de instruccion pública establecida en San Sebastian.

Segun los estados comparativos publicados de todas las provincias del reino, ya de los que saben leer y escribir en la proporcion del número de habitantes de cada una de ellas, ya relativamente entre ambos sexos, ó ya por fin, sobre otros puntos análogos, si la instruccion en Guipúzcoa no es la mas aventajada, ocupa al menos una posicion bastante satisfactoria.

San Sebastian era uno de los pueblos en donde por la horrorosa desgracia del incendio de 1813, la decadencia de su comercio y marina y la carencia de recursos para tantas necesidades que se le agrupaban hasta algunos años ha, no estaba relativamente á la altura que reclamaba; no porque todos no reconocieran la imperiosa necesidad, pero si por el estado de penuria de fondos del comun, á pesar de lo recargadísimo de cuanto se come y bebe en dicha ciudad. Felizmente que al esfuerzo comun

se ha aunado el de los particulares de mejor posicion, y á la escuela de náutica que antes poseia, se ha podido aumentar por octubre último un colegio de segunda enseñanza, amen de otro particular que para cierto número de jóvenes se proyecta y aun de otros de primera enseñanza que existen además de los públicos. Loable es tambien el empeño y desinterés con que el distinguido artista don José Juan de Santisteban procura instruir á la juventud de la misma ciudad en la música vocal é instrumental, para que tan aventajadas disposiciones presentan en lo general. Digno es de mencion igualmente el esfuerzo del respetable clero y otros particulares que se afanan por hacer comprender á los adultos de humilde posicion en las horas de que pueden disponer, las primeras nociones de la enseñanza primaria como de religion, supliendo así en gran parte la falta que se notaba anteriormente, segun hemos indicado.

El Real seminario científico é industrial de Vergara que tanto honra por sus antecedentes á esta provincia, como tendremos ocasion de hablar en la parte histórica, continúa satisfactoriamente.

El colegio universidad de Oñate, que por tantas vicisitudes ha pasado, desde 1842 quedó suprimido. Erigióse en instituto de segunda enseñanza, que suprimido tambien en 1850, el año siguiente se constituyó en escuela especial de agricultura que aun continúa. En Tolosa existe tambien un colegio de segunda enseñanza, y en Irun otros dos particulares de niños de ambos sexos.

## SOCIEDADES.

Parece haberse despertado el espíritu de asociacion entre nosotros. Bien que lo merece la poderosa palanca con que únicamente se vencen los obstáculos, dando ci-

ma á empresas para que los esfuerzos aislados suelen ser de todo punto impotentes. Para el planteamiento de los diferentes ramos de industria es para lo que se ha presentado mas animacion, y los resultados han debido corresponder regularmente, á pesar de las dificultades y tropiezos que las nuevas industrias traen consigo.

La de *seguros mútuos contra incendios*, fundada en la provincia con el objeto que el epígrafe indica, hace algun tiempo que existe y cuyos efectos le recomiendan sin necesidad de comentarios. Las sociedades de *socorros mútuos*, de *San Vicente Paul* y otras análogas, existen en San Sebastian, Tolosa, Vergara y otros pueblos.

**Seguros de cosechas contra pedriscos.** En la junta 8.ª del 9 de julio de 1862 en Azpeitia, á la vez de indicar que una sociedad de este género existia en Alava, se aprobó por decreto, para que estudiándolo se plantificase tan utilísimo pensamiento que honra al autor de la mocion. Aunque ignoramos si todavía ha sido ó no fundada ó sigue estudiándose, es digno de que se lleve cuanto antes á la realidad como en Alava.

**Banco de San Sebastian.** En octubre de 1862 se creó este *banco* con arreglo á la ley general del reino. Esta clase de establecimientos carecen de la necesaria libertad para poder desarrollar en mayor escala sus operaciones, á causa de las restricciones con que tropiezan obligados á concretar su esfera de accion al estrecho círculo de dar dinero á interés sobre papel del Estado, metales ó tres firmas saneadas. Conseguido estender el crédito, si no mas, siquiera á los productos industriales, convenientemente garantido por estos, tras un importante bien para la industria, del movimiento consiguiente redundarian tambien mayores beneficios á las sociedades de crédito.

**Caja de descuentos.** El 1.º de enero de 1863 instalóse con este nombre en San Sebastian una sucursal de

la Sociedad general española de descuentos establecida en Madrid, siendo el objeto de ésta como aquella facilitar las operaciones mercantiles, proporcionando á los socios de ella un crédito en relacion á su representacion. Dificultades que surgieron entre todos los socios de esta sucursal con la direccion general de Madrid, obligaron á la suspension de aquella al mes de instalada. Util al comercio, principalmente, las operaciones de la industria importante de Guipúzcoa de que viene á ser centro de accion San Sebastian, daban y hubieran dado resultados regulares, además del beneficio que produce tal establecimiento sin, las sensibles dificultades que se antepusieron.

**La caja sucursal de depósitos** de la tesorería de Guipúzcoa se halla establecida en San Sebastian. Establecimiento que abona de 1 á 6 por 100 anual, segun el mas ó menos tiempo porque se hagan los depósitos y cuyas ventajas se palpan.

**Caja de ahorros.** Basta leer el nombre para comprender de cuanta utilidad ha de ser en Guipúzcoa una *caja de ahorros*, mas aun que el *banco* y la *caja de descuentos*, que segun hemos dicho, son convenientes. Desgraciadamente no tenemos todavía en Guipúzcoa *caja de ahorros* (1), á pesar de que hace años se ocupan de ello

(1) Precisamente que por algunos detalles en que se fijaba la comision de las juntas de Azpeitia en su dictámen del 9 de julio de 1862, no se haya todavía puesto en planta, es en lo que no podemos convenir, si bien por otra parte, sus firmantes nos merecen en particular cada uno respeto y consideracion de amistad. ¿Como convenir que por detalles que forman parte secundaria, si no insignificante, tras años anteriores perdidos, se posponga ó difiera la parte principal, que es ya de vital interés para Guipúzcoa con la industria creada? ¿Vizcaya y Alava tienen por ventura mayor interés para haber plantado tan utilísimos establecimientos? Si la misma comision en su ilustrado criterio reconoce las muchas ventajas que traeria una *caja de ahorros* y aprobó la provincia el dictámen, ¿á cuando se espera sin plantear por causa de detalles, si es uno de los mas eficaces medios que ha descubierto la filantropia para mejorar la suerte de las clases pobres y laboriosas?

y de reconocer por todos su gran utilidad especialmente en esta provincia.

## COMERCIO Y NAVEGACION.

A una época bastante apartada se remonta el comercio y marina de Guipúzcoa, si hemos de juzgar por los servicios que su marina hizo á Alfonso I de Aragon y Navarra (1130 en el bloqueo y rendicion de Bayona, por el famoso fuero concedido á San Sebastian por el rey de Navarra Sancho el Sábio, á mediados del siglo XII, en cuyo documento se habla ya del almirantazgo, por las naves y galeras que de esta provincia y la de Vizcaya fueron con el almirante don Ramon Bonifaz para el bloqueo de Sevilla y su rendicion (1248) en que tan activa parte tomaron, así como cerca de un siglo despues en el bloqueo y rendicion de Algeciras (1344), los tratados de tregua y de paz que con las posesiones inglesas de las próximas costas de Francia y con la misma Inglaterra, así que por los combates navales de los vascongados unidos contra la misma potencia (1350 y otros tratados ya de treguas ó paz posteriores, y con especialidad el que esta sola provincia, con consentimiento de los Reyes Católicos, celebró con la Inglaterra en 1482, además de otros muchos servicios de flotas á los monarcas de Castilla en los siglos XV, XVI y primeros tiempos del XVII, de que hablaremos en la historia de Guipúzcoa.

La situacion topográfica con costas y bastantes puertos, la inclinacion de los guipuzcoanos á la marina, su laboriosa actividad, su espíritu arriesgado y emprendedor, su destreza y la dureza á que se acostumbraban en un mar de tan bravas costas, contribuyó, sin duda, á que antes que en otras partes de España, que aun muchos siglos despues se luchaba por espulsar á los africanos,

estuvieran mas adelantados tambien aun mas que los ingleses y franceses por mas que actualmente parezca una paradoja. Mas de una vez los reyes de Francia, en el siglo XIII en el reinado de Felipe III el Atrevido especialmente, recurrieron á San Sebastian y Fuenterrabia para que les sirvieran con algunos buques. La confederacion de los vascongados para las empresas de alguna consideracion, les daba mucha fuerza moral y material á favor de su adelanto, segun nos hace conocer la historia de aquellos tiempos.

La pesca de la ballena en que los vascongados eran tan aventajados y se ocupaban mucho, aun ahora en las armas de algunos pueblos de la costa vemos simbolizar con este cetáceo el tráfico é importancia en los primeros siglos de la época á que nos referimos, además de lo que nos dicen las *carta-pueblas* de algunos de aquellos mismos pueblos que tenian la obligacion de pagar como tributo una pequeña parte de tan colosal pez. A fines del siglo XIV principiaron á escasear estos cetáceos en estas costas del Océano, para cuya pesca tenian atalayas, y siguiendo en la direccion en que ellos mas abundaban, á fines del mismo siglo descubrieron los guipuzcoanos la isla de Terranova, á cuyo puerto le quedó el nombre de *Echaide-porta*, que era el de un vecino de San Sebastian, descubriendo tambien en los bancos de aquel nombre la pesca del bacalao que tan importante fué para el país vascongado. Tanto el citado fuero de Sancho el Sábio concedido á San Sebastian como otros muchos hechos posteriores, nos hacen conocer la parte importante que le ha cabido á este pueblo entre las empresas de los mismos vascongados. Pero no es tan solo que se concretaban á estos dos importantes ramos de pesca y su comercio. Los vascongados tenian desde antes de mediados del siglo XIV establecida la célebre *Lonja* de comercio en Brujas, Bélgica, desde donde traficaban con el Norte de

Europa, la Inglaterra, especialmente con Irlanda á la vez de estender igualmente desde esta provincia para las demás costas de España y Portugal hasta el Mediterráneo. A principios del siglo XV fundóse tambien y se estableció en San Sebastian la famosa compañía de ballenas que durante mas de dos siglos produjo tantos bienes á la provincia como resultados á la empresa, la que no obstante, principiar en su decadencia, en 1625 contaba todavía 40 bajeles, 300 chalupas y 1,500 hombres que ocupaba. A mediados del siglo anterior, floreciente todavía el comercio vascongado, la historia nos hace conocer el recibimiento de esplendidez con que la citada compañía vascongada de Brujas se distinguió para con el príncipe de Asturias, despues Felipe III. Bien lo dice tambien el emporio de que aun gozaba en el reinado de este monarca, si recordamos que para la llamada escuadra Invencible (1588) entre Vizcaya y Guipúzcoa á iguales partes, dieron mas de la cuarta parte en la importancia de los buques grandes, provista de gente para tripularla, atendida la clase y número de bajeles que tan funesto fin tuvieron casi todos, especialmente los de Guipúzcoa, que tambien seis años antes con catorce naves de alto bordo contribuyó al combate naval y triunfo en las islas Terceras. El revés sufrido los buques de pesca de ballenas en los mares de Groelandia (1612) por las fragatas inglesas de guerra que les despojaron de todas las provisiones y útiles de pesca, de que hablaremos en otra parte, fué tambien un fatal golpe para el comercio, el que desde mediados del mismo siglo sentia igualmente el principio de decadencia del de lanas, que á una con otros siguió hasta su desaparicion en el siglo siguiente.

Es la célebre compañía guipuzcoana de *Caracas* establecida en San Sebastian (1728) de que se harán breves indicaciones en la historia de esta provincia, la que reanimó con brillantes resultados el comercio y marina,

hasta que en 1780 recibió un terrible golpe con la pérdida de una flota apresada por los ingleses, así que el comercio y pueblo de San Sebastian, otros reveses en 1804 y el incendio del 31 de agosto de 1813 que vino á reducir al mas deplorable estado de nulidad. Desde 1813 á 1833 no tiene ni nombre que merezca el comercio y marina de Guipúzcoa. Debido al nuevo órden de cosas se establecieron las aduanas, al amparo de ellas los diferentes ramos de la industria que todo ha seguido marchando en notable progreso.

Bien se comprende que en el apogeo á que llegó y siguió por siglos la marina guipuzcoana, sus astilleros de Deva, Zumaya, Guetaria, Usurbil, San Sebastian, Pasajes y Rentería, favorecidos con la abundancia de maderas de que no debió escasear la provincia, no tan solo proveian á las necesidades de la marina de la misma, sino que era donde mas se construian para las reales armadas. Agotados los montes del maderamen en todo lo esencial para este ramo, despues de terminada la guerra civil hasta 1817 se construyeron un número regular de bergantines y corbetas, y posterior á esta fecha dos grandes fragatas y algunos buques menores en Pasajes con maderas procedentes de los montes de Navarra; pero en donde se sigue la construccion, si no en gran número, cada vez con mas crédito, es en Aguinaga, barrio de Usurbil. Si en la marina de cabotaje se nota ya decadencia, ella irá probablemente en aumento para los puertos de alguna consideracion á donde entren los vapores que absorben la parte importante de los fletes, si esceptuamos las conducciones de menas de hierro y las de otros metales, carbon de piedra de Asturias, cal hidráulica y alguno que otro artículo cuyo módico flete no compense á los vapores.

Tambien se desprende de que tan importante marina por siglos, habia de producir distinguidos marinos. Hon-

ra es para esta provincia que á sus hijos se deba el descubrimiento preindicado de la isla de Terranova, la participacion á una con otros vascongados en la conquista de Canarias y el haber producido tan célebres marinos como Elcano, que dió primero la vuelta al globo, Urdaneta que acompañó á Legazpi en la espedicion marítima para la conquista de las islas Filipinas, y memorias que dejó de los conocimientos de los mares de Asia y vientos huracanes, los generales y almirantes Villaviciosa, Vidazabal, Oquendo, Churruca y otros muchos que forman el bello ornato de la historia de Guipúzcoa, en que de los mas de aquellos consignaremos sus nombres, pero especialmente sus notas biográficas en los respectivos pueblos de que son nativos.

## DESCRIPCION

### DEL VIAJE POR EL FERRO-CARRIL Y CARRETERA.

Vamos á emprender la ligera descripcion del viaje por el ferro-carril y carretera, en cumplimiento de lo que al hablar sobre *caminos*, ofrecimos en otra parte.

Aunque las carreteras no pueden dejar de tener importancia, constituyen, sin embargo, parte secundaria en la actualidad, ante la consideracion de la vía férrea, de que vienen á ser tributarias.

Guipúzcoa ha sido tambien favorecida por la gran línea europea de que forma parte, atravesándola en casi su mayor longitud, circunstancia que contribuye á que sus beneficios pueda derramarlos en mas estension. Es por esto que, al hacer la ligera descripcion, propia de quien marcha por la celeridad del vapor, nos vamos á ocupar primeramente de la vía férrea, principiando por Irun, con indicacion de las estaciones, sus respectivas

distancias, en las de la provincia, los pueblos por que pasa é inmediaciones en que otros deja, y sobre todo, de los hombres mas ilustres que en ellos hubiesen nacido, amen de alguno que otro bosquejo de historia de estos como de aquellos. Se continuará despues por la carretera, en el mismo órden, aunque direccion inversa, desde Salinas, Vergara, Elgoibar, Azpeitia y Zarauz para terminar en San Sebastian. De este modo vendremos á indicar todos los pueblos de Guipúzcoa, llenando así mejor el objeto que nos hemos propuesto al escribir para dar publicidad á esta obra.

**Ferro-carril.** En vísperas ó abierta ya la parte que falta de los Pirineos para que pueda la vía férrea poner a la capital del reino en comunicacion directa y no interrumpida con la de Rusia, para cuando salga á luz ésta *Historia*; en el plano adjunto figuran el ferro-carril y carreteras de esta provincia, señalando por signos convencionales los puntos de estaciones como pueblos y otros objetos. El ferro-carril, semejante á un rio cuya importancia depende del mayor ó menor número de otros subalternos tributarios que contribuyen á hacerlo caudaloso, así tambien una gran línea férrea necesariamente, cuantos mas caminos, ora de hierro ó carreteras, y la abundancia de productos y peaje se dirijan á él, constituyen su movimiento y vida. Consecuencia de esto, el que las estaciones tengan mas ó menos representacion ó importancia proporcional del radio y medios indicados que abrace su esfera de accion, para dar y recibir del ferro-carril, cual puertos destinados al efecto para los buques que surcan los mares. Damos con tanto principio á la descripcion.

**La estacion de Irun,** situada á poco mas de un kilómetro de esta villa, domo del rio Bidasoa y algo mas de dos de la pequeña cuanto famosa ciudad de Fuenterrabía por el memorable sitio y hechos de armas de 1638,

especialmente, de que haremos breves indicaciones, es el término del ferro-carril del Norte de España. Pero á causa de la mayor anchura de la vía española, respecto de la francesa, y con el objeto de facilitar las operaciones de inspeccion de equipajes y cambios de trenes como de los viajeros que de ambas partes recíprocamente continúan sus viajes, una vez desembarcados los que lleguen con el objeto de hacerlo en las de Endaya ó Irun, pasa el tren de España, sobre el magnífico puente construido hasta la de aquella, y el de Francia hasta la de Irun.

Esta estacion, cuya importancia la previene, por ser punto de frontera, de la aduana establecida en consecuencia, del despacho de ella, cambios de cargamentos y trenes, como el movimiento y tráfico con que puedan contribuir los pueblos de Fuenterrabía, Irun y Oyarzun, como todos los de las márgenes del Bidasoa é inmediaciones desde el valle del Baztan.

Principiaremos ahora por Fuenterrabía, haciendo ligeramente la descripcion de los sitios por que, como plaza fuerte situada á menos de un kilómetro de la pequeña villa de Endaya, que pertenece á Francia, ha pasado mas de una vez.

Las frecuentes guerras de los pasados tiempos entre ambas naciones, daban márgen á que, respectivamente, los pueblos fronterizos fueran los primeros en esperimentar sus consecuencias. No es de estrañar, por lo tanto, que Fuenterrabía, por su situacion topográfica y demás circunstancias preindicadas, fuese el pueblo destinado á sufrir el primer choque de las armas invasoras de la vecina nacion.

El primero de sus sitios ó asedios fué en 1476, que se repitió pocos meses despues por el ejército francés de gran número de hombres que al mando de Aman de Labrit invadió á Guipúzcoa. Por la resistencia del pueblo, no consiguió tomar posesion de él. Nuevamente inva-

dido durante el mismo año, tampoco le fué mas favorable el resultado del asedio.

El 6 de octubre de 1521 fué tambien cercada por el almirante Bonivet, con ejército de la misma nacion. A pesar de la falta de artillería, municiones y víveres, y de estar abierta la brecha, rechazó tres asaltos; pero su gobernador militar Diego de Vera capituló á los doce dias, no sin la oposicion de los tercios, ayuntamiento y vecinos, razon por que estos fueron conducidos presos despues á Francia: los tercios salieron de la plaza con las armas, segun lo convenido. Continuó ella en poder de los franceses hasta febrero de 1524 en que la sitió, bombardeó y rindió don Iñigo Fernandez de Velasco, condestable da Castilla, el 25 de marzo siguiente. El jefe de las tropas Mr. Le Frange fué por ello públicamente despojado de su nobleza y graduaciones en Leon de Francia, por mandato del rey Francisco I (1).

Pero el sitio para siempre memorable fué el de 1638, por el príncipe de Condé con un numeroso ejército francés, á la vez que el arzobispo de Burdeos bloqueaba por mar con una respetable escuadra. Esta vez la plaza estaba bien provista de municiones: faltábala tan solo la conveniente dotacion de tropa; pero el valor de los sitiados la suplió.

El 1.º de julio habia ya principiado el sitio de Fuenterrabía. Durante los primeros dias apenas contaba de guarnicion *setecientos* hombres entre tropa, dos cortas compañías de tercios de Tolosa y Azpeitia y vecinos de la entonces villa al mando de su gobernador don Domingo de Eguia. Pero el 13 del mismo, burlando la vigilancia de la escuadra bloqueadora, en buques menores pudo recibir un refuerzo de cinco compañías de tropa, entre ésta 150 irlandeses, que al efecto salieron desde

(1) El mismo á los once meses cayó prisionero en Pavía.

San Sebastian con don Miguel Perez de Egea, que iba nombrado de gobernador espresamente por Felipe IV, como efectivamente tomó posesion de tal.

Fuera muy largo el descender á la relacion aun de aquellos hechos mas remarcables que diariamente tenian lugar entre sitiadores y sitiados. Estos hicieron varias salidas que con la sorpresa causaban bastante daño al enemigo. Los sitiadores acercando cada vez mas sus cañones, batian á un mismo tiempo la muralla por varios puntos, como se vé del plano que en consecuencia se levantó despues al publicar la historia de este sitio. Las minas de los sitiadores tambien, se sucedian unas á otras.

Por ambas partes se mostraba mucho empeño. Los asaltos eran frecuentes, despues de abiertas las brechas con los cañones y la pólvora de las minas: pero á los defensores el valor no les faltaba y los rechazaban. El amor propio nacional habia llegado á comprometerse por ambas partes, y era preciso sostener á todo trance el pabellon (1).

Dos parlamentarios del príncipe se presentaron á los sitiados el 30 de agosto y 3 de setiembre, ofreciéndoles honrosa capitulacion. Ni las amenazas del príncipe, ni la pérdida de los doce navíos y muchos trasportes de don Lope de Hoces, incendiados y destruidos por el arzobispo de Burdeos el 22 de agosto en el puerto de Guetaria, ni el haberse dispersado la noche del 2 de setiembre siete mil hombres del ejército que debia socorrer á los sitiados, ni la probabilidad de la privacion absoluta de socorro despues de estos dos sucesos, ni la muerte del gobernador Egea (2) y otros muchos valientes de la plaza en los fre-

(1) Hasta las mujeres hicieron proezas en este sitio.

(2) Causa de que nuevamente se posesionara del gobierno y direccion de la plaza el mismo señor Eguia que en tal calidad ó la de subalterno mostraba igual valor é interés.

cuentes choques personales de asaltos, y ni el tener la brecha abierta en disposicion de fácil entrada varios soldados de frente, pudo intimidar á tan valientes defensores. El alcalde, á la vez que capitan, don Diego Butron, en el consejo convocado fué el primero que espuso: que el que hablase de rendicion deberia ser pasado por las armas: ofreciendo de su parte los diez y ocho mil reales de á ocho para hacer balas, si fuese necesario, y tirarlas al enemigo. No habia necesidad de escitaciones para los que tantas pruebas de valor iban dando. Todos acogieron la iniciativa, y la respuesta que dieron fué tan lacónica como espresiva. «La plaza no necesita gente de socorro ni municiones. Su alteza puede dar los asaltos que fuere servido, que aquí estamos resueltos á aguardarlos.» Las esplosiones de dos minas fueron el anuncio del encarnizado asalto del dia siguiente, que tampoco fueron mas felices los sitiadores. Otros dos repitiéronse el dia 6 con no menos empeño por las fuerzas escogidas del príncipe, que tambien sufrieron iguales reveses. El mas funesto golpe y fin de la tragedia le estaba reservado para el dia siguiente al príncipe de Condé.

Atacado éste en sus mismas trincheras y fortines por el ejército español al mando del almirante de Castilla, don Juan Alonso Henriquez de Cabrera, de que formaban parte los miles de tercios guipuzcoanos que estaban al frente del enemigo, fué vencido y derrotado, dejando el príncipe en la precipitada fuga de su ejército, un rico botín, inclusa hasta su misma tienda de campaña, alhajas y correspondencia con mil quinientos muertos y dos mil prisioneros.

Tal fué el resultado del memorable sitio de Fuenterrabía en 1638 durante los sesenta y nueve dias con nueve asaltos y siete minas voladas.

Hasta qué grado estaba interesado el amor propio por ambas partes, lo dice, entre otras cosas, la carta del

23 de agosto del mismo año, desde Abevilla, del célebre ministro y cardenal Richelieu al príncipe de Condé, que en la correspondencia de éste se encontró y fué publicada. Cuanto lisonjeó al monarca español el favorable resultado del sitio de Fuenterrabía, dícenlo tambien las cartas del 15 de setiembre del rey Felipe IV y del conde-duque Olivares á la villa, las mercedes concedidas á ella, los festejos de la córte, en cuyo decreto, entre otras cosas decia el rey: «Y he mandado se lleve á la iglesia mayor de Santiago una lámpara que perpétuamente arda en memoria de esta victoria, demás de las fiestas que se han de celebrar allí como en las demás iglesias de España.» Títulos de *muy noble, muy leal y muy valerosa ciudad*, mereció la noble y leal villa de Fuenterrabía, además de otras muchas mercedes con que á sus moradores recompensára el rey.

Menos afortunada fué esta ciudad en los sitios de 1719 y 1794, que fué bombardeada por los ejércitos franceses, de cuyas resultas capituló las dos ocasiones. La evacuacion tuvo lugar la última vez, en consecuencia de la paz de Basilea del 22 de julio de 1795, haciendo primero volar su muralla, especialmente la parte del lienzo que quedaba hácia Francia. La fidelidad de Fuenterrabía en medio de las glorias ó reveses, fué causa de que á sus anteriores títulos, agregase el de *muy siempre fiel* por una real disposicion.

Fuenterrabía es patria tambien de ilustres varones que han sobresalido. Don Cristóbal de Rojas y Sandoval, arzobispo de Sevilla que asistió al concilio de Trento, y presidió uno de los provinciales de Toledo. Fray Manuel de Calatayud y Toledo, abad del monasterio de Fitero y escritor de obras de teología é historia. Pedro Sanchez de Venesa, consejero de los Reyes Católicos. Don Antonio de Ubilla, marqués de Rivas, secretario de Estado de Felipe V. Don Juan Francisco de Garganeta, capitan de navío

que se distinguió en Portobelo contra los ingleses. Y por fin, don Gabriel José de Zuloaga, conde de la Torrealta, gobernador de Venezuela, de que hizo muy buena defensa contra los ingleses el año de 1742 en los puertos de la Guaira y Puerto Cabello.

**Irun** cuenta igualmente muchos hijos que se han distinguido, siendo entre ellos los mas notables, don Pedro de Zubiaurre, don Juan Perez de Portu, don Sancho de Urdanibia, don Francisco de Berrotaran, don Lucas de Arbelaiz y don Bartolomé de Urdinzu y Arbelaiz, todos ellos generales de mar y tierra. Don Gregorio de Leguia, consejero de Felipe III y secretario del de Indias. Don José María de Orbe y Elio, marqués de Valde-Espina, que sirvió de capitan en los tercios de Guipúzcoa en 1794, y de comandante de un batallon de Vizcaya en la guerra de la Independencia; en 1823 encabezó el pronunciamiento carlista de Vizcaya. Fiel al Pretendiente, fué su consejero y ministro. Despues del convenio de Vergara, á que no quiso adherirse, emigró á Francia, donde murió despues de muchos años de residencia, consecuente con sus opiniones absolutistas (1).

**Oyarzun** vió nacer, entre otros ilustres, á don Sebastian de Lartaun, obispo de Cuzco, y á don Francisco de Urdinola, capitan general del Perú.

Emprendida la marcha del tren desde la estacion de Irun, al impulso del vapor y la locomotora, pasa por uno

(1) Estéban Perez de Yerobi tambien fué natural de esta villa. Prisionero en la córte de Fez, Marruecos, enamoróse de él la reina de aquel imperio. Abandonando el país pasáronse á España, donde despues de abrazada la religion católica por la reina mora, contrajeron matrimonio, siendo padrino el emperador Cárlos V, quien les dispensó muchas consideraciones y mercedes. Llamóse en adelante la recien convertida doña Juana Cárlos. Plenamente justificados estos hechos por sus hijos y nietos, todos los comprobantes de su referencia obran en poder de don Juan José de Olazabal, propietario de la casa de Sanchotenea, de donde era nativo el citado Yerobi.

de los mas variados, vistosos y casi siempre verdosos parajes de aquel pueblo, y aun Guipúzcoa (1). Deja al Bidasoa y la célebre isla de los Faisanes, de que hemos hablado en la seccion monumental, á retaguardia; Fuenterrabía á la derecha sobre una pequeña colina próxima á la desembocadura del rio; Irun á la izquierda en una eminencia no considerable, y mas adelante en la direccion del tren acá y acullá sobre terrenos, aquí formando cortas planicies, allí mas ó menos accidentado, en todas partes casas desparramadas y campos bien cultivados y atendidos, con manzanales que en mayo á cierta distancia ofrecen una abundancia de flores y ambiente seductor, entretanto que en agosto y setiembre una fruta tan buena y sana que abunda en aquella parte, hasta que en breves minutos se separa de tan deliciosa perspectiva, y entra en el túnel de Gainchurisqueta. Aquí cambia instantáneamente de escena, cual decoraciones de teatro, y en los 466 metros de longitud, viene á reemplazar una oscuridad como en todos los demás túneles. Apenas sale de él, algunas caserías de ambos lados, terrenos cultivados, tal cual manzanal, espesuras de jarales, alguno que otro robledal y castañales pocos, es lo que se presenta á la curiosidad del viajero observador; mientras que mas adelante, por la parte izquierda, se descubre mas despejado horizonte en la pequeña vega que á uno y otro lado del rio Oyarzun forma. Pasado el campo de chopos y álamos que la via férrea deja á su izquierda, con órden plantados y atendidos, cual en otros pocos puntos de la provincia, distínguese una elevada chimenea, anuncio de algun pueblo ó industria fabril. Es Rentería y su estacion, distante diez kilómetros de la de Irun: á la vez el pe-

(1) Desde el alto de Behovia, entrando de Francia, forma un magnífico golpe de vista el Bidasoa, Fuenterrabía, Irun y toda su jurisdiccion en direccion hácia Gainchurisqueta.

queño *Mánchester*, como por antonomasia viene llamándose desde algunos años á Rentería, por sus varias fábricas de hilo de lino y otras clases, produciendo en algunas de ellas la fuerza motriz, principalmente por vapor y aun algo por agua. Dista la estacion unos 400 metros de la villa, y de aquella á Lezo un kilómetro y poco mas de dos á Pasajes. De la fábrica de porcelana de esta última villa, la de fundicion de plomos de Capuchinos (1), se ha hablado en otra parte, así que de la romería de Lezo, como una de las mas concurridas de Guipúzcoa. Pero antes emitiremos breves indicaciones de estos tres pueblos.

Rentería, Pasajes y Lezo, villas las dos primeras, y lugar dependiente de Fuenterrabía el tercero, partícipes en otro tiempo de las bonanzas ó adversidades del puerto de Pasajes sobre que están situadas, si bien que actualmente la primera y tercero en la imposibilidad de utilizar con ventaja de las cargas ó descargas de los buques que tal nombre merezcan, á causa del fango de que han ido llenándose sus respectivos fondeaderos se hallan en las circunstancias preindicadas al referirnos al dicho puerto de Pasajes, en cuyo astillero se construyó y visitó la capitana Felipe IV el 14 de mayo de 1660 el mayor buque hasta entonces construido en Europa. Ahora nos falta mencionar los nombres de los mas sobresalientes hombres que han producido.

**Rentería.** Don Martin de Rentería Uranzu (2), don Pedro de Zubiaurre, don Martin de Zumalvide, don Martin de Irigoyen y don Juan de Iturriza, generales de mar

(1) Proveniente del antiguo convento de este nombre, reemplazado ventajosamente con la industria en favorable situacion sobre la parte Sur del puerto de Pasajes, con muros para cargar y descargar buques menores.

(2) Este destrozó en 1526 la armada de Barba-Roja sobre la isla de Ibiza, por cuyo hecho Cárlos V el emperador le dió un privilegio fechado en Barcelona á 16 de junio de 1529, autorizando el uso del escudo de armas figurando un galeon con buques enemigos.

y almirantes los dos últimos. Don Bartolomé de Zuloaga continuo de la real casa que en 1475 vino á esta provincia en comision de los Reyes Católicos á recibir el pleito homenaje de la misma. Don Cristóbal de Gamon, autor de varias obras y consejero del rey Cristianísimo á fines del siglo XVI, y don José de Imaz, consejero de Estado y ministro de Hacienda en 1834.

**Pasajes.** Don Agustin Lezo, arzobispo de Zaragoza Don Blas de Lezo, teniente general de la marina, que tanto cooperó á la gloriosa defensa de Cartagena de América en 1741, contra la escuadra inglesa del almirante Vernon (1): y don Joaquin María de Ferrer que despues de ocupar altos puestos de diputado y senador, alcalde de Madrid, presidente del gobierno provisional de 1840, ministro de Estado y Hacienda y presidente del Consejo de ministros en la regencia del duque de la Victoria, murió en 1861, en los baños de Santa Agueda, de Mondragon. Construida una capilla, por disposicion del mismo, junto á la iglesia de San Pedro de la misma villa, fueron á ella trasladados sus restos mortales á una con los de su esposa (2).

**Lezo.** Villaviciosa es el ilustre apellido que produjo seis generales y almirantes. Doctor don Lope Martinez de Isasti, autor del Compendio historial de Guipúzcoa. Doctor don Francisco de Gainza, teólogo y autor de la Historia de Irun. Otros muchos capitanes de mar de los tres pueblos, sobresalieron en distintas épocas, cuyos servicios fueron premiados por los reyes.

(1) Este almirante, contando por indudable el triunfo, llevó desde Inglaterra las medallas en que representaba la rendicion de Cartagena. Rechazado victoriosamente, la ligereza del almirante inglés quedó en transparencia: los pormenores alusivos á la alegoría de la medalla, fueron publicados por M. Florez.

(2) Otros muchos distinguidos capitanes antiguos hasta fin del siglo XVI, especialmente de mar, ha producido este pueblo, segun refiere Isasti.

No bien sale el tren de la estacion de Rentería, atraviesa por un puente de hierro la parte mas al Sur del puerto de Pasajes y en seguida el pequeño túnel de Capuchinos. Prosigue por la misma orilla del puerto en una distancia aproximada de un kilómetro, y al salir de él pasa por debajo del puente superior que sirve para la carretera general de Madrid á Irun, dejando á la vista á su derecha la villa de Pasajes, y un poco mas adelante la casa de campo de Ferrer (de quien se ha hablado ya) á la vez que por la parte izquierda queda la pequeña poblacion de Alza, dependiente de San Sebastian. Cuando termina la estension hasta donde en otro tiempo ostentaban buques en el puerto de Pasajes, se llega al vistoso viaducto de la Herrera, prosiguiendo por junto al barrio de Puertas Coloradas, sin que por lo encajonado de la vía, efecto de los considerables desmontes y los árboles del paseo que á la salida principian y continúan por la parte derecha, se permita ver mas que al escape por entre los mismo árboles, las casas de campo ó recreo con jardines, huertas y estenso campo del señor Gros, hasta que pasando por junto al modesto cuanto bien atendido establecimiento de *beneficencia pública*; entra en la estacion que ha sido formada con la parte despojada al rio Urumea, cuyo despejado horizonte permite gozar de la risueña perpectiva de San Sebastian con sus alrededores. Sepárale siete kilómetros de la estacion de Rentería.

Fuera escusado que dijéramos que la estacion de San Sebastian es la primera de las de Guipúzcoa en importancia, y cuyo porvenir, por los elementos de que ha de verse rodeado, augura su progresivo aumento, como vamos á ocuparnos de demostrar en la lijera descripcion histórica.

La historia de *San Sebastian* considerada por la importancia mercantil, marítima, su representacion, no tan solo en los asuntos interiores de la provincia en que

ocupára el primer puesto, sino aun en algunos de la nacion para que fuera invitado por los soberanos de Castilla, así que por la que ha tenido por ser pueblo fortificado próximo á la frontera de Francia, y los muchos é ilustres hombres que ha producido en las diferentes carreras, como las varias vicisitudes por que ha pasado, digno es de que, á grandes rasgos, consignemos lo mas sobresaliente.

De oscura, si no imposible indagacion todo lo que se refiere á la fundacion de San Sebastian, como acontece con todos los pueblos conocidos por antiguos en Guipúzcoa, dejaremos esta tarea, así que la de los nombres de Oleaso, Oeaso, Easo, Idanusa, Saltus é Izurun con que fuera conocido segun opiniones de cada uno de los antiguos autores que del particular trataran, tomando el hilo de los hechos que desde el siglo XII, puede decirse que pertenecen á la historia y del nombre actual con que desde entonces, al menos, es conocido.

El *célebre fuero* concedido á San Sebastian por el rey Sancho el Sábio de Navarra á mediados del mismo siglo; el almirantazgo ya entonces establecido, como uno de los mas antiguos del reino; la lonja fundada á mediados del siglo XIV en Brujas, Bélgica, y las guerras marítimas sostenidas por los vascongados durante este último y el siguiente en que representaba la parte principal: el descubrimiento de fines del siglo XIV de los bancos de Terranova y continuacion del tráfico del bacalao y ballena; el activo comercio que sostenia con Francia, Inglaterra, Paises Bajos, Portugal, costas de España, é interior con Navarra, Aragon y las Castillas que ofrecia tanto movimiento, agregando á él el de la industria de hierro y otras producciones; la escuela náutica establecida en 1583; la interesante pesca de ballenas en el Océano cantábrico y despues en Terranova que por siglos fué uno de los importantes ramos de industria que tanto progreso diera al

comercio y marina, hasta que á principios del siglo XVII en decadencia aquella, dirigiéronse las embarcaciones á Groelandia, en cuyas mares por los galeones ingleses á título de su esclusivismo fueron despojados de todos sus aparejos; el consulado planteado en 1682, aunque en estado decadente la pesca, comercio y consiguientemente la construccion naval; el tráfico de lanas de Navarra y Aragon por los Pirineos á Francia á fines del siglo XVII y el de Castilla que Bilbao con la apertura de la carretera de Orduña supo llevarse para sí desde fines del siglo XVIII; reanimado el comercio con la fundacion de la compañía de Caracas en 1728 y sus progresos, refundida en 1753 en la de Filipinas con pingües resultados, hasta que en la guerra con Inglaterra le fueron apresados, el 8 de enero de 1780 el navío Asuncion, cuatro fragatas y otros diez buques cargados, por el almirante inglés Rodney, de cuyas resultas quedó arruinado, y despues en 1804 otras tres fragatas de valiosos cargamentos pertenecientes al comercio de San Sebastian; las primeras chispas de independencia de la América española que generalizadas desde 1810 vinieron á anonadar, y por fin, el triste legado que de opresores y aliados recibió con el horroroso incendio del 31 de agosto de 1813 (1), entre cuyas llamas desapareció el último resto de comercio y marina que le quedaba, hacen conocer bien la escala de importancia y vicisitudes por que ha pasado en sus diferentes ramos de *construccion naval, pesca, marina y comercio.*

(1) Otros muchos incendios, aunque estos involuntarios, cuenta San Sebastian en el catálogo de sus reveses. El 30 de junio de 1278, el 26 de octubre de 1338, el 17 de enero de 1361, el 4 de febrero de 1397, el 29 de junio de 1433, aunque este no tan general como los anteriores, á cuyo incendio casual se atribuyó la desaparicion de la epidemia que reinaba, el 28 de enero de 1489, el 17 de diciembre de 1512 en sus arrabales 156 casas por los defensores de la misma ciudad, el 6 de febrero de 1630 en la ciudad 120 casas y el 31 de agosto de 1813 toda la ciudad.

Consuélanos que, á pesar del triste cuadro con que terminara en 1813 el comercio y marina de San Sebastian, el impulso gradual ascendente que desde 1843, especialmente va adquiriendo, la completa reedificacion conseguida en todo el perímetro interior de las murallas, el derribo de estas, el ensanche de su esterior, favorecido pór el ferro-carril de una gran línea, la industria fabril que en torno de no grandes radios se fomenta, la agrícola de ricas provincias, el mas ó menos movimiento con que, andando tiempos, pueda contribuir el tráfico intermarino, y dos puertos á eleccion con que por su situacion puede considerarse rodeado; ofrecerá dias tan bonancibles y de prosperidad como los mejores del auge de otros tiempos.

Necesario es que, entretanto, dirijamos tambien una rápida ojeada hácia el pasado de las vicisitudes políticas por que ha atravesado tambien.

Efectuada la union voluntaria de Guipúzcoa en el año de 1200 á la corona de Castilla, separándose de la de Navarra, San Sebastian aunque pueblo el mas importante de la provincia, no fué, sin embargo, de los primeros en unirse á la hermandad guipuzcoana. Fines del siglo XIV era cuando aquel formara parte de ésta.

Aun prescindiendo del cuadro mercantil y marítimo precedentemente bosquejado, nada puede hacer conocer mejor las consideraciones con que era mirado, como la importancia del poder marítimo que San Sebastian tenia en aquellos tiempos. Cúpole parte principal en 1248 en la escuadra vascongada que á las órdenes de don Ramon Bonifaz contribuyó á la rendicion de Sevilla al rey San Fernando, habiendo antes destruido la escuadra de los moros. Igualmente contribuyó en el bloqueo y rendicion de 1341 en Algeciras.

En las revueltas que se siguieron al reinado de Alonso XI, entre el rey don Pedro I, llamado tambien el Cruel,

y su hermano don Enrique II, San Sebastian se declaró por aquél, y le acogió cuando vencido, vino en 1366 con una escuadra á su puerto. Enrique II reconoció la fidelidad de San Sebastian para con su hermano, que á su vez tambien á los pocos años utilizó otros servicios para la escuadra que preparó en las costas de Cantabria.

San Sebastian concurrió tambien con sus procuradores á las córtes de 1354, en Burgos y á las de 1380 en Madrid, y fué invitado por Enrique III en 1402 y por Juan II en 1436, para jurar como las demás poblaciones principales del reino las paces celebradas entre Castilla y Portugal, y entre aquél con Navarra y Aragon.

En 1450 acogia al desgraciado príncipe Carlos de Navarra, que despues se le mostró reconocido; y en 1457, Enrique IV, con el fin de cortar de una vez los disturbios y males que desde principios del siglo anterior seguian causando en el país los parientes mayores (equivalente de ricos hombres) bajo los bandos oñacino y gamboino, pasó á San Sebastian que se mantuvo neutral á todos aquellos alborotos de la provincia y aun del país vascongado.

Para la escuadra guipuzcoana preparada á peticion de los Reyes Católicos en 1476 para sofocar la rebelion de Pontevedra, Vivero y Bayona, en Galicia, en favor de don Alonso V de Portugal; dió igualmente considerable contingente, y el éxito de la espedicion correspondió satisfactoriamente.

A tantos servicios prestados, y otros que omitimos por la brevedad, en los armamentos vascongados para las diferentes espediciones, como á causa de los muchos incendios segun antes hemos indicado, débese que desde el mismo reinado de Alonso VIII y sucesores no se le escatimáran mercedes.

Para formar un juicio aproximado del poder marítimo guipuzcoano y de la parte principal que deberia tener en

él San Sebastian, basta recordar los varios tratados de los siglos XIV y XV de los vascongados con los ingleses, pero especialmente el de Guipúzcoa en Lóndres en 1482, cuyas capitulaciones fueron confirmadas por los Reyes Católicos.

Muchos y de consideracion fueron los servicios que tambien prestó en los siguientes reinados de doña Juana, Cárlos V el emperador y Felipe II.

La invasion del célebre Cárlos, duque de Borbon, acompañado del delfin, conocido despues por Francisco I de Francia, con un fuerte ejército, sitió y batió el mes de noviembre de 1512, pero resistiendo valerosamente San Sebastian, y entregando á las llamas por sus mismos habitantes 156 casas de los arrabales, para que el sitiador no se utilizase de ellas en el asedio; desistió éste de su intento, despues de varios asaltos rechazados, ante tal resolucion de defensa. A su regreso para Francia incendió Hernani, Rentería, Oyarzun é Irun.

A los dos años de tan imponente suceso, se dió principio á la renovacion de murallas con arreglo al nuevo sistema de defensa del gran conde Pedro Navarro, inventor de las minas de pólvora. La construccion fué obra de mucho tiempo, y aun el siguiente siglo continuaba con los dos medios baluartes. San Sebastian contribuyó para la renovacion de sus murallas con la crecida suma de 150.000 ducados. (1)

Se escusó tomar parte en las revueltas de los comuneros, para que fué invitado.

Armó en 1553 muchos buques para perseguir los corsarios que salian de las inmediatas costas de Francia y causaban mucho daño á los que iban ó venian de las Américas.

(1) Ahora se empeña y contribuye por derribarlas. ¡Cómo cambian los tiempos y las apreciaciones de las cosas!

En 1558 para la espedicion de la tierra labortana de Francia, en los dos mil guipuzcoanos iban 100 de San Sebastian de vanguardia, y apoderados de San Juan de Luz, incendiaron el pueblo porque favorecia á los corsarios. En el mismo año salió de San Sebastian una armada al mando de don Luis Carvajal, á cuya oportuna llegada á Calais y el socorro, debióse en gran parte la victoria de Gravelinas, segun la Historia de la Real Academia y otras (1).

Contribuyó con muchos navíos y gente, á las armadas que se preparaban en 1574 en Santander: para las costas africanas del Mediterráneo en 1575: para la del combate del 25 de julio de 1582, en que fué derrotada la escuadra francesa al mando de Felipe Estrozzi en las islas Terceras, cerca de la de San Miguel, con muerte de su jefe, prision de la capitana, y recuperacion de la isla, de cuya victoria trajo don Miguel Oquendo diferentes banderas y estandartes que dejó vinculados á su mayorazgo; para la que en 1581 se preparó para el estrecho de Magallanes y para la funesta espedicion de 1588 de la armada, llamada Invencible, contra Inglaterra. De diez navíos con 1,269 marineros que envió, el único que salvó de la tempestad y reveses, sucumbió, para mayor desgracia, estando ya en el puerto de Pasajes. La esplosion involuntaria acabó con los mas de los restos de los marineros y navíos de los que quedaron á bordo despues de la llegada. A pesar de tan terrible revés para un pequeño pueblo, en el siguiente año contribuyó, sin embargo, á la escuadra que de órden de Felipe II se preparó en Pasajes. Otros servicios menos importantes omitimos. Fué tambien correspondido con muchas mercedes, y el título de *noble* y *leal* el 13 de abril de 1522.

(1) En la historia de Guipúzcoa emitiremos nuestra opinion sobre este que no creemos fundado.

De caida iba la marina española despues de los dos terribles reveses que mas con las tempestades esperimentó, que con los combates, al paso que la de Inglaterra entraba en el período de ascension, aun así, y á pesar de la decadencia tambien del comercio y marina de San Sebastian durante el siglo XVII, en los tres reinados de los Felipes III y IV y Cárlos II, prestó muchos servicios de consideracion, que le valieron, además de otras gracias, el título de *ciudad* por decreto de 7 de marzo de 1662, y de *muy noble* y *muy leal en grado superlativo* por otro de 1699, si bien lo tenia por una real cédula del emperador Cárlos V del año de 1542.

Justo es que mencionemos al célebre marino don Antonio de Oquendo, que tantas glorias legó á su nacion y pueblo en que nació, y sobre cuyos dos hechos sobresalientes haremos honorífica indicacion al hablar de los hombres mas ilustres que ha producido San Sebastian.

Hemos llegado á la época del año de 1700, de no muy grato recuerdo. Así como la nacion llegó á su mayor grado de abatimiento, con una poblacion mermadísima y reducida, respecto de lo que fué, sin marina, ejército ni hacienda que tales nombres merecieran, á la entrada del siglo XVIII; San Sebastian observaba tambien con dolor que le faltaban las construcciones navales de otros tiempos, y la consiguiente paralizacion de su movimiento mercantil y marítimo. Si España, años andando, debia felicitarse de haber llamado á un estranjero para que la gobernara, no obstante la série de guerras que la produjo, tambien San Sebastian se lisonjeó de que mas adelante una sociedad importante diera movimiento á sus astilleros de acá y acullá, industria y comercio. Si con Felipe V y los reinados de sus hijos (el de Luis I no contamos porque solo fué de muy corto tiempo) se vió reanimar el pueblo español progresando en número y bienestar con la industria, comercio y marina, y hasta henchi-

das las arcas en el reinado del pacífico Fernando, igualmente San Sebastian vió revivir á su pueblo con la célebre compañía de Caracas, refundida despues en la de Filipinas. Y cual si un misterioso iman ligára la suerte de ambas, asi tambien los combates navales, consecuencia del *Pacto de familia*, que fueron el preludio de siniestros, además de la borrascosa tormenta que al reinado del tan bondadoso cuan desgraciado Cárlos IV le esperaba hasta el grado de hundirse la marina española, asi se hundió tambien la de San Sebastian, por los funestos efectos de aquel célebre tratado y otros. Envuelta poco despues la nacion toda en cruenta guerra, fué igualmente la ciudad de San Sebastian envuelta entre sus ruinas y cenizas.

Pero la nacion, como un pueblo, siempre vive, y mucho puede cuando quiere y se esfuerza en salir de su mísero estado. España no es hoy el fatigado esqueleto, aunque con gloria, á que quedó reducida en 1813: tampoco San Sebastian el pueblo de las ruinas, cenizas, sangre, llanto y luto del 31 de agosto del mismo año.

Dejamos estas reflexiones y puntos de paralelo en obsequio á la brevedad, para reanudar el hilo de los hechos principales de la narracion, interrumpido al principio del siglo XVIII.

Pasarémos en silencio, como hasta aquí, los sucesos de menos bulto. La ciudad de San Sebastian fué tambien sitiada el 1.º de julio de 1719 por el ejército francés al mando del duque de Berwick, que despues de bombardeada y abiertas dos brechas, capituló bajo condiciones honrosas el 7 de agosto siguiente, y pocos dias despues el castillo.

El ejército republicano francés se retiró en la invasion de 1793 sin atacar la plaza. Nuevamente invadió el siguiente año y capituló el 4 de agosto, hasta que por el tratado de Basilea del 22 de julio de 1795 la desocuparon.

Indigno fué del *gran capitan Napoleon* y de sus gene-

rales los medios de que se valieron en 1808 para apoderarse de San Sebastian y otras plazas fuertes fronterizas de esta nacion.

De retirada de España en 1813 las tropas francesas, San Sebastian por esta vez fué sitiada por los aliados anglo-lusitanos. Fuerzas españolas que venian de vanguardia fueron las primeras que el 28 de junio se avistaron en el alto de San Bartolomé, y pocos dias despues pusieron los aliados un rigoroso sitio. Dos meses duró éste en que el general francés Rey que mandaba la plaza, se defendió valerosamente con sus cuatro mil hombres, de los asaltos y demás encuentros, hasta que el 31 de agosto, al mismo tiempo que el ejército español á las órdenes del general Freire, vencia al francés en los campos de San Marcial, en Irun, fué asaltada y tomada la ciudad por los aliados, y el castillo capituló á los doce dias despues.

Poco honra á los jefes de los aliados el casi total incendio de la ciudad, (de 640 casas solo quedaron 40) á las muchas horas de posesionados de ella, como de los horrores de todo género cometidos con el pacífico vecindario que tan satisfactoriamente los victoreaba, en medio de las balas que se cruzaban á su entrada. Poco envidiable es el recuerdo del general Graham que no debió consentir tales hechos, y el del duque de Wellington que no debió mostrarse tan indiferente á los quejidos de 1,500, familias en el mayor desamparo posible (1), si bien por otra parte son dignos de distintas consideraciones por sus servicios.

El duque de Angulema á su entrada en España con

(1) La esposicion del ayuntamiento y vecinos de San Sebastian del 8 de setiembre de 1813 al lord Wellington, duque de Ciudad-Rodrigo, el manifiesto de aquellos hechos, la esposicion de 5 de febrero de 1814 á la regencia y demás documentos, ponen en claro aquellos acontecimientos.

el ejército francés en favor de Fernando VII, dejó sitiada el 9 de abril de 1823, hasta que el 1.º de octubre siguiente capituló la guarnicion. Permanecieron hasta 1828 los franceses.

En junio del mismo año colocó Fernando VII la primer piedra de la nueva casa consistorial.

Muerto este rey el 29 de setiembre de 1833, estalló la revolucion carlista que duró seis años en estas provincias. San Sebastian y sus alrededores fueron por largo tiempo teatro de muchos acontecimientos bélicos. Desde el 6 de diciembre de 1835 en que los carlistas arrojaron algunas bombas y balas rasas á la ciudad, puede decirse que estuvo en riguroso sitio hasta la reñida accion del 5 de mayo de 1836, en que la principal parte tomó la legion inglesa, y fueron desalojados aquellos de la línea de circunvalacion que en los altos que quedan á la vista tenian, no sin bastante pérdida de gente, particularmente de la legion. Durante los tres años siguientes, en las frecuentes acciones, encuentros y sorpresas recíprocas, en un radio no muy apartado de San Sebastian, solo consiguieron de una y otra parte, consumir muchos hombres y no menos dinero.

El célebre convenio de Vergara del 31 de agosto de 1839, fué causa de que á él se adhirieran tambien los restantes batallones guipuzcoanos de los que se hallaban en la línea llamada de Andoain, y que otros desbandados y no en el mejor órden fueran, ya para sus casas ó que con el Pretendiente emigraran á los pocos dias á Francia. Tal fué el desenlace de esta funesta guerra que al siguiente año terminó tambien en toda la nacion. Contribuyó igualmente que el resto de la provincia con su contingente á fines de 1859 para la guerra de Marruecos.

Muchos son los soberanos que con su presencia han honrado á San Sebastian. Alfonso VIII (1204 y 1209), Sancho IV (1286 y 1290), Enrique IV (1457 y 1463), Fran-

cisco I de Francia (1526 cuando aun prisionero iba para Francia), Cárlos V el emperador (1539), Felipe III (1615), Felipe IV (1660), la reina de España doña Isabel de la Paz (1665), Felipe V (1701), José II el emperador (1777), José Bonaparte (1808), Fernando VII con la reina Amalia (1828), Isabel II con su madre la reina (1845), Cárlos Alberto rey de Cerdeña (1849), y el emperador Napoleon III con la emperatriz (1856, 1858 y 1863).

Para dar fin al estracto de historia dedicada á San Sebastian, vamos á sentar los nombres de los ilustres patricios que en las diferentes carreras mas han sobresalido. Pero es justo que antes digamos que en su escudo de armas se lee: *por fidelidad, nobleza y lealtad ganadas.*

**Prelados.** Domingo Mansio ó Mans, fray Prudencio de Sandoval, don Francisco de Segurola y fray Francisco de Gamboa, obispos de Bayona y Pamplona, y los dos últimos, obispos de Zaragoza.

**Estadistas.** Don Alonso y don Juan de Idiaquez, padre é hijo: el primero fué secretario de Estado y del Consejo de Cárlos V, y el segundo embajador y presidente del Consejo de Ordenes de Felipe III y Felipe IV; don Pio de Elizalde, consejero de Estado de Fernando VII; don José Manuel de Collado y don Javier de Barcaiztegui, dos veces ministro y senador aquél, y diputado general de la provincia y senador del reino el último.

**Literatos.** El doctor Santander, distinguido jurisconsulto y oidor de los Reyes Católicos. Agustin Cravaliz, autor de la obra sobre las procedencias de España y Francia. Don Luis Echazarreta, don Juan Cruzat y don Domingo de Lizaso, el primero catedrático y rector de la universidad de Oñate, el segundo intérprete de lenguas en Lisboa, que poseia hasta diez, y el tercero autor del Nobiliario de Guipúzcoa. Fray Vicente Manuel de Echeverri, el padre Agustin de Cardaveraz y el padre Domingo de Meagher, autor el primero de la *Historia de Gui-*

*púzcoa* que fué presentada á las juntas generales de San Sebastian en 1735, pero que no se imprimió: el segundo autor tambien de la *Retórica vascongada* impresa en 1761, y el tercero acreditado teólogo y poeta en castellano y vascuence. Don Joaquin Antonio del Camino, catedrático de la universidad de Oñate, canónigo de Lugo y autor de la historia de San Sebastian, que no se imprimió. Don José María de Zuaznabar, ministro del Consejo del supremo tribunal de Ordenes, miembro de las reales academias Española é Historia y autor del *Ensayo histórico crítico sobre la legislacion de Navarra*: murió en 1839 en Hernani.

**Generales de mar.** Don Miguel, don Antonio y don Miguel de Oquendo, padre hijo y nieto. El primero se halló con los catorce navíos en la victoria conseguida en 1582, cerca de las islas Terceras, con diez y cuatro mayores de la provincia en el revés de 1588 segun se ha indicado precedentemente. El segundo, á pesar de la época decadente de la marina española, cuenta muchísimos combates y hechos de valor, algunos de ellos de heroicidad. Vamos á reseñar en breves palabras los dos mas sobresalientes, que bien lo merecen tan distinguidos marinos.

Conocido era don Antonio de Oquendo por su brillantísima carrera, como el general esperto y valiente entre los conocidos en la marina española, y á él fué á quien se cometieron arriesgadas empresas. Del número de estas era la que se le confió en 1631 para socorrer varias plazas marítimas del Brasil, en cuyos mares y plazas el general holandés Adrian Hanspater con una poderosa escuadra los tenia en contínua alarma.

Partió Oquendo desde Lisboa el 5 mayo del mismo año con diez y seis navios, de ellos la mitad pequeños, sin la bastante dotacion de gente ni pertrechos. Avistáronse ambas escuadras el 12 de setiembre entre Bahia y Rio-

Janeiro, cerca de la isla de los Abrojos. El holandés, llevado del espíritu caballeresco de anteriores siglos, cuando supo que la escuadra de Oquendo se componia de diez y seis navíos, quiso esperarle tan solo con este número, si bien por las dimensiones, equipo, pertrechos y demás condiciones eran muy aventajados. Las dos capitanas de sus dos valientes capitanes, no tardaron en verse, acercar y amarrarse tambien. La lucha por horas era la mas terrible que pintar se puede. Los asaltos eran recíprocos y la sangre corria en abundancia por ambas partes. Conoció el holandés que su enemigo no le cedia en valor y destreza de buen marino. Quiso desasirse, pero Oquendo le tenia bien asegurado. Destrozados ambos, pero mucho mas el holandés, en cuyo navío los españoles en sus abordajes habian causado estragos. El incendio de la capitana holandesa se contagió á la de la española. El general Hanspater, antes de rendirse y pasar á la capitana española, prefirió arrojarse al mar. Pocos instantes despues, la bandera de la de la holandesa estaba en la del vencedor general Oquendo (1), que consiguió apagar el incendio. El resto de la escuadra holandesa que se había batido con la española, al ver el trágico fin de su capitana á la que en vano durante la mortífera lucha procuraban socorrer, cual los españoles á la suya, se puso en fuga y la victoria declaróse por la escuadra española. Murieron 1,900 hombres del vencido, 600 muertos y 200 heridos del vencedor. Tras el triunfo se consiguió introducir los socorros en las plazas de Pernambuco, Bahía y Rio-Janeiro, objeto principal de la espedicion. Regresado Oquendo á Lisboa, fué nombrado consejero de Guerra.

(1) Durante casi dos siglos despues ostentaba esta bandera en los dias solemnes, como herencia del valiente Oquendo, en el balcon de la casa de éste y en las calles de San Sebastian en la procesion del Corpus, hasta que en 1813 fué devorada por el incendio, como otras tantas preciosidades.

No fué menos glorioso para Oquendo, en medio del revés de su escuadra, el otro combate del 22 de setiembre de 1639. Con igual comision arriesgada á la del Brasil, encomendósele la de llevar socorros á los Paises-Bajos en que se veian en aprietos por los holandeses y franceses.

Salió al efecto de Cádiz con su escuadra, y despues de los encuentros del 16 y 18 de setiembre contra la holandesa, á pocas leguas de las Dunas, y de la introduccion de socorros á Mardick, principal objeto de la espedicion, la suya seguia en el puerto reparándose de las averías. La holandesa, ó sea bátava, compuesta de ciento catorce velas, fondeó tambien á los pocos dias en el mismo puerto de Mardick. La inglesa, que tambien se hallaba con cuarenta navíos, y fundada en las leyes de neutralidad, se interpuso entre ambas, mas por fórmula que realidad, segun la historia de Lafuente. No bastó, sin embargo, para que la holandesa, confiada en la gran superioridad numérica, sobre la española que solo constaba de veinte y una velas, dejase de intentar el sorprender en el mismo puerto. Ante amenaza y hecho tal, Oquendo hizo levar anclas ásu escuadra y salió al mar, contestando así al insulto del holandés que desde luego le siguió igualmente.

Terrible fué el combate. De una y otra parte fueron á pique muchos buques, y algunos de los españoles que al enorme peso del número del enemigo se rindieron salvándose seis de los veinte y uno. Quedaba tan solo la capitana con Oquendo. Que fuera rendida ó echada á pique, no podia parecer dudoso al enemigo, á pesar del ejemplo de los dias anteriores en que principalmente su fragata recibió lo mas fuerte de los choques. Oquendo, que habia olido la pólvora de muchos encuentros y combates mas ó menos importantes, y que nunca rindió la bandera del buque que él mandára, ni dado las espaldas á su enemigo, debia probar por última vez el temple de su valor en uno

de los trances mas apurados que caber puede. Rodeada de toda la escuadra enemiga, y de blanco de toda su artillería, por horas quisosele rendir ó echar á pique en fuerza de las mortíferas balas de que estaba acribillada. El valiente vascongado no se rendia, ni su capitana, aunque desarbolada de dos palos, se hundia. Intentóse abordarla con la capitana, almiranta y dos mas de los mejores navíos, pero Oquendo en vez de arredrarse, arrió la poca vela que le quedaba; y dejó acercarlos. Espesa rociada de balas y metralla dirigida á corta distancia y en oportunidad, hizo retirar á los cuatro navíos que intentaron abordarla, y con estos el todo de la escuadra holandesa. Solo ya Oquendo, volvió á entrar victoreado la misma noche en el puerto de Mardick, de donde habia salido.

Formado cargo al general holandés por no haber rendido á la capitana española, contestó: *Que la capitana real de España con don Antonio de Oquendo era invencible* (1). Nada puede haber que mas cumplido elogio se tribute á un héroe, justo título que de los historiadores de aquel tiempo mereció.

Permaneció en el mismo puerto hasta el siguiente mayo de 1640, en que con su capitana salió y llegó enfermo á la Coruña. Sus sesenta y tres años, fatigas y privaciones contribuyeron, sin duda, á que de él se apoderase una fiebre lenta, pero progresiva, que le hizo espirar el dia del Corpus, en los momentos del estruendo de la artillería de la real armada en celebridad de la solemne procesion que acababa de salir de la iglesia de aquella ciudad. Sus últimas palabras, que las recogió y consignó el historiador P. Gabriel Henao que le asistió tambien en los últimos instantes de su vida, están llenas de aquel valor de que tantísimas pruebas dió (2). Tal es

(1) Historia de la Real Academia.

(2) El mismo Henao refiere que, por lo estraordinario del valor con que era conocido Oquendo, se hizo la autopsia de su cadáver, por

el rápido bosquejo de sus dos hechos mas sobresalientes.

La ciudad de San Sebastian, deseando honrar la memoria de su héroe, abrió una suscricion en que tomaron parte la reina de España, la emperatriz de los franceses, algunos guipuzcoanos residentes en la isla de Cuba y otros puntos de América, de otras varias partes y los habitantes de la misma ciudad. El hábil pintor de cámara don Antonio de Brugada, fué el que se encargó y ejecutó los dos cuadros de muy considerable grandor cada uno (1), alegóricos á los dos combates navales que hemos descrito ligeramente, y que desde 1858 existen colocados en uno de los salones de la casa consistorial. Es de esperar que, así como á alguno que otro mas de los *hombres célebres de Guipúzcoa*, se le erija una estátua pública como se ha hecho con *Elcano*.

Don Miguel de Oquendo, hijo del precedente, aunque tambien ascendió á general de la escuadra cantábrica, su carrera no fué feliz y gloriosa como la de su padre. La pérdida de todos los navíos que mandaba en la costa de Rota el 9 de octubre de 1663 y otros sucesos sobrevenidos, fueron causa de que se retirara á la vida privada. En su hijo mayor premió Cárlos II las proezas de los antepasados, con el título de marqués de San Millan.

Don Lorenzo de Ugalde y Orella, don Márcos de Aramburu, don Juan de Echeverri, conde de Villalcázar y marqués de Villarubia, don Juan su hermano, don Bartolomé de Urdinzu, don Antonio de Allíri, don Hernando Martinez de Aramburu, don Jacinto Antonio de

si algo de particular se notaba. Se observó que para un cuerpo pequeño, el corazon era proporcionalmente grande, y que de él brotaba un pelo crecido.

(1) Justo es que mencionemos que el señor Brugada se anticipó á ofrecer gratis sus servicios para la parte aquella de la suscricion que aun pudiese faltar á cubrir el importe de ambos cuadros.

Echeverri y don Antonio de Isasti, generales, de los que el primero tuvo varios combates felices contra la escuadra holandesa en 1646 á 1647 en los mares de Filipinas, en uno de los cuales sostuvo con solos *cinco navíos contra diez y ocho de la hátara* durante un dia, y á su entrada á Manila fué victoreado segun consta de lo entonces publicado.

Don Joaquin de Aguirre y Oquendo, don Pablo Agustin de Aguirre y don Santiago de Zuloaga, el primero mayor general y autor del código y compilacion de las Reales ordenanzas de marina; el segundo capitan de navío que, con el único que mandaba, se defendió valerosamente durante el dia 19 de abril de 1740 á la altura del cabo Ortegal contra los tres ingleses Oxford, Kent y Lenox de 70 cañones cada uno, sin rendirse hasta quedar de dos palos el mayor y mesana desarbolado, y en absoluta imposibilidad de hacer uso de su artillería descha, mas que por el espejo de Santa Bárbara, y cuya sobresaliente defensa fué publicada por la Gaceta de Utrech del 16 de mayo siguiente, por las reales patentes de Felipe V y la especial acogida y consideraciones de los duques de Rickiman, de que fué objeto á su llegada á Inglaterra; el tercero fué capitan de navío y autor de un tratado de táctica naval.

**Generales de tierra.** Don Sancho de Leyva, capitan general de Guipúzcoa sobrino del célebre don Antonio de Leyva. Don Juan, don Alonso y don Juan Alonso Emanuel de Idiaquez, padre, hijo y nieto. El primero fué secretario de Felipe II. El hijo virey y capitan general de Navarra en 1615. Se distinguió en las guerras de Flandes y Francia contra los hugonotes que consta de hechos históricos. Las acciones de Berg-oh-zoom, San Quintin, Noyon, Charlemon, Lachapelle y otras, fué donde se hizo conocer su nombre. En la de Fontaine-Francaise se batió contra fuerzas en mucho mayor núme-

ro, y caido del caballo por una herida recibida, quedó prisionero. Su rescate le costó 20,000 escudos. Muerto en Milán el 7 de octubre de 1618, fué trasladado su cadáver á la iglesia de San Telmo de San Sebastian.

El nieto fué marqués de San Damian y capitan general de Galicia.

Don Tomás de Andaya, capitan general de las islas Canarias.

Don Antonio de Urbiztondo en 1821 como en la guerra civil siguió en las filas carlistas; y con la division que mandaba se adhirió al convenio de Vergara. Despues fué teniente general, marqués de la Solana, capitan general de Filipinas y ministro de la Guerra: falleció en 1857.

Don Rafael de Echagüe, que principió su carrera de oficial del batallon llamado de Chapelgorris de Guipúzcoa, ascendió á teniente coronel para el fin de la guerra civil; mariscal en la de Marruecos en que fué nombrado teniente general, y despues de haber desempeñado la capitanía general de Puerto-Rico, ejerce la de Filipinas actualmente.

Digno es tambien que figure el nombre de Juan Echaide que descubrió los bancos de Terranova á fines del siglo XIV, bautizando con el nombre de Echaide-portu á uno de los puertos de la isla.

Es igualmente digno el *eminente artista caligrafo*, don Juan Manuel Besnes é Irigoyen, cuyos cuadros merecieron de la Sociedad Universal de Lóndres y Esposicion Universal de 1855 en París, medallas de *primera clase* entre los muchos cuadros que fueron presentados; y honrosas condecoraciones de la reina de España doña Isabel II, el emperador Pedro I del Brasil y otros personajes como corporaciones científicas y literarias. A San Sebastian regaló un cuadro de 8 pies de alto por 6 de ancho alegórico á los fueros de Guipuzcoa. Se conserva en el salon de la casa consistorial, en medio de los de pintura de

los hechos del célebre don Antonio de Oquendo, de que hemos hablado antes.

Son muchos y de grandes tamaños los que han producido sus manos de diamante, pero entre ellos, el de imitacion de el del descendimiento del célebre pintor Rubens, es notable. Sobresale tanto mas el mérito del eminente artista, cuanto que, sin escuela en que aprender, deja una creada.

Su larga ausencia (que hace mas de medio siglo) en Montevideo, ni sus 74 años no le impiden estos que aun continue produciendo primorosas obras, ni aquella que se entibie su afectuoso cariño hácia San Sebastian que le vió nacer. Nos consta que para despues de sus dias tiene destinada para su querido pueblo la interesante coleccion de documentos de emperadores, reyes, altos personajes, corporaciones científicas y literarias de que ha sido favorecido. Honoríficas distinciones ha merecido tambien de la ciudad en que reside y entre ellas las que mas le lisonjean son; la de ser *miembro fundador de la Universidad de la república*, y *hermano benemérito*, á la vez que *uno de los fundadores del reformado establecimiento de beneficencia pública de la misma ciudad*.

Una heroina cuya nombradía y memorables hechos son conocidos de no muchos en Guipúzcoa y aun en la ciudad de San Sebastian, de donde era nativa, merece que la dediquemos un ligero estracto de aquellos de mas bulto que aparecen en la historia escrita por ella misma é impresa en 1625 con el título de la *Monja alférez*, y reimpresa en 1829 en París por Julio Didot, calle del Puente de Lodi, núm. 6, con el retrato de la citada mujer al frontispicio, ilustrada con muchas notas y documentos por el señor don Joaquin María de Ferrer, y la famosa comedia del poeta dramático, don Juan Perez de Montalvan, compuesta en 1626 con igual título que la historia cuyos hechos sirven de argumento.

Doña Catalina de Erauso, hija legítima del capitan don Miguel de Erauso y de doña María Perez de Galarraga, nació en la entonces villa de San Sebastian, en 1585 (1), y es la célebre mujer cuya historia vamos á presentar en bosquejo.

A los cuatro años de edad la pusieron sus padres en el convento del Antiguo de San Sebastian, al cuidado de su tia monja doña Ursula de Unza y Sarasti. A los quince fugó del convento la Catalina, y despues de vestirse de hombre como mejor pudo, se dirigió á Valladolid. Recibióla de paje don Juan de Idiaquez, secretario del rey; pero noticioso sin duda el padre de la Catalina, presentóse allí al mismo Idiaquez, por cuyo motivo, antes que fuera reconocida se fugó á Bilbao, y con pocos dias de detencion á Estella, en donde consiguió colocarse tambien de paje con don Cárlos de Arellano, del hábito de Santiago. Despues de dos años pasó á su pueblo natal, San Sebastian (1603), sin que de nadie fuera conocida, como ella misma lo dice, *el bien vestido galan*. Un dia fué á la iglesia del convento donde ella estuvo, y pudo reconocer á su madre que estaba orando, aunque esta no así al jóven galan, que no era otra que su hija Catalina.

Pocos dias despues embarcóse en Pasajes á bordo del buque del capitan Miguel de Berroiz, que por 40 reales la condujo á San Lúcar de Barrameda. De allí siguió á Sevilla; pero vuelta á los dos dias, sentó plaza de grumete en un galeon de su tio Estéban Eguiño, sin que este

(1) Fundadas creemos las equivocaciones referentes á la fecha de nacimiento de la doña Catalina de Erauso, sobre cuyo particular, el señor Ferrer presenta la fé de bautismo en el apéndice de la citada edicion de 1829 en Paris, así como otras observaciones concernientes á la fuga y demás puntos que ilustra con sus notas. Pero como quiera que esto sea, puesto que no cabe la menor duda respecto de la existencia y memorables hechos de la Monja alférez, nosotros seguiremos el curso de la historia en los términos por ella escrita, que ha merecido el honor de ser publicada por segunda vez.

la reconociera; y la armada, al mando de don Luis Fajardo, salió (1603) para América, á donde llegaron á Punta de Araya, Cartagena y Panamá.

Aquí principiaron las aventuras, travesuras de todo género, duelos á muerte, heridas, prisiones, batallas y servicios al rey y demás hechos que hasta parecen casi increíbles en una mujer, durante los veinte años que permaneció en los diferentes puntos de aquella parte de la América del Sur. Para evitar repeticiones diremos de una vez, que ella se llamó Pedro de Orive, en casa de Idiaquez: en Valladolid, Francisco de Loyola; en el Perú, Alonso Díaz Ramirez de Guzman, y cuando en 1624 regresó á Europa, Antonio de Erauso, de cuyo apellido se sirvió desde que otra vez pasó á América en 1630. Consta que en 1645 continuaba en Méjico, como se dirá mas adelante, y se cree que murió allí. Hechas estas indicaciones entraremos en materia de los asuntos de la mujer vestida siempre de hombre.

Así que llegó á Panamá se acomodó con el mercader Juan de Urquiza. Navegando para el puerto de Paita naufragaron, salvándose únicamente su amo, ella y algunos otros que supieron nadar. Vueltos á embarcar llegaron á Paita, y destinada ella á Saña, una de las noches que acudió al teatro, cruzó algunas palabras en él con un llamado Reyes. Apenas salieron, ambos hicieron uso de sus espadas quedando herido su competidor, así que en seguida otro que usó de igual arma en favor del herido. Tal es el principio de fiesta de esta célebre mujer. Conociendo ella las consecuencias desfavorables que podrían seguirla, se amparó en la iglesia al uso de aquellos tiempos, y á esto, unida la proteccion de su superior Urquiza, debió que consiguiera arreglar el asunto.

Acechada en Saña, resolvió pasar á Trujillo, en cuyo pueblo fué acometida por los dos heridos y otro: ella tenia á su favor un amigo, y apenas diéronles tiempo á sa-

lir de la tienda en que estaba entregando fondos, cuando principiaron á batirse. En vez de vengarse los heridos, cual intentaban, el uno de ellos quedó muerto de una estocada. Presa nuevamente, hablóla en vascuence el que la conducia, vascongado tambien, para que al aproximar á la iglesia le soltase la pretina de que le llevaba sujeta, y entrar en aquella á todo escape, como lo hizo. Valióla por segunda vez el haberse amparado de la iglesia.

Pero era preciso variar de pueblo y se trasladó á Lima, donde permaneció nueve meses, hasta que fué á residir á la Concepcion de Chile. Aquí se encontró con su hermano el capitan Miguel de Erauso quien al saber que el supuesto hombre era de San Sebastian, la acogió y tuvo de asistente dispensándola consideraciones al grado de comer juntos. Por supuesto que ella, aunque conocia á su hermano, éste no reconocia al supuesto hombre que era su hermana. Inclinada esta á dirigir sus galanteos á las bellas, precisamente dió principio con una á quien su hermano tambien obsequiaba. Los amoríos por esta vez, tras de recibir algunos cintarazos, la valieron el destierro á Paicabi, sin embargo de que ella confiesa que su hermano intercedió con el gobernador para que no se llevara á efecto. Tres años pasó en Paicabi con algunos trabajos, pero allí se la presentó la ocasion de una heroicidad mas digna que las muchas de ella. Triunfantes los españoles y aliados contra los indios en varias acciones que se dieron en Valdivia, en la última (1608), con el socorro que estos recibieron, causaron considerables pérdidas á aquellos, matando y arrebatando la bandera al alférez que la llevaba. Arrójase la heroina de esta historia con otros dos de caballeria tambien, en medio de la multitud que en triunfo y la algazara ostentaban los indios la bandera, y consigue matar al cacique que la tenia, y recuperándola volver á sus filas, si bien con

un lanzazo, una contusion y tres flechas en sus espaldas y la muerte de sus dos compañeros que sucumbieron en tal desesperada arremetida. Este célebre hecho fué la causa de que la dieran el grado de alférez, unida á la circunstancia de haber sido monja, de aquí se deriva el nombre de *La Monja alférez*, con que mas tarde fué conocida en América y Europa, especialmente en las córtes de Madrid, Roma y Nápoles. Durante los muchos años que siguió con este grado, se halló, además de otras varias acciones y encuentros, en la batalla de *Puren* en que murió su capitan, mandando ella despues por algun tiempo la compañía. En otro encuentro con indios, mandados por un hombre rico que, aunque hecho cristiano, seguia encabezando aquellos, llamado Francisco Quispiguancha, le derribó del caballo, y rendido, hizo que le colgaran de un árbol.

Despues de todos estos hechos regresó á la Concepcion de Chile á donde, como de mas costumbre, concurrió á una de las casas de juego. Porque en ella otro amigo alférez la dijo *que mentia como un cornudo*, le atravesó el pecho con la espada. Acometida en seguida por una porcion de los que estaban presentes, defendíase de ellos en la calle, cuando al alboroto producido acudió, entre otros, el auditor don Francisco de Parga, á la vez que el hermano de la Monja alférez, que en vascuenco la decia que se rindiera y entregase sus armas para así salvar la vida. Empeñado el auditor en desarmarla, en la lid en que seguian con sus espadas, recibió de ella dos heridas que le causaron la muerte. Acosada, no obstante, de los demás, defendiéndose de todos, pudo conseguir el entrar en la iglesia del convento de San Francisco. Calmada, despues de algun tiempo en que ella permaneció en el convento, la exaltacion producida en el pueblo por las dos muertes, y mientras se la seguia el proceso, salió una noche acompañando á otro alférez amigo suyo, Juan

Silva. Este seguia en pique con don Francisco de Rojas, del hábito de Santiago, y pronto ambos se encontraron y reconocieron de noche en la calle. Recurrieron á sus espadas, mientras que ella y otro acompañante de Rojas permanecieron de espectadores. Al sentirse herido el amigo de la monja, esta echó mano de su espada para defenderle, así que el otro desconocido espectador, y entonces la pelea fué de dos á dos. Tras los lances que mediaron, el resultado fué que los dos primeros se hirieron gravemente hasta quedar tendidos, así que el adversario de la alférez. Al oir la esclamacion de dolor de éste, ¡ah traidor que me has muerto! reconoce ser la voz de su hermano, y se apresura á ir al convento de San Francisco para que dos religiosos pasaran al lugar sangriento de los moribundos. Apenas llegaron los dos religiosos y confesaban á la pareja de los primeros heridos espiraron, y conducido su hermano á casa del gobernador, de quien era secretario de guerra, murió tambien sin que todos los auxilios del arte empleados por el doctor Robledo, bastaran á dar vida al capitan Erauso, que despues fué enterrado en el mismo convento.

Entretanto que á la Monja alférez se la seguia la causa en el convento en que se hallaba y de cuyo resultado no debió augurar favorablemente, sin embargo de las inmunidades de aquel tiempo para los templos sagrados que actualmente hasta nos parecen increibles, y favorecido por don Ponce de Leon que la dió armas y caballo, se fugó del convento y atravesando la cordillera de los Andes, pasando privaciones de todo género, hasta quedar de debilidad en cierto punto del tránsito, llegó por fin, á Tucuman (1).

En todas partes impaciente y procurando lances ó

(1) La friolera de mas de 300 leguas, con estremado frio en la cordillera, y calor en los llanos.

aceptándolos por quítame esas pajas, poco tiempo estuvo en Tucuman. Pronto pasó al Potosí á los Chuncos, á la ciudad de la Plata, Charcas y Piscobamba ó Pomabamba con no largos períodos de permanencia en algunos de estos puntos, ni tampoco exenta de aventuras en los mas de ellos, pero que omitimos por no distraernos sino en aquellas mas notables. En el último de aquellos pueblos hubo de ser ahorcada, y precisamente cuando menos lo merecia. En una de sus casas favoritas, la de los libros de cuarenta hojas ó casas de juego, mediaron algunas palabras entre ella y un portugués llamado Fernando de Acosta por diferencias del juego. Resentido éste, aguarda á la Catalina ó sea alférez en un punto por donde esta debia pasar á su regreso para la casa en que moraba. Midieron sus espadas y pronto el portugués aumentó el número del catálogo á quienes la Monja alférez iba dando pasaporte de eterna seguridad. Valga la verdad de la historiadora de sus proezas buenas ó malas, que en fuerza de la impasibilidad con que las consigna unas y otras inclina á que sea creida, esta vez era el agresor el que dejó de existir. Conocida ya sobradamente por aquellos paises el nombre de la heroina, no es de estrañar que las sospechas, sin embargo de que ninguno presenciara el lance, recayeran en ella, máxime cuando dos testigos declararon aunque sin ver, que la alférez fué la homicida. Fórmanla nueva causa, pero ella que tiene la seguridad de no haber presenciado ninguno aquel hecho, y menos conocídola, niega una y mil veces. A pesar de esto es condenada á morir ahorcada: apela, y tambien es confirmada la sentencia. Uno, dos y muchos frailes se empeñan en que se confiese y ella se resiste. Conducida al patíbulo y cuando la preparaban la cuerda que habia de darla muerte, nótase un murmullo y llega á manos del corregidor don Pedro Meneses la órden de la suspension de ejecucion. Y era que los dos tes-

tigos, que sin duda debieron ser de buena calaña, poco antes de ser ajusticiados en la Plata por otros hechos, declararon que fué falso lo anteriormente espuesto contra la Monja alférez, pues que lo hicieron así por haber sido pagados. De una mentira sacaron una verdad, y para remediar, trocaron la verdad en mentira. Es lo cierto que ella salvó tambien por esta vez.

Con tales precedentes, se esplica de suyo que la permanencia de largo tiempo en un pueblo, se hacia cada vez mas imposible. Otra vez á Piscobamba y despues á Cochabamba en donde arregló cuentas y se alojó durante dos dias en casa de Pedro Chavarría, natural de Navarra casado con doña María Dávalos. Despedido amigablemente para salir para la Plata, entretúvose algunas horas en el pueblo, y al emprender el viaje por la tarde y pasar por frente de la casa de su amigo Chavarría, observó el murmullo que en el zaguan habia con la concurrencia de gente. Era que Chavarría sorprendió en alguna debilidad á su esposa, y al amante infraganti dió la muerte el navarro, pretendiendo otro tanto con su mujer que pudo escapar y abrigarse en otra pieza baja de la casa desde donde pedia socorro. La alférez que de alma atravesada no tenia escasez, no la arredró la furia del navarro: acercó la mula á la ventana y hace que la esposa de aquel montára en ancas del animal, dirigiéndose en seguida á la Plata. Lleno de ira Chavarria monta su caballo y alcanza á la pareja á poco de pasar el rio de la Plata y de haber descansado en una venta. Dispara á corta distancia á las dos de la mula, pero no las hiere, y huyen éstas á todo correr sin que aquel pudiera alcanzarlas, efecto del cansancio del caballo de Chavarría. La Monja alférez entrega en el convento de San Agustin de la Plata á la esposa de Chavarría, y al poco rato llegan á verse en la calle, sin querer éste escuchar las razones con que la Monja alférez queria probar su inocencia y

buena fé: preparan sus espadas y en la refriega retroce-de ella acercándose á la iglesia de San Agustin en donde entraron batiéndose y con dos lijeros puntazos la célebre mujer, hasta que ésta le devolvió adentro del mismo templo, una estocada bastante grave con que terminó la lucha. Favorecida ella por dos frailes franciscanos, la condujeron al convento de este nombre, en que permaneció tranquila cinco meses, no obstante estar sana de sus dos heridas.

Despues pasó á la Paz, en donde, si el criado del corregidor don Antonio de Barraza, en la puerta del zaguan de éste, la desmintió ó no, dió sepultura á una cuarta de acero en el cuerpo del infeliz criado. Sentenciada á muerte y confirmada en apelacion, la Monja alférez estaba en capilla, confesada y oida la misa habia recibido el sacramento de la Eucaristía, devolviéndola á la mano esclamando: «Iglesia me llamo, iglesia me llamo.» Al escándalo y alboroto concurrió mucha gente y hasta el obispo don fray Domingo de Valderrama, sin que la sentenciada se desprendiera de la forma sagrada. Conducida á la iglesia, bajo pálio en procesion hasta junto al sagrario, tomaron de la mano de la sentenciada la forma, y lavárongela aquella repetidas veces. Esta circunstancia, de que fué enterada por un fraile franciscano por salvarla la vida, la favoreció para reclamar y obtener las inmunidades de la iglesia, y poco despues recibió de un clérigo algun dinero y una mula, con cuyo auxilio logró llegar á la ciudad del Cuzco. Otro lance pesado la esperaba en este pueblo.

Miéntras ella allí permanecia, fué asesinado el corregidor don Luis de Godoy. En quien tantas fechorías contaba, si bien algunas de buena índole, no era de estrañar recayeran las sospechas; pero probado mas adelante que un tal Carranza era el asesino, se la puso en libertad.

Del Cuzco pasó á Lima, donde se embarcó en la ar-

mada española que debia batirse contra la holandesa que seguia causando daños en aquellas costas, lo que la dió motivo tambien á otra aventura que para por tantas pasar fué sin duda nacida. Boyante al principio del combate la flota española, reforzada considerablemente la holandesa, en el sangriento combate váse á pique la almiranta española, de la que, pereciendo cientos de tripulantes (18 de julio de 1615), se salvan la Monja alférez, un fraile franciscano y otro soldado solamente, que recogidos de la mar por los holandeses, á los 20 dias les desembarcan en la costa de Paita, desde donde y no con pocos trabajos anduvieron las cien leguas para llegar á Lima.

Abandonadas las aventuras marítimas en que tan mal parada quedó en la primera, de Lima se trasladó al Cuzco. Una casa de juego la proporcionó nueva ocasion de proseguir sns calaveradas. Estaba en ella uno de los jugadores á quien por su estatura alta, tez morena, imponente aspecto y fama de espadachin, le llamaban el nuevo Cid. Dios los cria y ellos se juntan; el que en esta vez provocaba era el nuevo Cid al barbilampiño espadachin. Aquí el asunto era de poder á poder. Aceptadas las provocaciones pronto esgrimieron sus espadas, pero por el temple de ellas se hizo ver que el rostro barbilampiño no era tampoco manco en manejar la suya. Su adversario tuvo otros cuatro que con él quisieron compartir la suerte: á ella no la faltaron tampoco otros dos vizcaínos (1); primero paisano que..... La Monja alférez antes que pudiera salir de la casa habia recibido tres ligeras heridas, y en lo mas crudo de la pelea la asestó dos mas de gravedad por la espalda el nuevo Cid, con las que si bien cayó, tuvo valor bastante para dirigirse hácia la puerta de la

(1) En América y aun parte de España á todos los habitantes de las tres provincias vascongadas y Navarra llaman así.

iglesia en donde se hallaba su mas temible enemigo. Recibióla éste con cierta interjeccion harto familiar entre ellos; perro: ¿Todavía vives? acompañada de una estocada que la alférez, en medio de su pérdida de sangre de las heridas, supo atajar y devolverle otra con que el nuevo Cid, gravemente herido pedia la confesion. Tambien ella cayó nuevamente por tanta pérdida de sangre. Omito ella lo ocurrido entre los demás. Fué conducida al convento de San Francisco, merced á la buena asistencia y cuidados que en él la prodigaron, se restableció y permaneció durante cuatro meses.

Tan conocida era ya por aquella parte de América, que donde no se la perseguia por la autoridad, cuando menos era vigilada, la que allí se conocia por el *capon*. En su fuga para Guamanga detúvose en Guancavélica cuya autoridad quiso prenderla. Dió muerte al alguacil que pretendió detenerla, con un disparo de pistola, y al negro una estocada; y antes que al alboroto pudiera acudir la gente, despoja á un indio que para el alcalde llevaba el caballo ensillado, y montado en él, llega á Guamanga. De seguro que á no haberse escrito é impreso la historia de todos estos hechos entonces, y la comedia en que vienen á representarse, haberse generalizado la historia en vida de la heroina y ser tan conocido todo en aquel tiempo, ciertamente que hoy tendríamos por novela. De advertir es, que antes de llegar á Guamanga apenas ella había pasado el rio Balsas á cuya márgen estaba dando descanso á su caballo, vió venir á tres de caballería, poco menos que á escape, lo que la fué de mal agüero, y se preparó á recibirlos. Cuando estos pasaban el rio les interrogó cual era su objeto, á que respondió uno de ellos: Mi capitan, el de prenderle. A tal respuesta preparó su pistola de tres bocas y la espada, diciéndoles, que solo muerta podrian llevarla. Sin duda poco dispuestos á aventurar en la partida, la replicaron que

ellos eran mandados, y que solo deseaban servirla. Ante un tono tan distinto, dejó ella sobre una piedra tres doblones, y continuó el camino sin ser perseguida hasta el pueblo ya indicado.

Don Baltasar de Quiñones, que era el corregidor de Guamanga quiere prenderla en la casa donde ella había entrado; pero se resiste. Acude gente, la cierran el paso de la puerta; mas ella en vez de intimidarse, saca su cachorro de las tres bocas y la inseparable espada, ante cuyos modales corteses de incoar el espediente, despéjase la puerta, y ella corre á refugiarse en casa de un vizcaino. Despues de algunos dias intenta pasar á otro pueblo, á favor de la noche, pero desde sus primeros pasos es detenida en la calle por los alguaciles. Por supuesto que ella se resiste; prorumpen aquellos en gritos desaforados pidiendo favor á la justicia, á que, además de otras personas, acuden el corregidor y obispo con sus comitivas con cuatro grandes hachas encendidas. Entre la multitud se encuentran algunos vizcainos, inclusive don Juan Bautista de Arteaga, secretario del obispo. Toman parte en su defensa algunos de estos sin conocerla, al observar que de tantos era atacada á la vez, sin respeto á los personajes allí presentes. Cámbianse entre los lidiadores algunos puntazos, y su ilustrísima con mas valor que prudencia, en aquel momento, éntrase al medio de todos con su hacha encendida, y ante él se detienen. Pide á la Monja alférez que se desarme, pero se resiste á entregar entre tantos amenazadores, si bien se presta á ir á su lado á la iglesia. Una vez adentro de ella; cuando se disponia á desarmarse, acométela uno de los cuatro esclavos del corregidor, sin respeto al templo ni los allí presentes, á quien le recibió dándole una buena herida. Entonces exacerba la agresion del esclavo y demás que intentaban secundar, pero defendida por el obispo, secretario y comitiva, y calmado el alboroto y escándalo

producido, arrodíllase y entrega ella sus armas al obispo que la conduce á su casa, donde fué curada de la pequeña herida producto de la refriega, además de otros cuidados cena y cuarto en que descansar, si bien dejándola encerrada, despues de aconsejada por su ilustrísima para que evitase tales encuentros y método de vida. Aquí viene á representársenos, bajo otro distinto carácter la escena de esta gran tragedia.

Despues que la Monja alférez quedó encerrada en el cuarto, el corregidor que habia pasado á casa del obispo, conferenció con su ilustrísima. A la mañana siguiente, despues que éste celebró la misa, á la que asistió aquella, fué ésta llamada por el obispo, quien, despues de haberla exhortado para que se condujera por el camino del bien, la rogó que le hiciera una exacta relacion de sus antecedentes y vida. Cumplió así en las tres horas que tardó en referir lo que desde sus mas tiernos años de bueno y malo habia hecho, y se lo confesaba con la mayor sinceridad, terminando por decirle que, puesto que, como le habia asegurado, era mujer, se prestaria á que fuera reconocida por dos matronas. Absorto el buen obispo, (son sus palabras) y hasta llorando, no acertaba á proferir palabra, sin poder creer lo que oia, por lo estraordinario y tal vez sin ejemplar en este grado, entre análogos hechos de mujeres. Reconocida por dos respetables matronas, declararon que realmente era mujer (1). Despues de confesada y aconsejada por el obispo, ella fué gustosa en pasar al convento de monjas de Santa Clara de Guamanga, en cuya entrada en presencia del obispo la recibieron aquellas con mil afectuosas demostraciones, y colocándosela el hábito fué conducida al coro y abrazada de todas. Era el año de 1620.

(1) Dice ella que un médico la puso un emplasto en los pechos que al principio la causó un intenso dolor, pero que desapareció éste como aquellos sin consecuencia perjudicial que ella notase.

Divulgada la voz de este nuevo cuanto inesperado acontecimiento en aquella parte de América, se comprende el efecto que habia de causar, al saber que el barbilampiño perdonavidas que por do quiera habia dejado recuerdos de sus travesuras y lances sobradamente pesados, pertenecia de nacimiento al bello sexo. A los pocos meses de seguir en el convento, murió el obispo don fray Agustin de Carvajal, su protector, y poco despues fué llamada á Lima por el arzobispo don Bartolomé Lobo de Guerrero, que con un lucido acompañamiento de clérigos se presentó en dicha ciudad al arzobispo como al virey don Francisco de Borja que ambos la recibieron con agasajo y consideracion. Autorizada para la eleccion del convento en que mas prefiriera, optó, prévia inspeccion, por el de la Santísima Trinidad en el que siguió tranquila dos años y cinco meses, hasta que resolviendo venir á España, para lo cual no hubo de la competente autoridad oposicion, puesto que no fué ni era profesa, despidióse de las monjas de Lima como de las de Guamanga. Siguió despues á Santa Fé de Bogotá, Zaragoza y Tenerife embarcándose para Cartagena, en cuyo puerto se trasladó á la capitana de la flota del general don Tomás de Larraspuru. Durante la navegacion dió otra prueba de sus tendencias, sin embargo del buen tratamiento y distincion con que en la capitana la favorecia el general teniéndola en su mesa. Un dia en que jugaban, pasado ya el canal de Bahama, se suscitó cierta reyerta que dió por resultado la ligera herida causada por la Monja alférez á otro de los jugadores con un cuchillejo en la cara. Indignado el general Larraspuru de semejante proceder en su capitana, trasbordó á la tal mujer á la almiranta, y á peticion de ella al patache de aviso, San Telmo, capitan Andrés de Oton, en que despues de trabajos por la mucha agua que *hacia el buque*, llegaron á Cádiz el 1.° de noviembre de 1624, donde mereció del ge-

BIBLIOTECA NACIONAL

neral de la armada don Fadrique de Toledo muchas consideraciones, entre otras, las que dispensó á sus otros dos hermanos Erauso que servian en la misma armada, en donde ella los conoció por primera vez.

De Cádiz siguió su viaje á Sevilla y sucesivamente á Madrid y Pamplona con cortas detenciones en estos pueblos. En Madrid la pusieron presa; pero el conde Olivares mandó dejarla en libertad.

La heroina deseaba ir á Roma, y al efecto dirigióse desde Pamplona atravesando la Francia con otros pocos compañeros; pero detenida en Turin por espía de España, la despojaron del caballo, dinero y cuanto llevaba, y obligada á regresar por los mismos puntos, pudo, mendigando y llena de privaciones, llegar á Tolosa de Francia. El conde de Gramont, virey de Pau, para quien antes habia llevado de España recomendaciones, la acogió, vistió, regaló cien escudos y un caballo con que regresó á Madrid. Elevó á S. M. una peticion pidiendo la recompensa de sus servicios, que comprobados los documentos, con mas las declaraciones de muchos respetables testigos y de otros personajes que aparecen en el espediente relativo á los méritos y servicios de doña Catalina de Erauso, que se halla en el archivo de Indias de Sevilla, algunos de los cuales figuran en el apéndice de la citada historia impresa en 1829 en París; Felipe IV la señaló una renta vitalicia de ochocientos escudos.

Conseguido en Madrid su objeto (agosto de 1625), permaneció algunos meses; pero deseando llevar adelante su intento de pasar á Roma, emprendió viaje para Barcelona. Despues que habia pasado Lérida, el Jueves Santo á la tarde (1626), ella como los otros tres de que iba acompañada, fueron acometidos por nueve salteadores con escopetas, que les despojaron de cuanto llevaban, inclusive la ropa buena, y con no pocos trabajos, el Sá-

bado Santo llegaron á Barcelona. Presentóse allí al marqués de Montes Claros á quien conoció de virey en Lima, cuyo señor recibiéndola con agasajo, á la vez de vestirla, la proporcionó ocasion de presentar á Felipe IV. Recibida por el monarca y oida la relacion de la Catalina Erauso, ó sea *la Monja alférez*, el rey la manifestó su estrañeza de no haberse defendido en el último lance, á que respondió que en el punto y circunstancias con que les habian sorprendido, no podian defenderse. En fin, Felipe IV acogió la nueva peticion que despachada pronto y favorablemente, se la asignaban cuatro raciones de alférez reformado y treinta ducados de ayuda de costa.

Con este nuevo refuerzo embarcóse en una galera y llegó á Génova. Deseaba tener una entrevista con el veedor general don Pedro de Chavarría (1), á quien conoció en América. Un dia que le esperaba para hablar cerca del zaguan de la casa del príncipe de Doria, se acercó á ella un gallardo militar italiano. Trabáronse pronto de palabras, defendiendo cada uno el valor de sus nacionales, y de las palabras pasaron á los hechos. Apelan á las espadas, y el bizarro militar de retorcido bigote es herido, y en esto la acometen otros dos; pero otro á quien ella no conocia sale á su favor: por resultado de la pelea, y despues del gentío que concurrió á aquel local, abre ella paso y se retira á su galera con una leve herida de que se curó á bordo.

Pocos dias despues salió para Roma, á donde llegó con felicidad. Consigue su anhelo de besar los pies de Su Santidad Urbano VIII, á quien satisfizo el deseo de referirle su historia. Sorprendido el pontífice, la aconseja autorizándola á la vez para poder andar vestida de hombre como deseaba ella, y que, fuera de los conventos,

(1) ¿Si seria el mismo del asunto de la mujer porque se batieron y ambos quedaron heridos? No esplica ella en su historia.

habia acostumbrado siempre presentarse así en todos los paises.

Divúlgase esta novedad en Roma y durante uno y medio meses que permaneció en la Ciudad Eterna, fué muy obsequiada y regalada de los príncipes, cardenales, obispos y otros personajes, que de continuo la convidaban á comer. El dia de San Pedro (1626), fué introducida en la capilla dedicada á este santo, donde estaban reunidos los cardenales, cuyas ceremonias religiosas presenció á su satisfaccion, mereciendo, despues de terminadas aquellas, demostraciones cariñosas y atenciones. Entre los muchos cardenales que la hablaron, uno llamado *Magalon* la dijo que no tenia mas falta que el ser español; á que contestó, *con perdon de vuestra eminencia*, que no tenia otra cosa buena.

De Roma salió para Nápoles el 5 de julio siguiente, á donde llegó bien. Paseándose un dia en el muelle, acercáronsela dos mujeres que con cierta sonrisa la preguntaron: «Señora Catalina, ¿dónde es el camino?» Responde: «Señoras..... á darles á vds. cien pescozadas y cien cuchilladas á quien las quisiere defender.» Callaron y se fueron de allí.

Con estas palabras termina la historia escrita por la misma, y la citada comedia famosa de Montalvan termina tambien dejando á la heroina en Roma con estas palabras: *Que hoy está el Alférez monja—en Roma, y si acasos nuevos—dieren materia á la pluma,—segunda parte os prometo.*

En nuestra vecina nacion con una heroina de tales hechos, buenos, medianos y malos, habrian tenido argumento para muchos y variados asuntos en que los impresores como retratistas y litografistas habrian tenido ocupacion; pero en nuestra España tenemos el privilegio de olvidar y mostrarnos indiferentes, causa de que tan poco sea conocida esta célebre mujer, en Guipúzcoa y

aun San Sebastian, segun en otra parte hemos indicado. Pero llega á tal grado nuestra indolencia, que hasta el *retrato* de la misma, que el célebre pintor Pacheco hizo en 1639, en que esta escrito *El alférez doña Catalina de Erauso*, natural de San Sebastian, fué á dar á Aquisgran, Alemania, á poder del caballero coronel don Bertholdo Sephele, que en España sirvió en la guerra de la Independencia, de cuyo retrato se litografió el que se vé en la historia de la segunda edicion.

El señor Ferrer que sin embargo de haberse esforzado en indagaciones por si podia conseguir un ejemplar de la primera edicion, hasta recurrir á las bibliotecas de Madrid, París, Bruselas, Alemania y Suiza, no pudo adquirirlo; ha visto y leido en la América del Sur el que éstas líneas escribe, y no duda que entre los libros del finado don Patricio de Zabalia, natural de Bilbao, haya quedado en Tucuman.

Si no consiguió el ejemplar deseado, obtuvo una copia de otro cuaderno que existe en la Real Academia de la Historia, en la coleccion de manuscritos de Indias del sábio autor don Juan Bautista Muñoz, que es por ella la impresa con notas ilustradas y comedia citada.

Consta que el 21 de julio de 1630, salió otra vez en la flota del general don Miguel de Echazarreta á Nueva España doña Catalina de Erauso, y que en 1645 la vió en Veracruz el padre capuchino fray Nicolás de Rentería: que se ocupaba con una recua de mulas y unos negros, conduciendo artículos de comercio á diferentes puntos, con el nombre de don Antonio de Erauso y que era sugeto allí tenido por de mucho corazon y destreza. A falta de posteriores noticias, se supone que allí haya muerto.

Entre otros la citan en la Historia de la vida y hechos del ínclito monarca don Felipe III, por Gil Lopez de Dávila; Historia de Chile, por Ovalle; Historia del Tucuman,

por Funes: Viaje del peregrino, en italiano, impreso en 1677 en Bolonia, y en el Compendio histórial de Guipúzcoa, página 445, por Isasti.

No aparece haberse puesto en duda su pureza de mujer, si bien en esto, mas que á su virtud, puede atribuirse al no esperimentar tal necesidad. Nunca consentia que la llamaran mujer, mas que en los casos y tiempos que hemos indicado. Era de alta estatura, de rostro entre fea y hermosa, cabellos negros y la cabeza un poco agobiada; con modales mas de soldado valiente, que de cortesano y de vida amorosa. Vestia de hombre á la española, con la espada bien ceñida. Parecia mas bien capon que mujer. Tal es la pintura que se nos ha trasmitido de la celebérrima doña Catalina de Erauso ó sea *la Monja alférez*, natural de San Sebastian.

Dado fin á lo referente á la parte histórica de San Sebastian, continuaremos el viaje descriptivo que al llegar á su estacion hemos dejado pendiente.

Si agradable es el golpe de vista que presenta la entrada á la estacion, la salida y continuacion por la márgen derecha del Urumea, viendo el hermoso paisaje que ofrecen las casas y demás objetos de ambas márgenes, entretiene la favorable impresion. Al puente de hierro que da paso sobre el Urumea llégase pronto, y pocos cientos de metros despues al túnel de 299 metros, de Loyola. No queda en zaga á las demás vistas, la que ofrece la vega de este nombre con bonitas casas de recreo y campo acá y acullá, pero especialmente en las inmediaciones de la márgen derecha del Urumea. Pocos minutos de esta agradable presencia, y se llega á la estacion de Hernani, que de la de San Sebastian dista 7 kilómetros.

Ya por la proximidad de ambas estaciones, ya porque aquella no reune elementos que tal nombre merezcan; su establecimiento puede mas bien considerarse

como punto de paseo y recreo de ó para la capital. Un kilómetro próximamente á la villa de Hernani, y otro tanto á la pequeña de Astigarraga que queda al otro lado del Urumea, es lo que de la estacion dista.

Hernani es patria de Juan Urbieta, que el 24 febrero de 1525 hizo prisionero á Francisco I, rey de Francia, en la célebre batalla de Pavía, Italia. Es igualmente de fray Juan Estéban de Urbieta, Percaiztegui y Arbiza, obispos el primero de Tilesi, Italia, y el último de los otros dos, de la Puebla de los Angeles, Méjico.

Saliendo de esta última estacion, á los pocos instantes se pasa por junto al campo de la casa de recreo del señor Murua á la orilla de Hernani. La planicie de la parte izquierda de aquellas inmediaciones; el Urumea serpenteando, una montaña perfectamente cultivada hasta su mayor altura, cual si pequeñas colinas sirvieran de escalones de unas á otras en variadas formas, y en todas partes caserías para atender al cultivo de los campos; hacen entretener agradablemente al curioso observador que viaja. No así la descarnada y escarpada falda del bien conocido monte de Santa Bárbara, por la parte derecha del ferro-carril, que pronto se pierde de vista para entrar en el considerable túnel, de 1,000 metros, de Urnieta, que en lo alto llega á divisarse esta villa. Víctima de los furores de la guerra civil, 46 casas en el casco del pueblo y 106 en las desparramadas en el campo fueron el efecto del incendio del 8 de setiembre de 1837 por el ejército constitucional. Pasado el túnel se llega pronto á la estacion de la villa de Andoain (1) que le separa 7 kilómetros de la de Hernani.

Esta estacion es de regular movimiento por las fábricas de tejidos, fundicion y harinas de Lasarte, la de teji-

(1) Tambien esta villa sufrio el dia que Urnieta los incendios de 62 caserias.

dos y harinas del mismo Andoain, como los pueblitos del corto radio puedan darle en viajeros.

**Andoain** cuenta, entre otros, á los ilustres don Juan Martin de Legarra y Echeveste, el padre Manuel de Larramendi y á don Juan Bautista de Erro. El primero del consejo de Felipe V. El segundo autor del *Diccionario Trilingüe*, el *Imposible vencido, ó sea gramática vascongada* y otras obras en defensa del idioma vascongado. Y el tercero autor tambien del *Alfabeto de la lengua primitiva de España*, de el *Mundo primitivo ó exámen filosófico de la antigüedad y cultura de la nacion vascongada* y *Filosofia numeral ó primitiva*, consejero de Estado y ministro de Hacienda en el reinado de Fernando VII y despues con don Cárlos en la guerra civil.

La elevada colina en cuya cúspide está construida la iglesia parroquial de Andoain con el casco de la villa á su aproximacion, viene á quedar encima del túnel de 300 metros por que pasa la locomotora. En su marcha para Tolosa, á muy poco andar, queda la fábrica de harinas del señor don Joaquin de Leizaur, á la derecha la de hilados, tejidos y pintados de los señores Armero y Zuloeta. Del otro lado del rio Oria hasta antes de llegar á Tolosa, primero los pequeños lugares Soravilla y Aduna, mas adelante las villas de Cizurquil y Asteasu, el lugar de Larraul y mas allá las villas de Alquiza, Anoeta y Hernalde. En la parte baja ó inmediacion al mismo rio Oria, quedan la villa de Villabona con su fábrica de tejidos y pintados de los señores Silva, Frois, hijo y compañía, á la inmediacion sobre una pequeña colina la villa de Amasa y el lugar de Irura dependiente de Tolosa, cuatro kilómetros antes de llegar á la estacion de esta villa. En todo este tránsito en la parte baja y faldas de los montes de uno y otro lado, vénse terrenos cultivados, caserías acá y acullá segun se ven en la generalidad de tales pequeñas vegas en Guipúzcoa.

Se estraña al pasar Villabona, que esta villa con su importante fábrica citada y la aglomeracion de tantos pequeños pueblos en no largos radios, no haya sido favorecia de una estacion, aunque fuera de subalterna importancia.

De Tolosa, en direccion hácia Navarra quedan las villas de Ibarra y Belaunza á 1/4 y 1/2 legua de distancia, y á cosa de una legua las de Elduayen. Beráștegui y Lizarza, sin que ninguna de las cinco se divise del ferro-carril.

Indicaremos los nombres de los hombres mas sobresalientes que han producido estos pueblos.

**Soravilla.** Don Niceto de Larreta que además de varios empleos de distincion y condecoraciones (que se omiten como en otros ó la generalidad de los de la provincia) fué director general en comision de propios y arbitrios del reino, consejero de Hacienda y vocal del Consejo Real de España é Indias: de parientes mayores era la casa nativa de sus antepasados. De este mismo lugar de Soravilla fué la antigua casa con el *nombre de Córdoba*, cuyas armas eran una higuera verde en campo de plata con dos lobos negros atravesados, de la que suponen algunos autores, que descendia el gran capitan Gonzalo Fernandez de Córdoba.

**Asteasu.** El padre Julian de Lizardi que murió mártir en el Paraguay asaeteado por los indios en 1735. Don Juan Bautista de Aguirre, diputado general del clero del arciprestazgo, autor de las *Plát'cas doctrinales en vascuence.*

**Larraul.** Fray Francisco de Tolosa, ministro general de la órden de San Francisco, obispo de Tuy y autor de la obra *Demostraciones católicas*, que murió el 9 de setiembre de 1600.

**Villabona.** Fray Diego de San Pedro é Ibarra, confesor del emperador Cárlos V, que no aceptó el arzobispado de Toledo que le fué propuesto.

**Amasa.** Gil Lopez de Oñez, caudillo de los guipuzcoanos en la memorable batalla de Beotivar el 29 de setiembre de 1321 contra navarros y franceses.

**Berástegui.** Don José Antonio de Muñagorri, el jefe de la bandera *Paz* y *Fueros*, durante la última guerra civil. Tomó parte en el levantamiento de octubre de 1841 contra el gobierno del regente del reino y fué muerto el 14 del mismo mes.

**Lizarza.** Don Bartolomé José de Guibelalde, general carlista que murió en 1852. Principió su carrera en la guerra de la Independencia con Mina, continuó despues en el ejército en que ascendió al grado de coronel, y en las filas del Pretendiente al de general.

Antes de principiar á hacer honrosa mencion de los ilustres nombres que ha producido la villa de Tolosa, no podemos pasar en silencio los principales acontecimientos que pertenecen á su historia.

La fundacion de esta villa, si hemos de juzgar del espíritu y letra de la carta-puebla y privilegios de Alonso X, Sancho IV (el Bravo) y confirmacion de ellos por Fernando IV, data despues de mediados del siglo XIII. Con tales franquicias, su posicion central y la influencia que probablemente ejerciera en los asuntos interiores de la provincia, es lo cierto que á fines del siglo XIV contaba con la anexion de veinte y tres pueblos inmediatos, ocupando así la sesta parte de la área del territorio de Guipúzcoa (1).

No fueron, sin embargo, de larga duracion tales anexiones. Alguno que otro pueblo se segregó pronto, y despues de largas cuestiones con San Sebastian, transigióse devolviendo á éste las colaciones de Andoain, Aduna y

(1) Es tradicion admitida de que en Tolosa se acordó por los procuradores de Guipúzcoa la union á la corona de Castilla separándose de la de Navarra; así que el haberse constituido en la misma villa la *hermandad* de los pueblos de la provincia.

Alquiza por acuerdo de 1479. Los demás pueblos, despues de sempiternos pleitos, ya en contrario ó favorable sentido á sus peticiones de separacion en los siguientes siglos, se fueron segregando, á escepcion de los lugares de Berrobí, Gaztelu, Irura, Leáburu y Oreja, que aun conserva.

Esta villa, por su importancia de pueblo principal del interior de la provincia, ha sido una de las de mas iniciativa en las decisiones de los asuntos de esta, prestando señalados servicios. Aparte de los contingentes con que contribuyera, como los demás pueblos de Guipúzcoa, para los preparativos bélicos destinados para diferentes puntos y guerras de los pasados siglos, cuya minuciosa narracion no es de este lugar; fué tambien el que mayormente contribuyó con gente para el triunfo de la célebre batalla de Beotivar del 29 de setiembre de 1321, contra el ejército franco-navarro; triunfo que aun recuerda la villa con su *bordon-danza* el dia 24 de junio de cada año.

La posesion por la fuerza de las armas de los lugares de Leiza y Areso por los tolosanos, les valió el que Juan II les hiciera de ellos merced con sus derechos y pertenencias en lo civil y criminal.

Durante el mismo reinado y primeros años del siguiente, Enrique IV, se mantuvo la villa ó pueblo sin tomar parte en los bandos oñacino y gamboino que tantos males produjeron.

Tolosa fué tambien el pueblo que dió gran parte del contingente para los tres mil quinientos tercios que en las sierras de Belate y Elizondo derrotaron al ejército francés el 7 de diciembre de 1512, tomándole los doce cañones con que habian estado batiendo á la ciudad de Pamplona. Partícipes fueron tambien los de Tolosa en la batalla y triunfo de Noain en 1521.

En varios sitios de Fuenterrabía, en las entradas de los tercios en Navarra y Francia, en los frecuentes arma-

mentos para defensa de la provincia, como en la guerra de la Independencia, ha sabido corresponder dignamente á la posicion que representaba.

Durante la época de 1820 á 1823 se pronunció por el partido constitucional, y por el de Isabel II en la última guerra civil en que tuvo la guarnicion liberal hasta los primeros dias de junio de 1835, si bien los hijos del pueblo servian en ambas filas de la fatal guerra fratricida.

Despues de estos acontecimientos y del planteamiento de las aduanas, es tambien una de las villas á que mas ha venido á favorecer esta innovacion.

De sus monumentos hemos hablado en la seccion destinada al efecto para los de Guipúzcoa. Su administracion económica, siguiendo el espíritu de otros tiempos, deja recuerdos que poco puedan envidiarse.

La villa de que nos ocupamos ha sido honrada con la presencia de muchos soberanos, ya pernoctando en ella ó al pasar de tránsito.

Hasta ocho cuenta las *obras pias* con que por los naturales de la villa ha sido favorecida. No exenta de reveses, ha pasado por epidemias, incendios y especialmente grandes avenidas del Oria, en cuya márgen izquierda queda, que inundaron las calles. Los incendios generales de 1282, 1469 y 1501 fueron causa de que Sancho IV para el primero en 1285 y 1286 y Guipúzcoa para los otros dos, contribuyeran á su remedio. Las grandes avenidas preindicadas de que se lleva cuenta, son: 20 de junio de 1678, 20 de junio de 1762, 19 de junio de 1765, 7 de octubre de 1787, 20 y 21 de mayo de 1801, 29 de enero de 1831 y 16 de setiembre de 1862, causando todas ellas daños de mas ó menos consideracion, al inundar las calles de la villa.

Ligeramente indicados los hechos mas remarcables, haremos lo mismo con los ilustres nombres de que es patria.

Domenjon Gonzalez de Andia. Hé aquí el personaje mas sobresaliente entre los de la villa, y aun de mayor talla tambien entre los que, despues de la union de Guipúzcoa á la corona de Castilla, han intervenido en primer escala en los asuntos que atañen al régimen interior de esta provincia. Andia fué el coronel jefe de los tercios de esta provincia durante muchos años, y su buen nombre trasmitido en el cantar del país (1), lo consignó Alonso Lopez de Haro: él, quien mas contribuyó á contener y calmar los escesos de los bandos oñacino y gamboino: él, á quien Juan II hizo merced de la alcaldía de sacas, destino que despues de muchos años renunció en favor de la provincia: él, el que mereció de Enrique IV el privilegio de la escribanía fiel de juntas de la misma, que desempeñó hasta su muerte: él, el favorecido tambien del mismo rey con otras dos mercedes, de ocho mil maravedís la una, y de diez mil la otra: él, quien durante su larga vida, que figuró en los tres reinados de Juan II, Enrique IV y los Reyes Católicos, prestó importantes servicios á la provincia, señaladamente en el tratado de 22 de febrero de 1482 con Inglaterra, para que, préviamente pasó en persona á Barcelona y obtuvo de aquellos monarcas, la competente autorizacion de fecha 3 de setiembre de 1481, firmando él tambien las credenciales por su carácter de fiel de juntas; y por último, fué él tambien quien, como coronel de Guipúzcoa, entró en Francia en 1471 con sus tercios en auxilio de Eduardo IV de Inglaterra, en la guerra en que éste se hallaba con Luis XI. Por tales servicios aquel rey le condecoró con la órden de la Jarretera (2), ó sea de la liga, para sí y los hijos pri-

(1) Sagar oder guezatea,
Guerriyan ere ezpatea.
Domenjon de Andia
Guipuzcoaco erreguia.

(2) De tan frívolo origen, cuanto estimado con el tiempo. En el

mogénitos de su descendencia, cuyo diploma espedido en el castillo de Windsor el 20 de agosto de 1471, aparece copiado por don Braulio Lana en su descripcion de los solares de Andia, Irarrazabal, etc., trascripto por otros posteriormente.

Martin de Yarreamendi mandaba los tercios de Guipúzcoa en el sitio de Granada. Alberto Perez de Rexil, famoso capitan de los tercios de Tolosa y los pueblos que entonces eran de su jurisdiccion, á quien premió el Rey Católico por su comportamiento en la derrota del ejército francés en la memorable batalla de Belate-Elizondo en 1512. Don Alonso de Idiaquez, del Consejo de Estado y secretario de Cárlos V, por cuyo encargo desempeñó varias comisiones honoríficas. Martin de Gaztelu, secretario, escribano de cámara y testamentario, ante quien el emperador Cárlos V otorgó su codicilo en Yuste el 9 de setiembre de 1558. Juan Perez de Anciondo, maestre de campo de los tercios guipuzcoanos en la batalla y derrota de los franceses en Noain, cerca de Pamplona, en 1521. Don Fermin de Atodo, contador mayor de las órdenes militares y conde palatino. Juan Martinez de Zaldivia, autor de la obra *Suma de las cosas cantábricas y guipuzcoanas*. Don Francisco Irarrazabal y Andía, del Consejo de Guerra y gobernador de las islas Canarias. Don Francisco de Idiaquez, secretario y del Consejo de S. M. Don Antonio de Idiaquez, Fr. Francisco de San Julian y don Juan Bautista de Aramburu, el primero obispo de Segovia que murió en 1615, el segundo ministro de la

baile dado en 1349 por la condesa de Salisbury, querida de Eduardo III, rey de Inglaterra, cayósele á aquella la liga, que el monarca se apresuró á levantar. Escitada la risa de los concurrentes por tal acto, el rey, picado en su amor propio; profirió aquellas palabras que tanta celebridad adquirieron: *Honni soi qui mal y pense* (infame sea quien mal piense de esto), jurando asi, que bien podrian considerarse felices los que la llevasen en adelante. Tal es el origen de la órden de la Jarretera, cuyo hecho está admitido como histórico.

órden general de trinitarios descalzos, y el tercero obispo electo de la diócesis de Ceuta. Don Juan Martinez de Recalde, almirante general en la funesta espedicion de 1588 contra Inglaterra: se cree que era hijo de esta villa, como fué su esposa, por antecedentes que hay al efecto. Don Tomás de Sorreguieta, autor de la obra *Semana hispano-vascongada*. Don Pedro y don Josó Francisco Basilio de Aramburu, el primero almirante de la real armada de Cantabria, y el segundo capitan general de las islas Baleares que, por su distinguido comportamiento en Italia, fué agraciado por Felipe V con el título de conde de Villafuertes.

La estacion de Tolosa, distante 12 kilómetros de la de Andoain, reune bastantes elementos para su movimiento. Al considerable número de fábricas y su poblacion, se agrega el de otros muchos pueblos de que en un corto radio se ve rodeada, sirviendo á la vez de crucero de varias carreteras.

Desde la estacion de Tolosa á la de Beasain median 16 kilómetros. Pasa el tren en casi todo este trayecto, por el estrecho valle ó sea cuidadosamente cultivada faja de terreno, en medio de la cual corre el rio Oria á que le cercan los continuados montes que de uno y otro lado tiene. Nada menos que 4 túneles y 13 puentes sobre el mismo rio han sido necesarios para hacer posible el paso de la locomotora y su tren correspondiente, en el contínuo zig-zag ó sea ángulos entrantes y salientes del tránsito. Durante él, pasa por las proximidades de las villas de Alegría, Icasteguieta, Legorreta, Isasondo, Villafranca y Beasain, situadas de uno y otro lado del Oria, á su aproximacion, y de la fábrica de fundicion y elaboracion de fierros de los señores Goitia, Usabiaga y compañía, poco antes de entrar á la estacion. Vénse tambien, como de escape, por la parte izquierda en eminencias de mas ó menos consideracion, las villas de Alzo (denominadas de

arriba y abajo), Orondain, Baliarrain, Alzaga y Arama 6 grupos de caseríos; y á la derecha quedan, fuera del alcance de la vista, la villa de Albistur y universidades de Vidania, Goyaz y Beizama. Desde la vega formada entre las dichas villas de Villafranca y Beasain y concejo de Lazcano, que es una de las mayores de Guipúzcoa, se divisa en lo alto la villa de Gainza y tales ó cuales casas de las de Abalcisqueta, Amézqueta y Zaldivia, y la de Ataun que se oculta á 4 kilómetros de Lazcano en direccion hácia Navarra.

Vamos ahora á nombrar los hombres mas notables que han producido estos pueblos.

**Alzo.** Joaquin Eleicegui, conocido por el Gigante, que despues de haber recorrido España, Portugal, Francia é Inglaterra exhibiéndose al público, murió hace tres años.

**Icasteguieta.** Don Martin de Celayeta y Lizarza, obispo de Leon, que asistió al concilio lateranense del año 1725.

**Legorreta.** Don Juan de Gamboa, del consejo de Hacienda y proveedor general de España.

**Amézqueta.** Juan de Amézqueta, embajador del rey de Inglaterra en 1430 cerca de Juan II de Castilla. Descendia de los parientes mayores de este apellido, y residió en Inglaterra por la posesion de una herencia.

**Zaldivia.** Fray Pedro de Araya, cuyo hecho de valor merece que sea conocido, como lo fué premiado por Cárlos IV. El famoso ladron conocido por el Maragato, que era el terror de la comarca de Oropesa, fué prendido en 1806, solo por el fraile Araya, por lo que aquel rey le señaló una pension vitalicia de 8,000 reales. Don Juan Ignacio de Istueta y don Francisco Ignacio de Lardizabal, ambos por sus obras de vascuence; sobresaliendo en el primero la celebrada poesía compuesta en la inquisicion

de Logroño á su querida Conceci, y el segundo, que dejó de existir en 1855, por la traduccion del *Antiguo y Nuevo Testamento al vascuence*, y reforma de la gramática del mismo idioma.

**Vidania.** Fray Juan de Espila, arzobispo de Matera, en Nápoles.

**Lazcano.** Aunque de poca importancia el pueblo, es sin embargo uno de los apellidos de las mas distinguidas familias de Guipúzcoa, aun entre los llamados *parientes mayores*. Cabeza del bando oñacino, figuró en contra del gamboino segun se ha indicado anteriormente. Lazcano (Lope de García) fué el que acaudilló á los guipuzcoanos en la entrada en 1334 á Navarra, tomándoles el castillo de Unsa con otros hechos de armas que refieren varias crónicas é historia de Mariana: Lazcano (Amador de) el que mandó á los guipuzcoanos en la famosa batalla del Salado en el año de 1340: Lazcano (Juan Lopez de) el jefe que en 1476 hizo la defensa de Fuenterrabía contra el ejército francés, segun se indicó anteriormente: Lazcano (Juan de) el capitan general de la armada y tierra que en Nápoles sirvió á las órdenes de Gonzalo Fernandez de Córdoba: Lazcano tambien (Felipe de) el caudillo de los guipuzcoanos que en 1542 entró en Francia; y otros muchos de este mismo apellido. El crecido número de cartas que los reyes de Navarra y Castilla dirigieron en diferentes épocas á los de esta familia con el tratamiento de noble pariente y otras atenciones, revelan la alta consideracion en que se la tenia. Actualmente el descendiente es con el título de marqués de Valmediano y la grandeza de España.

**Villafranca** Esta villa se honra de poseer muchos ilustres hijos. Colocaremos en primera línea al célebre fray Andrés de Urdaneta.

En la historia de Méjico, al hablar de este hombre dice Grijalva: *que para la navegacion, la guerra, predicacion*

*y fundacion de iglesias era sin igual.* En 1525 hizo su primer viaje á la India en la espedicion en que por segunda vez iba el célebre marino comprovinciano suyo don Juan Sebastian de Elcano, si bien éste murió en brazos de aquél, antes que llegára. Los conocimientos de Urdaneta, como marino y cosmógrafo, y aun antes en Italia y Alemania como militar, le hicieron distinguirse: como religioso tuvo ocasion de desplegar sus buenas dotes, y lo hizo cumplidamente, segun lo que de él nos refiere la historia. Pero antes de morir debia ser partícipe de otra empresa tan arriesgada, como fué de satisfactorios resultados.

Fracasadas las cuatro espediciones hácia las islas del Poniente, de las últimas de aquellas el fué el principal promotor por sus conocimientos é instrucciones; en la quinta espedicion quiso él tambien ir personalmente, á pesar de los reveses que en otra ocasion sufriera y de los sesenta y seis años con que contaba.

Miguel Lopez de Legazpi, adelantado y compañero suyo, era el que en 1564 mandaba la espedicion hácia aquellos mares. Urdaneta le acompañaba de pilot» mayor y guia. Feliz fué esta vez la espedicion, que llegada á las hoy llamadas islas Filipinas, y en buen pié por Legazpi la conquista desde los primeros meses de 1565, regresó Urdaneta á la real audiencia de Méjico, para ser el portador de las gratas nuevas, de que él era á la vez partícipe. Se comprende la satisfaccion con que fuera acogido allí, y despues en España igualmente por Felipe II. A las recompensas con que este soberano le brindara contestó que, contento con la pobreza y humildad para que habia hecho voto al vestirse del tosco sayal de los agustinos, su mayor deseo era regresar á Méjico á ocupar la humilde celda de la que se habia separado para la espedicion Legazpi. Conseguido su deseo, murió el 2 de julio de 1568 en el convento de San Agustin, en Méjico.

su retrato existe en el de los mismos religiosos de Manila. Es de esperar que Guipúzcoa se proveerá de una copia para aumentar *dignamente* la coleccion de los que posée.

Don Juan Isasa Arrue y Mugica, del Consejo de su majestad y gobernador de Chile. Ochoa Alvarez de Isasaga, tesorero y secretario de la reina doña Juana. Don Juan Perez de Lazcaibar Balda y don Domingo de Zavala, del Consejo de S. M. Don Juan Isasaga Arrue y Mugica, don Juan Arteaga y don Juan Antonio de igual apellido, maestres de campo. Don Lorenzo Ochoa de Arin, don Luis y don Joaquin José de Arteaga; el primero secretario del rey y gobernador de Honduras; teniente general el segundo, y el tercero grande de España de primera clase. Don Francisco y don Andrés de Otamendi y don Juan de Amézqueta, secretarios del rey. Don Francisco Javier de Lardizabal, del Consejo de S. M., su secretario y ministro. Don Diego de Zavala, del Consejo de Hacienda. Don Manuel José de Zavala, conde de Villafuertes, diputado general, prócer y corregidor político. Por último, don Agustin de Ayastaran y Landa, obispo de Botra, *in partibus*.

**Beasain.** Esta villa cuenta en el número de sus hijos á San Martin de Loinaz, uno de los mártires del Japon crucificado el 5 de febrero de 1597. A pesar de su beatificacion en 1628, que Guipúzcoa solemnizó festejando en sus juntas generales del mismo año en Segura; erigida á los cinco años una capilla por los hermanos del beatificado; elevada á basílica por acuerdo de las juntas generales de Villafranca en 1657 y reedificada por disposicion de las de Deva de 1857; la villa de Ver*j*ara le disputa su nacimiento desde 1739, con el nombre de San Martin de Aguirre. Su canonizacion á la vez que la de los otros veinte y cinco mártires compañeros suyos, crucificados tambien el mismo dia en el Japon, fué celebrada el 8 de

junio de 1862 con el nombre de San Martin de la Asuncion, de Guipúzcoa (1).

La estacion de Beasain no dispone de mayores elementos para su movimiento. Lo que pueda proporcionarle la fábrica citada de hierros y los pueblos de sus inmediaciones, no podrá ser de mayor consideracion.

Continuemos la escursion á la última de las estaciones de Guipúzcoa en la direccion seguida, y la primera viniendo de Madrid: queda á 14 kilómetros de la estacion de Beasain, la de Zumarraga. En todo este trayecto ha sido preciso hacer muy considerables obras de arte y trabajo de desmonte y terraplen. Dos puentes sobre el rio Oria, nueve túneles con 2,780 metros en junto, el magnífico viaducto de fierro de 350 metros de largo y hasta 35 de alto en el centro, en Ormaiztegui, sobre la misma casa de baños.

Apenas se sale de la estacion de Beasain, se divisa á la izquierda el pequeño grupo de casas é iglesia parroquial del concejo de Olaberria, ocultándose mas adelante á cosa de una legua de distancia, las villas de Idiazabal, Mutiloa, Cerain, Segura, y mas distante la de Cegama. A la izquierda tambien y al paralelo del gran viaducto de Ormaiztegui se ve en un alto á corta distancia la villa de Gaviria, y mas adelante en la pequeña vega los barrios de Alegría y Santa Lucía; á las alturas respectivas de estos á la derecha, el concejo de Ichaso y la villa de Ezquioga hasta que pasando por el túnel del barrio de Eizaga (2), sale junto á la iglesia parroquial de la villa de Zumarraga, á medio kilómetro mas de esta, se entra en la estacion, á la que igual ó muy poco mas es tambien la distancia que queda de la villa de Villareal.

(1) ¿No será al fin este el nombre que le quede?

(2) Se ha abandonado otro túnel contiguo á él, que está completamente construido, por suprimir un viaducto de 50 metros de elevacion en el centro y mas de 100 de longitud á la entrada de aquél.

En todo este trayecto se ven caserías desparramadas, entre ellas las *nueve casas* (y 91 habitantes) de que se compone la villa de Gudugarreta, así como algunas del concejo de Arriaran, dependiente del de Ichaso, formando los campos de cultivo y demás objetos de uno y otro lado de la *carretera general*, paralela á la cual sigue el ferro-carril hasta Zumarraga; la misma perspectiva que en lo demás del trayecto preindicado de Guipúzcoa.

Mencionaremos los nombres ilustres que mas han sobresalido en estos pueblos.

**Idiazabal**. Don Miguel Antonio de Zumalacárregui, varias veces diputado á córtes, senador y dos veces ministro. Perteneció al partido liberal y era hermano del célebre carlista Zumalacárregui.

**Segura**. Don Nicolás Velez de Guevara, mayordomo de los Reyes Católicos y señor de las villas de Ameyugo y Tuyo. Don Pedro de Apaolaza, obispo de Barbastro. Don Ignacio de Lardizabal, el jefe que encabezó en Guipúzcoa la revolucion carlista de 1833 en que ascendió á general.

**Gudugarreta**. Don Francisco de Mugica, cardenal en Roma, con el título de Santa Cruz de Jerusalen.

**Ormaiztegui**. Don Tomás de Zumalacárregui célebre general carlista, que con escasas y no bien disciplinadas tropas consiguió muchas veces vencer á las del partido liberal que le perseguian. A principios de junio de 1835 se presentaba imponente, despues que sorprendió y dispersó poco antes en el alto de Descarga, haciendo 2,000 prisioneros, entre ellos varios jefes y muchos oficiales al ejercito liberal, de cuyas resultas se entregaron varios pueblos de Guipúzcoa y Vizcaya que estaban guarnecidos convenientemente con fuerzas del ejército y nacionales, y otros abandonaron precipitadamente.

En consecuencia de estos triunfos y otras acciones anteriores en que salió vencedor, los consejeros de don

Cárlos acordaron que sitiara seguidamente á Bilbao. Se asegura de un modo, al parecer fundado, que él se opuso con observaciones á esta medida; pero cediendo á su deber de subalterno, impuso sitio á Bilbao. Como general acostumbrado á inspeccionar personalmente los trabajos del sitio, en uno de estos momentos en que se presentó con el anteojo al balcon principal de la casa-palacio de Begoña el 15 de junio de 1835 por la mañana, fué herido de una bala de fusil, por *los sitiados*, en la parte superior de la pierna derecha. Disponiendo que continuara el sitio, se hizo conducir en una camilla á la villa de Cegama, en donde murió el 24 del mismo mes, de resultas de la herida. Despues de su muerte, don Cárlos le nombró capitan general de los reales ejércitos, y por otro decreto le concedió la grandeza de España de primera clase con los títulos de duque de la Victoria y conde de Zumalacárregui, para sí y sus descendientes hijos legítimos (1). Recomendaba además á la provincia de Guipúzcoa, que á la terminacion de la guerra, exhumados los restos mortales del caudillo, fueran trasladados á Ormaiztegui para ser colocados en un mausoleo digno, que al efecto hiciera construir (2).

**Ichaso.** Doctor don Francisco de Sarriegui, obispo de la Habana en el año de 1730, cuyo busto con la inscrip-

(1) Estos decretos están copiados en la biografía de Zumalacárregui en la historia de la guerra de Navarra y provincias vascongadas, por Vargas.

(2) Zumalacárregui fué uno de los sitiados de 1808 en Zaragoza, en donde en una de las salidas cayó prisionero. Conseguido evadirse, sirvió en el batallon del llamado Pastor, Jáuregui, y al terminar la guerra fué colocado de capitan en el batallon de Borbon. Tomó parte en la faccion en 1821, y mandó un batallon, y despues en el ejército ascendió á coronel. Se distinguió como buen organizador, y en 1833 despues de la muerte de don Santos Ladron, fué nombrado comandante general interino para organizar y mandar los restos del ejército carlista en Navarra.

cion, conserva el ayuntamiento de esta villa en su casa consistorial.

**Ezquioga.** Don Bernardo de Echaluce, general y ministro del supremo tribunal de Guerra y Marina, despues de la última guerra civil.

**Villareal.** Fray Francisco de Cruz, conocido en el siglo XVII por el cardenal Necolalde y Zavaleta. Regaló á su pueblo en 1676 el cuerpo de Santa Anastasia que aun se conserva el esqueleto. Don Miguel y don Cristóbal de Ipeñarrieta, ambos del Consejo de Hacienda de Felipe III. Don Tomás de Ipeñarrieta, capitan general de Andalucía. Don Cárlos, don Felipe y don Juan Cárlos de Areizaga, capitan general de los reales ejércitos el primero, y tenientes generales los otros dos. Y por fin, don Gaspar de Jáuregui, conocido tambien por el *Pastor*. En la guerra de la Independencia, abandonando el cuidado de las ovejas, principió con unos cuantos mas á hostilizar á los franceses. Creciendo en poder y fama por las frecuentes sorpresas que hizo, y en acciones varias en que triunfó de los franceses, llegó á reunir y mandar tres numerosos batallones. Terminada la guerra, sus buenos servicios no fueron correspondidos y quedó por olvidado. Partidario de la constitucion, en 1823 llegó á mandar una brigada. Poco despues como otros muchos, tuvo que emigrar á Francia. Llamado nuevamente en 1833 por el partido de Isabel II, mandó una brigada durante la guerra civil y despues de terminada ascendió á general. Murió de enfermedad en Vitoria el 19 de diciembre de 1844. Hombre probo, de valor, y que miraba con toda consideracion por el bien del pais, su muerte fué sentida: sus restos mortales fueron trasladados desde Vitoria á la iglesia de Villareal, por la diputacion, dedicándole una fúnebre funcion.

**Zumarraga.** Don Miguel Lopez de Legazpi, adelantado y conquistador de Filipinas. Nacido en el palacio de Le-

gazpi, posteriormente con el nombre de Jáuregui, contiguo á la misma estacion, estudió la carrera de jurisprudencia. En su juventud siguió la milicia en Méjico, en cuya capital se hallaba retirado con los honoríficos cargos de alcalde ordinario y escribano mayor del ayuntamiento, cuando fué nombrado de *adelantado* de la espedicion á las islas llamadas del Poniente, y conocidas despues de su conquista con el nombre de Filipinas, ó archipiélago Filipino.

Una flota de cinco naves con 400 hombres, salió desde el puerto de la Natividad de Méjico, en el Océano Pacífico, el 21 de noviembre de 1564 en direccion hácia el punto preindicado. Iba en ella el célebre Urdaneta, de quien hemos hecho mérito, respecto de esta espedicion, al hablar de los hombres mas sobresalientes de la villa de Villafranca.

A pesar del fatal resultado de las cuatro espediciones anteriores con igual objeto, por esta vez les auguraba favorablemente. La flota descubrió el 9 de enero siguiente la isla de los Barbados, el 22 las Marianas y el 16 de febrero fondeó en Tandaya, uno de los puertos de aquel archipiélago. Desde entonces data la conquista de aquellas islas. Legazpi, dotado de un espíritu religioso, valor, constancia y paciencia para atraer á los indígenas á la religion que él profesaba, empleaba generalmente medios suaves, recurriendo tan solo en último estremo al de las armas. El tiempo vino á aprobarle cuan conveniente era su sistema y los hechos le dieron el éxito mas feliz.

La isla de Zebú fué donde fundó su primer pueblo. Acometido en el puerto de este nombre por una considerable flota portuguesa que pretendia el dominio de aquellas islas, su valor y presencia de ánimo contribuyó al triunfo contra aquella, que fué derrotada. Ya en adelante esta era la isla de sus ulteriores operaciones sobre las de aquel archipiélago.

En proporcion que el éxito de la empresa iba correspondiendo, sus miradas estaban siempre fijas en la de Luzon, como la mas importante. Decidióse á emprenderla con ánimo sereno: le estaba reservado que habia de ser feliz como en las demás.

Con solo 280 hombres salió, al efecto, de las islas de Panay y Leyte. Posesionóse de Manila el 19 de mayo de 1571, y el 24 de junio siguiente erigió á esta ciudad en metrópoli de todo aquel archipiélago, creando dos alcaldes ordinarios, doce regidores, un escribano de ayuntamiento y un alguacil mayor. Tales son, en compendio, los hechos esenciales de la *conquista del insigne Legazpi*.

Cuando su obra, despues de siete años y medio de contínuas fatigas y sinsabores veia completada, en cuanto cabe de una empresa de su género, murió repentinamente el 20 de agosto de 1572. Su cadáver fué sepultado en la iglesia del convento de San Agustin de Manila, donde aun se conserva. A su buena memoria le dedica aquella ciudad el panegírico en cada aniversario (1).

Oficialmente reconocido como *conquistador*, *capitan general y primer gobernador*, su retrato es el primero que aparece colocado á la derecha de S. M. en varios establecimientos de aquella hoy populosa ciudad. La provincia de Guipúzcoa, deseando tambien poseer el retrato de uno de sus mas distinguidos hijos, lo adquirió haciendo traer una copia de Manila, que se halla en uno de los salones de la Diputacion, en Tolosa. La villa de Zumarraga posée tambien otro retrato igual en su casa consistorial.

Hombres de la celebridad y hechos del adelantado y conquistador Legazpi, dignos son de que se les erijan es-

(1) Tambien la villa de su nacimiento le dedica igual aniversario, á pesar de las dificultades y tropiezos porque va pasando la fundacion que al efecto en 1564 al emprender la espedicion, dejó todo arreglado don Miguel Lopez de Legazpi.

tátuas públicas, que son la historia gráfica en que lee la generalidad del pueblo, sirviéndole de recuerdo para pagar el debido tributo á sus héroes. Es de esperar que la muy noble y muy leal Guipúzcoa haga á otros igual justicia que á Elcano.

De Zumarraga fué tambien doña María de Urazandi, nacida en la casa solar de este nombre, situada á la márgen derecha del rio Urola, abuela del célebre don Alvaro de Luna y del arzobispo de Toledo, don Juan de Cerezuela. Don José Ignacio de Aguirrevengoa, rico banquero de París, que tantas donaciones hizo en favor de la iglesia de su pueblo natal. P. Juan de Abarizqueta, de la compañía de Jesus, de quien en la vida de los varones ilustres de la misma se dice: «fué varon insigne por el celo de las almas, y esclarecido por el esplendor de sus muchas virtudes, cuyo nombre y méritos los celebrarán por mucho tiempo los de Salamanca y pueblos circunvecinos.» Nació el 5 de noviembre de 1675, y murió en Salamanca en el colegio de la misma Compañía.

La estacion de Zumarraga es la que en torno suyo reune bastantes elementos de vida para el ferro-carril. Como primera estacion á la entrada en Guipúzcoa, es probable que ella sea el punto de percepcion de los derechos de los caldos espirituosos que vengan de Navarra ó la parte de Castilla, cuyo ingreso constituye una de las importantes entradas en las arcas de esta provincia. Agrégase á esto el considerable radio de pueblos para que esta estacion se presenta en ventajosas condiciones, circunstancia que necesariamente influirá que á ella se dirijan preferentemente.

La continuacion desde esta última estacion, despues de pasado el valle del Urola y la villa de Legazpia, viene á cruzar por entre un crecido número de túneles y otras clases de obras de arte la cordillera de los Pirineos, hasta llegar á la estacion de Olazagutia, distante 32 kilóme-

tros de la de Zumarraga. Dejamos en Olazagutia la escursion por el ferro-carril.

Indicaremos los nombres mas notables de que es patria la vila de

**Legazpia.** Don Diego Ascencio de Vicuña, almirante general de mar y tierra. Don Miguel de Guridi y Elorza, gobernador en Nueva España. Don Tomás de Vicuña, intendente general de marina. Don José Lardizabal y Vicuña, regente de la real audiencia de Barcelona, y despues consejero de hacienda. Y, por último, don Manuel Antonio de Gorosabel, doctor en ambos derechos y fiscal de la Inquisicion de Llerena, y despues en Santiago de Galicia.

Resumiremos en dos secciones los túneles, viaductos y puentes de que tanto abunda, sin contar otros puentes y pontones superiores é inferiores que tampoco escasean, además de los construidos sobre los cinco rios, de los seis principales de Guipúzcoa. La primera seccion del Vidasoa á Tolosa, inclusive el puente de aquel rio, tiene siete puentes, dos viaductos, y cinco túneles con 2,265 metros en junto de longitud: la segunda, desde Tolosa á Olazagutia, veinte y siete túneles con 9,954 metros de longitud, dos viaductos con 415$^{m}$ diez y ocho puentes. Tales son las obras que, en esta última parte, ha exigido la travesía de los Pirineos.

Terminada la parte del viaje por el ferro-carril, vamos á continuar por la carretera, en conformidad con lo que hemos consignado al emprender aquel.

La villa de Salinas es el primer pueblo de Guipúzcoa sobre la carretera general de Madrid á Irun, entrando por la parte de Bitoria. Siguen en esta direccion la villa de Escoriaza á una legua, el lugar de Arechavaleta, ambos del valle real de Leniz, á tres cuartos, la villa de Mondragon á una mas, otra á la ermita de San Prudencio, desde donde por un camino que se separa, hay tam-

bien una legua á la villa de Oñate. De San Prudencio á Vergara dista igualmente una legua, y desde la entrada de esta, siguiendo la carretera general queda la villa de Anzuola á tres cuartos de legua, y en direccion opuesta la villa de Elgueta á una próximamente. En todo este trayecto, como en lo demás del camino preindicado, se observa que están los campos bien cultivados, caserías acá y acullá y demás pormenores que se omiten. La fábrica de hilados, tejidos y pintados de los señores Blanc, Larcudé, Aguirre y compañía á la entrada de Vergara.

Muchos son los nombres ilustres que mas han sobresalido en estos pueblos.

**Escoriaza.** Don Francisco de Esteibar y don Iñigo de Gaztañaduy, maestre de campo, y además, capitan general de Filipinas el primero. Don Francisco de Gaztañaduy y don Martin de Alday, generales.

**Arechavaleta.** Don Pedro Ruiz y don Domingo de Durana, canónigos con títulos de cardenales de la iglesia de Santiago, provincia de la Coruña.

**Mondragon.** Estéban de Garibay y Zamallóa, historiógrafo del reino, por Felipe II, autor del *Compendio historial de las crónicas*, y *Universal historia de España*, y de otras obras. Don Cristóbal de Mondragon y Otalora, don José de Garro, don José de Iramain y don Francisco de Esteibar, maestres de campo, de ellos el último, el que mandó en Filipinas las fuerzas terrestres y marítimas contra los chinos é ingleses sus aliados, durante veinte y cinco años. Fray Domingo de Bañez, autor de varias obras sobre teología. Don Miguel Ruiz de Otalora, don Gerónimo de Otalora, don Domingo y don Rodrigo de Ocariz, y don Juan de Andiano, del Consejo de Castilla y ministros mereciendo el último de ellos el título de conde de Monterron. Don Manuel María de Aranguren, conde de Monterron, diputado general de Guipúzcoa y senador del reino.

En la parte correspondiente á baños, hemos hablado de los de Santa Agueda, Mondragon, Arechavaleta y otros de esta provincia, como de los baños de mar.

**Oñate.** Don Rodrigo de Mercado y Zuazola, don Lorenzo Ascensio de Otaduy y Avendaño, Fr. Cristóbal de Lazarraga y don José Antonio de Umerez y Miranda, obispos de Avila los dos primeros, de Cartagena de América el tercero y de Panamá el cuarto, y además el señor Suazola, uno de los primeros vireyes de Navarra. Don Juan Lopez de Lazarraga, contador de los Reyes Católicos. Don Antonio de Araoz, compañero de San Ignacio de Loyola, comisario general de la compañía de Jesus en España, donde fundó quince colegios de la misma órden. Don Gregorio Lopez de Mendizabal y don Antonio Ignacio de Cortabarría, ministros del Consejo supremo de Castilla. Don Cristóbal de Gazteluondo y don Joaquin Julian de Alza, generales. Este último, perteneció al partido carlista, que por no haberse querido adherir al convenio de Vergara, estuvo emigrado. En la intentona de 1848 se puso á la cabeza de un corto número de secuaces, pero perseguido en todas direcciones, fué cogido el 2 de julio y fusilado el siguiente dia en Zaldivia. Por las simpatías que supo granjearse, fué sentida su muerte en el país vascongado.

**Elgueta.** Don Andrés de Orbe, arzobispo de Valencia, é inquisidor general. Don Martin Saez de Ibarra, inquisidor apostólico.

**Anzuola.** Don Andrés de Arizti, canónigo doctoral de Toledo y contador mayor del infante cardenal en 1624.

**Vergara.** Célebre villa para los fastos históricos de la nacion española por el *convenio* del 31 de agosto de 1839, sobre cuyo proyecto de monumento hemos hablado en la seccion monumental. Es tambien patria de muchos hombres ilustres. Don Andrés Martinez de Ondarra, don Martin y don Antonio de Aróstegui, secretarios

de distintos reyes, y el primero de estos dos, coronel ó jefe de los cuatro mil tercios que Guipúzcoa tuvo en 1625 en la frontera de Francia. Don Tomás de Ayardi y don Antonio de Vergara, del Consejo de Hacienda el primero y de Indias el segundo. Don Juan de Ozaeta, corregidor y veedor general en Italia: en 1572 sostuvo de su cuenta quinientos hombres en la frontera de Francia. Don Martin Perez de Olazabal, general. Don Antonio de Rios y Rojas, autor de varias obras. Don Gabriel de Mendizabal, coronel de los tercios guipuzcoanos, teniente general y conde del Cuadro de Alba de Tormes, por el valor con que sostuvo y rechazó por tres veces las cargas de la numerosa caballería del ejército francés. Tambien se distinguió con su division en la batalla de San Marcial el 31 de agosto de 1813. Don Andrés de Ayardi, arzobispo de Brindes, en Nápoles. Don Cándido Manuel María Gaitan de Ayala y Areizaga, conde de Villafranca de Gaitan, diputado general de Guipúzcoa en 1845, y despues senador del reino. Y, por fin, Vergara cuenta tambien por hijo suyo con el nombre de San Martin de Aguirre, de quien hemos hecho algunas indicaciones en el artículo referente á Beasain.

Continuando el viaje á la villa de Elgoibar que le separa dos leguas de la de Vergara, á poco mas de media distancia queda situada, en ambas márgenes del rio Deva, la villa de Placencia con sus fábricas de armas del gobierno y particulares: despues que sale de esta villa pronto llega al camino que se separa para Eibar, villa renombrada por la calidad de sus armas de fuego. De Elgoibar á las de Deva y Motrico dista á mas de dos leguas á cada una. De los baños del lugar de Alzola como de los de mar de las anteriores dos villas, hemos hablado en la seccion de *baños*.

Indicaremos los nombres de los que mas se han distinguido en estos pueblos.

**Placencia.** Doctor don Andrés de Ibañez de Irure, proto-médico del emperador Cárlos V. Don Juan Ignacio de Obiaga, inquisidor apostólico del Perú, que dejó una obra pía. Don Manuel Francisco de Joaristi, director jubilado de la real compañía de Filipinas, fundador tambien de una importante obra pía en favor del pueblo. Don Pedro Colon de Larreátegui, del Consejo y Cámara de Castilla. Doctor Espilla, autor del Compendio de conclusiones teológicas.

**Eibar.** Don fray Ignacio de Mallea, don fray Andrés de Ubilla y don fray Estéban de Alzúa, obispos del Rio de la Plata, Chiapa y Cuba. Don Diego Martinez de Orbea, tesorero de Cárlos V. Don Francisco, don Diego, don Francisco, don Martin, don Miguel y don Estéban de Ibarra; el primero comisario de Holanda y del Consejo de Felipe II; los otros tres de los conquistadores de Nueva Galicia y Nueva Vizcaya; el quinto, presidente de la real Audiencia de Quito; y el sesto, secretario del Consejo de Cárlos V. Don Antonio de Isasi Idiaquez, don Lorenzo de Eguiguren, don Juan Lopez de Arichulueta, don Martin de Orbea, y el llamado capitan Albizuri, almirantes los dos primeros y generales de mar los tres últimos. Don Juan Bautista de Orbea y Urquizu y don José de Idiaquez Isasi, gentiles-hombres de S. M. y gobernadores de Conchucos en el Perú. Don Martin y don Juan de Larratiegui, ministro del Consejo de Castilla el primero, y secretario del rey el segundo. Don Martin y don Pedro Lopez de Inarra, secretario de S. M. el primero y canónigo dignidad de la santa iglesia de Toledo el segundo.

**Deva.** Fernan Ruiz, don Francisco de Andía y don Francisco de Irarrazabal, prebostes de la misma villa y su jurisdiccion, perpetuado en sus descendientes por los servicios prestados á Alonso XI y Juan II. Don Juan de Espila, arzobispo de Matera, en Nápoles. Don Pedro Li-

zaola, obispo de Trípoli. Don Pedro de Olaso, secretario de Estado. Don Juan de Andonaegui, secretario de la embajada en Roma, premiado por Felipe II y los papas Pio V y Gregorio XIII. Don Francisco de Lersundi que en 1833 principió de alférez su carrera en el batallon de Chapelgorris, de Guipúzcoa, del partido liberal, ascendió á teniente general, senador, ministro de la Guerra varias veces y Marina, y presidente del Consejo de ministros.

**Motrico.** Don Juan de Gamboa, coronel de los tercios de Guipúzcoa y capitan general de la frontera de Francia en tiempo de los Reyes Católicos. Don Miguel de Vidazabal, don Juan de Iturriza, don Juan de Guillistegui Berriatua, don Antonio de Gaztañaga é Iturribalzaga; almirantes los tres primeros y teniente general de marina el cuarto. El almirante Vidazabal apresó en 1618 cinco buques cargados de dinero y valiosos objetos á los moros, y despues batió á una escuadra de veinte y ocho navíos tambien de los mismos, apresándoles veinte y dos. Don Cosme de Churruca, mandaba el navío *San Juan Nepomuceno* en el combate de Trafalgar el 21 de octubre de 1805, en que murió. Por su buen comportamiento, despues de muerto fué elevado á teniente general por el gobierno. Los ingleses apresaron este navío, como otros muchos de la escuadra aliada franco-española, y honraron la memoria del ilustre Churruca, conservando el *San Juan Nepomuceno* en la bahía de Trafalgar con su cámara cerrada y una lápida sobre la puerta con el nombre de Churruca en letras de oro. Don José de Churruca, sobrino carnal del que precede, fué diputado á córtes y senador.

**Elgoibar.** Don fray Diego de Alzola, obispo de Guadalajara en Nueva España. Don Sebastian de Carquizano, veedor de los reales ejércitos. Fray Pedro de Amuscotegui, ministro provincial de la órden de San Francis-

co. Don Juan de Basarte, secretario del rey. Don Eugenio de Larrumbide, ministro togado del Tribunal de Guerra y Marina.

De Elgoibar, subiendo la penosa y larga cuesta hasta la divisoria del monte Azcárate, se desciende despues con rapidez la opuesta parte hasta llegar á Azcoitia, distante dos leguas. Continuando por el agradable valle vése á la derecha de la márgen del rio Urola el magnífico santuario de Loyola, mas adelante Azpeitia, en cuyo paralelo queda la universidad de Regil por la parte derecha. De la villa de Azcoitia á la de Azpeitia dista $^{3}/_{4}$ de legua 1 $^{1}/_{4}$ mas á Cestona y de esta á Zarauz algo mas de dos. Déjanse en el tránsito, á la izquierda en la costa las villas de Zumaya y Guetaria por los respectivos caminos que conducen á ellas, y á uno y otro lado del rio Urola el valle de Oiquina, dependiente de Zumaya y concejo de Aizarnazabal de la villa de Cestona.

Son nativos de estos pueblos entre los hombres ilustres que mas han sobresalido:

**Azcoitia.** Don Pedro, don Domingo, don Martin y don Juan Idiaquez, el primero se distinguió en la conquista de Granada; el segundo fué arzobispo de Brindis; el tercero secretario de Estado y el cuarto general duque de Granada. Don Juan Zuazola y don Francisco Zárate, obispos de Astorga y Cuenca. Don Pedro de Zuazola y don Juan de Insausti, secretarios de Cárlos V y de Felipe III. Don Tomás de Larrazpuru, capitan general de la armada. Don Francisco Javier de Munive, conde de Peñaflorida, autor, socio y primer director de la Real Sociedad Vascongada de amigos del pais.

**Azpeitia.** Don Martin García de Oñaz y Loyola, hermano mayor de San Ignacio, capitan general de Chile que casó con la hija del Inca en el Perú. Don Fernando de Uranga, don Bernardo de Izaguirre y don Martin de Zurbano, obispo de Tuy y presidente del tribunal de

la Inquisicion el primero, de Cuba el segundo, y arzobispo de Charcas el tercero. Don José de Iturriaga, jefe de la real armada y primer director de la compañía guipuzcoana de Caracas. Don Francisco José y don Manuel Emparan, teniente general de los reales ejércitos el primero, y el segundo capitan del navío San Hermenegildo de ciento doce cañones (1). Don José de Uranga y don José Ignacio de Iturbe, el primero teniente general y el segundo mariscal de campo: ambos pertenecieron en la guerra civil al partido carlista, habiendo contribuido el último para el convenio de Vergara, y prestado despues el primero sumision á la reina. Y por último, tambien fué de Azpeitia San Ignacio de Loyola, el célebre fundador de la compañía de Jesus, tan combatida y deprimida ésta por unos, cuanto ensalzada por otros. Nacido en 1491 siguió la carrera militar hasta que fué herido en el pié izquierdo el 20 de mayo de 1521 en el sitio de Pamplona. Dedicóse durante la curacion á la lectura de libros místicos, y despues con fé á la vida religiosa. Empleó bastantes años en sus estudios y viajes á Monserrate, Tierra Santa, su regreso á España, ida á París y Roma. En

(1) Vamos á referir el triste fin de este navio y del Real Cárlos de ciento doce cañones tambien, ambos de tres puentes, mandado por el capitan de navio don José de Ezquerra. Navegando la noche del 12 de julio de 1801 la escuadra aliada franco-española de nueve navios y algunas fragatas que salieron el mismo dia de Algeciras en direccion á Cádiz, á retaguardia de la cual á cierta distancia, seguia la inglesa, cuyo jefe, á favor de la oscura noche, ordenó al capitan del navío Soberbio que era muy velero, hiciese fuego á la retaguardia de la aliada. Interpuesto á cosa de las diez de la noche entre aquellos dos navíos, descargó á uno y otro á cada andanada, y orzando en seguida fuertemente se separó lo posible Los navios españoles contestaron, pero causándose el daño el uno al otro, y encarnizados en la lucha á que se siguió el abordage, no conocieron su engaño hasta este último estremo. El fuego del Real Cárlos se comunicó al San Hermenegildo, y ambos sucumbieron con sus jefes sin salvarse mas que unos 50 hombres de mas de 2,000 que contenian.

1540 formó la compañía de Jesus, de que fué general. Muerto en Roma el 31 de julio de 1556, fué beatificado el 27 de julio de 1609 por Paulo V, y canonizado el 12 de marzo de 1622. Es patron de Guipúzcoa y Vizcaya. Del grandioso edificio de Loyola, erigido en el mismo local de su casa nativa, se ha hablado en la seccion monumental.

**Zumaya.** Don José Ibañez de Sasiola, embajador de España, condecorado con la órden de la Jarretera de Inglaterra, para sí y sus sucesores, segun refiere el doctor Isasti en su Compendio historial de Guipúzcoa. Don Iñigo de Goiburu y Aranza y don Martin Ruiz de Arteaga, gobernadores de Veraguas. Don Francisco de Gamboa y Zarauz, del Consejo de S. M. y señor del palacio de Arriaran. Don Baltasar de Echave, natural de Oiquina dependiente de la jurisdiccion de esta villa, oidor de la Real audiencia de Méjico, autor de los *Discursos de la antigüedad de la lengua cántabra-vascongada*, impresa esta obra en la misma ciudad en 1607. Don Juan de Olazabal, del Consejo de Felipe IV: fundó una dotacion para la maestría de escuela. Y por fin don Juan de Aspiazu, secretario de S. M.

**Guetaria.** En esta villa nació el célebre don Juan Sebastian de Elcano (1), *el primero que dió la vuelta al mundo*. Vamos á dedicarle algunas líneas relativas á la espedicion y hechos que le legaron un nombre imperecedero.

A falta de datos seguros de la fecha de su nacimiento estudios y carrera, se ha supuesto, como nacido en pue-

(1) Algunos escritores le llaman Cano, y aunque este apellido no parece menos fundado, tanto por su testamento y la carta del 13 de setiembre de 1522 del emperador Cárlos V, que aun originales se conservan, como por otros documentos; es lo cierto que se ha generalizado mas el apellido de Elcano, y últimamente ha llegado á sancionarse de hecho, con la estátua de bronce que la provincia le erigió en su pueblo natal.

blo de costa, y probable que debió haberse dedicado á la navegacion á juzgar por su voluntaria presentacion con un buque de 200 toneladas á Sevilla, para los armamentos que se preparaban para las guerras de Africa é Italia.

A la espedicion que por Hernando de Magallanes se preparaba tambien en Sevilla en 1519, se agregó Elcano en calidad de maestre.

La flota, de cinco buques, salió de San Lucar de Barrameda el 20 de setiembre del mismo año en direccion al Suroeste. Despues de penalidades de todo género y aun siniestros, pasando á los 55 grados latitud Sur el estrecho conocido despues con el nombre de Magallanes, el 27 de noviembre de 1520 consiguió parte de la espedicion el entrar en el Océano Pacífico. Dirigióse con rumbo á las Molucas, descubriendo de paso las islas que llamaron de Juan Fernandez, San Pablo, de los Tiburones, Marianas y las del archipiélago, hoy Filipino. Estando en estas murió el célebre Magallanes en un encuentro con los indígenas el 27 de abril de 1521. Recayó el mando en Duarte de Barbosa, por cuya muerte en Juan Carballo, y depuesto este en Gonzalo de Espinosa. Despues de recorrer varias de aquellas del archipiélago indiano, y abandonado el buque Trinidad por su mal estado, Elcano fué elegido para mandar el Victoria que estaba cargado de especias, y el único que quedaba de los buques de la espedicion.

Emprendida la vuelta para España desde Tidore el 21 de diciembre de 1521, con cortas detenciones en varias islas, el 8 de mayo siguiente llegaron á ver el cabo de Buena Esperanza. Continuando el viaje, arribó el Victoria el 14 de julio á la isla de Santiago, de las de Cabo Verde, donde detuvieron á los trece hombres que enviaron á tierra en busca de provisiones. Faltos de estas, cansados y diezmada además la tripulacion por la reciente detencion y enfermedades, hízose á la vela á los

dos dias y llegó á San Lúcar de Barrameda á los tres años el 6 de setiembre de 1823, con solos diez y ocho tripulantes, mas bien espectros (1).

El emperador Cárlos V contestó con fecha 13 del mismo mes á la carta que desde Sevilla le dirigió Elcano á su llegada, ordenándole que con otros dos compañeros del viaje se dirigiese á Valladolid. Acogióles bien, é hizo varias mercedes á Elcano, dándole por escudo de armas, en que figuraban, como alegoría de los productos con que trajo cargado el buque, la canela, nuez moscada y clavo de especia, y encima un globo con el letrero: *primus circundediste mé* (2).

Preparada otra segunda espedicion de siete buques en la Coruña en 1525, al mando de frey García Jofre de Loaisa, iba Elcano de guia y piloto mayor. Siniestros semejantes al del anterior viaje esperimentaron antes y despues de entrar en el Océano Pacífico. Muerto Loaisa el 30 de julio de 1526, la real provision disponia para este caso, que Elcano fuera el general jefe de la espedicion. Las salvas de artillería en medio del Océano así lo anunciaron, pero á los cinco dias era tambien víctima en brazos del célebre Urdaneta, efecto de los padecimientos del mar. Antes estendió su testamento en debida forma, dejando varias mandas. Tal es el fin de la existencia del

(1) Aunque en esta espedicion fueron tambien los guipuzcoanos Juan de Elorriaga, maestre de la nave San Antonio; Domingo de Yarza y Martin de Garate, naturales de Deva; Domingo de Irora, de Soravilla; Martin de Barrena, de Villafranca; Juan Lopez de Recalde, de Vergara; Martin de Zabala, de Azcoitia; Juan de Irun, Juan de Segura y Pedro de Tolosa, de los pueblos de sus respectivos apellidos; entre los que regresaron no figura mas que el último que quedó prisionero en las islas de Cabo Verde.

(2) ¡Qué contraste forman las preguntas de la declaracion tomada á Elcano por el alcalde Leguizamo! A un hombre que tal servicio acababa de hacer, dirigirle preguntas hasta denigrantes. ¡Parece imposible..!

hombre que fué el primero en dar la vuelta al globo.

Don Pedro de Echave y Asu en 1671 y don Miguel de Argote en 1800, ambos sus paisanos, le erigieron en Guetaría, el primero una sepultura con inscripcion alegórica á su viaje, y el segundo una estátua de mármol. Guipúzcoa acordó en las juntas de 1859, del mismo pueblo, la construccion y colocacion en público, de una estátua de bronce, que con la debida solemnidad se efectuó en Guetaria el 28 de mayo de 1861 en honor del célebre Elcano.

Fueron tambien hijos de Guetaria, don Lope Martinez de Zarauz, del Consejo del rey, don Antonio de Urquiola, general de mar, y algun s otros antiguos. Don Joaquin Barroeta y Aldamar, senador actual del reino.

**Zarauz.** Fortun Sanchez de Zarauz y Gamboa, padre é hijo, ambos de igual nombre, que fueron justicia mayor de Guipúzcoa en el reinado de Alonso XI. Lope Martinez, Juan de Ortiz, Hortuño y Fernandez de Zarauz; el primero del Consejo de Enrique IV, y los demás se distinguieron en las guerras de los Reyes Católicos. Don Juan Mancisidor, del Consejo de Guerra. Don Ignacio María del Corral y don Juan Ignacio de Ayestarán, ministro plenipotenciario el primero, y el segundo del Consejo de Cámara, ambos en los reinados de Cárlos IV y Fernando VII.

Dejando á la villa de Zarauz (1) con sus vistosas casas de reciente construccion, mar y estensa playa para baños, la fábrica de lienzos de lino del señor don Pascual Madoz, digno autor del Diccionario geográfico estadístico é histórico de España, y á la parte opuesta una de las ma-

(1) Llamada la pequeña córte de Guipúzcoa, por las varias y hermosas casas que se han edificado recientemente, renovado otras, además del palacio del señor Corral y algunas mas, existentes á la vista del mar, la concurrencia de la aristocracia y otros personajes durante el verano; todo lo cual contribuye á que en esta estacion se reuna una escogida sociedad.

yores riberas de Guipúzcoa, producto del mar que en su retirada con el trascurso de los tiempos ha ido dejando arena mezclada de fango, que cultivado y cuidado con esmero, consíguese actualmente ver cambiado en campo de abundante cosecha, especialmente de maiz: se divisa en lo alto de un monte por la parte derecha, á mas de una legua, la universidad de Aya. Siguiendo la marcha por la carretera, se llega á la villa de Orio, situada en una pequeña eminencia á la márgen derecha del rio Oria en la proximidad de su desembocadura, y mas adelante Usurbil, desde donde á Zarauz dista una y media leguas, igual á la que, pasando la vistosa vega en que se hallan la comunidad de Zubieta y el lugar de Lasarte, dependientes de Cizurquil el primero, y de Hernani y Urnieta el segundo, media á San Sebastian, á cuya entrada, al llegar al punto de la antigua, presenta la ciudad con su monte Urgull y castillo, bahía, Urumea y demás objetos, un golpe de vista no menos agradable que tomado de cualquier otro punto.

Consignaremos igualmente los nombres ilustres mas sobresalientes de estos dos pueblos del tránsito, para dar fin á esta tarea.

**Orio.** Don Pedro de Hoa, secretario de Estado de Felipe III. Don fray Francisco de Segurola, arzobispo de Zaragoza. Fray José de Urtesabal, escritor y doctor en las cuatro facultades mayores. Don Antonio de Arizaga, almirante de la real armada.

**Usurbil.** Juan de Unza, secretario del rey. Don Julian Romero de Ibarrola, maestre de campo. Don Ignacio de Soroa, superintendente de fábricas de navíos. Don Francisco de Echeveste y don Tomás de Ayalde; el primero, general de galeones, y el segundo, teniente general de la real armada.

# HISTORIA DE GUIPÚZCOA.

## NOMBRE, TERRITORIO Y ANTIGÜEDAD.

Si el origen y etimología de los nombres de la nacion, de que esta provincia forma parte, ofrecen dudas, á pesar de lo mucho que se ha escrito de sus antiguos nombres Iberia, Spania, Esperia, Hispania por que ha ido pasando, y conocida desde algunos siglos con el actual, España; no es de estrañar que esta pequeña parte del territorio español, que desde mas de media docena de siglos se conoce por Guipúzcoa, los de su pasado, en la parte que se remonta á lejanos tiempos, estén envueltos en una oscuridad de incertidumbres y dudas; así como acerca de las dimensiones del perímetro del terreno que comprendiera, respecto de las que actualmente posee (1).

(1) El lector comprende bien que en la relacion histórica de estos hechos, es de todo punto imposible hacer una separacion de los que pertenecen á la antigua Bardulia.

Bardulia es el nombre con que desde la época de los romanos aparece de un modo autorizado por la historia, si bien es probable que, segun opinion tambien admitida, comprendia casi la totalidad de la actual Guipúzcoa con alguna parte de Alava. Tarea ajena de nuestro objeto fuera su investigacion, y que además dejamos de buen grado á otros el derecho de poseer tal gloria.

Dos son los nombres que se registran con posterioridad en los escritos de los siglos X y XI, en que parece haberse tambien conocido llamándosela *Ipúzcoa* ó *Lipúzcoa*, que mas bien nos sentimos inclinados á creer que sea uno, y el defecto esté solamente en el aumento ó disminucion de una letra á uno ú otro de ellos. Hemos dicho ya cuál es el actual.

Fuera de duda parece tambien que esta provincia venia á ser parte integrante de la antigua *Cantabria*, si hemos de dar crédito á los muchos historiadores que así consignan. No creemos de interés, objeto ni necesidad el ocuparnos de largas disertaciones sobre estos puntos.

Y en cuanto á las opiniones que vemos consignadas en historias y aun de pueblos de Guipúzcoa sobre que si Túbal, nieto de Noé, pasó á España desde la Armenia como primer poblador, por mar segun unos, por tierra en opinion de otros; poseyendo una de las setenta y dos lenguas ó idiomas de la torre de Babel y asentando sus reales segun mejor cuadró á la interpretacion de cada historiador, ya en Cataluña, Portugal ó Cantabria, si bien respetamos estas y otras opiniones al efecto, no podemos ya darlas importancia histórica, porque consideramos todo esto ante-histórico, y sin la importancia con que otros pretenden presentar (1).

(1) Se apoya generalmente en lo que consignó el historiador y general judío Josefo. Pero éste escribió mas de dos mil doscientos años despues de la época de Túbal á que se refiere. No sabemos tampoco que acogida dar á las opiniones de varios de nuestros entusiastas

# ÉPOCA DE LOS CARTAGINESES Y ROMANOS.

Cuando observamos que los mismos historiadores romanos hacen justicia al pueblo español por su valor y amor á la independencia, una grata emocion viene á satisfacer el amor propio nacional. El primer país ó provincia del imperio romano, España, en ser invadido, fué el último que conquistaron. Y es de notar que esto lo dicen ellos, que no es probable pecaran por exagerar las hazañas y triunfos de los españoles al trasmitir para la posteridad.

Roma, la absoluta señora del universo, se lisonjeó de haber redondeado la conquista, pero avergonzada y arrepentida quedó de su prematuro paso. Augusto mandó cerrar el templo de Jano; pero pronto conoció que aun le quedaba por conquistar un pequeño rincon de España, y que no por ser pequeño dejó de presentar una gran resistencia, sin igual, tal vez, entre las que hasta entonces hubo á los romanos; sin embargo de las muchas y glo-

que pretenden que no tan solo se situó de este lado del Ebro, sino que algunos ha habido que hasta han considerado creible que fué en cierta localidad de esta provincia por la homogeneidad de la Armenia en sus montes y rios con los de este pais; deduciendo de esto la causa de la preferente eleccion, justificada, *dicese*, por la costumbre inmemorial de construir las casas desparramadas en puntos altos de los montes, temerosos de otro nuevo diluvio. Traducimos de todo esto, mas que otra cosa, ese afan tan general del pais, principiado ya á entibiar y ver las cosas por otro prisma, de querer lisonjearnos con las glorias de la antigüedad, y con no menos razon las del idioma; pero con tales circunstancias y datos, que en nuestra humilde opinion, perdemos mas de lo que ganamos al querer profundizar en lo que es imposible. La generalidad de los filólogos opinan que el vascuence es el idioma que mas se presta á que se le considere como el mas antiguo de España, y bástenos esta satisfaccion en lo que ella pueda valer.

riosas, cual ningun otro país, opuso esta nacion. Y el mismo Augusto fué quien vino á probar esta verdad.

Los cántabros y astures hicieron comprender á los romanos, que aun no habian tomado posesion de las montañas y riscos que ellos ocupaban, para poderse llamar los vencedores de toda la España y del mundo.

Augusto en persona quiso subyugar á aquellos rústicos montañeses.

Un poderoso ejército dividido en dos considerables cuerpos aguerridos, disciplinados y vencedores mandados por los mas acreditados generales, dispuso para el buen éxito de la empresa. Indisciplinadas bandas, ni en tanto número y ni tan aguerridas, era lo que podian oponer los cántabros. Pero el valor de estos no cedia al de aquellos, mientras que en constancia, sufrimiento y en sobrellevar privaciones, tenian en su favor muchos grados de ventaja los que defendian la independencia de su país. El conocimiento del local, la guerra aislada y de estratagemas en que eran tan diestros aquellos montaraces, burlaban con frecuencia las maniobras de los hábiles generales y el fausto del ejército que ostentaba encerrarlos y reducir á pedir la conmiseracion del vencedor.

Obligaban con frecuencia al ejército invasor á adoptar el sistema de guerra en que ellos tenian de su parte la ventaja. Una y repetidísimas veces midieron sus armas con los vencedores del mundo, como se llamaban los romanos, cuyo valor les arredraba menos que el enorme peso del número y los inmensos recursos de que disponian. Mucha sangre costaba á los romanos, segun su propia confesion, y tras años trascurridos de contínuo batallar, mas de una vez presentábaseles hosca la victoria, cuando no adversa. No es de estrañar que, como ya hemos dicho, Augusto se sintiera hasta avergonzado de haber mandado cerrar el templo del dios de las

dos caras, cuando aun abierto por años debia permanecer.

Sorpresas, que para poderlas dar estaban en aventajada posicion los cántabros, sufrian con frecuencia las huestes romanas, y no pocas privaciones, fatigas y hambre, en consecuencia de aquella clase de ataques parciales con que neutralizaban la desventaja los montañeses. El mismo César debió sentir aquellos efectos, cuando, aun no terminada la guerra, se apartó de aquel campo continuado de Marte, para trasladar al litoral del Mediterráneo, dejando el mando de sus tropas á Cayo Antistio.

Y la guerra que con tanto teson como constancia sostenian los cántabros y astures, no era tan solo con los ejércitos que en tanto número por tierra les acosaban, sino que además los romanos tenian bajeles con que á la vez de bloquear los puntos mas importantes de las costas, estaban en contínua comunicacion para sus ulteriores combinaciones bélicas, abasteciendo de paso de cuanto recíprocamente los romanos de tierra y mar necesitar pudieran, en el país en que, aun á precio de mucha sangre y privaciones de todo género, no siempre alcanzaran la victoria. Tras algunas de estas que las huestes romanas creyeran dar por terminada la guerra, la constancia, valor y amor de los cántabros á su independencia, todavía habia de hacerles saber, cuán poco conocian el temple de los enemigos á quienes combatian. Vencidos y abatidos, sí, pero no dominados, embestian con no menos brío y arrojo que otras veces, hasta rescatar de los romanos, puntos de que habian sido despojados.

Carácter imponente hubo de presentar la lucha con estas peripecias, que el ejército de Agripa, acobardado y sin querer acometer al enemigo, viése este general en el caso de emplear severos castigos en sus tropas, si habia de reanimar el espíritu de abatimiento á que, con algu-

nos reveses y continuas hostilidades, se halló reducido hasta que recibió nuevos socorros de gente. Repetíanse sangrientas refriegas que, si el peso del gran número influia á abatir el valor de los que peleaban por su independencia, nunca era bastante á obligarles á doblar la cerviz, porque antes que esto, cual otros descendientes de los saguntinos y numantinos preferian morir cruzando las espadas con el enemigo, ó entre ellos mismos, como además de otros muchos historiadores antiguos y modernos, dice César Cantú en su reciente Historia universal.

Aunque el verdadero triunfo, en guerra tan desigual, estuvo por los cántabros y astures, ni era presumible que la señora del orbe consintiera que la victoria, en definitiva, no viniese á lisonjear sus menores caprichos, aun cuando para alcanzarla fuera preciso poner á contribucion la sangre que á torrentes debieran verter sus legiones.

Dícenlo tambien todo esto los romanos, y por tanto mas creible la heróica resistencia de los cántabros y astures, que sin duda tanto debió sobresalir. La misma Roma estrañaba que los habitantes de un rincon montuoso y poco importante de España, entretuvieran y gastaran durante años los mas aguerridos generales y ejércitos del mundo, á quienes habian acobardádolos y vencido tambien algunas veces. Y no debió de ser tan decisivo el triunfo final que á los cántabros obligara á la completa sumision del país conquistado que, segun el uso de aquellos tiempos, pronto se imprimian sus leyes, idioma y hábitos. Lo que parece mas probable es, y que tambien se desprende de las precedentes observaciones, como de las relaciones que entre romanos y cántabros desde entonces se siguieron, mas ó menos tiempo trascurrido; que debió mediar una alianza en que, tan valientes en la guerra, fueron fieles estos en sostener los

pactos de paz y union para con aquellos. Andando siglos, y de caida el imperio romano, invadido además por estrañas y bárbaras gentes del Norte, la historia nos suministra datos hasta que grado los cántabros fueron consecuentes como buenos y leales amigos de los romanos.

Distintivo del fondo del carácter español, heredado allá desde los remotos tiempos de los iberos y los celtas, esa fidelidad para con el amigo, á veces hasta rayar en ceguedad que le impedia ver y dudar lo que es el supuesto amigo, y que en aquellos tiempos como en los presentes, mas de una vez ha venido á costarle tan cara. Esa buena fé y esa amistad, las menos veces correspondida, bien que ni bastante fundada para guardarla en favor de quienes solo males sin cuento podian traer, es la que, por no querer ó no saber unirse, por ese espíritu de aislamiento, para rechazar al enemigo comun que con falaz amistad invocando el auxilio se presentara; ha sido en todos tiempos la España, y como su parte integrante la Cantabria, semillero de brazos para sustentar estrañas causas, y con frecuencia hasta en apartadas regiones.

Dolor de corazon causa al español que esto contempla, en contraposicion de lo que lisonjean las proezas de ese mismo aislamiento y amor á su independencia, al observar la valentía y hazañas de los compatriotas de aquellos tiempos en los combates, con la docilidad con que á advenedizos que no tenian de amigos mas que las buenas palabras que empleaban para lograr su objeto, servian en el país y fuera de él en bandos opuestos, para que, despues de verter su sangre en abundancia, cualquiera que fuera el del triunfo, al fin los redujera á la servidumbre en pago de tanta fidelidad y sacrificios.

Por eso vemos en aquella larga série de guerras sicilianas á los españoles de distintas provincias ó territo-

rios, prestarse voluntariamente á servir de auxiliares bajo las banderas de los cartagineses y darles triunfos cuatro siglos antes de la era cristiana en el asalto de Selinonte, algunos años despues pasar otro ejército español en socorro del que allí tenia Cartago; mas adelante acudir al sitio de Agrigento y darles la victoria cuando las tropas de Cartago se hallaban en derrota por las del tirano Dionisio de Siracusa. Siglo y medio despues de estos triunfos se proyectaba en Cartago la conquista de España, para resarcirse de la pérdida de aquel territorio y la humillacion que recibieran de los romanos. Pero en Sicilia como España, veremos igualmente, con sentimiento, á los españoles servir á la vez en las filas de los cartagineses como romanos, ya con Anibal en su célebre espedicion atravesando los Pirineos y Alpes (218, antes de la era cristiana), y participar con él de los triunfos del Tesino, Trebia, Trasimeno y Cannas, de paso que prestaban tambien sus servicios á los romanos, siendo estos, aunque con el nombre de aliados, los que consintieron ó fueron indiferentes en la destruccion de la inmortal Sagunto, y aquel el autor y destructor de ella.

Tristes recuerdos de que vamos á apartarnos, ya porque ellos se rozan mas directamente con la historia general de la nacion, aun cuando mas ó menos participacion cabe por la parte que en aquellos y otros muchos acontecimientos análogos anteriores y posteriores tuvieron los cántabros en que se comprendian los bárdulos.

## ÉPOCA DEL DOMINIO DE LOS GODOS.

Al torrente de invasion devastadora de tantas razas como de distinta nomenclatura de bárbaros del Norte, suevos, alanos y vándalos fueron los que atrave-

suron los Pirineos en los primeros años del siglo V, á cuya entrada en España sucedieron, para colmo de desgracia, el hambre, enfermedades y peste: y pocos años despues, tras el saqueo de Roma, Ataulfo con los godos pasó á esta nacion, y proclamóse rey en el año 414 de la era cristiana. Los cántabros, como aliados de los romanos, á pesar de que ya de la señora del mundo solo iba quedando el nombre y aparente poder de lo que fué, se resistian á todas aquellas invasiones en cuanto intentaran ellas atacar á su país. Los godos estaban en posesion de una gran parte de España, aunque todavía á nombre del caduco imperio romano, y sin embargo, en los varios reinados siguientes, desde Ataulfo hasta Eurico, sétimo rey godo que separó á España completamente de aquella dependencia nominal, los cántabros aun siguieron en la misma alianza para con los romanos, ó, al menos, sin reconocer vasallaje á los nuevos señores.

Aun los siguientes reinados al de Eurico, tampoco gozaron tranquilidad, ya por lo que les inquietaban las otras razas, tambien invasoras hasta su espulsion, particularmente por los suevos que por tan largo tiempo se sostuvieron en Galicia, por las invasiones de los griegos y bizantinos por el litoral del Mediterráneo, la tenaz resistencia de los cántabros y asturos, como los disturbios y derramamientos de sangre que les acarreaba su mismo sistema de electividad.

Pero concretándonos á la parte que se refiere á la invasion del mismo rey Eurico á la Cantabria, y á la que al mismo país efectuó tambien Leovigildo, observamos que media el espacio de tiempo de mas de un siglo. Y si se tienen en cuenta iguales invasiones ó espediciones que tambien á la Cantabria hicieron en los reinados de Recaredo, Suintila y Wamba, que absorben desde la muerte de Leovigildo un período de otro siglo, vendremos en conocimiento que todo el tiempo de la dominacion goda

en España, los cántabros no fueron conquistados. Indúcenos, al menos á esto, la decadencia de los cuatro siguientes al del último de aquellos, Ervigio, Egica, Witiza y Rodrigo, término de la dominacion de esta raza, apenas representando veinte y ocho años entre todos, y cuya debilidad no les permitia emprender la conquista de la Cantabria, que el poder fuerte y emprendedor de Eurico, floreciente en el de Leovigildo hasta Suintila no bastaran á realizarla con éxito, ú obteniendo una sumision nominal.

Al contrario de esto, si hemos de dar crédito á lo que vemos consignado en algunas historias, los cántabros, en la parte que comprende el país vascongado, fueron ellos los que, saliendo de sus montañas, llevaron sus armas victoriosas al país labortano, en cuyos moradores imprimieron el idioma y costumbres, á la vez que atravesando el Pirineo invadieron tambien varias veces hasta la baja Navarra hácia fines del siglo VI.

Si se notan sensibles vacios en la ilacion de estos y anteriores datos históricos, que desde el tiempo de la guerra de los romanos con los españoles tanto renombre dejaron los habitantes de estas montañas cantábricas por sus hechos de armas, carácter, religion y costumbres, segun hemos ya indicado, no lo estrañemos; ni que mas adelante se nos presenten otros sin la claridad que fuera de desear. Ajeno del carácter rústico de aquellos habitantes, como lo era en otros tiempos en el resto de los españoles, cuando batallaban por no dejarse imponer el yugo romano; no se cuidaban tanto del cultivo de las letras, cuanto de saber esgrimir bien sus espadas en sosten del entrañable amor á la independencia y costumbres que tras largos siglos venian heredando de sus antepasados. Hé ahí por que muchos hechos ó la generalidad son tomados de acá y acullá de lo que plugo decir á los enemigos, ó en posteriores tiempos de tales ó cuales

monjes que desde su rincon pudieron hacer algunas anotaciones, no pocas veces en contradiccion con los que otros consignaran: y esto hace que las relaciones históricas de aquellos tiempos, sea de todo punto imposible presentarlas con ilacion ni la claridad que de desear fuera.

# ÉPOCA DE LOS ARABES Y AFRICANOS

## HASTA EL AÑO 1200.

A la precipitada caida del imperio godo que por tres siglos reinara en casi ó la totalidad de España, reemplazaron las armas vencedoras del Coran, desde que en los campos del Guadalete á fines de julio del año de 711, consiguieron tan señalada victoria sobre los cristianos, pues que á esta religion pertenecian ya todos los españoles desde el reinado de Récaredo. Débil y desmoronándose venia desde los últimos cuatro reinados, segun anteriormente hemos indicado, y la estrepitosa caida mas bien fué la consecuencia de causas que ya venian preparadas. No de otro modo puede esplicarse aquella celeridad con que las armas, cuya enseña representada por una media luna, simbolizando el reverso de la cruz de nuestro Evangelio, tan pronto y sin resistencia, que tal nombre merezca, se estendieron por casi todo el ámbito de la península ibérica.

Fíjase el menos observador, y á sí mismo se pregunta: ¿cómo es que aquellos indomables españoles de otros tiempos, tan amantes de su independencia y costumbres han podido dejar que tan fácilmente se apoderen de la nacion, casi en su totalidad, por los que vienen á imponer otra religion y costumbres diametralmente opues-

tas? Es que los españoles, en cambio de la independencia perdida, adquirieron de los romanos la cultura, letras y monumentos que la señora del orbe imprimia en los pueblos por ella subyugados. Pero á tal grado aprovechó sus lecciones esta nacion, que andando tiempos, sus hijos le devolvieron la literatura por los Séneca y Lucano en el primer siglo de la era cristiana en tiempo de Neron; dos emperadores, Marco Ulpio Nerva Trajano, el Magnífico, y Publio Elio Adriano, el Ilustre, que tan dignamente entre ambos ocuparon el sólio del poder mas del primer tercio del siglo siguiente, y otro tercer emperador, español tambien, Teodosio, el Grande, que á pesar del estado de desmoralizacion y decadencia del imperio romano á fines del siglo IV en que él reinó, supo legar á la posteridad el honroso timbre de *Grande* por sus hechos y virtudes. Y si los godos en su invasion del siglo V eran tan solo medio civilizados, aunque los mas entre los invasores del Norte, y rudos todavía como los españoles de otros tiempos, aquellos, de conquistadores vinieron á quedar de conquistados, porque á la cultura, religion y costumbres de los españoles se atemperaron, tiempos andando. Por esta série de hechos, los españoles y godos españolizados, no eran los mismos de otros tiempos.

¿Pero se ha esperimentado esa trasformacion en todo el ámbito de la Península, amortiguándose ese fuego santo de independencia, sobre todo, ante los que se llaman sectarios de Mahoma, que vienen á imponer su ley y religion, haciendo desaparecer la del hombre Dios?.. No.

Desde aquellas montañas de donde tanta resistencia se hizo á los romanos y godos, con no menos razon haráseles á los infieles opresores. El ducado de Cantabria, un Pelayo y una hasta entonces sin nombre ó insignificante cueva, en donde se albergaran la religion y el sacerdocio, será la célebre Covadonga; Pelayo el que con-

tinúe en la escala genealógica de los que con el tiempo habrán de llamarse reyes de España, y aquel ducado desde donde los descendientes de los hombres independientes de otros tiempos han de dar de nuevo el primer ejemplo para la restauracion que allí se inaugurara.

Si el dios de las batallas alguna vez se muestra propicio a uno de los dos bandos en los campos de Marte nunca mas señaladamente el dedo invisible pudo obrar de un modo mas admirable segun convienen todas las historias, hasta la de los mismos enemigos vencidos. Al Kamah, el general de las fuerzas invasoras, pasmado de horror y espanto ante la catástrofe sin igual que acababa de sufrir, fué quien, con los restos que pudieron salvarse de la célebre derrota de Covadonga (718), llevó á las demás tropas vencedoras del Guadalete la voz de alarma, para ponerse en guardia de aquellos hombres que en su acervo dolor y sobresalto, los ve en todas partes en figura de demonios, sin que durante la Iliada de ocho siglos con que habia de terminar la lucha, hasta colocar la cruz del Evangelio en las torres de Granada osaran de nuevo intentar acercarse los proclamadores de la religion de Mahoma, al montañoso ducado de Cantabria, comprendido desde el Bidasoa ó cabo Higuer por toda la costa hasta mas allá del rio Navia. Pronto, saliendo de la esfera del ducado de Cantabria, el grito de independencia se estenderá, titulando al que haya de acaudillarlos, rey de Asturias, despues de Leon, mas adelante de Castilla, y reuniendo estos con otros mas por los que á vuelta de siglos han de sentarse sobre sus respectivos tronos con el glorioso nombre de Reyes Católicos, para algun tiempo despues decir la suspirada palabra de rey de España.

No cabe duda que el triunfo de Covadonga debió producir gran regocijo entre los cristianos, y especialmente en las montañas de esta parte del Pirineo que no habian

sido ocupadas por los musulmanes, y á las cuales se habian refugiado tambien los que de otras partes del reino venian dispersos por no someterse á la conquista que con tanta celeridad habian hecho los árabes. Tampoco puede haber duda que todos los habitantes de los mismos Pirineos se apresuraran gustosos á felicitar al vencedor de Covadonga, y sometérsele de buen grado, segun nos dice la historia de aquellos tiempos. El peligro y enemigo eran comunes á todos, y nada mas natural que así lo hicieran para acometer ó rechazarle, olvidando ó deponiendo en bien del interés de todos, ante la necesidad, esa inclinacion y amor á la independencia que en localidades, por desgracia, harto reducidas, desde muy antiguo venian heredando.

Conseguido el triunfo de Covadonga, cuya importancia, si no hubiera historias de todas partes que nos esplicasen; se haria conocer en el solo hecho de no haber intentado los musulmanes vengar aquella derrota, en medio de las victorias, conquista y fausto que hasta entonces habian seguido en su empresa tan funesta para los cristianos.

Entre tanto que Pelayo iba arreglando el órden de cosas de su improvisado reino para fortificar todo lo mejor posible, sin atacar tampoco de su parte al enemigo, como la prudencia se lo aconsejaba; otro hecho de armas importante tuvo lugar tambien algunos años despues en los Pirineos cercanos á esta provincia de Guipúzcoa.

Derrotado completamente y muerto Abderrahman en la célebre batalla de Poitiers, Francia, por Cárlos Martel (octubre de 732), otro ejército sarraceno mandado por el mismo anciano emir de España, Abdelmelek, intentó vengar aquella derrota; pero al querer atravesar los desfiladeros de la Vasconia para pasar á la Aquitania, fué tan bruscamente arremetido por los montañeses, que le obligaron á retroceder con gran pérdida (734), cuyo de-

sastre fué causa de haber sido depuesto Abdelmelek (1). Es el segundo caso y triunfo de los españoles en los Pirineos sobre las huestes musulmanas.

No hay para qué decir cuanta debió ser la alegría que éste nuevo hecho haya producido en el pequeño reino cristiano; pero especialmente en los montañeses de esta parte de los Pirineos que habian tenido parte directa en él, sin la concurrencia de Pelayo. Acaso este feliz acontecimiento fué tambien el primer destello de esperanza que concibieron sus habitantes, dejándose arrastrar de ese espíritu de aislamiento é independencia para la formacion del reino que mas adelante se llamó Navarra, aun cuando á todos conviniera estrechar mas y mas la union ante el enemigo comun. Para nosotros nada hay que mejor esplique, así como el levantamiento de la Vasconia (758), para cuya sumision el rey Fruela tuvo que venirse en persona segun nos refieren las historias. Antes, entonces y despues, los rústicos montañeses, apegados siempre á sus montañas y costumbres, sustentaban las mismas tendencias, á pesar de que se sometieran ó mas bien ligaran, que mas justo es conceder esto á quienes, como en 734 y posteriormente, consiguieran ellos solos tan señalados triunfos, en tiempos dados ante la necesidad de sostener la union por no perder todos su amenazada independencia.

Veinte años despues vinieron á dar otra prueba de lo que eran los rústicos habitantes de estas partes del Pirineo que hablaban de muy antiguo el idioma vascongado. El célebre Carlo-Magno fué quien esperimentó tan gran desastre, en medio de las muchas victorias que obtuvo en diferentes paises, durante su largo reinado. Cuando este emperador iba para Francia de vuelta de Zaragoza, hasta cuyas puertas habia llegado, á su paso entró en

(1) Lafuente. Historia general de España.

Pamplona y deshizo sus muros como antes había talado los campos. Al observar esta conducta los vasco-navarros, en quien creian su aliado y protector, le aguardaron en los desfiladeros de Roncesvalles, y despues de haber dejado pasar el primer cuerpo de ejército que en persona mandaba el mismo Carlo-Magno, destrozaron completamente el segundo, al mando del famoso Roldan, que allí sucumbió con la flor de la nobleza y caballería francesa, cuyos cantos guerreros de aquel combate y triunfo (778) en vascuence, conservados hasta nuestros dias, están consignados en la Historia general de España, por Lafuente, así como tambien traducidos al castellano. ¿Quién no ve en todos estos hechos el espíritu bélico y amor á la independencia de la familia vascongada, ya sea contra los sarracenos ó cristianos cuando eran atacados ú ofendidos en sus montañas, conforme á la opinion que antes hemos emitido á este respecto?

Mucho debió envalentonar este gran triunfo á los que de suyo poco necesitaban, para gobernarse con absoluta independencia del reino de Asturias, segun veinte años antes lo habian demostrado en sus tendencias ya indicadas, aun cuando todavía siguieron en su union, mas aparente que real por lo que se deduce de todos estos hechos.

Carlo-Magno que por su parte ostentaba un gran poder, sobre todo, despues de su célebre entrada en Roma (24 de noviembre de 800) y coronamiento por el papa Leon III el dia de la Natividad del mismo año, como emperador de los romanos; no podia olvidar el desastre que se le hizo esperimentar en Roncesvalles, y su hijo Luis, ya rey, vino con un ejército sin que los naturales le pusieran obstáculo, posesionándose (812) de Pamplona; pero temeroso de que para su regreso le preparasen otro desastre como el que su padre esperimentó en 778, reunió préviamente las familias de los pueblos comarcanos de

aquel local, obligándolas á ir en medio del ejército hasta que éste pasó los desfiladeros. Entre las varias invasiones á España por la parte de Cataluña de éxito favorable y contrario efectuadas por Carlo-Magno y despues su hijo ya citado, que desde 814 sucedió á aquél en el imperio, hicieron tambien otra invasion, pero esta vez disgustados los vasco-navarros por tantas amenazas de los francos, que mas que los musulmanes intentataban aquellos dominar el país, logrando tambien apoderarse de Pamplona sin hostilidad (823); se concertaron aquellos con Abderrahman, y apostados en los mismos desfiladeros del célebre Roncesvalles, causaron en los invasores en el combate dado, otro terrible revés parecido al del siglo anterior, quedando prisioneros los condes de Eblo y Aznar que mandaban el ejército franco, con otros muchos personajes de él (1).

Mientras que por esta parte del Pirineo íbase adquiriendo el poder y confianza que inspiran tales hechos, hácia Asturias despues de la muerte de Pelayo (737), el corto reinado de Favila su hijo (dos años), y los progresos de Alfonso I contra los enemigos: poco es lo que adelantaron los siguientes reinados de Fruela, Aurelio, Silo, Mauregato y Bermudo, hasta que Alfonso II fué coronado (791), é hizo recordar á los sarracenos durante el medio siglo que reinó, que llevaba dignamente igual nombre al del primer Alfonso que tanto se hizo conocer.

Faltos de documentos y de citas históricas de aquellos tiempos, no es fácil saber lo que pasaba en esta provincia. Pero sea que Joanes de Ubilla, valeroso capitan de Pasajes, haya halládose ó no con los vascongados de esta provincia en el desastre de Carlo-Magno en Roncesvalles, segun vemos consignado en la historia de

(1) Lafuente. Historia general de España.

Guipúzcoa y la tradicion ha llegado en apoyo de este aserto hasta nuestros dias, como en otras acciones de guerra igualmente; lo que de seguro inclina á hacer creer es, que aun cuando el país vascongado formaba parte del territorio del reino de Asturias, tal sumision ó union no tendria toda la fuerza de cohesion que habria sido de desear. Pasados los primeros años del triunfo de Covadonga y de otros muchos que sobre los musulmanes alcanzó Alfonso I, siguióse por allí una inaccion de largos años, entretanto que por esta parte del Pirineo, á la memorable batalla y victoria conseguida en 734 de Abdelmelek, se repitió otra en 778, de cuyos cantos vascongados hemos hecho mérito, y que tanto debian contribuir á lisonjear el espíritu bélico de estos para quienes su apego á las montañas, idioma y costumbres, era una herencia que de muy antiguo les venia. Y sea que se hubiesen hallado ó no precisamente los de esta provincia, que mas hace inclinar en sentido afirmativo, el euskara y hechos de guerra de las inmediaciones de esta provincia mas directamente podian afectar su porvenir é independencia, que no los mas lejanos de la parte de Asturias, sin el atractivo que entonces como ahora tiene este idioma y la igualdad de costumbres entre los vascongados. Fuera de esto, teniendo por esta parte á no larga distancia el enemigo, tampoco podrian ayudar con mucha gente ni recursos hácia la de Asturias. Aun cuando de una y otra parte amenazara el peligro, es lo regular atender ó ponerse en guardia de aquel que mas de cerca se le presente. Por todo esto es que hemos opinado que los vascongados de esta provincia debieron indudablemente contribuir con preferencia en los acontecimientos bélicos acaecidos por esta parte del Pirineo, de algunos de los mas sobresalientes de ellos hemos ya hablado.

Envuelta en la misma oscuridad la época precisa de que data la independencia de Navarra, unos historiado-

res hacen principiar de los primeros años del siglo IX, con antelacion algunos y otros hasta despues. Pero puesto que esta cuestion de algun tiempo mas ó menos á nada conduce su investigacion á nuestro objeto, nosotros continuaremos la interrumpida narracion de aquellos hechos mas sobresalientes de la España cristiana que tienen relacion con esta historia, hasta llegar á la época en que ellos se presentan con mas claridad é ilacion en los que atañen á Guipúzcoa.

Despues de la segunda derrota de los francos en Roncesvalles en 823, otra batalla sangrienta se lee durante el mismo siglo en la historia que pertenece á Navarra. La batalla de Aybar (882), en que triunfó Mohammed de los navarros, costó á estos mucha sangre y la pérdida de su rey García Iñiguez que murió en la pelea. Una hija de este monarca habia casado antes de esto con Alfonso III, el Magno, de Asturias, lo que contribuyó á estrechar mas los vínculos de ambas coronas.

Sucedió á García Iñiguez el renombrado Sancho Garcés Abarca (1), que ganó muchas batallas á los sarracenos, estendiendo considerablemente sus conquistas, y desde cuya época data el engrandecimiento que adquirió Navarra, á cuyo rey se le considera como á uno de los que mas contribuyeron á la restauracion española. Cansado ya de guerrear se retiró al monasterio de Leire, dejando en el mando del gobierno á su hijo García; pero al saber que amenazaba el valeroso Almudhaffar que seguia triunfante por los campos de Zaragoza con un poderoso ejército musulman, salió del cláustro y se reincorporó á su hijo. Ordoño II de Leon corrió tambien en su auxilio con el ejército, y aun les invitó á los condes

(1) Proviene tal apodo de haber este rey usado el calzado de este nombre, y segun otros, que es lo mas probable, de haber dado este calzado á sus soldados en tiempo de novadas, que es sin duda preferible en tal estacion para los montes.

dependientes de Castilla, que con pretestos mas ó menos justificados dejaron de concurrir, de cuya negativa se siguieron algun tiempo despues escenas de sangre bien lamentables; pero en la desgraciada batalla de Valdejunquera, entre Estella y Pamplona, fueron todos derrotados por Almudhaffar. Tras la victoria, en vez de esto seguir y apoderarse de Pamplona y demás pueblos del reino, dirigióse por Jaca atravesando el Pirineo hasta Tolosa de Francia; ya fuese su objeto el de imponer á aquellos paises ó hacer alarde de su poder con un paseo militar. Su regreso efectuaba por los desfiladeros de Roncesvalles, pero para entonces, con el tiempo trascurrido, García Abarca y su hijo pudieron reunir de nuevo el ejército, y ocupando aquellos célebres puntos de victorias de Roncesvalles para los vasco-navarros, consiguieron un triunfo importante sobre Almudhaffar, que compensó la pérdida del de Valdejunquera (921).

A los cuatro años de estos dos sucesos murió el rey Sancho García, Abarca, cuyo hijo, que heredó la corona, fué conocido con el nombre de García Sanchez, el Temblon, que despues de un largo reinado en que supo conservar y fortificar las conquistas de su padre, dejó de existir el año de 970 (1).

Así seguian las cosas en las tres cuartas partes primeras del siglo X, en lo general favorables á los cristianos en Navarra como otras partes de España. A las proezas de Alfonso III de Asturias, hasta fin del siglo anterior, los Ordoños, Fruela, Ramiros, Alfonsos y otros que ya se llamaban reyes de Leon con condes dependientes en Castilla, así como por la parte de Cataluña, los condes al principio francos y despues independientes,

(1) Estas fechas de los dos reinados últimos, y aun del siguiente, hemos tomado de la Historia general de Lafuente, aun cuando se notan diferencias de consideracion respecto de las de la Real Academia de la Historia.

los Wifredo, Suniario, Borrel y mas adelante los célebres Berenguer, todos se esforzaban al logro del objeto para que se sentian animados, aun cuando no siempre la caprichosa fortuna se les mostrara risueña, y á pesar de lamentables demasías, desórdenes y desavenencias de familias de que por desgracia sobradamente venian á ser entre sí víctimas. Pero el nombre de Almanzor, aunque español de nacimiento, sectario de Mahoma de corazon, que habia jurado guerra á muerte á los cristianos, fué funesto á estos. A medio ciento se hace subir las batallas en que de estos triunfó durante el último cuarto del siglo. Felizmente, aunque combatidos y estrechados los cristianos en su empresa, casi al grado de verse reducidos á poco menos de los límites del tiempo en que el célebre triunfo de Covadonga vino á reanimarlos; otra batalla de las mas importantes consecuencias como aquella, es la que debia venir á sacarlos de la abatida situacion en que se vieran sumidos.

Cerca de las ruinas de la antigua Numancia dióse la memorable batalla de Calatañazor (6 de agosto de 1002), provincia de Soria, cuesta de las Aguilas, á cuyo punto acudieron los reyes coligados, Sancho Mayor de Navarra, conocido por Cuatro Manos (1), que tuvo parte principal con otros monarcas, consiguiendo un triunfo de importantes consecuencias. Allí fué vencido Almanzor que recibió varias heridas en la batalla, y en su retirada murió á consecuencia de ellas al tercero dia en Medinaceli el 9 de agosto de 1002. La muerte del llamado hasta entonces invencible, fué tambien la muerte del imperio Ommiada,

(1) Para esta batalla, el monarca navarro, además de toda la gente que pudo reunir de su reino y provincias de Guipúzcoa y Alava que formaban parte, tuvo tambien de la Vasconia francesa. En esta época se titulaba rey de los Pirineos y de Tolosa. El apodo de Cuatro Manos era por su mucha fuerza. En la fecha de esta batalla seguimos tambien á Lafuente.

cuyo califa, por su ineptitud, era en adelante el juguete de los gobernadores que andando tiempos se pronunciaron independientes, y á vuelta de algun tiempo mas, el poder de los árabes pasó al de los africanos Almoravides, y tras estos al de los Almohades, segun ligeramente se indicará mas adelante. El imperio habia llegado al mas alto grado de grandeza y esplendor, debido á los ilustres y grandes príncipes que tuvo la dicha de poseer. El maravilloso palacio de Zahara, cerca de Córdoba, los jardines y mezquitas que en la historia general de España, por Lafuente, leemos la ligera descripcion, la biblioteca y otros mil objetos de un pueblo civilizado á la manera que ellos entendian, nos dan una idea del punto culminante de la grandeza á que habian llegado los hijos de los descendientes de la Arabia. Todas esas grandezas destruyeron los africanos.

La muerte de Almanzor fué el nuevo augurio feliz de que la restauracion española ya no deberia retroceder mas, si bien desgraciadamente habria de ser mas de una vez paralizada en su marcha, á causa de desavenencias y falta de union verdadera. Por fortuna de los españoles cristianos, la desunion y anarquía del campo infiel era mucho mayor. Debióse á esto que al engrandecimiento de anteriores reinados de Navarra, aumentase en territorio y poder notablemente Sancho el Mayor en el suyo, bastante largo, desde 970 al año de 1035. Era el mas poderoso monarca entre los reyes cristianos de España; pero el fraccionamiento de los estados que poseia en sus cuatro hijos habidos en dos matrimonios, fué una grave falta que tan funestas consecuencias trajo á Navarra como á la causa de la restauracion española, de que por entonces era el primer campeon. Porque si en vez de la desmembracion del territorio y poder, con la superioridad é importancia que le habia dado el triunfo de Calatañazor, hubiese mas bien procurado robustecer con nuevas alian-

zas y para nuevas empresas sobre los enemigos de nuestra fé, de seguro que los resultados habrian correspondido de un modo bien diferente al que el tiempo vino á probar. Los reyes, en su calidad de tales, debieran olvidar las afecciones paternales, cual Guzman lo hizo ante los muros de Tarifa. Pero desgraciadamente el ejemplo de aquel monarca no será el único que nos ofrezca la historia. Veamos primero los resultados que se siguieron.

En las cuatro reparticiones hechas, Guipúzcoa continuó, así como Alava, unida á Navarra, cuyo rey García Sanchez II, murió el 1.º de setiembre de 1054 en el campo de batalla peleando contra su hermano, y Sancho III Garcés, hijo de aquel, sucumbió el 4 de junio de 1076, arrojado traidoramente á un despeñadero por los conjurados en una cacería en Peñalen, de que le quedó el nombre. Estos fueron los resultados de aquel fraccionamiento, quedando sin rey ni heredero para la corona de Navarra.

Pero fatalidad era la que guiaba en esta parte á nuestros reyes. Como si los ejemplos que acabamos de citar no bastaran para mirar hasta con horror semejantes distribuciones, es lo cierto que Fernando I, rey de Castilla y Leon, que tantas conquistas hizo á los enemigos, incurrió en el mismo error que su padre, repartiendo los estados en sus tres hijos, que tambien fueron estos víctimas de funestas consecuencias. ¿Será la última vez? Desgraciadamente, antes de un siglo vióse repetir la misma escena con los mismos funestos resultados. Aquellos reyes que mas sobresalieron en sus conquistas, fueron ellos precisamente los que cometieron estas faltas. Consuélanos el recordar que siglos despues recordaran esta falta, y en vez de aniquilar con fraccionamiento, fortificaron con la union que es la que en todos tiempos constituye la fuerza.

En el fatal estado á que se redujo el reino de García

Abarca y de Sancho el Mayor, ó mas sagaz ó mas simpático á los navarros Sancho Ramirez el rey de Aragon, que no Alfonso VI de Castilla, reunió á su corona la de Navarra, y murió gloriosamente en el sitio de Huesca de un flechazo el 4 de junio de 1094.

Por este tiempo, los gobernadores ó reyes independientes del disuelto imperio de Córdoba, despues de la anarquía y guerras que entre sí tenian, con la situacion apurada en que parcialmente los iban constituyendo los reyes cristianos, llamaron en su socorro á los africanos Almoravides que pronto se vieron las playas de España con una gran invasion de estos al mando de Yusuf, que venia á socorrer á los musulmanes españoles. Consecuencia de tan numerosa invasion apoyada en los españoles de la religion mahometana, funestas fueron para los cristianos las batallas de Zalaca (1086), en que sucumbió completamente el ejército español, y en la otra de Uclés (1108), si no de tanta mortandad para los españoles, perdióse tambien mucha gente; y á Alfonso VI, en cuyo reinado tuvieron lugar las dos, hiciéronle saber que su hijo Sancho el heredero habia tambien perecido combatiendo denodadamente en el campo de batalla. Tan fatal noticia, que al monarca le hizo prorumpir en tristes lamentos, y que recogió y trasmitiónos la historia, sirvió para acelerar lo poco que podia quedarle de vida.

Cuando llamaron los españoles musulmanes en su socorro á Yusuf, no esperarian que tras el triunfo del protector, pretenderia éste ser conquistador del cristiano vencido y del musulman español auxiliado, pero á los pocos años de la victoria de Zalaca, se habia convertido cual otros cartagineses, que de auxiliares, de fenicios, con que entraron en España, se hicieron en ambos casos conquistadores de sus favorecidos. No son tampoco únicos ejemplos de este género que nos suministra la historia.

Los reyes cristianos sufrirán reveses y contratiempos, pero siempre irán adelante, aunque á veces hagan alto. Vendrá un Alfonso VII que vengará las desgracias del antecesor de su nombre, y mientras que entre sí guerrean los musulmanes españoles, Almoravides y Almohades, recuperará y estenderá aquel prodigiosamente su reino, que con noble orgullo los españoles han de llamarle Alfonso el Emperador, cuya muerte acaecida el 21 de agosto de 1157, á los cincuenta y un años de su edad, por una enfermedad aguda que le atacó, fué muy sentida y llorada en la España cristiana. Monarca de grandes prendas y hazañas del mas glorioso renombre para la restauracion española, cometió, sin embargo la misma debilidad de afecto de padre que Sancho el Mayor de Navarra y Fernando I de Castilla, al desmembrar los estados dejando á Fernando su hijo, la corona de Leon, y á Sancho III la de Castilla.

En vida del emperador, efectuábase la independencia de Portugal con Alfonso I Enriquez, pero para que todo no fuera fraccionamiento, realizóse tambien la importante union de Cataluña y Aragon en Berenguer IV.

Dirijamos ahora nuestras miradas á los reyes y reinados de Aragon y Navarra, de que esta provincia continuaba todavía formando parte. A la muerte de Sancho IV Ramirez en el sitio de Huesca, segun hemos indicado, sucedióle su hijo, Pedro I, sin oposicion de Navarra, y despues de apoderado de Huesca y Barbastro, vencido al rey moro de Zaragoza, socorrido al Cid en Valencia con otras ventajas conseguidas, murió en 1105, recayendo la corona en su hermano Alfonso I el Batallador por falta de hijos que le heredaran. Mucho se prometia de éste rey con motivo de su casamiento con doña Urraca, reina de Castilla, y mucho habríase conseguido, á no ser por las debilidades de su esposa, que el carácter áspero del monarca pudo contribuir á agriar el consorcio, seguido del

divorcio é invalidez del matrimonio. Frustráronse las esperanzas bellas, que se vieron reemplazadas con la guerra y males entre ambos reinos. Probó, sin embargo, Alfonso que era un gran rey cual convenia en aquellos tiempos, y nos lo dicen sus conquistas de Zaragoza, Tudela, Tarazona, Calatayud, Daroca, Mequinenza, Bayona de Francia, en que esta provincia contribuyó con su escuadra, bloqueando por el rio Adour y de tierra tambien con gente, y otras plazas y triunfos que de los moros ganó el Batallador. Original fué su testamento hecho en Bayona en octubre de 1131 por no tener hijos que le heredaran, en el cual legaba el reino y conquistas hechas, en tres porciones, siguiendo tambien el mismo espíritu de fraccionamiento que otros, aun cuando esta vez, por otras causas, al Santo Sepulcro, á los caballeros del Templo y á los hospitalarios de Jerusalen á iguales partes. Despues de tan importantes acontecimientos, murió en julio de 1134 en la batalla de Fraga, á consecuencia del sitio en que tenia á esta plaza (1). Si fatal fué para Castilla el reinado de la esposa de éste rey, no fué así el del hijo de la misma, Alfonso VII, de quien hemos hecho el merecido elogio é indicaciones.

No era ciertamente fácil que el temperamento del conocido carácter navarro se sometiera, máxime con los antecedentes gloriosos de otros reinados, á las cláusulas del citado testamento de Alfonso el Batallador. Sin cuidarse de dar cumplimiento á tan estraños mandatos, eligieron por su rey, con independencia de Aragon, á

(1) Lafuente. Historia de España. La de la Real Academia, que es bastante generalizada en estas provincias, hace subir la fecha de la muerte de Alfonso el Batallador, á 7 de setiembre del mismo año, pero en la misma historia observamos que el dia siguiente de su muerte habian ya nombrado al rey García Ramirez y estendido tambien escritura, lo cual nos parece una precipitacion ajena del grave asunto. Es por esta razon que aceptamos la fecha de Lafuente, que además se apoya en varias historias.

García Ramirez, conocido por el Restaurador. Despues de casado este monarca con una hija natural de Alfonso VII y ayudado á este emperador en la conquista importante de Almería, aunque ésta para perder diez años despues, por la enfermedad y muerte de Alfonso, Baeza y otros triunfos de Andalucía, vuelto García Ramirez con su ejército á Navarra, se preparaba á rechazar al rey de Aragon, Ramiro II el Monje, que con sus tropas habia invadido; pero divirtiéndose en correr en la caza una fiera, tropezó el caballo, de cuya caida murió el 21 de noviembre de 1150. Sucedióle en la corona su hijo Sancho V el Sábio, que sin desatender á las exigencias de la guerra por las invasiones de las armas de Castilla y Aragon, favoreció la edificacion y fomento de los templos, cediendo al espíritu de aquellos tiempos, é hizo leyes atendiendo á las mejoras del pueblo de que tanto se habia descuidado despues del reinado de Sancho el Mayor. Es notable en Guipúzcoa el fuero que aquel rey otorgó á San Sebastian en el año de 1150 al pronto de haberse coronado, de cuyas leyes referentes al fomento de la poblacion y á las ordenanzas marítimas, cítanse muchos artículos, como los derechos que habrian de pagar ellos, entre otros llama la atencion *lo que deberia cobrarse sobre el hierro para el almirante*, cuyo documento, despues de unida Guipúzcoa á Castilla, como diremos mas adelante, fué confirmado en 1202 por Alfonso VIII. Entre este rey y el citado Sancho el Sábio de Navarra arreglaron tambien en 1179 las diferencias pendientes sobre Vizcaya, Guipúzcoa y Alava. Pero muerto el monarca navarro (1194), cuya hija Berenguela habia desposado poco antes con el príncipe Ricardo, heredero de la corona de Inglaterra que poseia la Guiena de Francia, la corona de Navarra siguió llevándola su hijo Sancho Sanchez el Fuerte, de quien tendremos ocasion de hablar mas adelante.

DEL AÑO 1200 A 1350.

El año de 1200 es memorable en la historia de Guipúzcoa. A anteriores agravios que esta provincia parece haber recibido de los reyes de Navarra, con especialidad antes de Sancho el Sábio, por los que seguia disgustada en su union; agregóse otro de suma trascendencia desde los primeros años del reinado de Sancho el Fuerte. La alianza de éste, que tanto ruido como escándalo causó, con el gran emir de los Almohades y tratos de casamiento con la hija de éste tambien, que le atrajo la reprobacion y enojo de la córte de Roma, dió pábulo á que se aumentara el descontento que sus rivales y enemigos los reyes de Castilla y Aragon no habrian hecho por atenuar. Por su parte, el monarca navarro, sin cuidarse mucho de lo que se pudiera decir ni de su mismo reino, en vez de desistir de tales intentos dirigidos á vengarse de las guerras con que se veia acosado de aquellos reyes, pasó personalmente al Africa á verse con el emperador de Marruecos, Yacub-ben-Yusuf, para así allanar mas fácilmente las dificultades que se anteponian á sus proyectos. Pero á su llegada á aquel país acababa de morir el emperador, cuyo hijo, el heredero de la corona, le entretuvo mañosamente para que le ayudase en las guerras que le suscitaban sus enemigos, y en las que dió no pocas pruebas de valor y fuerza el monarca navarro, de que le vino el dictado de Fuerte.

Los reyes de Castilla y Aragon aprovecharon á su vez de tal ausencia que les proporcionaba la mejor ocasion para el logro de sus intentos, apropiándose respectivamente de algunos territorios de Navarra. Alfonso VIII de Castilla, puso cerco á Vitoria, y entretanto que éste seguia, Guipúzcoa que esperaba favorable ocasion de separarse de Navarra, uniéndose á la corona de

Castilla, creyó llegada la oportunidad. Al efecto se puso de acuerdo con Alfonso VIII, que personalmente pasó á Guipúzcoa, dejando encargado del ejército del sitio de Vitoria á don Diego Lopez de Haro, segun dice Garibay (1) y de cuya opinion participan Mariana, Lafuente y otros autores de historias. Estas son las principales causas y circunstancias con que se efectuó la union de esta provincia al reino de Castilla.

Desde esta época principia Guipúzcoa á tomar parte mas activa y frecuente segun los acontecimientos históricos que vemos consignados, con especialidad en los que pertenecen á la parte marítima, en que ya figuraba para el tiempo de aquella union de esta provincia, á juzgar por el citado fuero de Sancho el Sábio y los buques con que contribuyó on tiempo de Alfonso el Batallador á la toma de Bayona. No puede ofrecer duda que tambien en los anteriores siglos, despues del feliz triunfo de Covadonga, haya tomado parte en los acontecimiencos bélicos de aquella parte ó de la de los de Navarra, pero la falta de documentos y claridad no permite hablar particularmente de esta provincia, sino en lo que pueda tocarle como parte integrante de Navarra durante los últimos siglos.

Tampoco se sabe de un modo positivo las leyes con que se gobernaban en Guipúzcoa en épocas anteriores hasta el año citado de 1200, por la falta de documentos auténticos y las encontradas opiniones. Algunos creen que se

(1) «La provincia de Guipúzcoa, deseando tornar á la union pasada de la corona de Castilla, trató sus negocios y formas de asiento con el rey don Alonso, al qual pidiendo que en persona entrase en ella, lo hizo asi, dejando en la continuacion del cerco de Vitoria á don Diego Lopez de Haro con el ejército. Concluidos los negocios, Guipúzcoa se entregó al rey don Alonso, poniendo en su poder las fortalezas que á la sazon habia en ella, con que el rey volvió á continuar el cerco de Vitoria. La qual hubo al cabo, y despues hizo lo mesmo de toda Alava y Arraya.»

regian por las de Sobrarbe, mientras que otros por las de Jaca. Ni en adelante podemos salir de esta incertidumbre hasta tanto que en el siguiente siglo se formaron las hermandades de Guipúzcoa, acerca de que hablaremos en el lugar correspondiente. Veremos á esta provincia en los reinados de los tres Alfonsos VIII, X y XI, pero especialmente en el de este último, en los Fernandos III y IV como en el de Sancho IV, formar poblaciones á favor de las cartas-pueblas y otras concesiones que para su mas rápido fomento de cascos de pueblos acordaban los monarcas. A estos correspondió tambien Guipúzcoa con importantes servicios por mar y tierra. No tardó muchos años sin que llegara la ocasion de probar.

Entre otras guerras y conquistas que hizo Alfonso VIII despues de la para él funesta batalla de Alarcos, fué la conquista de la Gascuña (1202) con escepcion de Bayona y Burdeos, á causa de no haberle entregado el rey Enrique de Inglaterra con cuya hija estaba casado aquél, la dote á ésta prometida. El monarca español con esta conquista agregó á sus títulos de rey de Castilla y Toledo, señor de Gascuña. Su regreso para España efectuó por esta provincia, y en su acompañamiento trajo muchos nobles de Castilla y de Gascuña, estableciéndose algunos de estos en los pueblos de Pasajes ó inmediaciones á donde llegaron á venir en tan considerable número, que algun tiempo despues se generalizó el gascon, y hasta se estendian documentos en este dialecto en los pueblos citados, pero despues solo se hablaba en Pasajes que aun hasta nuestros dias, aunque poco, todavía algunos hablan en el mismo pueblo. Desde aquella época parece que hubo relaciones bastante estrechas entre esta provincia y la Gascuña hasta siglos despues.

Posterior á los triunfos que á fines del siglo anterior consiguió sobre los moros en Andalucía Alfonso VIII; su fatal reto al emperador de los Almohades de España

Yacub-ben-Yusuf ausente entonces en Africa (1194); aceptacion de éste y venida con un crecidísimo ejército cuya consecuencia fué la funesta derrota del siguiente año en Alarcos, en que de los españoles cristianos, como en la de Zalaca (1086), se derramó mucha sangre. Arregladas las diferencias que á vuelta de años tuvo con los reyes de Leon y Aragon, y espirada la tregua que habia acordado con el emperador de los Almohades, Alfonso VIII se ocupó de hacer alianzas con los reyes cristianos y demás preparativos para una gran batalla con que vengar el desastre de Alarcos. Por su parte los africanos proclamando tambien la guerra santa contra los cristianos enviaron un ejército innumerable llaman las historias, que en 1211 habia pasado á Andalucía. Grandes elementos de guerra se preparaban de una y otra parte. Los mas de los reyes cristianos de España se disponian á auxiliar á Alfonso de Castilla, Su Santidad acogió tambien la súplica y algunos de los príncipes reinantes de Francia tambien se prepararon para la gran cruzada que se preparaba en el territorio, si bien existia en él de continuo durante siglos. Guipúzcoa como Vizcaya, contribuyeron tambien á la grandiosa batalla de las Navas del 16 de julio de 1212, conocida con el Triunfo de la Cruz. Es la en que mayor número de ejércitos tomaron parte de ambos campos combatientes en los de los ocho siglos de guerra con los enemigos de nuestra fé. Gloriosísima para los cristianos; de inolvidable recuerdo para esta nacion como el nombre de Alfonso VIII que tuvo la parte principal. A doscientos mil hacen subir las historias todas de aquellos tiempos la pérdida de los africanos y á veinte y cinco mil la de los cristianos. El rey Sancho el Fuerto de Navarra (1), entre cuyas tropas iban las de las citadas provin-

(1) Justo es que digamos, que fué noble y generoso el comportamiento de éste monarca para con el de Castilla. Olvidando sus ante-

cias vascongadas, fué de los primeros que asaltó y rompió con su ejército la cadena con que estaban cercados y defendidos los diez mil negros, gente escogida de Miramolin que en medio de su inmenso ejército tenia en el combate. Ni es de nuestro objeto y ni de este lugar el descender á mas detalles que con suma satisfaccion leemos en las historias, siquiera sea por un justo desahogo de quien tiene que pasar al leer tantos infortunios durante los ocho siglos de aquella cruzada. Concluiremos diciendo que el botin que quedó en poder de los vencedores fué inmenso: la lujosa tienda de seda y oro del gran Miramolin se envió á Roma para servir de trofeo en la gran basílica de San Pedro; Burgos conservó la bandera que llevaba Alfonso VIII; Toledo las banderas ganadas á los infieles, y con justicia el monarca navarro aumentó al escudo de sus armas las cadenas de oro atravesadas en campo de sangre con una esmeralda que ganó en el combate, para significar que él con su ejército fué el primero en romper aquella cadena en que se apoyaba el centro del campamento infiel.

Otro de los importantes hechos en que despues de la muerte de Alfonso VIII (1214), corto reinado y muerte de Enrique I (1217) y abdicacion de doña Berenguela en su hijo Fernando III el Santo, en quien vinieron á reunirse otra vez las dos coronas de Castilla y Leon, cupo mucha gloria á Guipúzcoa; fué por la parte activa que tomó en el bloqueo y rendicion de Sevilla. El almirante don Roman Bonifaz (1) preparó en las costas de Vizcaya y Gui-

riores resentimientos, se presentó con un lucido ejército pocos dias antes de la batalla, precisamente cuando ya no le esperaba Alfonso VIII; y en los momentos críticos en que á éste soberano habian abandonado la mayor parte de las tropas estranjeras.

(1) Aunque en la historia de España se dice que por primera vez se dió este título de almirante, cerca de un siglo antes se hace mencion en el fuero otorgado por Sancho el Sábio á San Sebastian.

púzcoa una flota de trece naves y algunas galeras con autorizacion de Fernando III para el bloqueo de Sevilla, porque sin esto el sitio de tierra venia á ser inútil. Bonifaz salió con la flota de estos puertos y antes de entrar en el rio Guadalquivir, tuvo un combate en que venció á otra flota de treinta buques de los moros que iban en socorro de Sevilla, apresándoles tres, echando á pique otros tres ó incendiando uno y huyendo los demás, llegó el 20 de agosto de 1247 á la vista de Sevilla. Satisfecho el rey Fernando con tal triunfo y llegada, desde entonces pudo estrechar el sitio y bloqueo, privando de todo socorro por la entrada del rio Guadalquivir. El almirante se valió de otra estratajema para impedirles tambien el paso de las provisiones que recibian de los de Triana por un puente de barcas, disponiendo al efecto dos de los mas fuertes de sus buques para que en un dia de recio y favorable viento embistiesen el puente. Con el ímpetu del que primero llegó quebrantaron, y el segundo abrió paso (3 de mayo de 1248) y privando así á la ciudad de toda clase de provisiones, capituló el 23 de noviembre de 1248.

Sentida y llorada en toda la nacion la muerte del guerrero y virtuoso Fernando III (canonizado en 1671), fué al siguiente dia proclamado rey su hijo (31 de mayo de 1252) Alfonso X, durante cuyo reinado y á favor de las desavenencias que entre este monarca y su hijo el infante Felipe desgraciadamente mediaron; los reyes de Navarra que habian sucedido despues de Sancho el Fuerte, los Teobaldos I y II, Enrique I el Gordo y doña Juana y don Felipe el Hermoso, no habian renunciado á su proyecto de recuperar Guipúzcoa especialmente, porque era tambien muy regular les interesase tener un puerto de mar que tanta falta les hacia. Además de Teobaldo II que por los acontecimientos del reino no habia desistido de su intento sobre esta provincia (1237), Enrique el Gordo prometia (1271) al infante don Felipe, hijo

del rey Alfonso X de Castilla, que se habia enemistado contra su padre con muchos nobles y pasado despues todos los conjurados á los moros de Granada; que le ayudaria en su empresa, con tal que él y su partido le auxiliasen en la recuperacion de Guipúzcoa y Alava. Ambos hubieron de renunciar á sus respectivos proyectos, si bien por parte de los reyes navarros solo aplazaban, por si andando tiempos se les presentaba mas propicia ocasion, como nos iran demostrando los hechos mas adelante.

Por este tiempo los monarcas de Castilla Alfonso X el Sábio y su hijo Sancho IV estuvieron en esta provincia. El primero en 1280 al pasar á Bayona, en donde con consentimiento del rey de Inglaterra que poseía la Gascuña, tuvo una entrevista con los embajadores de Felipe III el Atrevido, rey de Francia, sin conseguir el arreglo que se deseaba de la entrevista. Sancho el Bravo habia pasado tambien á esta provincia con el objeto de tener igual entrevista (á fines de diciembre de 1285); pero sabiendo que Felipe el Hermoso enviaba embajadores, hízolo tambien así de su parte el monarca español, quedando él en San Sebastian, sin que ni por esta vez arreglasen en Bayona los embajadores las diferencias de sus reyes.

Fundado en la no avenencia de estas conferencias y en una relacion de Froisart, supone Marca en su Historia de Bearne, que en este año se dió una batalla en las inmediaciones de San Sebastian en que Sancho el rey fué derrotado con su ejército por el conde de Fox, Rogerio, con muerte de diez mil españoles y fuga del rey, que para salvarse tuvo que embarcarse con su ejército en San Sebastian ó Santander. Tal sangriento combate, que ni es citado por nuestras historias generales, que no hay noticia ni tradicion siquiera en esta provincia, que el mismo Marca la presenta de caballeresca, aunque despues quiera colorir apoyándose en que no seria imposible, porque

el conde de Haro, señor de Vizcaya, unido al infante de la Cerda que era proclamado rey, auxiliado tambien por Alfonso III de Aragon, estaban en guerra con Sancho IV, y que el conde de Bearne, Gaston, que era suegro del citado señor de Vizcaya, pudo haber pasado á defender á su hijo político y ser la causa de aquella batalla; es cosa que ciertamente presenta todas las probabilidades de caballeresca. Si á esto agregamos que las situaciones topográficas de San Sebastian y Santander se presentan cual si estuvieran la una cerca de la otra para despues de un combate tan sangriento embarcarse en uno ú otro puerto apresuradamente, es con lo que viene á completarse la vaguedad de la supuesta batalla. Otro nuevo viaje de Sancho á esta provincia y Bayona (1290) á donde por fin concurrió tambien Felipe IV el Hermoso, fué en el que ambos monarcas arreglaron sus diferencias pendientes sobre el infante de la Cerda y otras cuestiones que se citan y detallan en las crónicas como en las historias generales del reino.

Si la marina de Guipúzcoa en 1131, en el bloqueo de Bayona y en el de Sevilla (1247 y 1248) correspondió tan satisfactoriamente á los soberanos bajo cuyas banderas estaba, segun se ha indicado ya, veremos en adelante, no tan solo prestar importantes servicios á la corona de Castilla, sino que unida á la de Vizcaya, supo hacerse respetar de los enemigos como se irá indicando, amen del descubrimiento de Terranova, cuya gloria la pertenece, como la de haber producido en el trascurso de los siglos en que hizo dignamente flamear su bandera en apartadas regiones, ilustres marinos que son la honra de Guipúzcoa como de la nacion española, cuyos nombras se han estampado en otra parte.

Frecuentes eran las desavenencias, hostilidades y treguas que se sucedian entre la marina de esta provincia con la de Bayona y pueblos inmediatos da las costas,

llegando á tener sangrientos combates con la de Inglaterra de que formaron parte hasta mediados del siglo XV, aquellos pueblos con lo demás del ducado de la Guiena. Desde 1203 observamos, que para arreglar las reclamaciones que recíprocamente se dirigian entre la marina guipuzcoana y bayonesa, habian nombrado ambas partes sus comisionados, siendo de los de esta Juan y Gonzalo Martinez, con autorizacion de Sancho IV, que reunidos con los de la otra en San Juan de Luz y Fuenterrabía habian sido arregladas, ajustándose á la vez treguas. Estas eran, repetidas, por corto tiempo de años, y en una de las aprobaciones que de ellas, en que tambien fueron partícipes las marinas de Vizcaya y montaña de Santander, hizo Eduardo II de Inglaterra el 28 de julio de 1306, todavía antes de pocos años recurrieron á nuevas treguas en 1309. Todo esto viene á probarnos que de ambas partes habia falta de buena vecindad, cualesquiera que fueran las causas, desde que aun en adelante siguieron tambien con sus hostilidades y paces ó treguas de cortos años.

Hubo tambien entre Navarra y Guipúzcoa análogas reclamaciones á las que acabamos de indicar, si bien en este caso tomando en cuenta los antecedentes que mediaban, mas fácil se esplica la causa que las produjera. Las hostilidades y recíprocas reclamaciones eran frecuentes, que mas adelante tomaron un carácter de gravedad, al grado de proceder en sus respectivas invasiones á incendiar pueblos, talar campos y derramar abundante sangre en refriegas y acciones, aunque en el caso de que nos vamos á ocupar primero de referir, las reclamaciones eran pecuniarias, y que reunidos los comisionados García Martinez Oyaneder y Juan Ortiz Balmaseda, arreglaron en la conferencia habida en el valle de Larraun en 1294. Pero sin embargo del tiempo trascurrido desde el reinado de doña Juana y don Felipe el Hermoso antes indicado

hasta espirar sucesivamente los de Luis el Pendenciero, Felipe el Largo y Cárlos el Calvo ó el Hermoso, segun otros; el espíritu de animosidad en vez de amortiguar y estinguirse, fué por el contrario en aumento.

Invadida esta provincia por un considerable ejército franco-navarro (1) al mando de Ponce Morentain, vizconde de Aria y gobernador del reino de Navarra en nombre de su rey Cárlos; las tropas incendiaron los pueblos de Berástegui y Gaztelu y avanzaban á Tolosa. En la imposibilidad de batir al ejército invasor por el crecido número, eligieron los guipuzcoanos mandados por su general ó caudillo, Gil Lopez de Oñez, en un punto cercano de Tolosa llamado Beotibar, en cuyos desfiladeros se habian colocado, provistos de instrumentos como barras de hierro y objetos análogos con que á la vez de llenar de piedras barricas vacias llevadas al efecto, pudiesen arrancar grandes pedazos de peñas para arrojar al ejército invasor que por allí debia pasar. El resultado correspondió satisfactoriamente á los guipuzcoanos que así consiguieron derrotar al ejército franco-navarro el 29 de setiembre de 1321, causándole gran pérdida que en su precipitada fuga abandonaron todo, cuyo botin fué valioso para los vencedores. Entre otras personas distinguidas que murieron en aquella batalla, fué don Juan Enriquez, hijo natural del rey Enrique I el Gordo. En conmemoracion de aquel triunfo, la villa de Tolosa sigue celebrando anualmente con diversiones públicas alusivas á aquella batalla. Veamos ahora como la historia de Navarra por su parte presenta este hecho de armas que aparece consignado en las de aquella época y que debió ser ruidoso.

Dícese que los guipuzcoanos habian invadido á Navarra y apoderádose del castillo de Gorriti, causa de la

(1) El número á que se hace subir este ejército en la historia de Guipúzcoa por Isasti y alguna otra, nos parece exagerado.

invasion de los navarros, despues de haber recuperado aquel. Que en seguida de haber talado Berástegui y Gaztelu, fué maltratada la retaguardia á la vuelta el ejército navarro, particularmente en el pendon de Olite en los desfiladeros de Beotibar, en donde murió el hijo bastardo de Enrique I el Gordo, pero que eran correrías sin consecuencia ni intervencion de los gobiernos de Castilla y Navarra.

Propension de todos tiempos querer amenguar el triunfo, especialmente si la parte vencedora es mas débil. Convenimos mas con las historias de anteriores siglos que presentan que fué atacada la vanguardia y no la retaguardia, ni que esta haya sufrido á la vuelta del ejército para Navarra, sino al querer entrar en Tolosa. La topografía del terreno viene en ayuda de esta aserción. Incendiados los dos pueblos, si el objeto era regresar, no tenia por qué venir á Beotibar: la proximidad de este punto con Tolosa esplica que el ejército se dirigia á este pueblo. Malos terrenos son por aquellas partes, para suponer que el ejército haya dado un paseo militar ó de alarde antes de su regreso á Navarra: los desfiladeros y resultados dicen lo contrario. Bien se comprende que el ejército ó la gente apresuradamente reunida en Guipúzcoa y particularmente en Tolosa y pueblos inmediatos, obraba por su propia defensa, sin intervencion ni posibilidad de tropas de auxilio de Alfonso XI en aquella urgencia. No es así que pueda juzgarse de la venida de un gobernador de reino y un hijo natural de un rey, para correrías sin consecuencia ni intervencion del gobierno del mismo reino. Tampoco creemos que se apoye mejor el aserto de que en tiempo de Cárlos el Hermoso y principios de su gobierno entraron los guipuzcoanos en la frontera de Navarra, y tomaron el castillo de Gorriti. Sin negar el hecho, no aceptamos la fecha. Si el rey Cárlos, que á la vez era tambien de Francia, entró á rei-

nar en 1321 (1), segun la misma historia de Navarra por la real Academia, y la batalla fué el 29 de setiembre, no comprendemos esa esplicacion en su tiempo y en los principios de su gobierno. Pocos aplausos dedicamos á esta clase de guerras civiles y hechos que en aquel tiempo hubiera sido preferible verlos realizados contra el enemigo comun de la nacion, pero en punto á historia mas hace inclinar á creer que el desastre en aquel lugar y con las circunstancias preindicadas, fué sobradamente sangriento para los invasores.

Nuestras opiniones viene á confirmarlas en esta parte el hecho de haber reunido á los dos años el poderoso Cárlos IV de Francia y I de Navarra, en Languedoc, un ejército para invadir esta provincia que felizmente no se realizó, porque se declaró la guerra entre él y el rey de Inglaterra. Mal podia olvidar el rey Cárlos aquella célebre promesa del infante de la Cerda que consignó la historia, «que el derecho de haber, et heredar la propiedad de las tierras de Ipúzcoa, et Alava et de Rioja, es del rey et de la reina de Navarra.» No sin razon se dice que tan fácilmente se dispone lo que no cuesta.

Los guipuzcoanos, por su parte, siguiendo el espíritu de represalias de aquellos tiempos, en que por desgracia tampoco se olvida en los presentes, no quedaban atrás sin aprovechar, si la ocasion se les presentaba favorable.

A la vez que Alfonso XI invadió á Navarra y tomó algunas plazas, los tercios de esta provincia invadieron tambien (1334), con su general Lope García de Lazcano, apoderándose del castillo de Unsa y otros pueblos, cuyos hechos se leen en la crónica de aquel reinado.

Despues de los que dejamos sentados, á vuelta de pocos años siguiéronse otros dos de la mayor importancia y

(1) Segun otros, el siguiente año.

trascendencia para España durante aquel siglo, en que á Guipúzcoa cupo la honra y gloria de tomar parte: la memorable batalla del Salado y el cerco y rendicion de Algeciras (1).

Terminada la guerra entre los monarcas de Castilla y Portugal, merced á la exhortacion y buenos oficios de Su Santidad Benito XII, el de Castilla desde entonces se dedicó á rechazar á los africanos marruecos que ya en 1327 hicieron una invasion, se iban repitiendo, y desde 1339 que se habia proclamado la guerra santa contra los cristianos de España, continuaban llegando á las playas de Andalucía sin que las treinta y seis velas de Castilla y Aragon pudieran impedir el desembarco de las doscientas cincuenta que de una vez vinieron y desembarcaron un crecidísimo número en la primavera de 1340. En un desembarco fué muerto el almirante Gilabert, de las doce galeras de Aragon, cerca de Tarifa, y el pundonoroso almirante castellano Jofre Tenorio, al observar que su prudencia en no comprometer las veinte y seis velas que mandaba contra mas de doscientas, se interpretaba ya por connivencia ó ya cobardía, quiso y probó que era todo lo contrario; pero sucumbió él con veinte y un buques que fueron los mas á pique delante de Gibraltar. Por tierra se inauguraba mejor la gran cruzada para los cristianos en la misma primavera. El príncipe africano Abdelmelik, hijo del rey de Marruecos y Fez, Abul-Hassan, fué sorprendido y muerto cerca de Jerez con otros muchos, además de las pérdidas en las refriegas. La muerte del príncipe contribuyó á aumentar los preparativos en Africa, y el mismo rey despues de

(1) *Crónica de Alfonso XI.* «Et porque tenian gentes de pié de las montañas de Vizcaya et de Guipúzcoa et de Alava..... et el rey les habia dado á todos en Sevilla escudos, et bacinetes, et lanzas, et ballestas....., dioles por cabdillo á don Pedro Nuñez de Guzman que moraba en las montañas de la tierra de Leon.»

haber enviado un numerosísimo ejército durante el verano sin la menor oposicion de buques españoles, porque no habia en el estrecho, llegó á Algeciras en setiembre. El empeño de querer apoderarse de Tarifa, fué un bien para los españoles. Alfonso Benavides defendia cual Guzman el Bueno.

Por su parte, Alfonso XI no se descuidó en reunir todos los elementos posibles para el gran combate que se preparaba. Su Santidad al tiempo que dirigia una carta á este monarca por sus deslices con la Guzman y algunos actos de crueldad, exhortaba á la cristiandad para ayudar en la nueva y gran cruzada contra los infieles de España. El rey de Portugal, Alfonso IV, con un ejército, si no numeroso bien dispuesto, y quince naves y galeras y la flota aragonesa costeada por el rey de Castilla, todo se preparó para el dia del combate convenientemente. Alfonso XI de Castilla iba acompañado de los prelados de Toledo, Santiago, Sevilla, Palencia y Mondoñedo y maestres de diferentes órdenes y un considerable ejército. Los tercios de Guipúzcoa eran mandados por su caudillo ó general Amador de Lazcano. El ejército cristiano apenas en número la cuarta parte de los africanos, estaba á dos leguas de Tarifa que con tanto denuedo seguia resistiendo el largo sitio; y entonces abandona el de los moros el cerco de esta ciudad y se dirige al frente del español, separando á ambos el pequeño rio llamado Salado, de que tomó el nombre la tan sangrienta batalla. Dependia de su resultado acaso la suerte de España como en Guadalete. Dispuesto que el rey de Portugal atacaria al de Granada y el de Castilla al de Marruecos, ordenando Alfonso XI á los almirantes que al principiar el combate atacasen por el flanco, y la guarnicion de Tarifa tambien por otro punto, todo quedó así dispuesto. Amaneció el dia lunes 30 de octubre de 1340, en que debía tener lugar la batalla del Salado, feliz para los espa-

ñoles como en Covadonga, Calatañazor y las Navas. Si hubo mérito en la combinacion, el resultado mas completo la coronó. Derrotados los africanos en todas partes y acometidos en medio de la dispersion por las fuerzas de Tarifa, solo confusion, espanto y fuga en direccion hácia Algeciras, se vió en el ejército infiel. Horrorosa fué la matanza desde el Salado hasta Algeciras, que los cronistas de aquel tiempo hacen subir á doscientos mil, sin contar el gran número de prisioneros, entre estos los hijos del rey, y muertos dos mas: insignificante la pérdida de los españoles ó cristianos. Los mismos africanos confiesan su derrota llamando, dia *infausto*, batalla *cruel* y matanza *memorable* la que *sufrieron*. Inmenso botin quedó en poder de los cristianos. Veinte y cuatro estandartes berberiscos cogidos en la batalla se le enviaron al pontífice, además del pendon de Castilla, caballo que Alfonso XI habia montado en la batalla y otros muchos y ricos presentes que Su Santidad al recibir en Avignon con complacencia, de Leyva, descendió de la silla pontificia, entonando con la bandera de Castilla en la mano *Vexilla Regis prodeunt*, repetido en coro por los cardenales, obispos y el clero. Tan valioso era el botin, que las alhajas de diferentes clases y objetos de el, hicieron bajar en París, Avignon, Valencia, Barcelona, Pamplona y Estella, la sesta parte el valor del oro (1). Un número crecidisimo de gente que no pertenecia al ejército, habia venido tambien confiado de apoderarse como en Guadalete, de España, y es precisamente que hallaron por entonces su sepultura. Alfonso XI envió al rey de Marruecos las hijas prisioneras del Salado sin rescate: sorprendido y grato quedó Abul-Hassan.

El guipuzcoano Lazcano, que con sus tercios se halló en la batalla, mereció de Alfonso XI el ser nombrado al-

(1) Lafuente. Historia general de España.

caide y gobernador de Cazorla y caballero de la Banda. Tal es, en compendio, la famosa batalla del Salado.

Al siguiente año se ocupó de una ligera escursion sobre el reino granadino el rey de Castilla, tomándoles Alcalá la Real, Priego, Benamejí, Rute y otras fortalezas y pueblos. Pero sus esfuerzos fueron principalmente encaminados á los preparativos para la importantísima plaza fuerte de Algeciras. Conseguido derrotar en el verano de 1342 las cuarenta y ocho galeras de Granada y Marruecos, apresando veinte y seis, incendiando y dispersando las demás, desde setiembre se cercó á Algeciras, que para su defensa contaba doce mil infantes y ochocientos jinetes. Preparóse despues de algunos meses un gran castillo flotante con que se debia batir con éxito. A la importancia de la plaza, novedad del flotante castillo y largo sitio, concurrieron á presenciar todo esto personajes de Alemania, Inglaterra, Francia y otras partes. Unidas las fuerzas del rey de Granada á las que el rey de Marruecos envió, intentaron en tres embestidas socorrer á la plaza, pero otras tantas veces fueron rechazadas. Largo fué el sitio pero al fin se consiguió tan deseado resultado. Capituló el 26 de marzo de 1344 á condicion de pasar al Africa ó Granada las tropas y habitantes que gustasen; convenio de quince años de paz con ambos reyes y que el de Granada reconoceria vasallaje pagando al año doce mil libras de oro al rey de Castilla.

A Guipúzcoa cabe tambien la gloria de haber concurrido con sus tercios al mando de su marino mayor don Baltasar Velez de Guevara á tan memorable sitio; y lo que es mas importante, de haber contribuido con sus naves en la apurada situacion en que en aquel tiempo se vió frecuentemente el rey de Castilla, como aparece tambien consignado en una real cédula que el 23 de mayo de 1345 espidió á los habitantes de San Sebastian, diciendo: «Al tiempo que Nos teniamos cercada la nuestra ciudad

de Algeciras por el grand menester en la goarda de la mar, que nos vinisteis á servir con naos.»

Otra espina que tanto incomodaba al rey Alfonso, quedaba todavia en el golfo ó sea gran bahía del mismo Algeciras. Gibraltar entonces (y hoy tambien Gibraltar por la fé británica), el punto que aun quedaba en el estrecho para las invasiones berberiscas en poder de estos africanos, que tanto convenia al rey castellano apoderarse. Púsole cerco por mar y tierra, pero una mortífera peste que tantos estragos iba causando en Italia, Inglaterra, Francia y parte de España, acometió igualmente al ejército sitiador, y aunque tantas veces aconsejado el rey para que desistiera, rehusó por considerarla de mengua, y tras considerable mortandad en sus tropas, él mismo fué atacado fuertemente y murió el 26 de marzo de 1350 sin conseguir el objeto. Gran rey en medio de sus debilidades, la edad de treinta y ocho años en que murió, prometia hacer desaparecer el resto del poder de los descendientes y sectarios de Mahoma; pero estaba destinado que aun por cerca de siglo y medio debia imperar todavia la media luna en una pequeña parte de la península ibérica. Los seis reinados siguientes de Castilla contribuyeron sin quererlo.

Pero la obra de la restauracion en el período de los ciento cincuenta años de que nos hemos ocupado, habia dado grandiosos pasos considerado por punto general. Navarra, en opulencia con sus reyes García Abarca y Sancho el Mayor, sosteniéndose con los Sanchos el Sábio y el Fuerte, en decadencia ya desde los reinados siguientes. El reino de Aragon y Cataluña cada vez mas grande y respetable con el rey Jaime I. el conquistador de las islas Baleares, Valencia y Sicilia; esta última á pesar de tan formidable poder de los ejércitos de Nápoles, Roma y Francia, merced al valor del rey y preferente decision de los sicilianos, no obstante los anatemas del pontífice; con

Pedro III el Grande, aunque tan contrariado, que supo con heróica resistencia como pocos elementos, rechazar y humillar al ejército de mas de doscientos mil hombres del rey francés Felipe III el Atrevido, con el hijo mayor, despues Felipe IV y otro hijo llamado Rey del Chapeo, jóven de quince años, inclusos los ejércitos del papa é italianos de quienes venia auxiliado; y con Jaime II el Justo y Alfonso IV el Benigno que conservaron las posesiones y poder de los reyes de Aragon sus antepasados. Portugal, despues de su independencia de Castilla, ya que no tuviera enemigos africanos ó musulmanes españoles en su derredor á quien combatir, procurando, á favor de las revueltas ó apuros de los reyes de Castilla, Aragon y Navarra, apropiarse de algunos territorios y castillos de la parte de Galicia y Castilla, si bien con algunas escepciones y la honrosísima de su importante concurrencia á la batalla del Salado: Castilla, por fin, con sus Alfonsos en general de feliz memoria para los españoles, el VIII de este nombre el vencedor de las Navas; Fernando III, grande como rey y santo como hombre; Alfonso X mas sábio que rey; Sancho IV que no fué buen hijo, esperimentó en vida la ley de la espiacion sublevándosele en su reinado de once años no pocos súbditos, el infante don Alfonso de la Cerda y hasta su mismo hijo don Juan infante de Castilla y triste vengador con la innoble accion en el hijo de Guzman el Bueno; Fernando IV el Emplazado con su reinado mas fatal qua favorable, y por último, Alfonso XI llamado el Justiciero por sus tendencias á actos de esta naturaleza, á pesar de sus desvíos y algunas crueldades, punible por su público tratamiento hasta la muerte con la querida Guzman, pero en otro sentido grande rey y general con el honroso dictado de vencedor del Salado y conquistador de Algeciras. Tal es el cuadro sinóptico del interregno trazado.

Antes de pasar mas adelante á la relacion de los

acontecimientos históricos que atañen á esta provincia, justo es que consignemos el buen efecto producido en ella, merced á las cartas-pueblas y fueros concedidos por los reyes citados y con particularidad por Alfonso XI á Aiztondo, Areria, Azcoitia, Azpeitia, Cestona, Deva, Elgoibar, Elgueta, Fuenterrabía, Guetaria, Hernani, Icíar, Irun, Mondragon, Motrico, Orio, Oyarzun, Pasajes, Rentería, Salinas, San Sebastian, Sayaz, Segura, Tolosa, Usurbil, Vergara, Villafranca, Villareal, Zarauz y Zumaya, que aparecen copiados en el Diccionario-histórico-geográfico-descriptivo de los pueblos de Guipúzcoa por don Pablo de Gorosabel, y aun otros muchos que se citan, si bien entre aquellos pertenecen algunos pocos, espedidos anterior y posteriormente al período de tiempo de que nos hemos ocupado.

DE 1350 A 1474.

Hemos llegado á una época en que la marina vascongada se presentaba con imponente poder que no esquivó medirse con la de Inglaterra, á pesar de la desigualdad del poder y número de los combatientes aun cuando esta provincia con la de Vizcaya y parte de las costas de la de Santander, generalmente estuvieran unidas como en los combates que vamos á indicar. A las hostilidades y paces ó mejor treguas, que entre las costas de las posesiones inglesas de la vecina Francia y las del país vascongado se siguieron segun hemos indicado en la relacion de ellas hasta 1309, posteriormente continuaron tambien de un modo parecido. La Inglaterra, que mas se ocupaba en aquellos siglos de estender y sostener sus conquistas en Francia, que en adquirir la importancia mercantil que andando tiempos ha conseguido en tan opulenta escala, merced á los progresos de su industria, se mostraba algun tanto celosa del comercio que entre los

puertos de Flandes y los vascongados se hacia. Los ingleses fueron los que al llegar á mediados del siglo XIV rompieron las hostilidades, á pesar de las treguas, á juzgar de lo que se desprende de sus escritos y de los hechos que se siguieron. Informados por su parte los vascongados de que de las costas de Gascuña debian salir para Inglaterra muchas naves cargadas de vinos y otros productos del país dominado por los ingleses, salieron á batirlos en alta mar donde se encontraron, quedando el triunfo por los vascongados, que apresaron las naves, dando muerte á los que sobrevivieron al combate (1349), segun lo que escribe Walsingham, autor inglés.

Ofendidos en su amor propio nacional los vencidos, prepararon una escuadra considerable para vengarse de los vascongados. El mismo rey, Eduardo III, salió en ella con sus hijos, el príncipe de Gales (1) y otro hijo, mandando el 10 de agosto de 1350 á los obispos de Cantorbery y de York que hicieran rogativas públicas en sus respectivas diócesis, para que Dios concediera el triunfo á la marina inglesa. A pesar de no contar los vascongados mas que treinta naves, corto número en proporcion del que disponian los ingleses, aceptaron el combate cerca de Vinchelle, y despues de una encarnizada pelea en que los mismos ingleses escriben haber preferido los vascongados morir antes de quedar prisioneros, perdieron estos veinticuatro, á pique alguna mas y fugándose las restantes (2). De importancia debió considerar este triunfo el monarca inglés, desde que para conmemorarlo hizo acuñar medallas de oro, representando un rey sobre un na-

(1) Conocido posteriormente en la guerra del rey don Pedro el Cruel, por el príncipe Negro por su vestido y armadura de este color.

(2) En San Sebastian ó archivo de Guipúzcoa, donde pudiera haber los documentos que se refieren á estos combates, no existen, sin duda por los muchos incendios sufridos, especialmente San Sebastian. Por eso hay que atenerse á lo que digan los ingleses.

vío con una espada en la mano (1). Y es de notar que todos estos armamentos y preparativos hacian los vascongados de su sola cuenta sin auxilio de Alfonso XI en ambos combates, puesto que en el tiempo del primero de ellos hallábase este monarca en el sitio y bloqueo de Gibraltar, y para el segundo dejó de existir, segun se ha indicado antes.

Pero si fueron vencidos los vascongados en el último combate, no debieron quedar estos tan abatidos que no impusieran respeto á Eduardo III, á juzgar por sus mismas cartas de 8 de setiembre y 20 de octubre siguientes, copiadas por Rymer en su obra diplomática, escitando á sus súbditos para que hicieran guerra á muerte á los vascongados, á la vez que recargaba con un impuesto los vinos que desde Burdeos se esportaban para Inglaterra, Hibernia y principado de Gales, con el objeto de atender á los gastos de su escuadra, que se veia obligado á sostenerla por proteger su comercio de tan enemigos capitales.

Despues de todos estos antecedentes mediáronse tratos de paz con tregua de veinte años entre ambas partes, habiendo al efecto nombrado préviamente comisionados el 11 de noviembre del mismo año. Por Inglaterra, Roberto Herle, Juan Visenhan, Enrique Picard y Andrés Oxford; y por Castro-Urdiales, Vizcaya y Guipúzcoa á Martin Perez de Garitano, Diego Sanchez de Lupard y Juan Lopez de Salcedo que reunidos en Lóndres celebraron el tratado el 1.º de agosto de 1351, mientras que para Bayona y pueblos inmediatos de la costa se estendia la tregua del tratado solamente por cuatro años. Renovóse éste último en Fuenterrabia el 29 de octubre y 21 de di-

(1) ¡Cómo cambian los tiempos! Ufano se mostraba el rey de Inglaterra con aquel triunfo sobre los vascongados, y en los actuales tiempos hasta habrá quienes duden de dar crédito al observar la colosal estatura de una parte.

ciembre, concurriendo al primero los diputados de Laredo, de Castro-Urdiales, Guetaria, San Sebastian y Fuenterrabía, y al segundo los de Bilbao, Plencia, Bermeo, Lequeitio y Ondarroa, y á ambos los de Bayona y Biarritz, cuyos tratados fueron ratificados por el mismo monarca inglés en West, monasterio, el 9 de julio de 1354. No obstante todo esto en que se daban recíprocas garantías, de ninguna de las partes hubo la mejor observancia, á juzgar por las frecuentes hostilidades y trabas de que recíprocamente usaban.

Apoderado el monarca inglés del pueblo y puerto de la Rochela años despues, hízose tambien otro convenio, análogo á los que hemos citado, el 6 de marzo de 1361, y en las paces ajustadas ó treguas, obtuvieron el salvoconducto los vascongados para poder negociar tambien libremente con aquella plaza.

No pasó tan largo período de años sin que se rompiesen tambien las hostilidades con el puerto de la Rochela como sucedia con otros. Terminada la guerra de don Pedro el Cruel y su hermano don Enrique con la muerte de aquél, como daremos mas adelante algunos detalles, queriendo Enrique II corresponder á Cárlos V de Francia que le habia favorecido durante la emigracion, se preparó y salió de los puertos de Guipúzcoa y Vizcaya una flota (1373) al mando de su merino mayor, Ruy Diaz de Rojas, que despues de haber saltado á tierra y desbaratado á los ingleses del príncipe de Gales y al capitan Puche y prestado otros servicios en favor del rey de Francia, Enrique II premió á San Sebastian, que era el pueblo que principalmente contribuia en esta clase de empresas marítimas, otorgando concesiones el 26 de diciembre de 1374, 12 de abril de 1376 y 28 de febrero de 1379.

Algunos años despues invadió á Galicia el duque de Lancaster, casado con una hija de don Pedro el Cruel,

pretendiendo sus derechos á la corona (1386). La marina de Vizcaya y Guipúzcoa, despues del aviso recibido del rey Juan I, se preparó y estuvo prevenida por si el inglés trataba de hacer igual invasion por estas costas, desde las de Burdeos, Bayona ú otros puntos de Francia en que dominaba, que no llegó á realizarse, porque en consecuencia de la paz ajustada en Troncoso, el duque y la duquesa de Lancaster renunciaban á la corona de Castilla, á condicion de que se los pagasen los gastos de la guerra y que la hija Catalina casara con el príncipe de Castilla, despues Enrique III. En virtud de esto, el inglés con su ejército se reembarcó en Galicia y vino á Bayona, donde se ratificó el tratado, y verificado el casamiento de los príncipes en 1388 en Palencia, ratificando despues en 1390, cuando don Enrique fué proclamado rey; por esta vez todo quedó arreglado satisfactoriamente.

Vamos á dejar de narrar por el momento los hechos históricos pertenecientes á la marina, para ocuparnos alternativamente con los de tierra. En el tratado secreto que durante el reinado de don Pedro el Cruel (agosto, 1363) celebraron en Tudela entre don Cárlos II el Malo, rey de Navarra, y don Pedro IV el Ceremonioso, de Aragon, se pusieron de acuerdo en que lograda la conquista del reino de Castilla, las tres provincias vascongadas quedarian para Navarra. Es el caso, que el resultado no les correspondió, porque el rey de Castilla no fué destronado por ellos, y ni separadas las tres provincias vascongadas. Pero don Pedro, cuyas demasías y crueldades le hicieron atraer el disgusto casi general de la nacion, fué, sin embargo, batido por su hermano, obligado por éste á espatriar desde la Coruña, deteniéndose corto tiempo en San Sebastian (1366) de paso para Bayona. Esta provincia, con escepcion de San Sebastian y Guetaria, tomó parte en favor de Enrique el Bastardo, proclamado y co-

ronado por Enrique II, sino con mejor derecho que el vencido, sí por la odiosidad que á éste le atrajeron sus escesos y crímenes en la nacion. El legítimo rey sin corona consiguió hacer en Bayona un tratado con el príncipe de Gales (1) y Cárlos el Malo de Navarra, para ayudarle en su empresa de recuperar el trono, á condicion de dar al primero, si el éxito correspondia, el señorío de Vizcaya y Castro Urdiales, y al segundo, esta provincia tan anhelada de los reyes de Navarra. Feliz al principio esta coalicion con el completo triunfo de la batalla de Nájera el 13 de abril de 1367; pero que al fin murió don Pedro á manos de su hermano bastardo, el 23 de marzo de 1369, de un modo trágico, como reinado en que no escasearon acontecimientos de este género. Antes que esto tuviera lugar, habia ya regresado el príncipe Negro, ó sea de Gales, con sus tropas á Guiena, y á poco tiempo de esto entraba por segunda vez don Enrique desde Francia con sus partidarios y auxilio de aquel rey. Si dramáticamente hizo morir ó asesinar don Pedro á la célebre Leonor de Guzman en 1351, así el hijo de esta pagó á aquél la deuda con igual moneda. Alfonso XI habia dejado allanado el camino para el término de la restauracion; pero á la vez un gérmen de funestas consecuencias, se olvidaron sus hijos y nietos de seguir aquel camino; pero el gérmen brotó y dió los frutos que podian prometerse. Tristes recuerdos de que apartamos con gusto la vista. No podemos, sin embargo, menos de notar los servicios ó grado de fidelidad para con su legítimo rey, como decian entonces los de San Sebastian y Guetaria que con buques le servian, imponiendo la ley en el mismo rio Guadalquivir, que ciento veinte años antes tambien, con mas plausible motivo, habian allí prestado

(1) El mismo de la batalla naval de los vascongados con los ingleses.

valiosos servicios para la rendicion de Sevilla. Pero justo es recordar tambien que esos dos pueblos desde que supieron la muerte del rey á quien defendian, prestaron igualmente importantes servicios al que le sucedió, segun hemos indicado ya. Guipúzcoa, que mostraba tanto ó mas afan de no depender de Navarra, cual ésto de recuperar; en 1378 envió tambien sus tercios como Vizcaya y Alava, mandados todos por el infante don Juan, en número de cuatro mil en contra de Navarra, cuando el rey Enrique II hacia la guerra, y en la invasion talaron los campos en las inmediaciones de Pamplona, hasta cuya aproximacion llegaron, y posesionándose de algunos lugares y la villa de Viana, regresaron despues para el invierno á sus respectivas provincias.

El siguiente año, el 29 de mayo dejó de existir Enrique II, sucediéndole en la corona su hijo Juan I, cuyo reinado de once años es conocido por la, para Castilla, desgraciada batalla de Aljubarrota (1385).

En las córtes de Valladolid del mismo año compuestas del clero, la nobleza y el pueblo, mostráronse los obispos de Búrgos y Calahorra quejosos de que los patronos de las iglesias de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava usurpaban los bienes de aquellas, defendiéndose á su vez estos con las razones que al efecto les asistian. Garibay al observar los fundamentos de una y otra parte alegados, opina que no se hallaban bastantemente enterados de las antigüedades eclesiásticas.

A las córtes de este año, San Sebastian y Fuenterrabía enviaron por sus procuradores á Pelegrin, Gomez y Juan de Enebas, por el primer pueblo, y Estéban de Adula por el segundo, y como en 1391 se exigiese á Guipúzcoa una contribucion de cien mil maravedís, la junta general de esta provincia, reunida el mismo año en Tolosa por sus representantes de Segura, Mondragon, Guetaria, Motrico, Villafranca, Vergara y Zarauz agregándose á

ellas los de San Sebastian, Fuenterrabía, Azpeitia, Azcoitia y demas pueblos que hasta entonces se habian regido separadamente, con el objeto de protestar sobre tal exigencia, elevaron respetuosamente á Enrique III los fundamentos en que se apoyaba su oposicion al pago. Enterado el rey de la justicia de los antecedentes y de la especial legislacion de que se regian, eximiólos de aquel impuesto, espidiendo real cédula desde Santa María de Pelayos el 14 de enero de 1399, confirmada por otras de 15 de diciembre de 1401 y por Juan II el 10 de agosto de 1407. En los tres anteriores reinados de Pedro I, Enrique II y Juan I que tambien hiciéronse iguales pedidos, desistieron de sus pretensiones, así que tuvieron conocimiento del régimen especial de la provincia, ordenando no se hiciera novedad.

Así iban continuando las cosas y reinados, cuando Enrique III el Doliente dió cuenta á Dios el 25 de diciembre de 1406, y el monarca que era todavía niño cuando su padre Juan I murió, dejaba un niño apenas de veinte y un meses que fué proclamado rey con el nombre de Juan II. Si en los cuatro anteriores reinados nada ó muy poco se habia adelantado en la tan deseada obra de verse libres los españoles de un poder enemigo de su fé, no llevaba los mejores augurios un rey de veinte y un meses, hijo de otro rey que por su debilidad y enfermedades llamósele el Doliente.

En el largo reinado de cuarenta y ocho años de Juan II, á semejanza de los cuatro anteriores no hubo muchos triunfos que contar obtenidos del rey de Granada, si esceptuamos las conquistas de Zahara y Antequera de mediana importancia y la batalla de Sierra-Elvira, gloriosa para los castellanos y funesta para los granadinos defensores del islam, así que la obtenida por Fajardo: lo demás, triste es recordarlo, alborotos y disgustos por el privado Alvaro de Luna, sublevacion del

mismo hijo del rey para arrancar á su padre la corona con una guerra civil, guerras con los reyes cristianos y para complemento de todo, el país en anarquía, lleno de bandoleros, soberbios los altivos nobles; tal es el cuadro de la situacion del reinado, que al año de haber hecho subir al cadalso su privado, fué que él espiró tambien el 21 de julio de 1454. Justicia que le pertenece es, que si fué fatal el reinado bajo el aspecto político, no así considerado por la aficion y proteccion á la literatura con que se presenta digno y glorioso bajo el intelectual. Enrique IV su hijo el Impotente, fué el proclamado rey.

Vamos ahora á ocuparnos tambien de dejar sentados los principales hechos de los bandos oñacino y gamboino, funestos para esta provincia, que semejantes á los ricos-homes de Castilla, tantos males hicieron brotar casi durante dos siglos en Guipúzcoa. Divididos los pueblos y Parientes mayores en esta provincia con los nombres de los dos bandos que hemos citado (1), la cuestion promovida desde el tiempo de Lope Diaz de Haro en Vizcaya á fines del siglo XIII, principiaron en discordias y alborotos las casas de los Mugicas, Bretones, Urquizus y Avendaños. Pero fué tal el incremento con que iba siguiendo, que en 1309 estaba el señorío en disturbios que tantos males le producian. De allí parece haberse contagiado á esta provincia, en donde despues desgraciadamente tanto se arraigó, causando gravísimos males y contínua inquietud hasta los primeros años de los Reyes Católicos Fernando é Isabel. Supónese que estos partidos llegaron á agriarse principalmente á consecuen-

(1) Imposible parece que una verdadera frusleria diera márgen á las discordias y guerra intestina de estos bandos por cerca de dos siglos. En las reuniones que se celebraban en el campo de Ulibarri de Gamboa, parece haberse suscitado la cuestion sobre si el gran cirio debia llevarse en las manos ó sobre hombros por los diputados de las tres provincias vascongadas.

cia de la guerra de don Pedro el Cruel y su hermano don Enrique, aun cuando no nos parece bastante justificada esta asercion, puesto que con escepcion de San Sebastian y Guetaria cuyas operaciones se concretaban á la parte marítima, lo demás de la provincia estaba pronunciado en favor de don Enrique. Pero como quiera que esto sea, algun tiempo despues se promovió un ruidoso pleito entre las villas de San Sebastian y Rentería (1374) sobre el puerto y canal de Pasajes, y esto pudo tambien contribuir á aumentar la hoguera de discordia que de antes ardia. Deseando poner coto á los desmanes de estos bandos, hiciéronse leyes en varias épocas adaptando á sus necesidades, ya reformando ó decretando nuevas.

Las primeras fueron en tiempo de Alfonso XI, cuando formaron la hermandad de los pueblos de Guipúzcoa. Reformáronse en las juntas de Tolosa, confirmándolas el mismo año el 20 de diciembre de 1375 Enrique II. Despues se reunieron tambien en San Sebastian (1), presididas por el célebre sábio y cronista don Pedro Lopez de Ayala, merino mayor de Guipúzcoa, el dia último de febrero de 1379, cuyas principales cláusulas eran: «Que ningun vecino ni morador de las dichas »villas é logares de la dicha tierra de Guipúzcoa, nin de »alguna de ellas, non entre en treguas algunas de los »bandos de Oñaz et de Gamboa, nin de otros qualesquier »escuderos de la dicha tierra; é si lo ficiere, que peche »en pena al nuestro merino seiscientos maravedís..... »Que si los bandos de Oñaz é Gamboa, é otros algunos »escuderos de la dicha tierra ovieren asonadas entre sí ó »con otros ningunos nin algunos de los dichos bandos »que moraren en las dichas villas é logares de la dicha

(1) San Sebastian aun no se habia unido á la hermandad de Guipúzcoa, pero la reunion de las juntas se hizo en esta villa, sin duda, como el pueblo de mas importancia y á fin de robustecer así con su apoyo moral.

»tierra, non sean osados de ir á las dichas asonadas, nin »á algunas de ellas con sus cuerpos, nin otrosi de les dar »á los dichos escuderos, nin prestar armas, nin otra »ayuda nin favor.» Estas ordenanzas las confirmó el rey don Juan I, en Burgos, el 18 de setiembre del mismo año. Todavía en el mismo siglo hiciéronse nuevas leyes en las juntas de Guetaria, á 20 de marzo de 1397, con asistencia del primer corregidor doctor Gonzalo Moro, que con las anteriores reformadas y otras nuevas añadidas, comprendian sesenta cláusulas. Otra vez en el siguiente siglo reuniéronse por las mismas causas el 13 de julio de 1453 en Mondragon, despues de gravísimos males que mas adelante indicaremos, y que no obstante la debilidad del rey Enrique IV, puso en ejecucion medidas estremas para contener á los Parientes mayores. Recurrióse aun á hacer reformas en las leyes anteriores con aumento de las nuevas por los doctores Fernan Gonzalez de Toledo y Diego Gomez de Zamora, y los licenciados Juan García de Santo Domingo y Pedro Alonso de Valdivieso, oidores del real Consejo, formándose un cuaderno en que se sentaron las doscientas y siete ordenanzas. Aun se siguió aumentando segun las necesidades lo exigian, y ellas fueron confirmadas por los Reyes Católicos. Esto solo viene á esplicar aquella azarosa época en que las leyes quedaban escritas, y los Parientes mayores, ó caciques, de acuerdo con otros nobles de diferentes puntos, obrando arbitrariamente con los pueblos en que dominaban, especialmente hasta poco despues de mediados del siglo XV, en lo que concierne á esta provincia, que en otras aun veinte años mas hubieron de sufrir los desmanes de la gente que se sobreponia al débil poder del rey.

Antes hemos dicho cuándo y por qué tuvieron orígen los dos citados bandos, el incremento en Vizcaya á primeros del siglo XIV, de dónde pasó á esta provincia. Nos

no entre los continentes americano y africano; ha atravesado en vapores y buques de vela; larguísima es la distancia y mas temibles las calmas que los temporales que puedan obligar á perderse y llegar de las costas de Africa á la América. Si á esto agregamos la época en que se supone el desgraciado viaje vascongado, el larguísimo tiempo que debió exigir la ida y retorno de las playas de América á la isla de Madera, las consiguientes provisiones que se hacian necesarias, é incapaz de reunir para semejante impensado viaje, unido á los antecedentes de Colon que en la biografía de este insigne hombre por A. de Lamartine y otras que tenemos á la vista aparecen; no creemos bastante fundadas las razones para que el país vascongado pueda pretender el derecho de anterioridad en el descubrimiento, al ilustre genovés á quien el mundo se lo ha adjudicado.

Dejemos de ocuparnos ahora de empresas tan lejanas para contraer á las que ocurrian por aquel tiempo en esta provincia ó tenian relacion directa con ella.

Principiaba á correr el siglo XV y se sentian ya otra vez en la necesidad de ajustar treguas entre las costas vecinas de Francia, dominadas aun por los ingleses, y los vascongados. Era que la reina madre doña Catalina de Castilla y el infante don Fernando habian dado instrucciones á don Pedro Velez de Guevara y don Gonzalo Moro, corregidor de Guipúzcoa, Vizcaya y Encartaciones para ajustar treguas. Ya antes celebró este último y Fernan Perez de Ayala con Enrique Batonin, y se repitió en 1414 con autorizacion ó encargo de Enrique IV de Inglaterra. Desde que subió al trono Enrique II de Castilla, se aumentó la necesidad de estas treguas, porque siendo ellas de corta duracion por la preferencia con que este monarca y sus sucesores seguian en alianza con el rey de Francia, no querian comprometerse por largos tiempos. A pesar de todo, eran frecuentes las reclamaciones

que recíprocamente se hacian. Ya en el mes de marzo de 1419 se armaron nuevamente los buques de estas costas que acometieron á las del ducado de la Bretaña, cuyo señor era entonces el duque Juan de Monforte, quinto de este nombre, causándoles bastantes daños y presas. Pronto el duque envió sus comisionados para que se hiciera la paz, recibiéndolos Juan II el mes de abril en Segovia. Fué nombrado por este rey Fernan Perez de Ayala, señor de Ayala y Salvatierra de Alava, merino mayor de Guipúzcoa y por la del duque otro caballero, los que concertaron las paces. Durante el mismo año acometieron igualmente hasta cerca de Bayona, causando muchos años segun la representacion que la misma ciudad elevó al rey de Inglaterra el 5 de setiembre, haciéndole ver que no podrian resarcirles con cien mil libras esterlinas, siendo Fuenterrabia el punto principal de donde se efectuaban tales invasiones. Esta última era mandada por Fernan Perez de Ayala, Ruy Gutierrez de Escalante y el doctor Gonzalo Moro. Al siguiente año, 30 de diciembre, atacó la flota vascongada, mandada por don Juan de Camporedondo en el puerto de la Rochela á la enemiga, apresándoles buques y causando muchos muertos (1). Por los servicios que en estas invasiones y guerras marítimas prestó con cincuenta hombres de su cuenta Fernan Ruiz de Irarrazabal, de la villa de Deva, Juan II le concedió el prebostazgo en perpetuidad, si bien era un privilegio que la familia venia heredando desde Alfonso XI.

Ponemos punto por el momento á los hechos de mar que corresponden á Guipúzcoa, ó que en ellos ha tenido directa participacion, para continuar con la relacion de la que hemos interrumpido antes, sobre los que conciernen á tierra.

Cuando el desventurado don Cárlos de Viana prín-

(1) Anales de fray Diego de Ayala.

cipe y legítimo heredero de la corona de Navarra, estuvo en San Sebastian (setiembre de 1450), mereció la mejor acogida y simpatías á que su bondadoso carácter y cualidades le hacian acreedor, y que el príncipe correspondió otorgando una concesion en favor del pueblo. En Barcelona, Italia y otros puntos mereció iguales simpatías, aunque en sus intentos de poseer la corona fué desgraciado, y al fin murió en Barcelona el 23 de setiembre de 1461, mas de pesadumbre que otra cosa, despues del tratado del 26 de agosto del mismo año entre los reyes de Castilla y Aragon. Príncipe tan querido por su amabilidad é ilustracion, su muerte fué muy sentida generalmente, si bien por otra parte contribuyó á hacer un gran bien á la nacion, porque en su defecto el casamiento de Fernando con Isabel, que no fuera fácil realizar entre esta y el de Viana por la diferencia notable de edad, atrajo la importante union de las coronas de Castilla y Aragon de que tantos bienes redundaron á España.

Por este tiempo hubo un acuerdo entre San Sebastian y la provincia. Invitado por la junta general de ésta en Tolosa con fecha del 5 de abril de 1459 aquella villa, se estableció por ambas partes que por espacio de veinte años, para los casos de apellidos de hermandad ó de guerras deberia San Sebastian concurrir, sin embargo del privilegio que poseia para que sus habitantes no fuesen obligados á separarse mas de una legua de distancia por tierra en virtud del artículo 67 del cuaderno de ordenanzas de don Gonzalo Moro antes mencionado; imponiéndose recíprocamente la pena de dos mil doblas del cuño del rey á la parte que infringiese durante el tiempo convenido. Pruébanos esto que al unirse San Sebastian á la hermandad á fines del siglo anterior, efectuó bajo ciertas condiciones. En los años en que esto acontecia, los terribles acontecimientos de los anteriores, especialmente con los Parientes mayores de que hemos hablado, unida

á la necesidad é importancia de la representacion y poder de San Sebastian para evitar en lo posible tantos esesos; debió ser la principal causa del acuerdo, pues que sin embargo de pertenecer á la hermandad, no se cita á San Sebastian en el mencionado desafio de los Parientes mayores, de lo que se infiere que sus habitantes se mantuvieron tambien neutrales á los derribos de 1456.

Por segunda vez en el término de seis años vino Enrique IV á esta provincia, esta vez (mayo de 1463) para la célebre entrevista con Luis XI de Francia en el Bidasoa, en donde este último rey pronunció su sentencia arbitral. Pero antes de entrar en ligeras indicaciones de ésta, sentaremos un hecho desagradable y ruidoso ocurrido en Tolosa mientras Enrique IV de Castilla se hallaba en aquella entrevista.

Presentóse en dicha villa el judío Gaon, vecino de Vitoria, exigiendo la contribucion con el nombre de *pedido* perteneciente á los pasados años del tiempo de las albaquías. Se opusieron los tolosanos al pago como en otras ocasiones, y á su vez el comisionado, fuese porque se creyera garantido estando el rey en la provincia, reiteró su exigencia en tono mas imperioso. Escitado el pueblo con el teson mezclado de conminacion del que venía con la mision de cobrar el *pedido*, dióle la muerte, y para colmo de exaltacion é injusticia, su cabeza fué puesta en una picota (1). Indignado el rey de semejante proceder,

(1) Análoga peticion hízose en 1341 con el nombre de contribucion de fonsadera, sin contar otras de distintos reinados de que hemos hecho mencion. La villa hizo conocer á Alfonso XI que estaba exenta de tales impuestos, y el monarca mandó en cédula de 11 de agosto de 1349 espedida desde el campo de Gibraltar que no se exigiese, pero que los tolosanos estuviesen obligados á servirle en las guerras. La peticion de 1463 pudo tener esta misma solucion sin el atentado que hemos reprobado. Enrique IV parece haberse conformado con derribar al pronto la casa en que fué asesinado Gaon: lo demás queda indicado.

trató de aplicar el correspondiente castigo á los perpetradores del crímen, que antes que pudieran haberlos se habian fugado. Seguido criminalmente el proceso, cuyas consecuencias no sin fundamento temia el pueblo, que el rey que pocos años antes tanta entereza mostró en el asunto y destierro de los Parientes mayores, diera otro ejemplo igual. Pero es lo cierto, implorada la clemencia del monarca y mas adelante por medio de las juntas generales de Azcoitia, el 15 de noviembre de 1466 en una sentida esposicion firmada en su nombre por Domenjon Gonzalez de Andia, el asunto parece haberse terminado sin mas consecuencia.

Entretanto que el hecho de Tolosa sucedia, la célebre sentencia arbitral citada del Bidasoa dejó descontentos á los castellanos, catalanes como navarros. Se reducia á que los catalanes volviesen á la sumision de su rey don Juan; que Enrique IV renunciase á favorecer la insurreccion de Cataluña retirando sus tropas, recibiendo en cambio de los gastos de la guerra causados en favor del desgraciado Cárlos de Viana, la ciudad de Estella y su merindad en Navarra, en cuya garantía y cumplimiento la reina de Aragon con la infanta quedarian en rehenes en la villa de Lárraga en poder del arzobispo de Toledo, ínterin todo esto se efectuase. Enrique IV hubo de comprender el triste papel que habia representado en este asunto. Los castellanos clamaron por lo que su honor quedaba lastimado; en los catalanes produjo hasta exaltacion prorumpiendo en imprecaciones contra Enrique IV, que mas que de esto, era digno de compasion, fuera de otras medidas estremas á que recurrieron, y para mas triste fin de esta escena, la ciudad de Estella, de que por aquella sentencia acababa de apoderarse el monarca castellano, estando él en la villa de Lerin, tambien Navarra; el condestable Mosen Pierres de Peralta tomó posesion de Estella, so pretesto de que se trataba

de rebelar contra el rey de Aragon. Juan II, el padre del príncipe de Viana, que reunia varias coronas, fué á quien quiso favorecer en la sentencia arbitral del Bidasoa Luis XI, porque éste rey al parecer pretendia ya predisponer á aquel monarca en su favor para la adquisicion de los condados de Rosellon y Cerdeña, que meditaba, si bien hubo tambien de devolverle á Juan II desde que este se vió libre de la guerra despues del 22 de diciembre de 1472, en que se arregló sin mas derramamiento de sangre la de Cataluña.

Guipúzcoa quedó tambien alarmada despues de la sentencia arbitral del Bidasoa, en cuya entrevista parece que Luis XI dejó traslucir sus tendencias de aumentar á su reino el señorio de esta provincia, conforme lo hizo con el Rosellon segun se ha indicado. Este monarca, que se veia con aumento considerable de sus estados por las conquistas de su padre Cárlos VII el Victorioso, que una docena de años antes consiguió de los ingleses que por siglos habian estado en posesion en diferentes puntos del territorio de Francia y especialmente en sus costas del Océano, movió á Guipúzcoa á ponerse en guardia de tales acechanzas de Luis XI, conociendo además el poco nervio de Enrique IV, á que se atribuia el desenlace del Bidasoa. Daba pábulo á las versiones que sobre agregacion de esta provincia á Francia tuvieron orígen en aquella entrevista, la concentracion de un ejército de diez y seis mil hombres y preparativos de una escuadra en Bayona, á las órdenes del conde de Fox, esposo de doña Leonor despues reina de Navarra, protegido por el rey de Francia. Unido á esto los antecedentes que hemos indicado, no era de estrañar que en vista de aquella reunion de fuerzas francesas casi en la misma frontera de esta provincia (1468), se diese mas importancia de que el objeto de ellas era apoderarse de Guipúzcoa. Los representantes de ésta, apoyándose en todo lo que precede, se dirigie-

ron á Enrique IV esponiéndole cuanto ocurria á la vez de recordarle *que la provincia se unió á Castilla á condicion de no ser desmembrada ni cedida*. Satisfecho el rey de la lealtad y servicios de esta provincia de Guipúzcoa, consignó en dos solemnes documentos espedid s en Madrid, el primero del 18 de agosto de 1468 en que contestó: *que la provincia ni parte alguna de ella pueda ser enagenada de la corona real, ni tener en ella estranjero alguno situado ninguno por merced real* (1). Y á mayor seguridad juró en el otro documento (2). Apesar de todas estas seguridades del rey, esta provincia nunca confiaba de que Luis XI abrigase buenas intenciones y los hechos que mas adelante indicaremos vendrán á confirmar que nunca se descuidó y obró con las debidas precauciones en contra de este monarca, cuyas crueldades y mala fé exigian que así lo hiciera.

Durante los sucesos posteriores á la sentencia arbitral del Bidasoa de que nos hemos ocupado, esta provincia no tomó parte en los acontecimientos de la afrentosa ceremonia de destronamiento de Enrique IV (5 de junio de 1465) en un campo inmediato á la ciudad de Avila, proclamacion de su hermano el príncipe don Alfonso, en seguida en el mismo local, guerra civil y escenas lamentables que terminaron despues de la batalla de Olmedo (20 de agosto de 1467), y de la muerte de su hermano Alfonso, que por tres años fué tambien reconocido rey por sus partidarios, despues de su proclamacion en Cardeñosa, el 5 de julio de 1468.

Enrique IV en reconocimiento de no haber esta provincia tomado parte en el levantamiento precitado de su hermano, espidió en favor de Guipúzcoa desde Segovia el 16 de febrero de 1466 el tratamiento de *noble y leal*, y por

(1) Fuero de Guipúzcoa: título II.
(2) Id. id.

Cárlos I el aumentativo de *muy noble y muy leal* desde Toledo el 23 de junio de 1525 (1). El mariscal García Lopez de Ayala que se habia adherido á los pronunciados, conservaba en esta provincia el castillo de Veloaga, para cuya toma y derribo dió instrucciones Enrique IV el 20 de abril de 1466 que se llevaron á ejecucion. Dos años despues el mismo Ayala pretendió recuperar la plaza de Fuenterrabía, pero las fuerzas de esta provincia le hicieron desistir de su intento, mostrándose por ello el monarca satisfecho á la vez de recomendar que continuase ella conservándola.

En las guerras civiles que por este tiempo en Castilla, Cataluña y Navarra estaban á la órden del dia, los guipuzcoanos mas inclinados al partido beamontés de este último reino, hicieron una invasion con artillería (1471), demoliendo los fuertes fronterizos de Larraun, Lecumberri y Gorriti, de que Juan II de Aragon y Navarra se quejó á Enrique IV. Pero la espedicion que este año hizo Guipuzcoa á Labort de Francia, que se relaciona con los acontecimientos derivados del Bidasoa, vamos á consignarla aquí, haciendo primero una indicacion de otros asuntos con que viene á tener su ligazon.

El duque de Guiena, hermano de Luis XI de Francia, habia pretendido por medio de este monarca, desposarse con la princesa Isabel, hermana de Enrique IV, que rehusó admitir la mano del duque, como la del rey Alfonso de Portugal, despues que por el tratado de los Toros de Guisando provincia de Avila, entre el rey Enrique IV y los confederados con presencia del legado pontificio que por autoridad de éste relevó á los presentes de cualesquiera otros juramentos que antes en otro sentido hubiesen hecho, fué reconocida y jurada sobre el mismo campo del tratado, por el rey, los prelados y nobles la princesa Isa-

(1) Fuero de Guipúzcoa: título II.

bel, como heredera de la corona de Castilla el 19 de setiembre de 1468. Despues de esto casóse la princesa con su primo el tambien heredero de la corona de Aragon, don Fernando, el 19 de octubre de 1469, que entre ambos tantos beneficios debian producir á esta nacion que por tantas fatalidades iba pasando desde la muerte de Alfonso XI. Tan bellas esperanzas como se auguraban de esta union á que no habia precedido la aquiescencia de Enrique IV, vino á turbar otra peticion hecha á este monarca á los pocos meses por Luis XI, rey de Francia, de la mano de su hija apenas de ocho años, conocida por la Beltraneja, para el mismo duque de Guiena de quien hemos hecho ya mencion. Enrique IV, dió su asentimiento á la pretension del monarca francés, y desconociendo el compromiso de los Toros de Guisando, revocó éste y desheredó á la princesa Isabel, celebrando el ajuste de aquella boda (junio de 1470) y estas en Lozoya en octubre de 1470 por poderes. Las provincias de Vizcaya y Guipúzcoa representaron muy enérgicamente al rey contra esta boda (1) antes que se realizara, aunque sin efecto. Enrique IV espidió un manifiesto injurioso á la princesa Isabel, haciendo circular en todo el reino; pero Guipúzcoa, Vizcaya y las ciudades de Andalucía acordaron sostener su anterior juramento prestado á la princesa heredera.

Indicados estos antecedentes, veamos lo que ocurria en esta provincia con relacion á ellos. El tiempo venia justificando los temores que desde la subida de Luis XI de Francia al trono (1461), y sobre todo, despues de la sentencia arbitral del Bidasoa, abrigaba Guipúzcoa, respecto de este monarca que queria unir esta provincia, especialmente, á su corona, desde que dejó escapar aquellas célebres frases que recogió la historia: «teniendo

(1) La Fuente. Historia general de España.

hecho alto concepto de la nacion guipuzcoana, de donde podria sacar los soldados mas ágiles y animosos, especialmente para la guerra marítima.» Pero aquel monarca francés, como un historiador de su nacion n nuestros dias, segun diremos en otra parte de esta historia, olvidaron que Guipúzcoa antes, entonces y ahora quiere ser y es española.

Cuando Enrique IV de Castilla satisfacia al recuerdo de Guipúzcoa, jurando que esta provincia no seria enajenada de la corona real, ni cedida bajo ningun título, se fundaba en que las fuerzas de mar y tierra aglomeradas en Bayona, tenian por objeto resistir á la invasion inglesa de que se veia amenazada la Guiena. Que fuera así ó no en 1463, es cosa que poco puede interesarnos el saber ahora; pero que esa invasion se efectuó despues, es cosa que vemos en las historias, inclusive la de Francia. Luis XI, que poco se cuidaba de los melindres de la buena fé, estuvo á pique de caer en una red fraguada por algunos magnates de la misma Francia, unidos á los ingleses que lamentaban las pérdidas de sus posesiones que en ella por siglos habian tenido hasta mediados del mismo. En la conjuracion entraban el rey Eduardo IV de Inglaterra, el duque de Borgoña, el de Bretaña y el mismo hermano, duque de Guiena (1). Guipúzcoa no podia mirar de buen grado á Luis XI por las razones que hemos dicho, y no es estraño que acogiera la invitacion de Eduardo IV de Inglaterra para acometer la tierra de Labort, como parte integrante de la Guiena que este mo-

(1) Eran hermanos, y en delicadeza hermanos tambien. El duque que se habia consentido en poseer la corona de Francia, y que el reciente nacimiento de un príncipe de su hermano le frustraba sus designios, aun cuando no renunciara á ellos, cualquiera que fuese el medio; no vaciló en tomar parte en la conflagracion. El casamiento de la Beltraneja al llegar ella á la edad, no le apuraba y ni la realizacion de la boda ofrecida á la heredera del ducado de Borgoña.

narca deseaba volver á poseer. El levantamiento de los tres ducados, la invasion de los ingleses por Calais y proteccion de sus buques en algunos puntos de las costas, se efectuó á la vez que la invasion de los guipuzcoanos con Domenjon Gonzalez de Andia por esta parte. Apurada era la situacion de Luis XI; pero ya que con las armas no le era fácil vencer á los enemigos que bajo una liga tan temible se le presentaban, pronto con la enfermedad ó el tósigo desapareció su hermano, que así pudo cortar el principal hilo de la conjuracion. El duque de Borgoña, aunque triunfante al principio, con las enfermedades y resistencia hubo de contenerse: el de Bretaña, acometido por Luis XI, y aunque los ingleses por Calais y los guipuzcoanos por esta parte entraron, desconcertada la liga, se retiraron respectivamente á sus paises. Es por tales servicios que Guipúzcoa prestó á Eduardo IV de Inglaterra con las tropas mandadas por Domenjon de Andia, que á éste condecoró con la honorífica distincion de la órden de la Jarretera, cuyo diploma aparece copiado en historias, mostrándose tambien para con esta provincia deferente, permitiendo que los buques de Guipúzcoa y Vizcaya pudiesen, bajo su proteccion, llegar á su reino y andar los tripulantes en el interior de él negociando. Dos años despues (1474), hasta satisfizo la Inglaterra las reclamaciones justificadas de los vascongados, entregando el importe á Juan Martin de Berástegui. Mas adelante iremos observando que Luis XI no olvidaba todos estos hechos, y que en su primera invasion habia de querer vengarlos, si bien en él, con estos antecedentes, era tanto menos de estrañar. La muerte de Enrique IV el 11 de diciembre de 1474, elevó al trono de Castilla á la princesa Isabel y Fernando.

Hemos apuntado los principales acontecimientos que pertenecen á la historia de Guipúzcoa ó tienen relacion directa con ella, para poder formar juicio de aquellos en

muchos casos, durante los seis reinados últimos de Castilla. El de don Pedro, tormentoso y cruel como es conocido: aunque bastardo don Enrique, no sanguinario como aquél, si esceptuamos la muerte bastardamente dada á su hermano y la copiosa prole no de legítimo origen que á su muerte dejó: Juan I el Desgraciado de Aljubarrota (1385), declarándose por el pontífice Clemente VII respecto del cisma de la Iglesia, respetuoso á las córtes, aficionado á la música y caza son los rasgos mas característicos de su reinado que terminó funestamente cayéndose con el caballo: Enrique III, regencias en su menor edad, á los catorce años empuñando las bridas del gobierno, dotado de buenas prendas, pero Doliente como fué llamado, murió, sin hacer el bien que de él podia prometerse en la flor de su edad á los veinticinco años, dejando un príncipe heredero, apenas de veintiun meses: Juan II, entre la minoría larga, algunos triunfos y reveses, privanza de muchos años de don Alvaro de Luna, haciéndole al fin subir al suplicio; rebelion de su hijo el príncipe Enrique, amante y dispensador de su proteccion á las ciencias, así pasaron los cuarenta y ocho años de su proceloso reinado considerado bajo el punto de vista político, aunque lo contrario en el intelectual; y el sesto reinado, el de Enrique IV, tan impaciente por reinar como inepto para gobernar, pagóle su hermano con la rebelion, la deuda que con la rebelion en contra de su padre se hiciera, empeñado en no ver y obrar sino por su privado don Juan Pacheco, cual su padre con otro Luna, mas digno de inspirar compasion que enfado por sus prendas morales, á los veinte años de ocupar el trono, murió el 11 de diciembre de 1474, dejando un recuerdo como el mas fatal de los reinados. Aragon, sosteniendo sus posesiones en el largo reinado de cincuenta y un años de Pedro IV: Juan I el Cazador, entretenido en su caza, lujo y envuelto en el cisma sin nada importante: Martin

el Humano, con revueltas en su corto reinado, muerto sin sucesion: Fernando I el de Antequera, elegido rey despues de mil dificultades, rechazando antes de morir (2 de abril de 1416) al antipapa Benito XIII, por contribuir á hacer desaparecer el cisma de la Iglesia de tan funestos resultados; probó en su corto reinado de seis años, que la eleccion fué digna mereciendo el electo los dictados de Honesto y Justo: Alfonso V, el conquistador de Nápoles, estendiendo la fama y poder de Aragon en Europa, Magnánimo, como fué llamado, pero atendiendo preferentemente á sus conquistas, guerras y asuntos de la bella Italia, mas aun que á los de Aragon, y Juan II á la vez, rey tambien de Navarra desde 1425, mostrándose indigno como padre del desgraciado príncipe de Viana, pero grande como político y rey, durante sus últimos años de los cincuenta y cuatro del reinado y ochenta y dos de edad, en que dejó de existir en Barcelona el 19 de enero de 1479, con una pobreza que, sin embargo de sus defectos, le honra. Navarra que, desde fines del siglo XIII, con los reinados de doña Juana y don Felipe, Luis Huttin, Felipe el Largo y Cárlos el Calvo que iban convirtiendo, cual si parte del territorio francés fuera: en el de doña Juana y don Felipe, deseados por los navarros: Cárlos el Malo, seguido de Cárlos el Noble, que bien merecido le hubo este nombre para ser hijo de aquél, y doña Blanca y don Juan que este fué tambien rey de Aragon y mas propicio é inclinado hácia este reino y sus posesiones, que no para el de Navarra en que las discordias y guerras de su largo reinado con agramonteses y beamonteses, tenian en cotinua hoguera, y en los siguientes reinados de doña Leonor, don Francisco Febo, doña Catalina y don Juan de Labrit, en que la influencia francesa venia prevaleciendo; abrieron el camino á la disolucion que para bien del país y España, incorporóse esta corona (1512) á las de Castilla y Aragon. Portugal conti-

nuando en sus tendencias de aislamiento é independencia con el triunfo de Aljubarrota, propendiendo siempre á las alianzas con Inglaterra, que tan funestas habian de ser á la unidad española y desconociendo esa unidad indicada por la naturaleza del terreno en sus condiciones geográficas. Y entretanto, esa bella porcion del territorio español; esa Granada y su admirable vega por la fertilidad, aun ocupado por los enemigos de la fé católica, sin embargo del grandioso triunfo del Salado y conquista de Algeciras, cerca de uno y medio siglos antes. Tal era el estado de España al ocupar el sólio de Castilla á fines de 1474 los reyes Fernando é Isabel (1). ¿No serán estos, cual astros luminosos, los que mas brillen, y den término á la restauracion española, alcanzando un grandioso porvenir á esta nacion?

### DE 1474 A 1516.

Era el mas deplorable estado que caber puede á un reino, el en que, al ser proclamados en diciembre de 1474 en la plaza mayor de Segovia el rey don Fernando y la reina doña Isabel, reina de Castilla, se hallaba esta nacion. Sin crédito ni ingresos, que tal nombre merezcan, el erario público, sin ejército, pobre el reino en cambio de la altivez y ostentacion del lujo de la nobleza, y amagado el país con una guerra civil é invasiones, en favor de la princesa doña Juana, hija de don Enrique IV, la Beltraneja. Pero estaba acordado que el dedo invisible del Omnipotente que habia permitido que esta nacion pasara por tantas calamidades, en adelante habia de trazar tambien el buen camino por el cual llegaria á feliz término. Pronto iremos viendo cómo los Reyes Católicos fueron

(1) Fernando aun era príncipe, y á la muerte de Juan II el 19 de enero de 1479, heredó la corona y dominios de Aragon.

saliendo de tan apurada situacion, trocándola á la vuelta de media docena de años en risueño porvenir.

Los descontentos del reino, desde luego tuvieron el apoyo y decidida cooperacion del rey Alfonso V de Portugal, que con veinte mil hombres de infantería y caballería en que venia la nobleza portuguesa, habia invadido (mayo de 1475) la Estremadura, y sin oposicion pronto llegó á Plasencia, á donde los partidarios castellanos habian acudido tambien con su proclamada reina, doña Juana la Beltraneja; y celebrando en seguida en la misma ciudad los esponsales de ésta con aquel rey que era su tio, consideraron con este acto, la invasion sin la resistencia por el momento y la reunion de los partidarios españoles, como terminada favorablemente á ellos la revolucion. El tiempo vino á probarles pronto lo contrario. Antes de esto, y para el mejor éxito de la empresa, Alfonso V habia invitado á Luis XI, rey de Francia, para que invadiera tambien con un ejército por esta parte, ofreciéndole el país que conquistase. La ocasion era la mas propicia á las tendencias y miras de Luis XI, respecto de agregar á su reino estas provincias, y particularmente Guipúzcoa, que desde doce años antes habia mostrado su deseo en este sentido, y sobre cuyas consecuencias hemos estampado los acontecimientos que mediaron. Si Guipúzcoa, desde la union á Castilla (1200), mostró empeño á la no reincorporacion á Navarra, con tanta mas razon y firmeza demostró que menos deseaba la union al reino que mandaba Luis XI. Al juramento de Enrique IV de que no cederia ni enajenaria esta provincia, á la representacion á una con Vizcaya, de la inconveniencia del desposorio de la Beltraneja con el duque de Guiena y al juramento prestado por Guipúzcoa á la proclamacion de la princesa Isabel como heredera de la corona de Castilla en setiembre de 1468, llegada á coronarse esta princesa segun hemos indicado; la

provincia aun se mostró mas enérgica haciendo esfuerzos, tal vez superiores de lo que de ella pudiera prometerse, cuando llegó el momento de la necesidad. Si no con palidez, al menos con un laconismo que apenas deja formar juicio de este período de tiempo en que, cualquiera que fuera el mérito y resultado de la decision sin ambajes de esta provincia por la reina Isabel, no vemos en los escritos ó historias de la misma, que se da la importancia debida á los servicios que entonces Guipúzcoa prestó á la corona de Castilla, como durante todo el reinado de los Reyes Católicos.

A pesar de verse amagada esta provincia con la invasion de las tropas de Luis XI, dió ella un contingente de mas de dos mil hombres que acudieron al sitio del castillo de Burgos al mando de su coronel don Juan de Gamboa, donde dejaron bien sentado, á una con los vizcainos, el nombre de sus antepasados, porque eran *gente para acometer cualquier hecho*, segun nos refiere la historia. Algunos meses despues, no obstante la valerosa resistencia del castillo mandado por Iñigo de Zúñiga, rindióse en febrero de 1476, mientras que los partidarios de doña Juana y los portugueses, desde los meses anteriores, iban esperimentando las hostilidades de los Reyes Católicos, cuyas fuerzas fueron engrosándose de diferentes puntos. Los invasores perdian terreno, gente y opinion al observar que el pronunciamiento no les era favorable. Tras la batalla de Toro (1.º de marzo), á orillas del Duero, en que fueron vencidos los portugueses, rindióse el castillo de Zamora, principiando la retirada de aquellos hácia su pais, en cuyos hechos de armas tomaron tambien parte activa, distinguiéndose los guipuzcoanos y demás vascongados, que en número de algunos miles se hallaban por aquella parte, segun nos refiere la historia de aquel tiempo.

Veamos lo que entretanto pasaba en esta provincia

con el considerable ejército de Luis X', al mando de Aman de Labrit (1), que invadió en enero de 1476. Todos los habitantes de armas llevar se prepararon á rechazar á los franceses, presentándose algunos miles de ellos al frente del enemigo al que hostilizaban sin cesar, mientras este se ocupaba de batir á Fuenterrabía, de donde fué rechazado. Para la defensa de la plaza habia venido Juan Lopez de Lazcano con unos cincuenta hombres, y las fuerzas de esta provincia eran mandadas por su merino mayor el conde de Salinas, y por Estéban Gago algunas que de Vizcaya, mas adelante, vinieron en socorro. Los invasores temian avanzar sin dejar asegurados los puntos que debian quedar á su retaguardia; pero la resistencia de Fuenterrabía, unida al continuo hostilizar con rudos choques mas ó menos sangrientos, aumentaban los inconvenientes. En la imposibilidad de apoderarse de dicha plaza, emprendieron, sin embargo, los franceses su marcha á San Sebastian, talando é incendiando de paso algunas casas de Irun, parte de la villa de Oyarzun y la villa de Rentería, cuyos habitantes la habian abandonado, y llegó hasta la vista de San Sebastian de donde retrocedió á batir de nuevo á Fuenterrabía. Trascurrieron algunos meses en estos avances, retrocesos y diarios choques, entretanto que seguia el segundo sitio que fué largo y con no menos empeño sostenido por los habitantes de Fuenterrabía, que ya esta vez contaban con mas gente y recursos de que habia provisto San Sebastian por el mar. Ante la valerosa resistencia de la provincia y probablemente las desventajosas condiciones en que ya se encontraban los portugueses en su invasion por la parte de Estremadura, se retiraron para Francia las tropas de

(1) Este apellido, Labrit, que vemos repetido en las historias de España, de Guipúzcoa y aun de Navarra, es el que ha corregido Lafuente en su Historia general de España con el nombre de Albret.

Luis XI con el desengaño *de que en la nacion guipuzcoana no podria contar los hombres para mar y tierra*, como él se habia figurado en la célebre entrevista de 1463 en el Bidasoa.

Al poco tiempo de estos sucesos llegó á Vitoria el rey Fernando, y despues á las mas importantes poblaciones de esta provincia y Vizcaya, mostrándose satisfecho de la bizarría y comportamiento de sus habitantes. La crónica al referirse á los esfuerzos y sacrificios que Guipúzcoa hizo en esta guerra dice: «los guipuces se mostraron leales á su rey, esforzados en las peleas y liberales de sus bienes, porque mantuvieron la guerra á sus propias espensas.» Ciertamente que Guipúzcoa puede decir con justicia; aunque pequeña en terreno y aun en número de habitantes, que prestó importantísimos servicios desde el principio que fué jurada Isabel como heredera de la corona de Castilla, mostrándose siempre resuelta y decidida por la princesa á quien habia reconocido y jurado solemnemente, con especialidad en la guerra de que nos ocupamos, sin las vacilaciones, que en otras se notaron en los momentos de la apurada situacion y peligro. Y cuéntase que Guipúzcoa en aquella guerra tenia como provincia fronteriza con una poderosa nacion que la amenazaba é invadió, mas importancia que otras de mas valor, especialmente cuando se veia acometido el territorio castellano por respetables y escogidas fuerzas portuguesas, envueltos en el país con la guerra civil que muchos é importantes nobles seguian á la doña Juana, amen de la indecision de una gran parte del reino en tan críticos momentos. Y esta provincia que así se condujo, no es solamente que envió un contingente á los Reyes Católicos y que mucho mas importantes servicios prestó aquí á sus propias espensas, sino que á la vez armó tambien su marina con la que, unida á la de Vizcaya, á peticion de los mismos reyes, pasó du-

rante el año de 1476, á Galicia, y obligó á entrar de nuevo en obediencia á sus reyes, á Pontevedra, Vivero y Bayona que se rindieron, trayendo á San Sebastian una enorme pieza de artillería de éste último punto, con la que arrojaban piedras de ciento treinta libras, y otra mas pequeña como trofeos de aquella espedicion.

Indicados los principales hechos de la citada guerra, que tienen relacion con ésta provincia, narremos el desenlace final. Frustradas las esperanzas que los primeros pasos pudieron hacer concebir á Alfonso V, ya por sus reveses posteriores como por la imposibilidad de avanzar el ejército francés por esta parte, retiróse aquel á Portugal, si bien aun su ejército seguia en hostilidades con el castellano entre ambas fronteras. Desde allí pasó á Francia á verse con su aliado Luis XI para dar mas vigoroso impulso á sus intentos de apoderarse de la corona de Castilla como marido de la doña Juana su sobrina. Buena acogida, fiestas y promesas que no habian de realizarse tuvo de Luis XI. Pasaba el tiempo, y dos años despues (1478) este rey ajustó treguas con los de Castilla y Aragon, sin acordarse de Alfonso V. Este monarca viósse solo y el pontífice le revocó la autorizacion del casamiento con su sobrina, con cuyo motivo celebró un tratado con los Reyes Católicos en el que se acordó que la princesa Isabel, se desposaria, llegada la edad, con el nieto de Alfonso V. De este modo vino á ser la Beltraneja la verdadera víctima de la tragedia; que fué jurada por las córtes como heredera de la corona de Castilla, casada con el duque de Guiena y despues Alfonso V, para al fin quedar sin corona y ni uno de los dos esposos, decidiéndose á entrar religiosa, como lo hizo, en 1480 en el convento de Santa Clara de Coimbra, aunque despues de profesar todavía probó que un arranque de despecho, mas que de vocacion, habia sido la causa de su clausura, y que mas preferia firmar «Yo la reina» satisfaciendo su vanidad

aunque sin reino que mandar. Alfonso V queriendo imitarla en el ejemplo dispuso, renunciando la corona en su hijo, tomar hábito del órden de San Francisco, pero poco antes se le anticipó la muerte. Tal fué el desenlace de aquella guerra que tan temible se presentó en los primeros meses de 1475, y como si todo viniera á augurar risueño el porvenir de los Reyes Católicos, el 19 de enero de 1479 murió Juan II rey de Aragon, padre de don Fernando, desde cuyo tiempo unieronse para siempre las coronas de Castilla y Aragon, cuyos vastos estados daban tanta importancia en la influencia europea.

Nos hemos estendido un poco en estos últimos apuntes, ya porque ellos envuelven la base fundamental de la gran monarquía española que unos sucesos en pos de otros á cual mas prósperos se agolpaban en adelante, ó ya tambien por que es un justo desahogo del corazon de quien participa de la descendencia de aquellos que tan resueltamente contribuyeron, aun en mas elevada escala á lo que era dado á su posicion, con el objeto de traer en lo posible el estado á que alcanzó, y que nunca mas justamente como al recordar con gloria aquellos hechos, puede serle dado la espansiva satisfaccion, sin faltar á la verdad, en obsequio de la provincia de cuya historia se ocupa, y á la que asiste el derecho de hablar, con noble orgullo, el esfuerzo, sacrificios y tan buena como decidida voluntad con que sirvió á sus Reyes Católicos.

Desde este tiempo principia la verdadera conquista del reino granadino. Rompiéronse las hostilidades; mas adelante se avanzaba con la sumision de Loja, Velez y Málaga, para con la famosa conquista de Baza estrechar el sitio de la importante ciudad de Granada, mansion de delicias y último punto de refugio de los defensores de la religion de Mahoma en España. Pero antes de entrar en ligeras indicaciones de este gran triunfo que tanto

celebró España y en cuya victoria como en las de Calatañazor, Navas, Salado y otras importantes tambien, Guipúzcoa tuvo la gloria de mezclar la sangre de sus hijos para alcanzarlas, entraremos á sentar otros hechos que conviene consignarlos en este lugar.

Despues de los servicios que la marina de Guipúzcoa unida á la de Vizcaya, hizo en la citada espedicion á Galicia en 1476, pocos años despues (1480) prestaron ambas otro servicio aun mas importante á los Reyes Católicos. Sitiada la ciudad de Otranto, Nápoles, por tierra y mar por los turcos, los Reyes Católicos enviaron á estas dos provincias á Alonso Quintanilla y don Juan de Ortega, provisor de Villafranca, para que preparasen una flota con el objeto de socorrer aquella ciudad. Allanadas las dificultades que surgieron por las observaciones de estas provincias al efecto, prometieron ellas preparar cincuenta naves que reunidas salieron de Laredo, á las que fueron añadiéndose en Galicia y Andalucía, cuya armada al mando de don Francisco Enriquez, primo hermano del rey, llegó á tiempo á Nápoles, obligando á los turcos á levantar el sitio de Otranto. Para juzgar de la consideracion en que se tenia entonces la marina vascongada, ademas de lo que manifestaron los comisionados indicados sobre los vizcainos y guipuzcoanos, «de ser gente sábia en el arte de navegar y esforzados en las batallas marinas, que tenian naves y aparejos para ello y que en estas tres cosas las principales para las guerras del mar, eran mas instructos que ninguna otra nacion del mundo (1)» lo que viene á probar tambien esta importancia, es el tratado que solamente Guipúzcoa hizo en 1482 con el monarca inglés como se ve de lo siguiente.

El rey de Inglaterra envió á Guipúzcoa á los comisionados Bernardo de la Forse y Arnaldo Trussell para

(1) Aun separada la parte hiperbólica que pueda haber, no hay falta de justicia en la aseveracion.

ajustar tratado de paz ó treguas, cuyas credenciales presentaron en las juntas de Usarraga el 23 de octubre de 1481. La provincia por su parte nombró en aquellas juntas al efecto á Sebastian de Olazabal, Juan de Ayunes, Martin Pedro de Berástegui y Juan Antonio de Gallaiztegui que pasaron á Lóndres como diputados; eran de los ingleses Roberto Morton, Juan Cooke y Enrique Aynesivorch por sus credenciales del 22 de febrero de 1482. Reunidos en aquella capital, ajustaron treguas por diez años entre los súbditos ingleses y los habitantes de Guipúzcoa, siendo sus principales cláusulas comerciar con libertad los ingleses en Guipuzcoa ó los guipuzcoanos en Inglaterra; que no saliese ningun buque de los puertos comprendidos en el tratado, sin que préviamente las autoridades respectivas se asegurasen de que no quebrantaban las treguas, bajo la responsabilidad de aquellas; pero la cláusula principal era, de que en el caso de que se declarase la guerra entre los reinos de Inglaterra y Castilla, Guipúzcoa no deberia comprenderse, cual si al efecto formara un estado independiente. Los Reyes Católicos que préviamente dieron su consentimiento para celebrar estos tratados, durante el mismo año de celebrados los ratificaron.

A la vez que Guipúzcoa efectuaba tales tratados, la flota vascongada no tan solamente estuvo en Nápoles al socorro de Otranto, sino que la vemos figurar en las guerras de Italia con el Gran Capitan Gonzalo de Córdoba despues que Cárlos VIII hizo su entrada triunfal en la capital de Nápoles (mayo 1495) donde al tiempo de su salida despojó de las obras mas preciosas de escultura y arquitectura que por mar conducian á Francia, cuya flota fué apresada por otra vascongada y genovesa (1), y mas adelante vemos tambien triunfar de los

(1) Lafuente. Historia general de España.

franceses en la batalla naval de Otranto al almirante y á la vez capitan general de Tierra don Juan de Lazcano (1), hijo del pueblo de este nombre en Guipúzcoa.

En el trascurso del tiempo de estos acontecimientos marítimos, iremos indicando los que ocurrian en tierra. Cuando don Fernando del Pulgar estuvo en 1482 en esta provincia, á la vez que censuraba la tirantez del estatuto de que se regian para en ella avecindarse los que no fueran de sangre limpia, habla al mismo tiempo en la carta que dirigia al cardenal de España, en sentido favorable acerca de la instruccion de la misma en estos términos: «Cuanto yo sé, señor, mas dellos ví en casa del relator aprendiendo á escrebir que en casa del marqués Iñigo Lopez aprendiendo á justar. Tambien seguro á vuestra señoria, que hallen agora mas guipuces en casa de Fernand Alvarez y de Alfonso de Avila, secretarios que en vuestra casa, ni del condestable, aunque sois de su tierra (2).»

Cual si en este tiempo la gloria de hacer tantos bienes hubiera estado reservada solamente á los Reyes Católicos, es á ellos á quienes cupo tambien la de dar término á los males, con que especialmente en anteriores tiempos, tanto afligieron al país los Parientes mayores. A pesar de los destierros de los condes de Treviño y Haro en 1470, de que anteriormente hemos hablado, aun intentaban todavía causar nuevas revueltas y disturbios segun lo que el mismo del Pulgar escribia refiriéndose á estos, «que trabajaban asaz para asolar toda aquella tierra hasta Fuenterrabía.» Con posterioridad esta provincia en sus juntas generales de Vergara, elevaba una representacion el 8 de mayo de 1477 á los Reyes Católicos,

(1) Lezcano dicen en algunas historias, pero es Lazcano, ilustre familia que ha producido dignos nombres.

(2) ¿Habremos adelantado en proporcion de los cuatro siglos trascurridos?

esponiendo: «Que dentro de un corto tiempo fueron muertos hasta cien hombres de los mas principales en Guipúzcoa.» Y todavía mas adelante (1490) los mismos reyes al confirmar las ordenanzas municipales de Mondragon, les exigian juramento á sus vecinos para que cesasen y ni siquiera se nombrasen los partidos de Guraya y Bañez; á los de Vergara para que desapareciesen igualmente los partidos de Ozacta y Gaviria, y aun en otros pueblos no se habia estinguido todavía el espíritu de animosidad y fatales consecuencias de que por tan largo tiempo fueron víctimas. Desde este tiempo en adelante no parece haber ocurrido males de este género que lamentar. En Castilla, las hermandades desde luego que fueron planteadas por la reina Isabel, produjeron satisfactorios efectos, pero cual seria el poder de los Parientes mayores en Guipúzcoa, puede graduarse que establecidas aquellas mas de un siglo antes, no bastaban todavía á neutralizar y abatir la influencia prepotente de aquellos mandones déspotas.

Dirijamos ahora nuestras miradas hácia los campos de Granada, en donde por fin llegaba á su desenlace la Iliada ó continua cruzada de ocho siglos. Conquistadas desde 1480 en adelante, Alhama, Loja, Velez, Málaga, Baza, Almería, Guadix y otros muchos importantes puntos y territorios, Granada en la primavera de 1490 estaba reducida á la ciudad y su vega, si bien con un crecido número de habitantes que desde los años anteriores allí emigraban de los pueblos y campos que sucesivamente fueron ocupando las armas de los Reyes Católicos. Intimada la rendicion al rey Chico, Boabdil, y desechada, siguiéronse cerca de dos años batallas sangrientas, choques y refriegas mil, estrechando gradualmente á los sitiados, hasta que por capitulacion entraron las vencedoras tropas de Fernando é Isabel en Granada el dia 2 de enero de 1492, colocando desde aquel dia la

cruz del Evangelio en aquellas torres, en vez de la media luna que hasta entonces ostentaban. Antes hemos indicado que Guipúzcoa, así como en otras tantísimas partes, tambien tuvo sus hijos en esta guerra gloriosa al mando de Martin de Yurreamendi, como prueba un importante documento del rey don Fernando y doña Juana la reina, que hablando de los méritos y servicios de la provincia de Guipúzcoa dice: «En las conquistas de los reinos de Granada y de Nápoles, ilustró con particularidad sus méritos, enviando numerosas tropas de sus naturales á engrosar los ejércitos reales, y cooperaron valerosos en la restauracion y ocupacion de ambos reinos (1).»

A la conquista de Granada que por sí sola forma época en los fastos históricos de esta nacion, siguiéronse felices acontecimientos para ella, que habian de dejar atónito al mundo entero. El descubrimiento del Nuevo Mundo era digno del gran Cristóbal Colon y de la magnanima Isabel, á cuya proteccion se debió el haberse realizado el proyecto de aquel, considerado por reyes de otras naciones como una quimera. Inmensos territorios se iban descubriendo y agregando á las coronas de Castilla y Aragon en el Nuevo Mundo en vida de aquellos reyes. Gonzalo de Córdoba, el Gran Capitan, honroso dictado merecido hasta de sus enemigos y adjudicado por las historias de las naciones, obteniendo siempre triunfos en las guerras de Italia, especialmente con la *invencible infantería española*; mejorando el país en su régimen interior; conquistando Navarra y agregándola á aquellos reinos en vida del Rey Católico y hasta haciendo flamear la bandera española en Africa en los importantes pueblos de Mazalquivir, Peñon de la Gomera, Orán, Bugia, Argel,

(1) Preámbulo del documento sobre el nuevo blason de los doce cañones aumentados al escudo de armas de Guipúzcoa.

Túnez, Tremecen y hasta Trípoli, cuyos habitantes hicieron la mas valerosa y desesperada resistencia á las fuerzas españolas mandadas por Pedro Navarro, y cuya empresa y conquistas de esta parte de Africa fueron promovidas y hasta dirigidas por el célebre cardenal Cisneros que personalmente pasó con el ejército de catorce mil hombres de desembarco. Gloriosas conquistas de Africa de poco tiempo mas de un año (1509 y 1510), pero que en la isla de Gelbes sufrieron tambien un desastre, causado por el corto número de sus habitantes, las fuerzas del mismo Navarro.

Cuando tantos hechos prósperos, en general, se sucedian despues de la toma de Granada, la muerte de la gran reina Isabel (26 de noviembre de 1504) á los cincuenta y cuatro años de su edad y treinta de reinado, causó el mas profundo sentimiento en esta nacion que tantos beneficios habia derramado entre sus habitantes. Su testamento y tranquila muerte respiran la grandeza de alma de la que fué magnánima como reina. Desde Medina del Campo en que falleció, sus restos mortales fueron trasladados al convento de San Francisco de la Alhambra de Granada conforme habia dispuesto en el testamento.

Triste es el recuerdo que á una reina de tantas virtudes y mérito, hubiese de heredarla una hija suya, la reina doña Juana, por cuyas enagenaciones mentales era el rey Fernando, su padre, que hacia de regente del reino. Así las cosas, faltó poco para que las grandes empresas realizadas en vida de la Isabel y la tan deseada unidad no fracasaran: pero Dios no permitió tamaña calamidad. El nuevo desposorio del rey Fernando con la sobrina de Luis XII de Francia (marzo de 1506) en Dueñas, y la venida de Felipe y doña Juana por mar á la Coruña desde Flandes, con detencion de tres meses por averías en Inglaterra, el 28 de abril del mismo año, y posteriores

entrevistas de los reyes don Fernando y don Felipe, trajeron por la falta de avenencia, la renuncia de aquel á la regencia y su retiro á Aragon. Felipe I llamado tambien el Hermoso, empeñado en la reclusion de su esposa la reina por la demencia, aunque sin que lo consiguiera; apenas gozó de las dulzuras de reinar cuatro meses, por su temprana muerte acaecida en Burgos el 25 de noviembre de 1506. Llamado de nuevo el Rey Católico á la regencia y sin sucesion en la bella jóven Germana de Foix su esposa, todo esto vino á hacer desaparecer el horizonte que tan nublado y temible pareció presentarse en julio del mismo año.

Veamos ahora lo que pasaba en este tiempo en Guipúzcoa. Se habia nombrado por la reina doña Juana el 22 de agosto de 1505 de alcalde mayor de la precitada provincia á don Diego Gomez de Sarmiento, conde de Salinas; pero reclamado en juicio contradictorio sobre este nombramiento, revocóse en la ciudad de Salamanca el 28 de febrero de 1506 por el rey don Fernando. El siglo anterior Enrique IV revocó igualmente en Medina del Campo el 20 de agosto de 1470 los poderes dados al conde de Haro don Pedro Velasco para gobernar á Guipúzcoa. Y en tiempo de Felipe IV anulóse igualmente, segun documento de este monarca espedido en Madrid el 31 de diciembre de 1648, la merced de adelantado-mayor de Guipúzcoa á don Gaspar de Guzman, duque de San Lucar la Mayor, mandando recoger dicho título, para que no se usara de él; por dos cédulas de S. M., por una provision real, por sentencias de vista y revista del Consejo supremo de Castilla, en contradictorio juicio entre la provincia de Guipúzcoa y el sucesor en el estado de San Lucar. A la vez que estas revocaciones en los mismos reinados, como en los anteriores y posteriores, reconocian los monarcas las leyes y fueros de esta provincia.

Algunos años despues del tiempo de que nos hemos

ocupado, el Rey Católico don Fernando que pertenecia, así como su yerno el rey Enrique VIII de Inglaterra, á la Santísima Liga contra los cismáticos enemigos de la iglesia romana considerados entonces (1512), Luis XII y los franceses promovedores del conciliábulo de Pisa, trataron de invadir la Francia. Al efecto una respetable escuadra inglesa con un ejército de desembarco, llegó al puerto de Pasajes á mediados de julio, y á su vez el rey don Fernando acercó otro ejército á las fronteras de Navarra. Los monarcas de este reino don Juan y doña Catalina, colocados entre opuestos intereses del Rey Católico y Luis XII, prefirieron la alianza de este á quien desde antes estaban mas ligados, celebrando nuevos tratados que antes de ser firmados llegaron á poder del rey don Fernando (1). Con este motivo decidió la conquista de Navarra, haciendo entrar el 21 de julio al duque de Alba con su ejército en este reino, y el 24 del mismo despues de haber abandonado el rey don Juan de Albret á Pamplona tres dias antes, entraron las tropas españolas por capitulacion, jurando el duque de Alba, en nombre del rey Fernando, que serian conservados los fueros, privilegios y libertades segun lo estipulado. El general inglés Thomas Gray, marqués de Dorset á quien el rey Fernando como el duque de Alba instaban para que con su ejército incorporándose al español seria fácil invadir juntos y posesionarse de la Guiena, objeto preferente de la espedicion inglesa que por su parte invocaba derechos; rehusó moverse de Pasajes Dorset con su ejército, mostrándose resentido de la conquista de Navarra. Entre reclamaciones á Enrique VIII, entre que éste dió órden á su general para unirse con su ejército al español, pasó tiempo, y aunque el duque de Alba invadió la Francia y tomó San Juan de Pié de Puerto en setiembre, los ingleses no se movieron

(1) Lafuente. Historia general de España.

de Pasajes y poco despues se retiraron á Inglaterra con su ejército y escuadra. El duque de Alba sin la cooperacion de los ingleses, reforzados p r el contrario los franceses con las tropas arrojadas de Italia, se vió obligado á abandonar apresuradamente á San Juan de Pié de Puerto, refugiándose en Pamplona acosado de cerca por el ejército del rey don Juan con el señor de La Paliza, que despues de asaltar, apoderarse de la guarnicion de Burguete y fusilarla, le perseguia. Los otros dos cuerpos franceses, el uno al mando del conde de Angulema y el otro al de Cárlos de Borbon duque de Montpensier, despues Francisco I rey de Francia, entraron en esta provincia (noviembre de 1512). Dejando establecido formalmente el sitio de Fuenterrabía, los franceses se presentaron en las alturas de San Sebastian, á cuya plaza intimaron la rendicion. Heróica fué la resolucion de los sitiados. Despues de incendiar los habitantes del interior de la plaza mas de ciento cincuenta casas de los arrabales (1), contestaron que sus defensores no se rendian. Acometida por la parte débil de la Zurriola, pronto la artillería abrió brechas para practicar el asalto. Repetidos fueron estos durante dos dias que con el mismo valor que ante el enemigo incendiaron los barrios de afuera, rechazaron victoriosamente todos aquellos asaltos. Los sitiadores, en vista de tal resolucion y resistencia, levantaron el sitio y el 19 del mismo mes emprendieron la retirada para Francia, incendiando en su despecho á Hernani, Rentería, Oyarzun é Irun (2), no sin ser molestados en su retaguardia, que fué obligada á dejar gran parte de los despojos que de los

(1) La reina doña Juana, en vista de estos incendios y valerosa defensa de San Sebastian, remuneró á ésta con sesenta y cuatro mil maravedises por la real cédula de 23 de marzo de 1514.

(2) Estos incendios de los cuatro pueblos, observamos en varias historias que se sientan como anteriores á la llegada del ejército francés á la vista de San Sebastian, pero en el preámbulo de la merced de

pueblos incendiados llevaban, al verse asaltados por la guarnicion de Fuenterrabía.

La resolucion y resistencia de San Sebastian, repetimos, fueron por sí mismas importantes y mas aun por sus consecuencias. Sitiado el duque de Alba con su ejército en Pamplona, y no con sobradas provisiones defendiéndose valerosamente de los asaltos; parte del reino pronunciado por los reyes don Juan y doña Catalina; San Sebastian y Guipúzcoa vinieron á desconcertar los planes á los ejércitos franceses invasores. Rechazado y de retirada para Francia desde el 19 de noviembre, los dos cuerpos de ejército que habian invadido esta provincia; mal resultado le esperaba ya al tercero de quince mil hombres que se hallaba en Navarra, amenazado además del ejército castellano que se preparaba á marchar hácia Pamplona. No sin fundamento el rey Fernando el Católico dijo, cuando supo la invasion de los franceses á esta provincia: «Entendiendo que no importaba menos aquello que todo el reino de Navarra.» Pero el servicio de Guipúzcoa con los guipuzcoanos solamente, no es que se redujo en esta ocasion á lo que dejamos sentado, sino que otro tambien glorioso llegó á realizar en bien de la corona de Castilla.

Obligado el ejército francés á levantar el sitio de Pamplona, por las causales indicadas, el 30 de noviembre; el dia siguiente escribia desde Logroño el Rey Católico, donde se hallaba con su ejército, á esta provincia para que con la gente que pudiere reunir saliese al encuentro de los franceses que levantando aquel sitio emprendian la retirada para Francia. Recibido el aviso el dia 3 de diciembre (1), el 5 marchaban tres mil quinientos gui-

doce cañones para el aumento del escudo de armas de Guipúzcoa, por doña Juana la reina, se citan como posteriores y asi hemos consignado.

(1) Preámbulo de la real cédula de los doce cañones para agregar al escudo de armas de Guipúzcoa.

puzcoanos, sin esperar á reunirse mas, y pasando por Vera y pueblos de las márgenes del rio Bidasoa, el dia 7 habian alcanzado en los montes de Velate cerca de Elizondo al ejército que se retiraba para Francia. Victoriosos los guipuzcoanos con los triunfos de los dias anteriores, y exasperados á la vez contra los franceses que habian incendiado á su retirada los cuatro pueblos indicados, en la acometida causaron gran pérdida á los franceses que dejando su artillería compuesta de doce cañones con otros muchos efectos de guerra, huyeron en la direccion que llevaban, entrando pronto en el territorio de su nacion. Los guipuzcoanos llevaron estos doce cañones á Pamplona al duque de Alba, á quien le entregaron. Y es de tener presente que al mismo tiempo que Guipúzcoa hacia tales servicios en su provincia y Navarra, servian tambien sus hijos en dos armadas, una inglesa y otra española por mandado de los reyes don Fernando y doña Juana, y aun en otros puntos como se ve por la real cédula espedida por esta reina á favor de Guipúzcoa en Medina del Campo el 28 de febrero de 1513 con el objeto de conmemorar aquel triunfo, á fin de que los doce cañones se agregasen al símbolo del escudo de armas anterior de esta provincia, y cuyo importante ducumento que copiamos en parte dice:

«Al tiempo que el ejército de los franceses autores y »favorecedores de la cisma, en que habia mucho número »de alemanes, é otras naciones, alzaron el cerco de sobre »la ciudad de Pamplona, que es en el nuestro reino de »Navarra, los fijos-dalgos vecinos, é moradores de la mi »noble y muy leal provincia de Guipúzcoa, que á la sa»zon se fallaron en la tierra, aunque la mayor parte de »los hombres de guerra de la dicha provincia andaban »fuera de ella en mi servicio, especialmente en dos ar»madas de mar, la una mia, y la otra de los ingleses que »yo mandé proveer, y en otras armadas de mar y tierra

»se levantaron esforzadamente, é salieron á ponerse en »la delantera de los dichos franceses, é los fallaron en el »lugar llamado Velate, é Leizondo, que son en dicho rei»no de Navarra, donde varonilmente pelearon con ellos, »é desbaratándolos, é matando muchos de ellos les to»maron por fuerza de armas toda el artillería que lleva»ban, que eran doce piezas de metal con que batieron, y »combatieron á la dicha ciudad de Pamplona, á la cual »los dichos guipuzcoanos, que así ganaron la dicha arti»llería la llevaron á su costa, y con la gente que la ganó, »y la entregaron al duque de Alba nuestro capitan gene»ral que allí estaba, para que aquella artillería, que pri»mero le ofendió, y le tuvo cercado en la dicha ciudad, »fuese dende en adelante en su favor, é de ella, é queda»se, como quedó para nos, é para nuestro servicio. Y »porque es razon que de tan señalado servicio quede per»pétua memoria, y entre las honras y mercedes, que por »ello la dicha provincia merece, tenga la dicha artillería »por armas (1).»

Al dar principio á la narracion de la historia, que pertenece á Guipúzcoa, en el tiempo del reinado de los Reyes Católicos, hemos dicho que esta provincia se mostró enérgica en favor de Isabel siendo aun princesa, que despues obró decididamente por los reyes Fernando é Isabel, y estos últimos hechos que pertenecen aun al tiempo en que aquel vivia, como complemento de los anteriores, vienen á probar la verdad de tales asertos. Guipúzcoa, sin temor de verse por ello sonrojada, tiene el derecho de sentirse lisonjeada en su amor propio, como á la par de la primer provincia, respectivamente de las

(1) Despues de estos hechos se resolvió la renovacion de las murallas de San Sebastian bajo los planos del gran condo Pedro Navarro, y ésta entonces villa, no obstante el gran sacrificio del incendio de sus 156 casas de los arrabales, contribuyó con la respetable suma de ciento cincuenta mil ducados.

que forman la nacion española y de las que contribuyeron á los grandiosos hechos de aquel reinado tambien de grandes Reyes Católicos.

Dos años despues de los últimos sucesos indicados de Navarra y Guipúzcoa dejó de existir el 23 de enero de 1516 en Madrigalejo, provincia de Cáceres, el rey Fernando, cuyos restos mortales fueron conducidos á Granada al lado de los de su esposa. Su muerte sentida y llorada, como la de Isabel en toda la nacion, fué precedida de un arreglo satisfactorio en su testamento para todo lo que concernia á los asuntos de esta nacion y sus vastos estados.

### DE 1516 Á 1598.

Dos reinados, el de Cárlos I y Felipe II, nieto y biznieto de aquellos ilustres reyes, absorberán cuatro quintas partes del siglo. Período de guerras por descubrimientos, por conquistas, rivalidades de las naciones ó reyes entre sí, y guerras tambien por religion. El clarin de alarma y batallas será incesante en Europa, y su eco reproduciráse en los descubrimientos de nuevos paises, y conquistas en América, Africa, en lo mas lejano del Asia y en la mar por do quiera.

Un hecho habrá que, por lo heróico, raye en lo fabuloso, que bien equivale á tal, el presentarse algunos pocos cientos de hombres en un país lejano, enteramente estraño, poblado de muchos millones de habitantes, á quienes era natural considerar enemigos; y que, no obstante, aquel puñado de invasores, con increible valor, incendia sus buques, único punto de salvacion ante el menor revés, y acomete la mas sorprendente empresa; nada menos que conquistar el imperio de los Motezuma. Si este hecho no eclipsa al de las Termópilas, de seguro que no le desmerece en heroicidad. Y la literatura españo-

la caminaba tambien en progreso, á pesar de los horrores y sangre de los campos de batalla.

La España recogerá muchos triunfos como en Pavía, San Quintin, Lepanto y otros puntos: pero tambien reveses como el de la llamada escuadra Invencible (1588) con los temporales en el paso de Calais ó canal de la Mancha, mas que por las pérdidas de los combates de aquellos dias (agosto). Otra nueva escuadra preparada tambien contra Inglaterra (1597) para vengar el triunfo que esta nacion obtuvo el año anterior (junio) con la suya, venciendo á la española que estaba en el puerto de Cádiz á la vez de apoderarse de esta ciudad con un rico botin del saqueo, del que llevaron hasta las campanas de las iglesias, haciendo un desembarco de gente en Irlanda y fomentar allí el partido de los católicos; tampoco tuvo mejor éxito que la Invencible, con el furioso temporal de los que suele haber en el golfo de Vizcaya, en donde sucumbieron muchos buques de guerra españoles. A pesar de estos dos, los mas nótables reveses en aquel tiempo, se adquirieron muchas glorias; pero en cambio tambien el país languidecia, atrasaban la agricultura y las artes, y se hallaban diseminados sus brazos en las cuatro regiones del globo donde iban pereciendo.

Era la época de los grandes soberanos, de los grandes acontecimientos y hasta de grandes revueltas capaces de satisfacer al mismo Maquiavelo en su famosa obra *El Príncipe*, que tambien alcanzó los primeros años del periodo de tiempo que á muy grandes rasgos estamos bosquejando. Francisco I de Francia, el rey cristianísimo, haciendo alianzas con los reformistas y hasta con los defensores del mahometismo contra el rey protector del catolicismo, y éste á su vez mandando que sus huestes invadieran á la Ciudad Eterna, en cuyo saqueo y escandalosas escenas dejaban atrás á los invasores del

Norte en el siglo V de la era actual, y mientras que Cárlos el rey-emperador hacia rogativas por la libertad del jefe de la Iglesia, eran sus mismos generales que le tenian preso en Roma. No es de estrañar que ante tales hechos y desafueros en que pudo haber tambien falta de tacto del pontífice, la reforma tuviera partidarios con no menos empeño que la secta de Arrio doce siglos antes; pero que semejante á ésta, convertida la rama en cien retoños sin tronco que los nutra de savia, está destinada á desaparecer. En fin, Francisco I, Enrique VIII, Soliman II, Leon X, el pontífice, y Cárlos I, á la vez que rey emperador, son los actores y héroes de esta gran tragedia. El último representando el primer papel de actor y director: el primero, el de galan y víctima. En la segunda escena, aunque variando de actores, de primer actor y director desempeñará el hijo del que fué en la primera. ¿Cuántos no serán los que hayan de tomar parte antes del término del drama, aunque en escala de mas humilde esfera? Hasta este pobre y pequeño rincon de España, que llamamos provincia de Guipúzcoa, producirá actores que participen de él antes de su desenlace. Un Sebastian de Elcano, que llevando á feliz término (1522) la espedicion del desgraciado Magallanes, cabe á esta nacion, y no menos á esta provincia, la gloria de contar entre sus hijos *el primero que dió la vuelta al mundo*. Un Ignacio de Loyola, que de capitan de una compañía de soldados, herido el 20 de mayo 1521 en el sitio de Pamplona, por los franceses al mando de Enrique de Albret con el general Andrés de Foix, señor de Lesparre, fué el jefe y general de los soldados mas ilustres del mundo en la cruzada contra las doctrinas de Lutero, *colocado despues en el catálogo de los que figuran en el templo sagrado*. Otro capitan, Juan de Urbieta, *á quien se rindió primero en la batalla de Pavia, Francisco I, rey de Francia*. Y un Miguel Lopez de Legazpi, que despues de cuatro espediciones

malogradas por otros, fué el afortunado *que realizó la conquista de Filipinas* (de 1565 á 1572), con cuya posesion, Felipe II, rey de España, pudo decir: *que en sus dominios nunca se ocultaba el sol.* No es poca dicha para esta provincia, el contar entre sus hijos, en tan corto período de tiempo, á los que así legaran hechos tan importantes para gloria y bien de ella, como de la nacion de que forma parte. Daremos ahora principio á la narracion de los principales hechos de su historia.

Indicada la espedicion llevada á cabo por Elcano, cuya relacion pertenece á la Historia general de la nacion, no estará, sin embargo, de mas que en obsequio al ilustre marino, hijo de la villa de Guetaria, digamos que esta provincia ha erigido y colocado hace tres años una estátua de bronce en un punto público de la misma villa, concretándonos aquí á consignar en estos renglones, que en el artículo destinado antes en esta obra á los hombres ilustres de Guetaria, hemos estampado la biografía de Elcano.

En la guerra de las comunidades que por este tiempo, con mas noble causa que pulso y medios empleados para conseguir el objeto de sostener las libertades de Castilla, rechazando el crecidísimo subsidio pedido y concedido á Cárlos I; Guipúzcoa no tomó parte, aunque fué invitada, y San Sebastian se negó resueltamente. La dispersion de los comuneros en Villalar con algunos cientos de muertos y heridos de estos el 23 de abril de 1521, y la prision y muerte de sus jefes, Padilla, Bravo y Maldonado al dia siguiente, dió fin á esta guerra, porque la resistencia de Toledo con la viuda de Padilla, doña María Pacheco, es solo notable por ser encabezada por una mujer despues del desastre de Villalar y la honrosa capitulacion del 25 de octubre del mismo año.

Es mas cerca de esta provincia que á la vez pasaban tambien otros hechos de armas. Francisco I, aprovechán-

dose de estas revueltas y para favorecer á su protegido y pariente, el titulado rey de Navarra, Enrique de Albret, envió un ejército al mando de Andrés de Foix, señor de Lesparre, que con poca resistencia, despues de abandonado á Pamplona por el virey, duque de Nájera, se habia apoderado de esta ciudad y puesto tambien sitio á Logroño. Guipúzcoa estaba ya en armas por este tiempo, en cumplimiento de la carta que Cárlos I (y V de Alemania) le habia dirigido el 27 de febrero del año anterior, desde Medina del Campo, para que en caso de necesidad socorriese á Navarra. Tambien las fuerzas de Castilla despues de la derrota de Villalar, y hasta los mismos vencidos, acordándose tan solo de que eran españoles, y tenian en Navarra el ejército francés á quien rechazar, y cuyo patriotismo tanto les honra, se acercaron á Logroño, de donde abandonando el sitio se retiraba hácia Pamplona el ejército francés con los partidarios que se les habian agregado en Navarra. Perseguido por el ejército castellano, al que se habian ya unido los tercios guipuzcoanos al mando del maestre de campo don Juan Perez de Anciondo, el general francés Lesparre, contando con que tenia á su espalda á una legua á Pamplona, les esperó en Noain, sin aguardar los refuerzos que el mismo titulado rey Enrique Albret le llevaba. Desastrosa fué para los franceses esta batalla (30 de junio de 1521), en la que murieron muchos de ellos, y con escepcion de algunos pocos que pudieron llegar á Francia, los demás quedaron prisioneros, incluso el mismo general Foix, señor de Lesparre. Cárlos, el rey-emperador, premió á Logroño por su valerosa resistencia, y á Guipúzcoa escribió desde Gante (Bélgica) el 26 de julio del mismo año, mostrándose agradecido y satisfecho del servicio prestado con sus fuerzas en la batalla de Noain y recuperacion de Navarra (1).

(1) Fuero de Guipúzcoa. Titulo II.

Para reparar en lo posible tamaño revés del ejército francés, su rey, Francisco I, dispuso invadir esta provincia á los pocos meses, y desde los primeros dias de octubre, el almirante Bonivet, puso sitio y batió fuertemente á Fuenterrabía. Esta plaza, cuyo gobernador era Diego de Vera, rechazó tres asaltos; pero fuera por la falta de artillería y pertrechos de guerra ó por otra causa, hizo una capitulacion honrosa, si, para la guarnicion; pero que esta, compuesta de los habitantes de la entonces villa y algunas compañías de tercios de Guipúzcoa, mostró su resistencia. El resultado fué, que estas salieron con sus armas y todos los honores de guerra, entrando en seguida las tropas francesas de Bonivet (18 de octubre). Despues de esto, los alcaldes, regidores y otros miembros del ayuntamiento fueron arrestados y conducidos á Francia por la resistencia que mostraron á la capitulacion, y aunque al gobernador Vera se le formó consejo de guerra, de él salió absuelto por las malas condiciones de la plaza exausta de todo género de recursos, y haber llenado bien el honor militar rechazando tres asaltos. El ejército francés no intentó invadir mas adentro la provincia, retirandose parte de su ejército para Bayona el mismo mes de octubre de 1521.

Durante los 29 meses que conservaron en su poder, fueron frecuentes los choques, guerrillas y hasta alguna que otra vez duras refriegas, sin que los de la plaza pudieran contar mas territorio y sumision que la plaza que ocupaban, así como el castillo aislado de cerca del puente de Beovia á poco mas de dos kilómetros de Irun. Ni los que de esta villa habian quedado en sus casas, querian reconocer la autoridad de los franceses, causa que estos incendiaran algunas caserías desparramadas de los que estaban sobre las armas en los tercios guipuzcoanos, de modo que los invasores quedaban sitiados. A esto fué debido sin duda que ellos abandonaran el castillo de Bec-

via, que pronto ocuparon las fuerzas de Guipúzcoa (mayo de 1522). Esto en vez de mejorar la situacion de los franceses, vino á empeorarla. No tardaron en reconocerlo así, desde que el mes siguiente reuniendo algunos miles de hombres, entre ellos unos mil labortanos, pretendieron recuperar con empeño aquella por ellos poco antes abandonada fortaleza, cercándola despues de atravesar el rio Vidasoa por mas arriba de aquel punto. Este asedio dió lugar á que los guipuzcoanos consiguieran un importante triunfo sobre los franceses y alemanes que tambien habia entre ellos. Algunos capitanes de esta provincia, y con especialidad los de Irun y Fuenterrabía conocedores de aquel terreno, propusieron á don Beltran de la Cueva su capitan general, la sorpresa que meditaban con unos mil ochocientos hombres en su mayor parte de aquellas inmediaciones. Rechazada al principio, por temeraria, accedió al fin á las insistencias de los valerosos capitanes que consiguieron un éxito feliz. Sorprendidos los franceses en la madrugada del dia 30 de junio de 1522 en el alto é inmediaciones del punto conocido despues por San Marcial, como se dirá mas adelante, huyeron y se dispersaron sin mayor resistencia, sucumbiendo cosa de dos mil ochocientos en la sorpresa y al pasar en su precipitada fuga el rio Vidasoa hácia la parte de Francia, mientras que unos ochocientos alemanes se defendian en la parte baja, hasta que acometidos y cercados por don Beltran de la Cueva que tambien acudió á aquel punto, se rindieron en número de setecientos sin que un triunfo tan importante (1) costara á Guipúzcoa mas que la pérdida de unos pocos muertos y heridos. Nombrado entonces el cardenal Adriano, regente de Castilla, pontífice con el nombre de Adriano VI, llevó consigo á Roma

(1) Garibay. Abandonaron los franceses la artillería y demás efectos de guerra.

para su servicio á los setecientos prisioneros alemanes que se conformaron en ello. En celebridad de tan brillante victoria de los guipuzcoanos, don Beltran de la Cueva, el capitan general, acordó la creacion de una ermita dedicada á San Marcial en aquel punto, por ser dia del santo, y ambos cabildos de Irun hicieron una solemne promesa de dirigirse todos los años en procesion á la misma ermita el 30 de junio, que aun sigue continuando el aniversario. Tres siglos despues otra batalla entre franceses y españoles, contraria tambien á aquellos, vino á dar mas celebridad al punto de San Marcial, como se hará notar á su tiempo. Así continuaba sitiada la plaza de Fuenterrabía hasta que en febrero de 1524 vino en ayuda de Guipúzcoa con ejército y abundante material de guerra don Iñigo Fernandez de Velasco, condestable de Castilla, que bombardeada se recobró por capitulacion el 25 de marzo, cuyo gobernador era el mariscal de Navarra, marqués de Córtes, y el jefe de las fuerzas Le Frange que á su vuelta á Francia fué preso de órden de Francisco I. afrentándole en la plaza pública de Lyon, con raer las armas de su escudo y privarle para siempre de ceñir la espada (1). A tal grado llegó el sentimiento de la pérdida de Fuenterrabía.

Despues de la rendicion de esta plaza invadieron las tropas españolas por esta parte á Francia, viéndose obligadas á retroceder como los ingleses y alemanes que tambien habian invadido antes á Picardía y Borgoña. A la vuelta de los españoles, entre los que como de costumbre iban los tercios guipuzcoanos de vanguardia, que habian llegado hasta Oloron, trajeron una enfermedad epidémica al hospital de San Sebastian y que cundida en la poblacion, ocurrió el fenómeno de haberse desaparecido pronto, efecto de un incendio casual.

(1) Once meses despues el mismo Francisco I, debia esperimentar mas infausto revés. Así se paga el tributo del orgullo.

Pero era Italia el teatro principal de los acontecimientos bélicos entonces, y allí tambien Guipúzcoa tenia sus hijos. El célebre sitio de Pavía por Francisco I, fué la causa de la memorable batalla que allí se dió el 24 de febrero 1525, tan funesta á las armas francesas, cuanto gloriosa á las imperiales en que representaban la parte principal las fuerzas españolas. Lafuente en su Historia general de España en unos párrafos que se refieren á aquella batalla dice:

«Manteníase ya solamente el combate en el centro en »que estaba el rey Francisco, el cual en una carga deses»perada de caballería mató por su mano al comandante »de un cuerpo de caballería italiana. Mas los intrépidos »montañeses de Vizcaya y Guipúzcoa se deslizaban y »se escurrian por entre las patas de los caballos, y fue»ron dando cuenta de los famosos capitanes franceses. »Longueville, Tonnerre, La Tremouille, Bussy d' Am»boise, el almirante Bonnivet, el causador de aquel de»sastre, todos fueron cayendo al lado de su rey (1). Solo

(1) Lafuente en su Historia general de España, en la primera edicion, dice: «que el primero que se acercó á Francisco I, cuando le vió caer del caballo y le intimó la rendicion, poniéndole el estoque al pecho, era un soldado vizcaino.» En la segunda edicion de la misma Historia, tomado de un diario español, del 18 de junio de 1858, copia varios documentos comprobantes todos de que Joanes de Urbieta, fué á quien se rindió Francisco I. De ellos, el primero es la carta que este monarca con fecha 4 de marzo de 1525, manifestaba su gratitud por haberle cuidado con todo su poder á salvarle la vida en los momentos en que cayó prisionero. El segundo documento á que se refiere, es el testamento del mismo Urbieta, caballero de la órden de Santiago, otorgado el 22 de agosto de 1553, ante Martin de Peraiztegui, en que hace mencion de haber hecho prisionero al rey Francisco I, y la divisa con el escudo de armas con que fué premiado en real privilegio de 29 de marzo de 1530, estendida por el secretario don Francisco de los Cobos, copiando en seguida la inscripcion que en su elogio el ayuntamiento de Hernani le dedicó por decreto de 4 de agosto de 1669.»

Nosotros ahora añadiremos, que en estos cuadros y sepultura que

»el duque de Alenzon, que mandaba el ala izquierda, »viéndolo todo perdido para los franceses tomó, ó cobarde »ó prudentemente, la fuga, arrastrando consigo toda el »ala.» El rey Francisco, el titulado rey Enrique de Albret de Navarra, el príncipe de Escocia y un crecido número de generales y nobleza de Francia quedaron prisioneros, y muertos el príncipe de Saboya con muchos mariscales y caballeros de la alta nobleza, que tanto de estos como de aquellos pone el catálogo, el mismo Lafuente en su historia. Trasladado desde Italia á Madrid el rey prisionero; la Concordia de Madrid entre el vencedor y vencido (14 de enero de 1526,; condiciones de tales casos impuestas por aquel, pero aunque juradas y firmadas no cumplidas por éste; la salida del monarca francés de Madrid el 21 de febrero y su entrega y libertad en medio del rio Vidasoa en una barca y con el ceremonial al efecto dispuesto (el 18 de marzo), dejando en rehenes sus dos hijos hasta el cumplimiento de lo pactado en aquella Concordia, pertenecen á la Historia general; concretándonos aquí á estas indicaciones y á las que al referirnos á la

están visibles en la iglesia de Hernani, hemos leido mas de una vez las incripciones de aquellos, conformes con lo que copia Lafuente. Aunque todos estos documentos son irreprochables, el emblema del escudo de armas vendria por sí solo á probar que Urbieta fué quien hizo prisionero. El escudo representa un campo verde cerca de un rio, un medio caballo con una flor de lis, con corona en el pecho y la brida caida; y un brazo con un estoque en actitud amenazante. El campo verde y el rio, son sin duda el paraje en que ocurrió la prision cerca del rio Tesino: el medio caballo blanco y la brida abandonada, es el mismo en que montaba Francisco I: la flor de lis como la corona, las armas de este monarca, y el brazo con estoque en actitud de herir, el mismo que hizo prisionero al monarca, que no es otro sino el guipuzcoano, natural de Hernani, Juan de Urbieta. Porque en este y otros casos semejantes no se haya tenido en Guipúzcoa el debido cuidado de aclarar y hacer conocer desde aquellos y anteriores tiempos hasta los presentes, este y otros hechos mas, eso no puede perjudicar la gloria del capitan y caballero de Santiago, Juan de Urbieta.

isla de los Faisanes, donde á consecuencia de todo esto hubo de haber un desafio entre ambos monarcas en 1528, hemos sentado ligeras esplicaciones de la tal provocacion por Francisco I, aceptada por Cárlos I, pero no llegada á realizar por las causales indicadas.

Como si á esta pequeña provincia no la bastara con atender á los deberes y crítica situacion de las guerras de su provincia, con la posesion de Fuenterrabía por los franceses durante dos años y medio, invasion en seguida, despues de recuperada, á Francia, muchos de sus hijos en las armadas y no menos en las guerras de Italia, como se ha indicado su comportamiento en la batalla de Pavía, todavía el rey-emperador escribia á Guipúzcoa desde Granada el 29 de noviembre de 1526 sobre la invasion del Gran Turco á Hungría (2), derrota del ejército de este reino con muerte de su rey, seguida de la entrada á la ciudad de Buda, pillaje y general degüello de sus habitantes por el vencedor; cual si las sangrías de gente y dinero de aquellos tiempos en tan gran escala respectivamente á tan pequeña provincia, pretendia mas brazos y sacrificios para tan apartado país. Año y medio despues (25 de enero de 1528) otra vez se dirigia el mismo emperador para que esta provincia se preparase á la guerra que se le habia declarado por los reyes de Inglaterra y Francia por sus reyes de armas al uso de aquellos tiempos.

Puesto que antes hemos hecho indicaciones sobre la prision de Francisco I, sentaremos ahora el desenlace de aquella tragedia, que al fin vino á tener en el rio Vidasoa, en donde tantas alianzas, tratados y otros hechos importantes se han realizado entre ambas naciones. Por la paz de Cambray (5 de agosto de 1529) se acordó el rescate de los dos hijos de Francisco I, que en rehenes de su padre seguian en Madrid, por dos millones de es-

(1) Fuero de Guipúzcoa: titulo II.

cudos de oro del sol. El 1.º de julio de 1530, bajo un ceremonial de toda clase de precauciones de ambas partes, los españoles, en medio del Vidasoa, entregaron, en el ponton destinado al efecto, á los franceses, los dos príncipes, recibiendo á su vez los dos millones de escudos de oro que ellos entregaron tambien.

Despues de estos hechos y con la paz por ésta parte algunos pocos años, preparáronse en estas costas (como en otras hicieron para la gran armada) de Vizcaya y Guipúzcoa, veinticinco buques con mil quinientos hombres de guerra para la célebre espedicion mandada por el mismo emperador sobre Tunez y éxito feliz de ella, tomando las importantes plazas de la Goleta (14 de julio de 1535) con cuatrocientas piezas de artillería é inmensa cantidad de provisiones, la escuadra que allí tenia Barbaroja, y la plaza de Tunez el 21 de julio del mismo año, rescatando diez y seis mil cautivos cristianos, á la vez de imponer esta triste condicion á diez y ocho mil esclavos africanos, amen de un rico botin.

Cuando Cárlos el emperador trató de pasar á Gante para sofocar el motin que habia estallado, se detuvo en San Sebastian (noviembre de 1539) antes de entrar en Francia, que la atravesó al efecto, y la capital de Guipúzcoa, ó sea San Sebastian, le recibió con mil quinientos hombres, todos uniformados de luto por la muerte de la emperatriz, haciéndole los honores correspondientes. Se alojó en casa de don Alfonso de Idiaquez, en donde parece que dió algunas muestras de entender un poco el vascuence, que sin duda habria aprendido de su confesor, capellan, médico y ministro, que eran guipuzcoanos.

Algunos años despues de este viaje por Francia á Gante y sin embargo del indicado tratado de Cambray, posteriormente la tregua de diez años en el de Niza (18 de junio de 1538), Francisco I, como Cárlos V, que eran difíciles en avenirse como rivales; aquél declaró á éste la guer-

ra, y entre otros ejércitos que la Francia dispuso contra Cárlos (1542), uno de ellos, de cuarenta mil hombres, envió al mando del Delfin sobre Perpiñan, á cuyo punto mandó tambien Guipúzcoa dos mil tercios, á la vez que se habia preparado bien para la defensa de Fuenterrabia por si llegaba el caso de que tambien acometieran por esta parte. No se realizó esta, y se retiró despues de algun tiempo de tentativas sobre Perpiñan que se defendió mientras llegaron los socorros de diferentes puntos de España.

La importancia que desde antes de este tiempo iba adquiriendo cada vez en mayor progresion el comercio de América, en consecuencia de los descubrimientos y conquistas que en aquella parte se iban efectuando, atrajo tantos corsarios con motivo de las frecuentes guerras, que hostigaban el comercio español causándole pérdidas. Además de los buques que Guipúzcoa empleaba en perseguir, de cuyos encuentros tuvieron muchos choques parciales, especialmente con los corsarios que salian de los vecinos puertos de Francia, San Juan de Luz, Socoa y otros; fué la causa, entre otras, de la invasion de don Beltran de la Cueva, duque de Alburquerque, virey de Navarra, á Francia con un ejército en que iban dos mil guipuzcoanos de vanguardia, al mando de don Juan de Borja y Loyola, duque de Gandía, y que despues de apoderado de San Juan de Luz, sufrió este pueblo el castigo que le fué impuesto porque abrigaba á los corsarios. En una historia de Guipúzcoa y tambien en otra de San Sebastian, vemos que el mismo año salió de su puerto una flota con marinería guipuzcoana á las órdenes de don Luis Carvajal, capitan general del mar del Poniente, á cuya oportuna llegada á Calés (Calais) y socorros se debió la gran victoria de Gravelinas. No cabe duda de este revés de los franceses el 13 de julio de 1558, semejante al que un año antes sufrieron tambien de los españoles

en San Quintin (10 de agosto de 1557); pero además de que desde enero del mismo año, Calés estaba en poder de los franceses que hicieron capitular al gobernador inglés, lord Wentivort, la flota que entrando por el rio tomó parte en la batalla de Gravelinas, influyendo mucho en el completo triunfo, era de doce naves inglesas que acudieron al oir el estampido del cañon, segun observamos en la historia de Lafuente, y que nos inclinamos á esta opinion, porque en un hecho de tal trascendencia no seria posible que se les adjudicara á los ingleses una gloria que no les pertenece. Y puesto que era por este tiempo y nos ocupamos de espediciones marítimas, mencionaremos la flota de sesenta naves guipuzcoanas, vizcainas, asturianas y flamencas (1) que desde Zelanda condujo á Cárlos V el emperador, al puerto de Laredo, á donde llegó con su comitiva el 28 de setiembre de 1556 (2).

(1) Lafuente. Historia general de España.

(2) No podemos dispensarnos de estampar algunos renglones sobre este poderoso monarca que desde su llegada á Laredo se ocupó en preparativos para dejar todos sus negocios arreglados y retirarse al monasterio de Yuste, en Estremadura, á donde entró el 3 de febrero de 557. Lafuente en su Historia general de España ha hecho un verdadero servicio á la nacion, poniendo en claridad y con documentos fehacientes, la realidad de la historia de este monarca durante el año y medio de su residencia en Yuste, si bien aquel historiador con su laboriosidad é ilustracion ha llevado á cabo otras muchas investigaciones de este género con que ha presentado mejorada la historia. No es cierto que Cárlos durante su residencia en Yuste, haya estado completamente retraido de los asuntos del Estado, ni que haya vivido pobremente, ni que se haya ocupado en hacer relojes, clarines, pajaritos de madera y otras bagatelas de este género, ni que usara de mortificaciones para su cuerpo, y menos aun que los funerales se hubiese hecho celebrar en vida colocado en el atahud con mortaja, y que afectado de esto aceleró los dias que le quedaban; por mas que los historiadores, copiándose unos á otros durante los tres siglos despues, se haya llegado casi á sancionar como artículo de fé. Lafuente, que personalmente se ha tomado el trabajo de leer y

Hechas estas ligeras indicaciones del gran monarca, pasaremos á mencionar la célebre entrevista de las reinas de Francia y España en Bayona, á cuyo paso la de esta nacion se detuvo en San Sebastian y la de Francia llegó hasta el rio Vidasoa á recibirla (junio de 1565). Es fama que esta entrevista tuvo por objeto acordar medidas rigorosas contra los protestantes franceses, recurriendo al estremo de las Vísperas Sicilianas que algunos años despues desgraciadamente se llegaron á realizar en los hugonotes el 24 de agosto de 1572 dia de San Bartolomé, de ingrato recuerdo para París.

Por este tiempo seguia realizándose la conquista de Filipinas (de 1465 á 1472) segun hemos indicado en otra parte, con éxito mas feliz que en las anteriores espediciones: esta provincia tiene la satisfaccion de contar entre

enterarse de los documentos al efecto, viene á demostrar lo contrario insertando los muchos que justifican sus asertos; y en cuanto á los funerales que se suponian haberse celebrado el 30 de agosto antes de morir, ni en la correspondencia de aquel mes y el siguiente, ni en los documentos del prior del monasterio, mayordomo, amigo y confidente Luis Quijada, secretarios Martin de Gaztelu y Juan de Vazquez Molina, médico Mathisio y otros comprobantes, nada hay que tal indique. Lo que causó la enfermedad y muerte, segun opinion de estos cuyas correspondencias inserta, fué el haber comido al sol el mismo dia 30 de agosto de 1558 en la azotea. Es cierto que se ejercitaba en oficios de devocion y piedad, toda vez que los graves asuntos de la nacion á que se dedicaba tambien, le permitieran. Si no con fausto, al menos tratábase bien y tenia un ajuar y personal de servicio de que presenta nómina é inventario de aquel. Su mesa no era escasa, y ni cuando estaba desocupado se contraia á hacer las chucherías indicadas, puesto que era precisamente el tiempo que dedicaba á la iglesia recibiendo frecuentemente los sacramentos. Su testamento y tranquila muerte, el 21 de setiembre de 1558, respiran las ideas cristianas y religiosas de que estaba poseido. Hiciéronsele suntuosas exéquias en Yuste y Valladolid, y no menos en Roma y Bruselas. Fué enterrado bajo del altar mayor del mismo monasterio de Yuste, donde murió, segun habia dispuesto en una de las cláusulas del codicilo.

sus hijos al ilustre conquistador don Miguel Lopez de Legazpi, cuya biografia hemos estampado en el artículo de hombres notables de la villa de Zumárraga.

Guipúzcoa envió tambien sus hijos en 1570 para la guerra contra los moriscos de Granada que se habian sublevado, y que á tantas crueldades cometidas de una y otra parte dió lugar durante dos años hasta 1571 en que se sometieron completamente, desterrando á diferentes puntos del reino á los que no sucumbieron.

Se vió tambien esta provincia en la necesidad de mandar sus tercios á la frontera de Francia, amenazada por las tropas de esta nacion (1572), con cuyo motivo don Juan de Ozaeta, hijo de Vergara, con un rasgo de patriotismo que merece que se consigne, levantó de su cuenta y sostuvo igualmente quinientos hombres, y mas adelante fué veedor general en Italia.

Tres años despues se preparaba (1575) de órden de Felipe II una armada en Santander al mando del adelantado Pedro Melendez para la guerra que con tanto valor estaban sosteniendo los españoles mandados por don Luis de Requesens, en Flandes. Guipúzcoa envió tambien navíos de alto porte para esta espedicion marítima. Tambien don Miguel Oquendo armó de su cuenta y tripuló con ciento diez marineros de San Sebastian un navío de 700 toneladas para otra espedicion destinada para las costas de Africa. Por este y otros muchos servicios que Oquendo llevaba prestados en su carrera, Felipe II le espidió el título de general de marina dos años despues desde Aranjuez el 13 de mayo de 1577.

Incorporado por fin despues de siglos el reino de Portugal al de Castilla (1580), no sin la oposicion del pueblo portugués, mas que la del clero y aun nobleza, que no queria rey español ó estranjero y que desgraciadamente este gérmen de oposicion habian de hacer prevalecer pasados sesenta años para mal de ellos y de España, si-

guiendo aun con esa antipatía que solo males puede traer á ambos pueblos que por sus antecedentes, historia y constitucion geográfica del terreno como por la naturaleza está llamada á ser un solo pueblo, precisamente en estos tiempos en que es un axioma el que la union constituye la fuerza: dió ocasion á que el célebre prior de Crato tanta oposicion mostrara á esta union, armando escuadras con que sus protectores los reyes de Inglaterra y Francia le favorecian.

Todo esto fué causa de que en 1582 se prepararan catorce navíos de alto bordo que unidos á la flota de don Alvaro de Bazan, marqués de Santa Cruz que mandaba en jefe y Recalde los navíos de Vizcaya y Guipúzcoa, desde Lisboa se dirigieron á las islas Terceras para someterlas á la obediencia de Felipe II que, con escepcion de la de San Miguel, las otras y en especial la Tercera, no querian reconocer por rey sino al indicado don Antonio prior de Crato. Este se anticipó desde Nantes con la escuadra de sesenta velas que al mando de Felipe Strozzi le dieron los reyes de Francia y llegó á la de San Miguel que la tenia en situacion apurada al avistarse la escuadra española de menor número de buques. Trabóse uno de los mas sangrientos combates en que quedó prisionera la capitana francesa (25 de julio de 1582), que la rindió don Juan de Vivero, heridos y prisioneros el general en jefe francés Strozzi, el conde Vimioso y otros muchos caballeros, sucumbiendo tres mil franceses en la pelea y huyendo destrozado el resto de la escuadra: triunfo tan celebrado en España é Italia como causa de exasperacion para los franceses que juraron vengarse de España amenazando á Flandes sujeto entonces al dominio de esta nacion. Guipúzcoa que con sus catorce navíos de alto bordo y su general Oquendo formaba cerca de la tercera parte de la flota española, vió con satisfaccion regresar triunfantes de aquel glorioso combate, trayendo como

trofeos de él, diferentes banderas y estandartes que el general guipuzcoano dejó vinculados á su mayorazgo.

Tambien en 1581 para la espedicion preparada por órden de Felipe II para el paso del estrecho de Magallanes, esta provincia envió dos grandes buques tripulados al mando de los capitanes Martin de Arriola y Juan de Soroa.

El esfuerzo que igualmente hizo Guipúzcoa enviando para la llamada Invencible armada, diez galeones, dos pataches y dos pinazas al mando del general don Miguel Oquendo (1588), fué de funesto resultado segun hemos indicado anteriormente. Uno de los galeones de aquella espedicion que con cuatrocientos hombres pudo regresar al puerto de Pasajes, estando en él, despues de desembarcada la tripulacion y demás gente entre que venian muchos enfermos (1) voló el buque, causando en sus inmediaciones un estremecimiento terrible, por hallarse entre los dos montes de la estrecha entrada (2).

A pesar de tan funesto revés para esta provincia, y especialmente para San Sebastian, como fué de la armada para la marina española, el siguiente año todavía se dispusieron buques para la flota que se preparó en Pasajes, y para que estuvieran cuanto antes en estado de marcha, escribia el mismo Felipe II desde el Escorial el 26 de junio á la villa de San Sebastian (3).

(1) San Sebastian, sin embargo de la pérdida de gente y dinero, socorrió á estos enfermos, y Felipe II dió gracias en cédula del 29 de octubre 1588.

(2) Isasti dice en su historia, que la esplosion arrojó á bastante altura un cañon como de veinte quintales de peso al monte Ulia, que en aquel punto forma un gran barranco y que se veia junto á un zarzal. Añade que tambien á un negro de la tripulacion le arrojó á una altura del mismo monte, y que á los dos dias apareció aun vivo.

(3) Era el mismo prior de Crato que con armada y ejército inglés (1589) acometió primero á la Coruña y frustrada la tentativa, invadió á Portugal en donde fueron rechazados por el general en jefe Fuentes

Durante los precedentes hechos gloriosos y funestos de mar porque iba pasando esta provincia, un armamento de tercios se hizo en ella para acudir á la parte de la frontera de Francia (1579), cuya nacion no podia ver de buen grado la union de la corona de Portugal á la de Castilla segun en otra parte hemos indicado. De aquí la proteccion al prior de Crato al principio mas ó menos directamente, á la vez de amenazar por esta parte de la frontera, aunque sin llegar á realizar por esta vez la invasion, si bien esta clase de amenazas de una y otra parte eran frecuentes. Nuevamente se armaron los tercios de esta provincia en 1597 porque se temia que el ejército francés que habia llegado á Bayona, al mando del general Agramont que habia avanzado hácia esta provincia tratase de invadirla, y en precaucion el gobernador de Fuenterrabia y don Juan Velazquez capitan general de Guipúzcoa permanecieron con la gente de aquella comarca en observacion. Aunque se dió á entender que el movimiento de las tropas francesas fué tan solo un paseo militar, real ó aparente, mantúvose la provincia en espectativa, para que no fuera sorprendida por si intentaban realizar la entrada.

Reconocido Felipe II á los buenos servicios de esta provincia, confirmó por real cédula de 16 de setiembre de 1597, el derecho que Guipúzcoa tenia para nombrar el coronel jefe principal de las fuerzas que para la misma ú otros paises levantara y enviara.

Sentíase el monarca sufriendo cada vez mas de la gota

reembarcándose los ingleses cerca de Lisboa, al observar tal resistencia.

Isasti refiere tambien, página 432, que el año de 1593 el general Pedro de Zubiaurre acompañado de Joanes de Villaviciosa con quince naves, derrotó á mayor número de ingleses y franceses en la ria de Burdeos, y que para celebrar este triunfo de la flota guipuzcoana, hicieron á su regreso á esta provincia una romeria al Santo Cristo de Lezo, á la que, dice, haber asistido tambien él.

que desde veinte años antes padecia, agravándose con la hidropesía y úlceras. Conociendo que decaia notablemente, desde Madrid se hizo conducir al Escorial el 30 de junio de 1598, no obstante sus horribles padecimientos de las varias enfermedades y llagas que le tenian hecho un Ecce-Homo, no obstante la fortaleza de su espíritu. Llamó á su presencia al príncipe y á la infanta, aconsejándoles y dando á besar por la última vez su lacerada mano, recibió con serenidad inalterable el anuncio de su próxima muerte, que fué despues de arreglar los asuntos de sus vastos estados, el testamento y deberes de la Iglesia, el 13 de setiembre de 1598, á los setenta y un años de edad y cuarenta y dos de su reinado. Su cadáver, despues de los suntuosos funerales del monasterio del Escorial, quedó sepultado en el panteon que él mismo hizo construir en aquel gran monumento erigido en memoria del triunfo de la batalla de San Quintin.

Felipe II dejaba á su muerte vastísimos estados en Italia, Flandes, Africa, América y Asia, amen de haber redondeado la conquista de toda la península ibérica, pudiendo con justicia llamarse rey de España, triunfo mas valioso y de mayor porvenir que otros de lejanas tierras, cuya conservacion tantos sacrificios de sangre y dinero habia de exigir á este reino. Pero á la par de tan vastísimos estados se dejaba traslucir la imposibilidad de sostenerlos sin una potente marina y muchos ejércitos, de cuya decadencia fué el preludio el desastre de la Invencible (1588), la espedicion de la escuadra inglesa y su victoria sobre la española del puerto de Cádiz y posesion de esta ciudad (1596), con un riquísimo botin, la señal de que era un enemigo tanto ó mas poderoso en los campos de Neptuno, y el nuevo desastre de otra armada española (1597), el anuncio de que el titulo de señora de los mares quedaba adjudicado al que tan audazmente se

presentó é impuso la ley en el puerto y rica ciudad de los fenicios.

DE 1598 A 1700.

A diferencia de la marcha de progresion ascendente de los tres anteriores reinados, en los tres que suceden veremos al principio entrar en un descenso gradual, aumentar éste en proporcion del tiempo que va pasando, acelerar al llegar á la mitad y precipitar al último hasta quedar en un grado de postracion, como aquel que á fuerza de andar ha agotado casi todo su aliento. El hijo, nieto y biznieto de aquel rey y diplomático incansable que por sí todo lo manejaba desde su gabinete, y que hasta antes de espirar á los setenta y un años, tanta fuerza de espíritu mostraba, en medio de los tormentos de su cuerpo lacerado, vendrán á probarnos hasta qué grado decae y se degenera una familia á la vuelta de pocas generaciones. Y para que el cuadro sea mas resaltante y lastimoso, en sentido inverso de lo que en el siglo XVI acontecia á la vecina y rival nacion despues de Francisco I, Enrique II, Francisco II, Cárlos IX y Enrique III, cámbianse los papeles, y á Felipe III sigue mas inútil Felipe IV, y á éste, el infeliz Cárlos II; mientras que la Francia cuenta con Enrique IV, el Grande, Luis XIII, con el gran Richelieu, cardenal, seguido de otro cardenal y gran ministro Mazarini (1); y un Luis XIV, tambien el Grande, con su reinado de setenta y dos años, que viene á representar el reverso de la medalla del que ofrecen los nuestros desde 1640 á 1700 especialmente. ¿Cómo no sentir los efectos de tan trascendentales cambios?

(1) Hasta en los ministros ó privados de nuestros reyes, el duque de Lerma y el conde-duque Olivares, se notaba contraste con los de Francia.

Si con reveses terminó el siglo XVI en las guerras de mar para España y Guipúzcoa, un revés de la marina mercante de bastante trascendencia esperimentó tambien esta provincia en los primeros años del siglo siguiente. Cargados y dispuestos á salir se hallaban once buques en el puerto de Pasajes (1604), cuando por un descuido cayó una caldera de brea que se estaba calentando, é inflamada se incendia el buque y trasmite á los demás sin poder evitarlo, de modo que fueron presa de las llamas los once buques y sus cargamentos bastante valiosos (1).

No obstante tantas contrariedades y la decadencia del comercio y marina mercante que principiaba á notarse, salió de los puertos de esta provincia la llamada escuadra de Guipúzcoa (1607). Así vemos nombrarla en varias historias y aun en la de la Academia, pero creemos conveniente dejar aclarado este punto. Parte de esta escuadra procedia de la que el general don Martin Bertendona armó en Vizcaya años antes, de órden de Felipe III, y fué bautizada con el nombre de escuadra de Vizcaya. Navegando en las vecinas costas de Francia (1606), inmediaciones de Bidarte, una de aquellas tan temibles tormentas en este golfo causó el naufragio de algunos navíos y considerables averias en otros, que á duras penas pudieron refugiarse en los puertos de esta provincia. Hechas las reparaciones de los navíos por la misma, con aumento de algunos otros, hízose despues á la vela con el nombre de escuadra de Guipúzcoa, á las órdenes del general don Antonio de Oquendo. Vizcaya reclamó su anterior nombre, y esta provincia sostenia que debia continuar con el que acababa de dársele. A tal grado de empeño y acritud debió llevarse el asunto, que el rey Felipe III intervino en él, poniéndole el nuevo nombre de

(1) Isasti. Historia de Guipúzcoa.

escuadra de Cantabria, puesto que en esta palabra de tanta celebridad histórica, se comprendian ambas provincias, y no era prudente ni conveniente que se suscitasen recuerdos de que pudieran surgir rivalidades entre ambas hermanas. Al consignar todos estos antecedentes en la real órden del 29 de agosto de 1607, espedida desde San Lorenzo, se le prevenia á Oquendo que en el acto de recibida, presentase dicha órden al capitan general de la armada del Océano, para que todos á ella diesen puntual cumplimiento. Este fué, pues, el desenlace y definitivo nombre.

Por este tiempo que tan perseguidas eran por los ingleses y holandeses las flotas españolas que iban ó venian de América, eran tambien frecuentes los encuentros y reñidos choques parciales con los buques armados de esta provincia. Entre otros es notable el del navío de Juan de Amezqueta (1606), que se sostuvo batiendo contra veintitres velas de la flota holandesa que no consiguió hacerla rendir, pudiendo, aunque destrozado, llegar al puerto de Peniche, Portugal.

La Francia y España, entre cuyos monarcas las alianzas y desalianzas, guerras, paces ó treguas eran frecuentes, concertaron los desposorios de doña Ana de Austria, hija de Felipe III con Luis XIII de Francia, y la hermana de este rey, doña Isabel, con el príncipe de España, futuro rey Felipe IV, acordando las recíprocas entregas en la célebre isla de los Faisanes del rio Vidasoa. Al efecto, el monarca escribió á esta provincia el 25 de agosto y 8 de setiembre de 1615 desde Valladolid, á fin de preparar lo necesario para las recepciones y demás actos con toda solemnidad. Esta provincia, reunida en su junta particular de Vidania, acordó levantar y uniformar, como lo hizo, hasta cuatro mil tercios, ofreciendo hasta seis mil en caso necesario, nombrando, segun el antiguo derecho, por coronel de ellos á don Alonso de

Idiaquez, natural de esta provincia, duque de Ciudad-Real, conde de Aramayona, virey y capitan general de Navarra, que aceptó con muestras de satisfaccion. Dispuesto todo con el doble objeto de una digna recepcion, á la vez que como medida de precaucion por las revueltas de Francia, encabezadas por el príncipe de Condé y otros magnates que se oponian aparentemente á estos enlaces, aunque en realidad otras eran sus tendencias; se aprestó la provincia para llenar su mision. Recibióse al rey Felipe III, su hija y córte en Salinas el 30 de octubre, y pernoctando en varios pueblos del tránsito, llegaron los desposados de ambos reinos el 9 de noviembre al rio Vidasoa, en cuya isla de los Faisanes se hicieron los canges. El regreso del rey con la princesa francesa desposada y numerosa comitiva, fué hasta salir de esta provincia el 15 del mismo mes, con el mismo itinerario que á la entrada. La provincia, deseando corresponder á las insinuaciones del monarca, hizo no pocos sacrificios en uniformar los cuatro mil tercios que despues fueron disueltos. El fausto y la grandeza de la córte de España iban dando grandes pasos hácia adelante, aun cuando la nacion, sus recursos y negocios marcharan para atrás.

Dejemos á los desposados gozar de las delicias para que á su vez se acuerden de preparar los medios de hacer lo posible por la felicidad de sus pueblos, como es de su deber, y dirijamos nuestras miradas á las operaciones de la escuadra de Cantabria. De honrosa memoria será para Guipúzcoa y no menos para la villa de Motrico que vió nacer, entre otros ilustres, al valeroso don Miguel de Vidazabal, digno almirante de aquella escuadra que tantos hechos gloriosos legó á la nacion. Ya que no podamos contraernos á la indicacion de todos ellos, al menos es justo recordar que en dos combates (1618) triunfó completamente de dos armadas de Turquía, apresándoles veintisiete navíos con rescate de mil quinientos cauti-

vos y la considerable suma de dinero y objetos por valor de mas de quinientos mil ducados en que se valuó el ingreso producido al erario, amen de algo mas que participaran particularmente los vencedores.

Tres años despues dejaba de existir Felipe III (31 de marzo de 1621) piadoso monarca y buen cristiano, pero al revés de su padre, enemigo del trabajo é indolente y rodeado de privados que mas procuraban á complacer y entretenerle agradablemente, que en esforzar por el bien de la nacion. El país, recargado de impuestos de dinero y brazos; abandonada la industria; espulsados los moriscos y desatendidas otras obligaciones; en cambio las órdenes religiosas eran las que aumentaban y merecian mucho favor.

Guipúzcoa celebró, al poco tiempo de la muerte del monarca, con júbilo la canonizacion de San Ignacio de Loyola por Gregorio XV el 12 de marzo de 1622, y en las juntas del mismo año en Tolosa le tomó por su patrono tutelar, siguiendo poco tiempo despues el mismo ejemplo la provincia de Vizcaya. Cinco años despues fué beatificado otro hijo de esta provincia y canonizado por Pio IX el 8 de junio de 1862 con el nombre de San Martin de las Ascension, hijo de Guipúzcoa.

La marina inglesa, como hemos mencionado en otra parte, aumentaba en poderío en proporcion que la española decaia. Guipúzcoa, que con la suya iba esperimentando las mismas consecuencias que la del resto de la nacion, ya no podrá armar flotas de su sola cuenta, pero hará la guerra á sus enemigos y los de su nacion armando buques tan veleros como de valerosos tripulantes que en detalle desafien y venzan las mas veces á sus adversarios, cuyas presas Guipúzcoa verá en gran número llegar á sus playas segun indicaremos mas adelante.

Por tierra siempre estaban tambien con las órdenes de arma al brazo para esperar á los soldados de la vecina

nacion en Guipúzcoa, ó que ésta se anticipara para con aquella, porque la guerra llamada de los *treinta años* daba frecuentes ocasiones de pelear en Alemania, Paises Bajos, Italia, Francia ó fronteras pirenaicas. Cuatro mil tercios tuvo Guipúzcoa en la frontera de Francia en 1625 al mando del coronel don Martin de Aróstegui, y once años despues era esta provincia que invadia á la vecina nacion á la vez que las tropas reales por la parte de Navarra.

Preparados y reunidos los tercios para cuyo mando fué elegido coronel don Diego de Isasi, entraron en Francia (1636) de acuerdo y á la vez que otra division por Navarra, ambas con arreglo á la real órden espedida desde Madrid (13 de marzo) (1) bajo las órdenes del marqués de Valparaiso. Pronto se apoderaron las fuerzas guipuzcoanas de San Juan de Luz y otros pueblos de aquellas inmediaciones donde se mantuvieron por muchos meses. La consigna de aquellos tiempos se cumplia causándose recíprocamente incendios y atropellos de todo género en los pueblos y casas desparramadas, cuyos infelices habitantes serian tal vez los que menos lo merecian en los recíprocos países. En tan larga permanencia se hostilizaban con frecuencia, y en una de estas en que el duque de la Vallette acometió por la retaguardia al fuerte de Tellerriarte, Francia, á una legua de Irun; esta villa acudió apresuradamente con sus tercios al socorro, consiguiendo rechazar á los franceses que tenian en apurada situacion á la corta guarnicion de aquel fuerte, segun consta de documentos del 4 y 12 de mayo de 1637 que el coronel Isasi dirigia á la provincia y esta á Irun, mostrándose aquel jefe satisfecho de este y otros servicios importantes que esta villa hizo durante la campaña.

(1) Se escitaba á Guipúzcoa tambien para que con brevedad se reparase una parte accidentalmente arruinada del lienzo de Fuenterrabía.

En esta clase de invasiones recíprocas, incendios, talas y otros males que de intento se causaban con mas encono todavía en esta frontera, creemos haber ganado todos sobre este desgraciado modo de dirimir las cuestiones. Si las guerras, terrible azote, á que sobradamente se apela por desgracia entonces y ahora, y la sangre derramada ahora como entonces es sensible, observamos, sin embargo, que en los tiempos que corremos hay mas nobleza, en ese mismo modo de pelear y dirimir. ¿Qué adelantaban quemándose recíprocamente los pueblos? Y si algo puede atenuar es, que cada época y siglo tiene su lado bueno y malo, con su modo de apreciar y llevar las cosas á cabo, siendo por esto menos de admirar el que se obedezca al poderoso magnetismo que hasta involuntariamente arrastra.

No será tarde, que habrá de verse bien pronto el efecto de tal influencia. Richelieu que acostumbraba las mas veces dominar é imponer la ley por do quiera, no debia hacerse esperar largo tiempo. El 30 de junio de 1638 atravesaba el rio Vidasoa el príncipe de Condé con un poderoso ejército de las tres armas, y por añadidura á los pocos dias se presentó el arzobispo de Burdeos con otra respetable escuadra á la aproximacion de la desembocadura del mismo rio. Fuenterrabía era la plaza que debia ser atacada, y como preliminar de tales operaciones, el príncipe francés entregó á las llamas *doscientas casas, cuarenta y ocho caserías, cuatro ferrerías y catorce molinos de Irun*. Richelieu y Condé mostraron vehemente empeño de apoderarse de aquella plaza fortificada, como se vió despues de la derrota y precipitada fuga del príncipe con su ejército, pero esta vez hosca se los mostró la caprichosa fortuna. En el artículo dedicado á Fuenterrabía acerca de los sitios que ha sufrido y hombres ilustres que ha producido, hemos hecho la ligera descripcion de la heróica defensa, cuya historia fué impresa hasta por la

quinta vez, concretándonos aquí á estas indicaciones.

De esperar era que tan terrible desastre tratasen de vengar pronto en el mismo punto ó cuando menos con alguna otra batalla ó posesion de otra plaza en esta provincia, pero tal debió ser la leccion, que durante 1639 se contentaron con amenazas de invasion, en espectativa de las cuales permaneció Guipúzcoa con una buena parte de sus tercios en estado de guerra. En cambio, el arzobispo de Burdeos con su considerable escuadra, ufano del triunfo que sobre algunos buques de la española consiguiera en la rada de Guetaria el mes anterior al desastre de Fuenterrabía, y queriendo por otra parte vengar en lo posible este revés, hostilizó estas costas del golfo cantábrico, haciendo tal cual desembarco en Laredo y algun punto mas de poquísima significacion, si se esceptua el pillaje á que se entregaban los invasores.

Pero á este triunfo de Fuenterrabía para los españoles, siguiéronse deplorables reveses en otras partes para esta nacion. La rebelion y emancipacion de Portugal (1640), funesta á ambas partes y que aun va siendo, la rebelion de Cataluña tambien al mismo tiempo, las guerras de Flandes y mas adelante la insurreccion de Nápoles, además de las guerras con Inglaterra y casi permanente con la Francia; no podian menos de causar males sin cuento, por ese malhadado espíritu de querer sostenerlas en apartados países y donde eran difíciles prontos socorros y recíprocos auxilios, por mas que la invencible infantería española, como se la llamó durante dos siglos, diera pruebas de su valor en todas partes.

Como término de una desastrosa guerra de veinticinco años entre Francia y España realizóse, por fin, la *Paz* de los *Pirineos* (1), célebre tratado llevado á cabo en

(1) En la seccion monumental al hablar del que se ha erigido en 1861, especialmente por este tratado de paz de los Pirineos, hemos sentado la inscripcion del del monumento de la isla de los Faisanes

la tambien famosa pequeña isla de los Faisanes, despues de cerca de tres meses de conferencias entre los plenipotenciarios, el cardenal y ministro Mazarini y don Luis Mendez de Haro, acordándose tambien el desposorio de Luis XIV con la infanta de España doña Ana de Austria hija del rey Felipe IV, cuyo tratado fué firmado por ambas partes el 17 de noviembre de 1659. La entrega de la infanta desposada se verificó en Fuenterrabía (junio de 1760), á cuyas bodas concurrió de las córtes de París y Madrid, aun mas gente que la que asistió á las de 1615. Hiciéronse muchos gastos y festejos, especialmente en San Sebastian donde permaneció el rey con su acompañamiento desde el 11 de mayo al 2 de junio, favoreciendo el monarca y séquito con su asistencia á la procesion del Corpus que se celebró con solemnidad. Las memorias que con este motivo se escribieron en Madrid como París, están llenas de pormenores y curiosos apuntes.

El mismo dia del Corpus (14 de mayo) visitó el monarca español el puerto de Pasajes y la real capitana construida en su astillero, de porte de mil quinientas veintidos toneladas que era el mayor de los navíos hasta entonces construidos en Europa. Cuatro años antes botóse tambien al agua del astillero de Santa Catalina de San Sebastian, otra capitana de grandes dimensiones para aquel tiempo, con bastante trabajo á favor de una máquina preparada con tal objeto.

Puesto que hacemos mencion acerca de objetos de marina, justo es que antes de pasar mas adelante recordemos al ilustre marino don Antonio de Oquendo, honor de Guipúzcoa y de la marina española. El padre Gabriel de Henao nos trasmite en su Historia la reputacion y hechos de aquel célebre marino, á quien el historiador

absteniéndonos de su reproduccion por innecesaria en esta, mas que una indicacion.

conoció, trató y asistió en los últimos instantes de su vida (1640) que se apagó al estruendo de la artillería que en celebridad del Corpus se disparaba en la Coruña. En el bosquejo de Historia de San Sebastian, de donde era nativo Oquendo, hemos trazado á grandes rasgos los mas principales de sus hechos, contentándonos en ésta con las indicaciones sentadas.

En otra parte hemos dicho que esta provincia no pudiendo armar de su sola cuenta flotas como en otros tiempos, hacia guerra activa con los buques armados en corso, contra los bajeles de las naciones con quienes España estaba en guerra. Así aparece confirmado por un documento de Felipe IV datado en Madrid el 26 de julio de 1647, y tales debieron ser las presas que hacian que en el corto espacio de tres años cogieron mas de ciento veinte buques con mercaderías de Holanda, Rochela y otros puntos, de diferentes portes hasta cuatrocientas toneladas. No es sin fundamento que un escritor de aquel siglo consignó, «que las hostilidades que por los años de 1657 sentia Inglaterra de las fragatas de San Sebastian y Pasajes, fueron uno de los motivos que la obligaron á desear la paz.» Exagerado pareceria tal vez, hoy esto, si no se vieran estampadas las cláusulas que lo comprueban en la real cédula de creccion del consulado de San Sebastian espedido en 1682.

Por este tiempo ocurrió un hecho de trascendentales consecuencias entre esta provincia y la ciudad de Fuenterrabía. Satisfecha esta del triunfo de 1638 en que la cupo principal parte, aspiró á presentarse ocupando el primer asiento entre los representantes de esta provincia. Aparte de la mas ó menos justicia que asistiera á Fuenterrabía en las diferencias con Endaya, particularmente en los años de 1510, 1517, 1615, 1617 y 1679, que mándose recíprocamente chalupas, arrestándose vecinos y cometiendo avances de este género de una y otra parte, obli-

gando á sus respectivos gobiernos á intervenir frecuentemente para zanjar tales dificultades, y hasta con fuerza en 1510 y 1617 además de los buenos oficios interpuestos por esta provincia como la del otro lado del Vidasoa; la cuestion con Guipúzcoa tuvo orígen en la intervencion que Fuenterrabía pretendia tener en los contrabandos de aquella parte, agregando á esta la de ocupar el primer asiento anteponiendo el nombre de ciudad al de villa en las invitaciones, á que se negó la provincia. Pasados algunos años y agriada cada vez mas la cuestion, la provincia en sus juntas generales celebradas en abril de 1651 en Tolosa escluyó á Fuenterrabía de la hermandad guipuzcoana, si bien á los dos años se arreglaron y volvió á incorporarse de nuevo. Por otras diferencias análogas, esta provincia separó nuevamente á Fuenterrabía de la hermandad por acuerdo de la junta general de 1680, pero anulada por real provision de 3 de octubre del mismo año, quedó sin efecto aquella separacion. Y, por fin, se promovió otra cuestion entre ambas partes, á consecuencia de haber arrestado los alcaldes de Fuenterrabia, al de Sacas de Guipúzcoa, en Irun (1693), sobre denuncia, fundada ó infundada, de dinero que de San Sebastian se conducia para Francia. La diputacion de esta provincia envió á Fuenterrabía á requerir á los tres que principalmente aparecian partícipes en la agresion cometida con el alcalde de Sacas para que comparecieran ante la corporacion que les ordenaba, á cuya intimacion contestó Fuenterrabía con un oficio en términos algo duros, prévia la prision de quien llevaba al oficio de la diputacion. Recurrió la provincia al rey que ordenó que los de Fuenterrabía pusiesen en libertad el comisionado, y que los dos alcaldes de dicha ciudad pasasen en el término de quince dias á Madrid, que con las esplicaciones dadas por estos, terminó tan ruidosa cuestion.

Cuatro años despues de los últimos tratados celebra-

dos en la isla de los Faisanes, nuevamente se ajustó otro allí mismo por los comisarios españoles y franceses sobre el uso y régimen del rio Vidasoa (31 de agosto 1663).

Felipe IV agobiado, mas que aun por los años, por tantos reveses, apesadumbrado é inconsolable, conoció que se acercaba el fin de su existencia: hizo su testamento, arregló todo y se dispuso á morir cristianamente, entregando su alma á Dios el 17 de setiembre de 1665, á los sesenta años de edad y cuarenta y cuatro de reinado, dejando un príncipe heredero de tierna edad, cuyo reinado y rey habian de ser todavía mas desgraciados para esta nacion.

Concertado mas adelante el casamiento del rey Cárlos II con una princesa de Francia, recibióse á ésta el 3 de noviembre de 1679 en la célebre isla de los Faisanes.

Durante este reinado, Guipúzcoa hubo de estar frecuentemente en alarma, ya por las reales órdenes al afecto de los años de 1667 y 1684, ya porque de 1680 á 1683 se ocuparon por la parte de Francia, en Endaya, construyendo el fuerte frente á Fuenterrabía, en 1694 por la aproximacion de fuerzas francesas hácia esta frontera, así como en 1699 hasta Bayona á las órdenes del duque de Arcourt. Si el revés de Fuenterrabía no vengaron por esta parte con un hecho de armas, de seguro que en parte desquitaron teniendo á esta provincia en alarma y sacrificios frecuentes.

Las leyes ú ordenanzas de esta provincia de cuyas reformas y épocas hemos hablado al ocuparnos de los Parientes mayores en el siglo XV, fueron nuevamente reformadas en 1583 y recopiladas en 1690, se imprimieron con real autorizacion del 3 de abril de 1696 en Tolosa, á que se añadió un suplemento en 1758.

Años antes (7 de diciembre de 1688) en medio de una furiosa tempestad voló parte del castillo de la Mota de San Sebastian, cuya esplosion de pólvora, debida á un

rayo, produjo un estremecimiento en la ciudad, de que quedaron bastante resentidas las casas. Otra esplosion producida por la misma causa el 4 de diciembre de 1575, fué de menos estragos, por no haberse inflamado mas que veinticinco barriles de pólvora.

Entre hechizos, padecimientos físicos, vacilaciones é irresoluciones, á quien habia de dejar la corona el monarca Cárlos II hizo su testamento, y murió despues de cerca de un mes de esta última resolucion el 1.º de noviembre de 1700, dejando de heredero á Felipe de Borbon conocido despues por Felipe V.

Para formar idea del deplorable estado á que quedaba reducida esta nacion y sus dominios, bastará que digamos que entre la Francia, Inglaterra y Holanda la habian distribuido en tratados secretos llamados de *Repartimientos* el 11 de setiembre de 1698 y en el de Lóndres del 3 de marzo de 1700.

Si Luis XIV, rey de Francia, se mostró mas hábil en todo esto, probó tambien que era amigo poco leal.

Contémplese cual pudiera ser al presenciar cuadro tan aflictivo si los Reyes Católicos Fernando é Isabel hubiesen podido y venido á este mundo. Muerte mas cruel les habria causado.

## DE 1700 A 1808.

Era el 22 de enero de 1701 que por primera vez pisaba el territorio de España Felipe V, que desviándose de la carretera de Irun, en cuyo pueblo permaneció dos dias, honró tambien con su presencia á San Sebastian el 24. La entrada de este monarca fué la señal de que por esta parte cesaban por muchos años las contínuas alarmas en que esta provincia se veia desde anteriores siglos con los de la otra, allende del rio Bidasoa. Es en otras partes de esta nacion y en otras posesiones de fue-

ra que el estruendo del cañon habia de ser incesante, especialmente hasta la paz de Utrecht. Felipe V, aunque nacido y educado en Francia al lado y bajo las máximas de su preceptuoso abuelo Luis XIV el Grande, desde que ciñó la corona de España, no ciertamente en circunstancias aventajadas de esta nacion, dió pruebas repetidas de su amor á los vasallos en medio de las adversidades ó glorias, que á su vez le correspondia la gran mayoría del reino con igual afecto y decision hácia su persona. Y justo es recordar que este rey contando con el amor de sus súbditos, no solo se atrevió á decir á Luis XIV, aun habrá Pirineos, sino que mas adelante, no obstante las contrariedades de la caprichosa fortuna en los campos de Marte, se le mostró con la mayor entereza que era rey de España y español de corazon (marzo de 1709), aunque francés de nacimiento y educacion. Su hijo Luis era jurado solemnemente en el campo del Pardo de Madrid como heredero de la corona de España (7 de abril de 1709). Algunos meses despues (setiembre) Felipe V despachó las tropas francesas que al mando del general Pezons se hallaban en Cataluña para que fuesen á Francia, y á poco mas de un año, entre triunfos y derrotas abandonando tambien la córte de Madrid, las catorce banderas, cincuenta estandartes, doce mil prisioneros, entre ellos muchos generales, veinte cañones, dos morteros, casi todas las armas y equipajes con otros muchos efectos que quedaron en poder de las tropas españolas en la célebre batalla de Villaviciosa (10 de setiembre de 1710) con el asalto y toma del dia anterior de Brihuega, tan funesta á los ingleses, alemanes y otras naciones coligadas; vino á probar que no en vano tanta confianza le inspiró el amor y denuedo del pueblo español. Triunfo que moralmente decidió la guerra de sucesion, siguiéndose á él la paz de Utrech, como consecuencia. En otra prueba de españolismo de parte del monarca, tomando la mas ter-

minante decision consignó (1712): «Está hecha mi eleccion y nada hay en la tierra capaz de moverme á renunciar la corona que Dios me ha dado: nada en el mundo me hará separarme de España y de los españoles (1).» Así lo hizo renunciando sus derechos á la corona de Francia y deseo de su abuelo de que en ella le sucediera, sin embargo de aun existir el duque de Anjou, niño de dos años y de débil complexion: así participó tambien al Consejo de Castilla (22 de abril, 1712) y mas adelante á las córtes de Madrid (5 de noviembre) que fué acogida por las dos respetables corporaciones como por la nacion con el mayor júbilo, así que el nacimiento de un segundo infante al mismo tiempo, que fué bautizado con el nombre de Felipe. Tras esto, queriendo probablemente hacer un bien á la nacion, se empeñó y consiguió del Consejo de Estado, mas adelante del de Castilla, aunque no sin alguna oposicion, y por último de las córtes del reino que aprobaron la real pragmática del 10 de mayo de 1713 en que daba preferencia á los descendientes varones de varones para el órden y forma de suceder en la corona. Ley que sino escluia como la Sálica á suceder tambien las hembras en la corona, se acercaba, sin embargo, á ella, puesto que en el estremo caso de estinguirse completamente las líneas de varones, era que podian entrar á participar de este derecho las del sexo femenino. Contraria esta ley á la que regia por siglos en España, y que mas que el deseo de semejante innovacion pudo la gratitud del pueblo español hácia su monarca influir á aceptar tan radical variacion, de seguro que Felipe V, que siempre se mostró apegado en lo general al pueblo que mandaba, habria desistido de buen grado, si hubiese imaginado que ciento veinte años despues debia envolver á su querida España en una funesta guerra civil de

(1) Lafuente. Historia general de España.

seis años, no obstante, haber sido derogada la ley esta, por otra hecha con las mismas formalidades de las córtes el 30 de setiembre de 1789, aunque por las circunstancias de actualidad porque se veia entonces amenazada la Europa, se haya diferido hasta muchos años despues su publicacion, como tendremos ocasion de indicar mas adelante, siquiera sea porque esta provincia fué una de las que respectivamente mas sufrió las consecuencias durante 1833 á 1839.

Sentadas las indicaciones generales de que nos hemos ocupado para venir mas fácilmente en conocimiento de los hechos que directamente atañen á esta provincia, entraremos en la ligera esplicacion de los mas importantes de estos, segun vamos siguiendo hasta aquí. Durante los primeros años de la guerra de sucesion, temerosos Felipe V y Luis XIV de que la escuadra anglo-holandesa con gente de las naciones coligadas, pudiera intentar algun desembarco para apoderarse del puerto de Pasajes y plazas fuertes de San Sebastian y Fuenterrabía (1704), ofreció el monarca francés poner guarnicion de sus tropas en estas dos plazas, pero suspendió enviarlas hasta que las pidiese esta provincia por no aparecer sospechosa la fidelidad de sus habitantes para con Felipe V. Tres años despues (9 de abril de 1707), el duque de Orleans escribia á esta provincia en el mismo sentido: «No es esta, decia, señores, la primera vez en que me consta la fidelidad con que habeis servido siempre al rey Católico mi sobrino y la inviolable adhesion que habeis mostrado por sus intereses.»

Si la marina mercante de Guipúzcoa desde el siglo anterior venia cada vez en mayor decadencia, no era de estrañar que las victoriosas escuadras de las naciones coligadas contra Francia y España que seguian imponiendo la ley por estos mares, redujeran á mayor estrechez. Esta provincia que en otros tiempos era la que mas

se dedicaba á la pesca de la ballena, se vió en la necesidad de implorar y obtener del monarca la real cédula de 13 de julio de 1703, concediendo la libre introduccion de la grasa de estos cetáceos, porque si aun poseia algunos buques que se dedicaban á esta pesca y tráfico, se hacia imposible por entonces utilizar sin gravísimo riesgo (1).

Y cuando despues de algunos años de la Paz de Utrecht, Felipe V aconsejado por el cardenal y ministro Alberoni emprendió la espedicion y conquista de Sicilia (1718), el comercio de Guipúzcoa facilitó aquellos grandes buques que, asi como la misma espedicion y conquista que al principio fué bastante fácil y próspera, en definitiva fué funesta á España, como á esta provincia la pérdida de los buques ocupados en la conduccion de tropas y provisiones, sucumbiendo al fin, despues de desembarcadas estas, en la mar entre las olas y costas efecto de un temporal.

Antes que esto aconteciera, una medida de suma trascendencia para las provincias vascongadas se iba tambien poniendo en planta en Guipúzcoa. Dos reales órdenes del 31 de agosto de 1717 y 31 de diciembre, 1718, nacionalizaban las aduanas estableciéndolas en las costas y fronteras de Francia y Portugal. Esta provincia se dirigió con repetidas esposiciones al rey, fundándose en que era un contrafuero perjudicial á Guipúzcoa. No dejó de causar un movimiento tumultuario (1718) en esta provincia señaladamente en Vergara y algunos otros pueblos, aunque sin mas escesos que algunos de esta villa.

En esto sobrevino la invasion francesa (1719) á conse-

(1) Otro tanto pasaba en la pesca del bacalao. Desde los últimos años del reinado de Cárlos II se reclamaba la proteccion para este ramo tan importante, pero poca importancia daban en las córtes estranjeras á las que dirigian desde la córte de Madrid Aunque por el tratado de Utrecht se reconoció la justicia de los vascongados y aun despues se hicieron repetidas reclamaciones, no se pudo hacer valer el derecho y para Guipúzcoa quedó como si tal pesca no existiera.

cuencia de la espedicion y conquista de Sicilia de que hemos hecho mencion. El rey de España al salir á campaña hacia una solemne declaracion (27 de abril) manifestando su entrañable afecto al de Francia su sobrino, y que su objeto era libertar á este reino de la opresion en que le tenia su regente; mientras que este, duque de Orleans, respondia con otro documento análogo, afirmando que sus tropas no venian á hacer la guerra al rey de España, sino á librar á esta nacion del yugo de un ministro estranjero (1). Algo habia de verdad, sin duda en ambos. Con el guante arrojado por Felipe V á la coalicion europea, la misma Francia inclusive, al mandar una espedicion á Sicilia en contra de lo prescripto en lo tratado pocos años antes, no quiso retroceder en el acto, aun cuando conociera las desastrosas consecuencias á que estaba espuesto, queriendo por otra parte tentar fortuna como lo hizo, por si la Francia le secundaba en su intento. La vecina nacion que pocos años hacia que acababa de salir de una série de larguísimas guerras, aun cuando sin ulterior compromiso ella aislada pudiera mirar sin desagrado la espedicion de Felipe V á Sicilia, no podia considerar conveniente envolverse en una guerra general con mas probabilidades de perder que de ganar, en el estado en que se encontraba la nacion, faltándole además el formidable brazo y poder de Luis XIV que habia muerto cuatro años antes. Así interpretamos de aquellos hechos, y en el mismo sentido nos habla tambien el doctor Gainza, autor de la Historia de Irun, que entonces tuvo que intervenir y alternar frecuentemente con el general en jefe duque de Berwick y personajes de distincion que acompañaban al ejército francés invasor. Considerada bajo este punto de vista la espedicion á Sicilia, por mas que halagara el amor propio nacional español, fu-

(1) Alberoni.

nesta debia presentarse en el resultado final, que desgraciadamente así correspondió despues de sacrificar mucha sangre y dinero por el fatal consejo de Alberoni, que algo debió tambien contribuir el monarca, y no menos el espíritu de guerras y conquistas esteriores aun no estinguido del todo en la nacion, cuando la mas principal é interesante no se habia podido realizar desde 1640 en que de nuevo se emancipó Portugal.

Pero vengamos á narrar la entrada y principales hechos de armas del ejército francés en Guipúzcoa. Invadió por la parte de Vera (20 de abril, 1719) y se posesionó sin dificultad de Irun é inmediaciones con los veinte mil hombres de que podria constar el ejército francés.

Desde el dia anterior se hallaban en Irun el mariscal de campo don Blas de Loya y brigadier don Alejandro de la Mota, con el regimiento de Zamora y algunas compañías de los tercios de Guipúzcoa, y aunque el mariscal fué oportunamente prevenido desde la madrugada del 20 de la direccion que traian los franceses y lo fácil de defender los desfiladeros por donde debian pasar, no tomó ninguna medida para hostilizar á los invasores, sin embargo del deseo manifestado por la diputacion de esta provincia y con especialidad las compañías de Irun y pueblos inmediatos de la frontera de Francia.

El mismo dia se efectuó tambien la junta general estraordinaria de los representantes de Guipúzcoa, en Hernani, para que habian sido convocados tres dias antes: el acuerdo fué el inmediato levantamiento general de los tercios que á los pocos dias estaban en pié de guerra en considerable número (1). Ya para entonces se hallaban

| | TERCIOS. |
|---|---|
| (1) De Tolosa. . . . . | 150 |
| Azpeitia.. . . . . | 150 |
| | 300 |

en campaña los de Fuenterrabía, Irun, Oyarzun y otros pueblos aproximados á la frontera segun se ha indicado: pidióse tambien auxilio á Vizcaya y Alava.

| | TERCIOS. |
|---|---|
| *Suma anterior.* . . . | 300 |
| Aya. . . . . | 300 |
| Hernani. . . . . | 100 |
| Astcasu. . . . . | 100 |
| Cestona. . . . . | 100 |
| Usurbil. . . . . | 100 |
| Cizurquil. . . . . | 100 |
| Alegria. . . . . | 100 |
| Andoain. . . . . | 100 |
| Urnieta. . . . . | 100 |
| Azcoitia. . . . . | 100 |
| Lezo. . . . . | 100 |
| Elgoibar. . . . . | 100 |
| Escoriaza. . . . . | 100 |
| | 1,800 |
| De Astigarraga. . . . . | 100 |
| Placencia con Eibar. . . . . | 100 |
| Arechavaleta y Salinas. . . . . | 100 |
| Beristegui. . . . . | 100 |
| Legazpia y Villareal. . . . . | 100 |
| Anzuola. . . . . | 100 |
| Vergara. . . . . | 150 |
| Renteria. . . . . | 100 |
| Segura. . . . . | 100 |
| Oyarzun. . . . . | 500 |
| Villafranca. . . . . | 100 |
| Lazcano. . . . . | 50 |
| Irun. . . . . | 100 |
| Ataun. . . . . | 100 |
| | 1800 |
| De Ezquioga, Gaviria y Zumarraga. . . | 100 |
| Orniztegui, Mutiloa, Ichaso y Corain. . . . . | 100 |
| | 200 |

La ciudad de San Sebastian, en prevision de los acontecimentos que se iban sucediendo á consecuencia de los de la guerra de Sicilia, como de las relaciones con la vecina nacion y preparativos bélicos á que esta se aprestaba por esta parte, se dirigió al rey el 20 de enero esponiendo la falta de provisiones de todo género para poder hacer una defensa regular en el caso probable de tener que defenderse la plaza, á que contestó desde Madrid el secretario de Felipe V, don Miguel Fernandez Duran, con fecha 30 del mismo (1). Insistió nuevamente por medio de

| | TERCIOS. |
|---|---|
| *Suma anterior.* . . . . | 200 |
| Cegama. . . . . | 100 |
| Arguisano. . . . . | 100 |
| Legorreta. . . . . | 100 |
| San Sebastian y estramuros. . . . | 1200 |
| Fuenterraba. . . . . | 350 |
| Pasajes, Orio, Zarauz, Guetaria, Zumaya, Deva y Motrico guardando las costas. . . . . | 1350 |
| | 3400 |
| | 1800 |
| | 1800 |
| | 7000 |

A estos siete mil deben agregarse los jefes y oficialidad, dos compañías de Oñate, y algunos piquetes de Tolosa, Azpeitia y alguno que otro pueblo que se hallaban en diferentes puntos: además los marinos de los pueblos de las costas en la guerra de Sicilia, como se indicará en otra parte.

A causa de no haberse nombrado coronel para mandar los tercios, segun costumbre y fuero, se confirió el mando de ellos á una comision de ocho diputados generales á guerra, don Francisco Matias Alcdo é Inarra, don J. Hurtado de Mendoza y Sausoro, don Mateo Nicolás de Aranguren, don José Antonio de Aguirre Oquendo, don José de Areizaga y Corral, don José de Zavala Iurramendi, don Ignacio Antonio de Lizaur y don Francisco de Murua.

(1) «Enterado el rey de la carta en que ofrece V. S. aplicar, todo el esfuerzo de sus vecinos caso que los franceses intenten atacar esa

la *diputacion á guerra* de esta provincia como por el mariscal Loya ante la necesidad de defenderse teniendo ya un ejército francés de mas de veinte mil hombres en la provincia, y los navíos ingleses con algunas fragatas y embarcaciones menores francesas bloqueando estas costas.

Fuenterrabía, por su parte á la vez de elevar con fechas 11 y 24 de mayo, tambien su adhesion al rey y la decision por defender la plaza, á pesar de tener desde el 20 de abril al ejército enemigo á la vista de ella, el mismo secretario Duran contestaba en nombre del rey, desde Tudela, el 22 de mayo y 1.° de junio, que pronto seria socorrida la plaza con suficiente número de tropas.

Pero en vez de recibir socorros, aumentado en este intermedio con algunas tropas el ya considerable ejército francés, con mas, un material de batir y toda clase de proyectiles y municiones de gran consideracion para el 15 de mayo, en que entró el mismo general en jefe, duque de Berwick, haciendo incendiar en su ida al dia siguiente á Pasajes los seis cascos de navíos en construccion en sus astilleros; sitió y estrechó desde el 24 á Fuenterrabía, en cuyo bloqueo se ocupaban tres navíos ingleses fondeados en la desembocadura del rio Vidasoa. Principióse á batir á la vez con varias baterías desde

plaza, me manda S. M. decir á V. S. espera de su celo hará todo lo que promete, renovando el que ha mantenido siempre en su real servicio, y en cuanto á la falta de trigo se considera podrá tener con mas conveniencia de Navarra ó Rioja, pero si no obstante le quisiere V. S. de Galicia ó Andalucia, se espedirán las órdenes convenientes luego que V. S. avise la cantidad que habrá menester de una y otra parte. Dios guarde á V. S. muchos años, Madrid 30 de enero de 1719. Por lo que mira á las municiones, que V. S. dice se hallan algunas en los almacenes de esa plaza y irán llegando por instantes de suerte que haya de todas con abundancia y podrá V. S. proveerse de acuerdo con el capitan general príncipe de Campo Florido. Don Miguel Fernandez Durán. M. N. y M. L. Ciudad de San Sebastian.»

el 28, y despues que los sitiadores se habian apoderado del fuerte esterior de San Nicolás por asalto y tener abiertas dos brechas practicables en la muralla, su gobernador, el brigadier don Francisco José de Emparan, capituló ventajosamente el 16 de junio, saliendo al dia siguiente con todos los honores de la guerra, con la guarnicion por las dos brechas abiertas dirigiéndose con ella por la parte de Francia á Pamplona. Felipe V que, al mismo tiempo que así salian de Fuenterrabía estas tropas, habia llegado con su comitiva y un escuadron de escolta de caballería á Lesaca, distante cuatro leguas de la ciudad capitulada, premió al brigadier Emparan, con el grado inmediato por su valerosa defensa. El monarca en vez de acudir al socorro de esta provincia con las numerosas tropas tantas veces prometidas, pasó hácia Pamplona, contestando en su real nombre el secretario Duran desde Lizaso el 30 de junio á la ciudad de Fuenterrabía, que S. M. quedaba enteramente satisfecho del comportamiento de la plaza.

Dirijamos ahora una ligera ojeada á los sucesos que por este tiempo tenian tambien lugar en otros puntos de Guipúzcoa.

Vizcaya tambien acudió con una parte de sus tercios á esta provincia en cumplimiento de su promesa del 6 de mayo, pero amenazados los puertos del señorío por los navíos enemigos con embarcaciones menores, de órden del rey se retiraron á su provincia á mediados de junio, al poco tiempo de su llegada, para rechazar los desembarcos é invasiones que los buques ingleses y franceses pudieran intentar. A pesar del bloqueo y vigilancia de estos en las costas de ambas provincias, bastantes veces de ellas introdujeron socorros á San Sebastian sus marinos con lanchas, burlando á los bloqueadores.

En la parte de tierra, distribuidas las fuerzas de esta provincia con las pocas del ejército en frente del enemi-

go, además de aumentar con los tercios los de los pueblos de costas en que habian intentado varios desembarcos especialmente en Orio, Zarauz y Guetaria, retirando de este último punto los nueve cañones de bronce al interior á fin de evitar un golpe de mano, fueron frecuentes los encuentros y escaramuzas sin que pudieran librarse los invasores de alguna que otra sorpresa para que los tercios de la provincia se hallaban en aventajadas condiciones, pero que carecian de importancia, considerados como hechos de guerra. Tampoco la tuvo el avance que el 29 de junio hizo hácia el interior de la provincia el teniente general, marqués de Silly, con una division de caballería é infantería francesa, llegando á entrar el mismo dia á cosa de las diez de la mañana en Tolosa, sin mas oposicion que un ligero tiroteo sostenido por algunas compañías de observacion. A las cuatro de la misma tarde emprendió la retirada el general francés con su division para reincorporarse con el grueso ejército situado desde dias antes en Hernani é inmediaciones de San Sebastian, á cuyo asedio habíase ya dado principio. La misma madrugada salió tambien de Tolosa el príncipe Pío con su comitiva y las pocas tropas reales en direccion hácia Navarra, donde seguia el rey, dejando un número de seiscientos soldados de estas en Guipúzcoa. El teniente general don Diego de Alarcon, que poco antes (24 de junio), habia llegado á Tolosa y héchose cargo del mando de los tercios y aquellos batallones del rey, tambien se separaba de la misma villa una hora antes de la entrada de los franceses, dirigiéndose á una con su segundo el mariscal Loya y diputacion á guerra, y las fuerzas á Villafranca é Idiazabal, desde donde volvieron á entrar mas adelante en Tolosa, teniendo siempre una parte de los tercios de la provincia, cerca de los puntos que ocupaba el grueso del ejército francés con Berwick en Hernani.

Entretanto San Sebastian que carecia de víveres, de tropas, pólvora, balas, bombas y granadas pedia con instancia al rey, pero si bien hubo promesas, no se realizaron estas sino en una parte insignificante. El príncipe Pio y los generales don Francisco Rivadeo y don Blas de Loya mencionado con dos batallones y algunos piquetes de tropa entraron á la plaza, pero al reconocer el estado de defensa con escasa guarnicion y menos provisiones de guerra y boca, salieron al dia siguiente (23 de mayo) para Hernani, ordenando al brigadier de la Mota que, cuando el enemigo abriese brecha capitulase, defendiendo el castillo con los dos batallones, para lo cual haria llevar préviamente cuanto pudiese de la plaza. A pesar de tan desfavorable situacion se resistió la ciudad en que se hallaban tambien algunas compañías guipuzcoanas además del vecindario, y tres de aquellas que fueron destinadas á la isla de Santa Clara, rechazaron el asalto que con once barcas favorecidas con ciento cincuenta cañones de los navíos ingleses intentaron apoderarse de ella el 4 de julio. Batida con empeño la muralla desde el 25 al 30 por su parte débil de la Zurriola desde la inmediacion del puente de Santa Catalina con varias baterías, y abiertas las brechas en estado de asaltar, acometieron los sitiadores por el camino cubierto el 29 á la noche, pero fueron rechazados con gran pérdida causada particularmente con las granadas de mano. Despues de esto y mediante parlamento pedido por los sitiadores, se suspendieron las hostilidades para retirar los muertos y heridos. Sin embargo de este feliz resultado para los sitiados, el ingeniero declaró que la brecha estaba practicable, y como el gobernador trataba de subirse al castillo con los dos batallones segun la órden que tenia (1) dejando en la ciudad

(1) «Señores mios: hallándome con órden de S. M. para que en caso de estar la brecha capáz de asalto deje en la ciudad trescientos hombres de guarnicion y un comandante para que éste pueda capitular con

solamente trescientos de tropa, capituló la plaza el 1.º de agosto igualmente con honrosas capitulaciones como en Fuenterrabía. El castillo que hubiera sido difícil de hacer rendir, una esplosion les destruyó todos los víveres, circunstancia que obligó á capitular el 17 de agosto, saliendo su guarnicion con todos los honores de guerra hasta Pamplona.

Guipúzcoa tenia órden de Alberoni del 24 de julio para que en el caso de verificar la rendicion de San Sebastian, se sometiese sin oponer resistencia al duque de Berwick, é hizo igual sumision, por medio de la provincia, tambien la villa de Oñate. A los comentarios hechos á este respecto por el marqués de San Felipe y aun otros, en la historia de la Real Academia se lee «Esta »sencilla relacion (la misma que precede) sacada de las »actas de la ciudad (San Sebastian) y provincia (Guipúz»coa) y de los diarios del tiempo, basta para desmentir »la nota del marqués de San Felipe, que tan á la ligera »supuso alguna aceleracion en la entrega de Fuenterra»bía, San Sebastian y Guipúzcoa, sin hacerse cargo de »las memorias originales que nosotros hemos visto de »las pocas tropas..... Guipúzcoa al verse en la necesidad »de someterse al mandato del rey, le esponia que sus »moradores solo podrian sufrir su infelicidad con el fa»vor de Dios y con la esperanza de restituirse presto al »suave y envidiado vasallaje de S. M.» Cuando se vió

la maior satisfaccion de las armas y beneficio de V. S., se lo participo á VV. SS. deban incorporarse con los que salieren á la capitulacion para que se saquen del duque de Beruiq, los mas ventajosos partidos y si no viene en los que debe ser razon, se ha de retirar este comandante al castillo y en este caso saldrán vuestras señorias á implorar su clemencia sobre este asunto. V. S. se venga á verse conmigo para comunicarles las órdenes que tengo de la córte.

»Dios guarde á VV. SS. muchos años. San Sebastian y julio 30 de 1719. B. L. M. de VV. SS. su maior servidor.—Don Alexandro de la Motta.»

Guipúzcoa, que por el tratado de junio de 1721 los franceses desocupaban á San Sebastian y Fuenterrabía (22 de agosto), únicos puntos que tenian en la provincia, ésta envió sus diputados, don Miguel de Araamburu y don Sancho de Otalora, y el rey, al recibirlos y mostrándose satisfecho de Guipúzcoa les dijo: «Yo estimo á la pro»vincia y la quiero por su fidelidad y amor.» Al mismo tiempo, el marqués de Grimaldo, de real órden decia el 11 de agosto de 1721 á la ciudad de San Sebastian: «Me »manda S. M. manifestar á V. S. en su real nombre la »particular gratitud con que queda al celo y amor de »V. S., y que estando ajustado que S. M. Cristianísima »mandase restituir á las tropas de nuestro señor esa pla»za, la de Fuenterrabía y los demás lugares y fuertes de »esa provincia, se promete S. M. con la posesion de ellas »ver restituida á su corona una joya tan de la estimacion »y aprecio de S. M.»

Hemos creido deber consignar todos estos antecedentes, porque ellos no conforman con lo que Lafuente en su Historia general, refiriéndose á Belando, marqués de San Felipe, ya citado, y Memorias de Berwick, estampa: «El »mariscal de Berwick, reudida Fuenterrabía, mandó »combatir la plaza de San Sebastian, que tambien se en»tregó con menos resistencia de la que habian esperado »los franceses (agosto, 1719), con lo cual terminó la cam»paña por aquella parte. Las provincias vascongadas »acordaron prestar obediencia al gobierno francés, á con»dicion de que se les conservaran sus libertades y fue»ros: proposicion que no pareció bien al de Berwick, el »cual respondió que aquella guerra no se habia empren»dido con miras de engrandecimiento, sino para obligar »al monarca español á hacer la paz.»

No creemos fundado el aserto que precede, tanto por lo que leemos en la Historia de la Real Academia, en el Diccionario del archivero de Guipúzcoa señor Gorosabel

como en otros comprobantes que tenemos á la vista (1).

Vamos ahora á ocuparnos del resultado de las dos reales órdenes sobre la nacionalizacion preindicada de aduanas. A las respetuosas esposiciones elevadas por esta como las demás provincias hermanas, Felipe V revocó aquellas reales órdenes por otro real decreto del 16 de diciembre de 1722. No satifecha todavía esta provincia por alguna de las condiciones pendientes, consiguió del monarca que se hiciera con los diputados de Guipúzcoa el 8 de noviembre de 1727 en San Lorenzo, una capitula-

(1) Debemos á la fina atencion y amistad del señor marqués de Roca Verde el habernos franqueado la historia inédita con minuciosas relaciones de esta guerra que conforman con los de la Academia y Gorosabel citados, copiando además los documentos que hemos estampado, fuera de otros muchos indicados, que por su número como estension nos hemos abstenido de insertar. No podemos, sin embargo, menos de hacer notar, que entre éstos el que se refiere al acuerdo, que el mariscal Berwick supone en sus Memorias ya citadas, de las provincias vascongadas de prestar obediencia al gobierno francés, á condicion de que se les conservaran sus libertades y fueros, que es infundado. Sometida Guipúzcoa por las razones consignadas en la seguridad de que tal sumision seria temporal como se habia previsto y aun ordenado, las provincias de Vizcaya y Alava en vez de hacer proposicion de someterse como dicen aquellas memorias, fué el mariscal francés Berwick quien pasó comunicaciones á aquellas provincias para que enviasen sus diputados para tratar, pues que en caso de no hacerlo asi les amenazaba con las calamidades de la guerra. Las dos provincias se apresuraron á poner en conocimiento del rey Felipe V, como anteriormente en análago caso habia hecho Guipúzcoa, enviándole el 16 de agosto las comunicaciones de Berwick, sobre que el secretario Durán contestó en nombre del monarca, desde Hinojosa el 20 del mismo, al señorio de Vizcaya, y cuya comunicacion revela lo contrario de lo que asevera el mariscal francés en sus citadas Memorias, siendo en igual sentido la respuesta á la provincia de Alava con fecha 22 del mismo desde Almazan.

En otra comunicacion espedida desde Corella el 14 del mismo mes, en nombre del rey, á la vez de consignar que la provincia de Guipúzcoa «se habia visto obligada á rendir la obediencia al dominio de los enemigos cediendo á la fuerza y violencia de sus tropas,» é imponer el cobro de los derechos, eximia de estos el fierro de esta provincia.

cion sobre la libre introduccion y comercio del tabaco y demás géneros para el uso de sus naturales, la que fué aprobada por real decreto del 17 del mismo mes (1).

Espidió tambien el mismo monarca otras dos reales órdenes de 28 de febrero de 1731 y 29 de julio de 1743, así que en el reinado de Fernando VI, el 16 de octubre de 1752, todas con el objeto de evitar abusos y fraudes con el tabaco, y la junta particular de Tolosa de 22 de setiembre de 1743 tomó providencias en igual sentido, circulando á los pueblos de esta provincia copia de la última citada real órden para su cumplimiento (2). Indicamos aquí todas estas reales órdenes y decretos aunque de fechas largas unas de otros entre sí, por lo que ellos se refieren sobre el mismo asunto.

Firmado el tratado especial entre España é Inglaterra (13 de junio de 1721), merced á la no buena fé de esta última, quedó sin entregársenos la plaza de Gibraltar por mas promesas hechas y reclamaciones del monarca español que con posterioridad mediaron, y concluyóse además otro tratado de alianza el mismo dia entre España, Francia é Inglaterra, arreglándose á la paz de Utrecht.

Despues de esto, estrecháronse las relaciones de Francia y España, acordando sus monarcas los desposorios entre el príncipe de Asturias, primogénito de Felipe y la hija del regente de Francia, doña Luisa Isabel de Orleans y el rey cristianísimo de Francia, Luis XV, con la infanta de España, María Ana, hija de Felipe V, cuyos cangés se efectuaron en la tan célebre isla de los Faisanes el 9 de enero de 1722, contribuyendo esta provincia á solemnizar tales actos.

Dos años despues, y cuando menos se esperaba abdi-

(1) Fuero de Guipúzcoa.
(2) Fuero de Guipúzcoa.

có Felipe V (10 de enero de 1724) en favor de su hijo Luis, ya jurado como heredero de la corona de España y sus dominios. Pero este jóven monarca, querido tambien de los españoles, con mas sinsabores que goces de su consorcio, tuvo un reinado parecido á estas flores que en pocos dias nacen, crecen, florecen y mueren. Sin alcanzar á ocho meses en que llevó la corona Luis I, pasó á mejor vida el 31 de agosto de 1724. Felipe V, ante tan sensible é inesperado acontecimiento, prévia consulta del Consejo Real de Castilla y junta de teólogos volvió á ocupar el trono de las Españas aun por veinte años con satisfaccion de los españoles.

Guipúzcoa entretanto meditaba y se esforzaba por salir del abatido estado de su comercio y marina. Habia conseguido el establecimiento del consulado en San Sebastian en 1682, segun antes se indicó. Esta institucion contribuia en lo posible á hacer mejoras en los muelles y otras funciones de su ministerio á que era destinada, fomentando cuanto de ella dependiese el espíritu mercantil y marítimo. Pero cada vez se iban alejando mas las causas que tales efectos pudieran producir, y ante alternativa tan fatal, desde el año de 1705 se entablaron las primeras gestiones, con buena acogida del monarca, encaminadas á conseguir y fundar una compañía análoga á la que veintitres años despues se estableció, si bien fué preciso suspender las diligencias por el estado de guerra en que se hallaba comprometida la nacion. Sin embargo, las juntas generales del mismo año celebradas en Segura, suplicaron al rey se concediera á la provincia la autorizacion para esportar directamente á América trescientas toneladas anuales de hierro, á la vez que pudiera recibir de aquella procedencia en igual sentido en cualesquiera de los puertos de la misma. Se solicitaba tambien por aquellas juntas, que las lanas que se esportaban por los Pirineos, se efectuase por estos puertos. El impor-

tante tráfico que este artículo proporcionaba al comercio y marina de Guipúzcoa, decayó primeramente con las esportaciones de los Pirineos, y despues recibió el golpe fatal con la construccion de la carretera de Orduña para Bilbao hácia los años de 1772, cuyo sacrificio compensó con abundancia, particularmente al comercio bilbaino. Cada vez se sentia en condiciones no mas aventajadas Guipúzcoa durante la guerra de sucesion; pero en consideracion al importante sacrificio hecho por esta provincia y su comercio con sus buques para la malhadada espedicion á Sicilia (1718), y despues en la guerra levantándose padre por hijo, segun hemos indicado ya, y otras no menos importantes razones, á la vez que por fomentar el comercio y marina de la provincia, impidiendo el que hacian los estranjeros, como tambien para dar mas impulso á la agricultura de la provincia de Venezuela, como la defensa de las invasiones de los enemigos; se obtuvo de Felipe V la real cédula de 25 de setiembre de 1728 autorizando la fundacion de la Real compañía guipuzcoana de Caracas que se estableció en la ciudad de San Sebastian (1). Felices fueron los resultados de esta sociedad por el fomento de cacao de Venezuela, ya por el movimiento, construcciones de buques y animacion del comercio que trajo pingües resultados á la compañía, como por los importantes servicios que hizo á la corona, siendo gobernador de Venezuela don José de Zuloaga, mariscal de campo y conde de Torre-Alta, que tan bien se condujo en su defensa contra de la invasion de las tropas de la escuadra inglesa en 1739 y 1740.

Esta guerra marítima entre España é Inglaterra en que hubo invasiones á las costas de América por los ingleses, fué mas fatal á estos, y no menos á su comercio

(1) Hijo de Guipúzcoa fué tambien su primer director, el jefe de escuadra, don José de Iturriaga que mandó los navios de la misma compañía.

que sufrió bastante de los corsarios españoles que apresaron muchos buques á Inglaterra, conduciéndolos en no escaso número al puerto de San Sebastian, así como á otros muchos de España, puesto que durante este tiempo las naves apresadas á los ingleses pasaron de cuatrocientas.

Aunque esta guerra, el sitio de Gibraltar, reconquista de Oran y otras nuevas y largas guerras hubo tambien en Italia á fin de conseguir coronas para los hijos de Felipe V, durante los veinte años del segundo reinado, sin embargo, la nacion habia salido del estado de abatimiento á que se vió reducida cuando este rey por primera vez subió al trono. Aun seguia Felipe V en guerra con empeño en Italia con resultados favorables y adversos á su hijo Felipe, reinando en Nápoles y Sicilia Cárlos, otro hijo, cuando de un ataque apoplético murió en el palacio del Buen Retiro (9 de julio de 1746) á los cuarenta y siete años de reinado y sesenta y tres de su edad, sucediéndole su hijo Fernando VI en la corona de las Españas. Sentida fué para los españoles la muerte de su monarca que tanto habia simpatizado con ellos, como estos con su rey. Debióse á este recíproco afecto y esfuerzos que la nacion, no obstante tantas guerras sostenidas durante los dos reinados de Felipe V, se viera bastante repuesta á la muerte de este monarca, respecto del estado del crédito, hacienda, marina y comercio del tiempo en que entró en 1701 á reinar.

Fernando VI, desde que por la paz de Aquisgram (18 de octubre de 1748) consiguió arreglar las diferencias que ocasionaban las guerras de Italia, se empeñó en sostener á todo trance la paz y neutralidad en las guerras de otras naciones, y lo consiguió haciendo producir brillantes resultados en su reino y reinado. Todos los ramos de la administracion mejoraban á la sombra de tan benéfica influencia, aumentaba notablemente la marina,

la poblacion, el respeto y la consideracion en el esterior, y lo que es mas sorprendente, hasta se iban llenando las arcas del erario nacional con el escedente de las entradas. Y admírese que los reyes de Francia é Inglaterra que en 1698 y 1700 hacian tratados para repartirse esta nacion y sus dominios, fueron los monarcas de los mismos reinos los que venían (1757) halagando con ofrecimientos al monarca español con tal de poder contar con su alianza y cooperacion, sin que tan tentadoras promesas hicieran salir á Fernando VI de la neutralidad en que se hallaba encastillado. Es el reinado de la paz octaviana de España.

No es estraño que el comercio mejorara por todas partes en esta nacion. Guipúzcoa tambien sentia los buenos efectos de la real Compañía guipuzcoana de Caracas, cuyas acciones representaban triplicado valor entonces al que tenian al formar la sociedad, sin embargo del mal exito que tuvo otra, formada en Cádiz bajo condiciones no desventajosas á aquella. Pero cuando así marchaba prósperamente, la influencia palaciega fué causa de que la direccion de la Compañía se fuera á Madrid (1751), quedando en San Sebastian una dependencia. Continuó aun en la córte con iguales resultados hasta que á los diez años esta compañía quedó refundida en la de Filipinas, con el sentimiento de esperimentar á vuelta de años reveses de que hablaremos mas adelante.

Es lo sensible que un rey y reinado de tan feliz memoria no alcanzara mas larga vida. La muerte de la reina (27 de agosto de 1758) afectó de tal manera al bondadoso y virtuoso monarca Fernando VI, de quien se apoderó una melancolía que, agravada y complicada cada vez mas, le condujo al sepulcro, dejando de existir el 10 de agosto de 1759 en el palacio de Villaviciosa de Odon, á los cuarenta y seis años de su edad y trece de reinado.

Copiaremos la inscripcion de su magnífico sepulcro construido por Cárlos III, que dice: «Yace aquí el rey de las »Españas, Fernando VI, optimo príncipe, que murió sin »hijos, pero con una numerosa prole de virtudes patrias.» Justo elogio que la nacion reconoce y tributa á su buena memoria.

Fué en su hermano Cárlos que, dejando establecido el órden de sucesion en el reino de Nápoles antes de su venida á España, recayó la corona de esta nacion. Gran sentimiento causó en aquel reino la venida de su rey, como en éste alegría al ver á su monarca Cárlos III. Sus antecedentes eran una gran recomendacion en favor del nuevo monarca: su reinado fué el de un grande y buen rey.

El pacto de familia celebrado entre los reyes de Francia y España y firmado en Versalles (25 de agosto de 1761), vino á romper la neutralidad en que desde el reinado de Fernando VI seguia la nacion. Si esta, con el impulso anterior y el que recibió de Cárlos III siguió marchando adelante en bonanza, no es, sin embargo, porque este tratado haya venido á favorecer.

Prueba es de ello, que ya la guerra emprendióse por las fuerzas franco-españolas sobre Portugal (1762), y el mismo año se apoderaban los ingleses de la Habana por capitulacion (10 de agosto), despues de setenta dias de resistencia por el almirante Pocock; de Manila el mes de octubre; de la Colonia del Sacramento, Rio de la Plata, y otros puntos: pérdidas estas, que si no costaban á la Francia, para la España venian á salir á caro precio. Por bien de esta nacion, el tratado de paz se firmó en Paris el 10 de febrero de 1763 entre España, Inglaterra y Francia, en cuyo arreglo no fué esta última nacion la que menos sacrificó, si bien España tambien sacrificaba porque le fueran devueltas la Habana y Manila, y la Colonia del Sacramento á los portugueses.

Si despues de esta guerra, durante el reinado de Cárlos III de cerca de veintiseis años aun mas, hubo algunos motines sin consecuencia notable en el interior de la nacion, á escepcion de la espulsion de los jesuitas, de que haremos indicaciones, el monarca español con sus sábias disposiciones atendió á toda clase de mejoras en el interior de su reino con reformas administrativas, medidas económicas y civiles, colonizacion de Sierra Morena, la instruccion y beneficencia públicas, la agricultura, industria y comercio, elevando la marina de guerra como el nombre español á una altura muy respetable. Verdad es que en este interregno hubo tambien guerra entre Francia y España aliadas contra Inglaterra (junio, 1779), y guerra á que de buen grado se adhirió la opinion de esta nacion con cuantiosos ofrecimientos y auxilios de las diferentes clases de su sociedad, y si la invasion, como otras tantas semejantes de otros tiempos de la escuadra española, llegada con tropas de desembarco á la vista de Plymouth y otros puntos de Inglaterra, sin que la de esta nacion osara presentarse al combate, pero que al fin por las enfermedades en número de doce mil hombres de tropa y aun por la estacion que avanzaba (setiembre de 1779) la aliada y sus tropas sin efectuar desembarco en Inglaterra, viéronse obligadas á entrar en uno de los puertos de Francia, en Brest; en cambio la escuadra española hacia una rica presa de una flota inglesa á la altura de las Azores (9 de agosto de 1780), aunque con el sentimiento de haber, en enero anterior, apoderádose la escuadra inglesa de Rodney de un navio, cuatro fragatas y otros diez buques de la compañía de Caracas salidos de San Sebastian, segun hablaremos por separado mas adelante: si se consiguió recuperar la isla de Menorca del poder de los ingleses, se frustraron los grandes esfuerzos de bloqueo y sitio para la rendicion de Gibraltar, primeramente por la derrota de la escuadra inglesa de

Rodney á la española del jefe de escuadra Lángara (1), y socorro del inglés á aquella plaza (16 de enero de 1780), siendo igualmente socorrida, despues de un mes del contraste de las célebres *baterías flotantes*, por el almirante inglés Howe, en octubre de 1782; y si se consiguieron triunfos por don Bernardo Galvez en la Florida, y por don Tomás Galvez en Honduras, sobre los ingleses, se favoreció por Francia y España la emancipacion de los Estados Unidos de Norte-América, que moralmente vino á obtener su independencia con el completo triunfo de Washington sobre el inglés Cornwallis en York-Town (octubre de 1781), quedando el último, con su oficialidad y siete mil quinientos hombres, prisionero; es tambien cierto que este favor á los proclamadores de su independencia de parte de una nacion, como España que tenia vastísimos estados en el mismo continente, mas antipolítico que conveniente, debia sentir los efectos de tales causas, que el tiempo se encargó pronto de hacer conocer las chispas de las mismas tendencias de independencia en la América Española, que si bien por entonces sofocadas, dispuestas ya á lograr ocasion oportuna de seguir el ejemplo á que por la dominadora de ellas se les abria y trazaba el camino que mas ó menos tarde deberian seguir. Crítica fué la situacion en que quedaba la Inglaterra; pero es preciso convenir que esta nacion, á pesar de la guerra con Francia, España y Estados de Norte-América y la neutralidad armada (abril, 1780), encabezada por la emperatriz de Rusia, á que todas las potencias de Europa,

(1) Sorprendido por triplicadas fuerzas inglesas, las de Lángara, y atacado el navío de éste por cuatro enemigos, fué herido y hecho prisionero. Pero durante la noche, sobrevino tal tormenta, que los oficiales y tripulacion inglesa, viéndose perdidos cerca de la costa, recurrieron á su prisionero para que los salvara, y éste prometió encargarse de salvar, á condicion de quedar prisioneros los ingleses, de modo que Lángara entró en Cadiz, en vez de vencido, vencedor con los navíos *San Julian* y *San Eugenio*.

unas tras otras se adhirieron, escepto la Inglaterra, desplegó en esta ocasion y mostró á la faz del mundo de cuanto era capaz en recursos marítimos, atreviéndose todavia á declarar la guerra á la Holanda, á que mas adelante se siguió el espantoso combate naval de las escuadras de ambas naciones (agosto, 1781) en el mar Báltico, causándose recíprocamente enormes pérdidas durante él. Difícil era, sin embargo, á la nacion inglesa proseguir por largo tiempo contra tantos enemigos á la vez, y deseó la paz indicada antes, de cuyos resultados, un historiador inglés dice que «*es la transaccion mas ho»norífica y mas ventajosa de cuantas ha ajustado la corona »de España desde la paz de San Quintin.*»

Antes hemos indicado las mejoras de esta nacion durante el reinado de Cárlos III, y deber nuestro es dar á conocer siquiera aquellas que mas directamente pertenecen á esta provincia. De honrosa memoria es y será en la nacion y Guipúzcoa el recuerdo del nombre del conde de Peñaflorida, don Francisco Javier de Munive é Idiaquez, autor, primer director y sócio de la real Sociedad Vascongada de amigos del pais, autorizada por el monarca (abril de 1765), cuyo orígen tuvo en la villa de Vergara desde el año anterior. No será de menos gloria el haberse anticipado esta corporacion en el reino á la creacion del célebre real y patriótico Seminario de Vergara, á cuya disposicion dejó el monarca en 1776 el colegio que anteriormente perteneció á la compañía de los padres jesuitas, que en adelante tan ilustres nombres produjo, de jóvenes que de aquel plantel de instruccion salieran.

Vergara, á la vez que servia de cuna de tan ilustre creacion y resultados desde 1765, otro timbre honroso adquiria desde el siguiente año. Bajo un carácter mas tumultuario que de sangre se presentaron los motines en Madrid, Zaragoza, Andalucía, Aragon, Navarra y otros puntos, sin que esta provincia se eximiera de participar,

teniendo por foco de él los fomentadores la villa de Azpeitia (1), Azcoitia, Elgoibar é inmediaciones. Por fundamento ó pretesto de tales alborotos se tomó la carestía de los comestibles, y los que constituyéndose en autoridad pretendian arreglar las cosas cual á ellos mejor pluguiera, presentáronse en actitud hostil en número como de setecientos á la vista de la villa de Vergara, sin que esta consintiera dejarse imponer la ley de los exigentes, les rechazó repeliendo la fuerza con la fuerza, apoderándose de algunos prisioneros, felizmente sin derramamiento de sangre que tal nombre merezca. A la vez en San Sebastian y otros pueblos de aquellas inmediaciones se armaban para cortar el mal en su gérmen, que reforzados de unos trescientos soldados de línea se dirigieron hácia Azpeitia y Azcoitia, y conocidas las pretensiones de los tumultuarios, la ciudad de San Sebastian, su consulado de comercio y compañía de Caracas que espontáneamente y sin retribucion dieron hasta diez mil pesos fuertes, se contuvo, aplacó y disipó el motin á favor de tal sacrificio con que se consiguió la equidad de los precios de comestibles, sin que hubiera que lamentar derramamiento de sangre. El Consejo Real de Castilla se mostró muy satisfecho á San Sebastian, Vergara y otros pueblos que habian contribuido á la pacificacion, y la provincia en su junta general de 4 de julio (1766 en Fuenterrabía, daba igualmente la gracias por la generosidad y desinterés de la mencionada ciudad.

Despues de estos sucesos, que sin duda vinieron á agravar la prevencion con que eran tambien ya mirados desde años antes por la córte de esta nacion los jesuitas, el dia 2 de abril de 1767, fueron lanzados de todos los colegios de España bajo rigurosas penas de incomunicacion y otras declaraciones y órdenes de medidas estremas tanto

(1) Crecido número de operarios que se ocupaban en esta villa en la construccion del templo de San Ignacio de Loyola tomaron parte.

por las precauciones, reserva y medios de ejecucion, cuanto por la trascendencia que revelaban, espulsándolos para Italia embarcados en los diferentes puertos que al efecto fueron indicados en la real órden de 1.º de marzo del mismo año por el ministro conde de Aranda (1).

(1) Nosotros que generalmente hemos oido hablar mas veces mal que bien respecto de los que siguen esta institucion, especialmente por el proceder durante los últimos tiempos, comparando algunos con tan oscuros colores sus hechos, como con los de otra institucion de los subterráneos; hemos procurado cuitar mas del pro y contra para poder juzgar en su vista, porque el que estas líneas escribe, sea por lo romo ó tortuoso de su inteligencia, no acostumbra seguir la corriente, porque dicen y aseguran los mas. Vemos de los documentos que Lafuente en su Historia general de España inserta, los fundamentos y consideraciones en que descansan y juicio que emite, asi como de lo que César Cantú en su Historia Universal consigna, y otros muchos que en encontrados sentidos y con mas ó menos pasion han hablado. Es el resultado, que de Portugal fueron espulsados (setiembre de 1758), seguida en sus dominios del Brasil y otros puntos; despues de Francia (1761), mas adelante de España (abril, (1767), asi que con posterioridad de sus dominios, y por último de Nápoles, Parma y demás puntos ocupados por los Borbones en Italia, ascendiendo en junto á la respetable suma de mas de veinte mil, amen de unos pocos miles mas que habria en Alemania y otros puntos, computados en junto y número redondo en veinte y cinco mil. Dejamos aparte la peregrinacion, privaciones y época en que ni el mismo pontífice queria recibirlos en su territorio, no sabiendo como alimentar á tan numeroso ejército de ilustres, pero desgraciados y errantes como el judío de que nos hablan en cierta novela. Su fé á la institucion jurada, que fé es preciso tener para no quebrantarla, teniendo dependiente de su voluntad, sin compromiso y sin contrariar las prescripciones á que se sometiera, en medio de horrorosas privaciones y desprecios, y que apenas de tantos miles dejaban ejemplos que poder contar de haberse secularizado ó trocado su órden por otra de las distintas corporaciones religiosas para que se les dejaba puerta abierta.

En todos los paises espulsados eran frecuentemente objeto de acusaciones de males que aquejaban y á quienes se les consideraba partícipes, si no en ejecucion á mano armada, si de instigadores secretos que aun mayores males causaban por este medio. Sujetos á la ley y penas como los demás, segun es justo y aun mas regular en ellos por lo mismo que eran ilustres y podian causar mas mal, razon mas

Apenas siete años habian trascurrido despues de los acontecimientos de los motines de la nacion y el citado de

para que el condigno castigo fuera doble; lo que observamos, es que despues de pasado un siglo, no se presentan las pruebas que justifiquen medidas de tanta precaucion como estremado rigor en cuanto no alcance la última pena. Justo es decir que la emperatriz de todas las Rusias, Catalina II, los acogia bien de distinto modo. Decia al pontifice: «i yo protejo á estos pobres religiosos perseguidos, no es por capricho, sino por seguir las inspiraciones de la razon y justicia, y con la esperanza de proporcionar ventajas á mis pueblos.» Del diluvio de acusaciones citaremos algunas que venian á formar parte del Credo. Si tanto comercio y riqueza con que á ellos se les consideraba entonces poseian, ¿es creible que despues de ochenta años de construccion del templo dedicado al fundador en Loyola, hubiesen tenido aun sin terminar su ala izquierda en 1767? ¿Cómo creer que el Portugal ni ningun otro pais pudiese hacer ingresar en el Erario millon y medio de pesos fuertes anuales, porque los pocos pueblos de las *pobres Misiones* del Paraguay, pasasen del poder de los españoles al de los portugueses, para culpar de esta falta de cálculo, que raya en delirio, á los jesuitas? ¿Se probó en Francia que los jesuitas fueron los que armaron el brazo del asesino *Damiens* que solo consiguió herir levemente á Luis XV? ¿Se justifica por las pruebas del espediente incoado en España ó por los documentos de todos los colegios de jesuitas de que se apoderaron en un mismo dia y hasta hora para proceder con pulso y sutileza, ó jesuiticamente como á tales procedimientos se viene diciendo? Distantes de justificar y mas aun de probar, observamos en los documentos publicados desde ha un siglo, respecto de las medidas en estremo rigorosas empleadas con aquellos que fueron juzgados y condenados sin oir, imponiéndoseles además graves penas para el porvenir si hablaban ó volvian á España. Nada diremos de la bula de estincion y muerte de Clemente XIV, el pontifice, ni de la dura prision y muerte del general Ricci, de la misma compañia de Jesus, en que las plumas de unos y otros defensores presentan á su manera, tal vez, con pasion. Si la espulsion, se hubiera efectuado como conveniencia de Estado haciendo desalojar el país, no seriamos los que tomásemos su defensa, pero creemos que, sin mas pruebas convincentes, el porvenir se prestará mas á censurar que á dar su aprobacion á tan rigorosa y estrema medida de espulsion. ¿No habrá sido el mayor enemigo de los jesuitas, su fé sostenida hasta la tenacidad, y el gran auje que adquirieron en el pueblo como en la córte, y que á los cortesanos, mas que á aquel, hiciera sombra y no gustara tanto encumbramiento?

esta provincia, era otro conflicto tambien harto sensible el que aquejaba, segun una Memoria que tenemos á la vista, de apuntes bien curiosos que dejó consignados un hombre de negocios de aquel tiempo. Dice en ella: tras el hambre de años anteriores, sobrevino una horrorosa epidemia en los animales, especialmente en el ganado vacuno (1775) que fué preciso traer de varios puntos del reino seis mil quinientos bueyes y vacas á cuatrocientos reales, mezclados; diez mil carneros y ovejas á cuarenta reales; ciento veinte mil fanegas de trigo para consumo á treinta y seis reales, y quince mil fanegas de cebada á quince reales, sumando en junto sobre siete millones y medio y pico de reales vellon. Continúa así con otros datos que revelan la prolijidad y conocimiento del que los sentaba. En vista de todo esto, no es de estrañar el vehemente empeño con que la real Sociedad Vascongada sostenia en sus discursos la necesidad imperiosa que habia de sustentar y proteger la industria, al grado de consignar: «¿Qué sirven, decia, unas puertas abiertas por donde no entran sino géneros perjudiciales, cuando se nos cierran aquellas por donde se habian de recibir las primeras materias para la ocupacion de las gentes y fomento de la industria?» Continuaba: «Los que se interesan en el sistema actual, son un puñado de particulares, mientras caminan á su destruccion todas las clases de gente del país vascongado.» Mas adelante refiriéndose á los males de no tener industria propia en la provincia decia: «Los caballeros guipuzcoanos y gentes acomodadas, si calculasen los daños de estas modas que tiran á su ruina, resolverian presentarse vestidos con marraga de Anzuola antes que con el paño mas fino de Abeville.» Y bajo el mismo espíritu de favorecer la industria nacional Campomanes como Floridablanca y especialmente éste decia: «Nuestro comercio y nuestra industria estaban agobiadas por las importaciones estranjeras. A fin de facilitar y mantener

la concurrencia y aun preferencia para las mercaderías y productos nacionales, ha sido necesario por un lado arreglar las aduanas y sus derechos, y por otro prohibir la entrada de artículos de que no teníamos necesidad.»

Antes hemos indicado la pérdida que la real Compañía guipuzcoana de Ca acas, sufrió á causa del apresamiento por el inglés Rodney con su escuadra del navío, cuatro fragatas y diez buques de vela con valiosos cargamentos (8 de enero de 1780), que del puerto de San Sebastian ocho dias antes habian salido. Mortal golpe para aquella compañía que ya desde antes se denominaba de Filipinas segun hemos indicado, y fatal tambien para el comercio de la dicha ciudad que tan interesado estaba en la prosperidad que á la vez venia á constituir parte de la suya. Andando años le estaba reservado que aun otros mayores golpes deberia esperimentar, segun se dirá á su tiempo.

Si durante estos años se sufrieron el revés indicado y otros de que no es posible prescindir en las guerras, es fuera de duda que compensaron con usura los triunfos y que en los últimos años del reinado de Cárlos III, la nacion, á cuya próspera marcha se habia dado gran impulso, se presentaba en situacion satisfactoria; ciertamente que al contrario de lo que al fin del siglo anterior se hallaba, mientras que la vecina nacion de Francia esperimentaba en sentido desfavorable con apariencias y hasta chispas de la hoguera, cuyos combustibles se veian reunir en torno de aquella, cuando en la de España en medio de una tranquilidad, mejoras y amor envidiable de los súbditos de toda la nacion hácia su soberano que pasaba á mejor vida el 14 de diciembre de 1788 el gran monarca de las Españas, Cárlos III Contaba setenta y tres años menos pocos dias de edad y veinte nueve de reinado en España. Nacionales y estranjeros han hecho justicia á las buenas prendas morales, cualidades de un buen

monarca y mejoras de todo género con que á su muerte dejó dotada esta nacion. Era el príncipe de Asturias el heredero que con el nombre de Cárlos IV le sucedia en la corona de las Españas.

¿Podiase por largo tiempo sostener en la inquebrantable neutralidad de Fernando VI, ó en la posicion respetada, ya como neutral ó partícipe en la guerra de Cárlos III ante la hoguera que ardia y los espantosos hechos que unos en pos de otros se iban precipitando en Francia desde los primeros años del reinado de Cárlos IV? Si á la incansable actividad de Felipe II sucedió la falta de amor al trabajo de Felipe III, algo parecido se nos presenta este ejemplo para con Cárlos III, y su hijo Cárlos IV. Ambos hijos necesitaron de privados, pero que si al jóven ministro de veinte y seis años don Manuel Godoy, no faltaba laboriosidad, no le sobraban otras dotes necesarias y la época era fatal tambien. Felipe III recibia un reino con tantos dominios, que se parecia á un gigante, pero estenuado y vulnerable por muchos lados: Cárlos IV se posesionaba de una nacion, sino con la aparente importancia de aquel si con mayor sólidez en cuanto á su interior, á pesar de estar separado é independiente Portugal; pero desgraciadamente en ambos reinados pedian las imperiosas necesidades, reyes de energía que rigieran, antes que hombres aunque bondadosos como tales, que no estaban á la altura de las complicadas y azarosas circunstancias por que debian ir atravesando. Sensible es haber de recordar despues de brillantes reinados que por do quiera estendian sus resplandores, otros cuyos eclipses graduales llegaban casi hasta á oscurecer: pero así son los reyes y reinados, y así es tambien la condicion humana que en este valle de lágrimas tiene que ir pasando, el hombre como la sociedad, por algo de bueno para una gran parte de mediano y malo.

A pesar de la convocacion de los Estados generales á

Versalles, formacion de la asamblea Constituyente, (1789), revueltas y prisiones de la Bastilla y regreso de Luis XVI á la capital de Francia; jura del rey en el campo de Marte (1790), la constitucion de aquella asamblea; huida de Luis XVI con la familia real, su detencion, vuelta á París, aceptacion de la nueva acta constitucional y reemplazo de la asamblea Constituyente por la Legislativa (1791); insurrecciones, apodérase el pueblo tumultariamente del palacio de las Tullerías, caida de la monarquía, invasion de los ejércitos coaligados contra los revolucionarios de la Francia, horribles carnicerías de hombres en las prisiones de París, algunos hechos de armas, reemplazo de la asamblea Legislativa por la Convencion nacional y abolicion del reinado por el establecimiento de la república (1792); la España se mantuvo á la espectativa de sucesos tan graves como trascendentales de la vecina nacion, procurando evitar tan peligrosas chispas, pero despues de haber sido condenado á muerte y ejecutado Luis XVI el 21 de enero (1793), en la córte de España y con especialidad el ministro Godoy, cuyo ascendiente, despues de la caida del octogenario, esperimentado y entendido ministro conde de Aranda, á quien habia reemplazado poco antes, valia mucho para inclinar á hacer la guerra á la Francia, si bien la Convencion de esta nacion que no necesitaba para declarar y ponerse en guerra contra todas las que no acogieran sus hechos y tendencias revolucionarias, se anticipó á declararla á España el 7 de marzo de 1793.

De los tres ejércitos preparados en esta nacion contra Francia, era el del general don Ventura Caro, el destinado para mantenerse á la defensiva por las fronteras de esta provincia y Navarra, y no solo contuvo á los invasores, sino que consiguió de ellos algunos triunfos, entre otros la toma del castillo Piñon y mantenerse en territorio francés durante la campaña de 1793. El tercer ejército es-

pañol entrado por la parte de Cataluña á Francia, al mando del general don Antonio Ricardos, consiguió muchos triunfos sobre los franceses en la campaña del mismo año, especialmente en las batallas de Truillas, Treseres y de Bañuls-les-Aspres, quedando en estas últimas en poder de los españoles doce mil prisioneros, diez y seis banderas y grandes provisiones de guerra. Solamente en las fronteras españolas no fueron felices las armas francesas en la campaña de 1793, aun cuando en las de Italia y Norte de Europa triunfaron de tantas naciones como se habian coaligado en contra suya, porque la Convencion con su estraordinario y hasta heróico esfuerzo reclutó un millon de soldados con que á la vez atender en todos los puntos indicados y tambien á algunas importantes ciudades que tenia en contra en su reino. Es en una de estas, en la recuperacion de Tolosa, donde el jóven oficial de artillería francesa, Napoleon Bonaparte, natural de la pequeña isla de Córcega, poco tiempo antes agregada al territorio de la Francia, principió á hacerse conocer por sus talentos militares que mas adelante habian de darle fama inmortal.

Las campañas de 1794 en el Norte, Italia, como fronteras de España, fueron felices para los franceses, y mas que aun en las fronteras de esta nacion, en los demás puntos. En la parte de Perpignan se perdieron por los españoles las conquistas del año anterior y hasta la importante y fuerte plaza de Figueras, guarnecida con diez mil hombres y considerables provisiones. Por estas fronteras, reforzados los franceses al ver el mal éxito de su empresa el año anterior, consiguieron triunfos sobre los españoles en los Alduides (junio de 1794), por cuya razon proponia el general Caro abandonar á los franceses la entrada del Baztan y hacerse fuerte en Vera y en la frontera de esta provincia. Rechazado este proyecto por el gobierno de Madrid, renunciado en connecuencia por

BIBLIOTECA NACIONAL

este general y reemplazado por el conde de Colomera, pronto se vió la oportunidad y conveniencia que habria sido el poner en ejecucion aquel proyecto. Las fuerzas francesas del general Moncey, siete dias antes de terminar el mes de julio siguieron bombardeando desde Endaya la ciudad de Fuenterrabía, y desalojado por las mismas la division española de las alturas de Irun el 1.º de agosto, aquella plaza, sin embargo de tener una guarnicion de dos mil hombres, artillería bastante y provisiones, capituló el mismo dia, al presenciar el desalojo de los españoles y retirada de estos al interior de la provincia é invasion del considerable ejército francés. Tras estos dos triunfos continuó hasta San Sebastian é intimando á esta plaza fuerte el dia 3 la rendicion con dos pliegos, el uno para el gobernador militar don Alonso Molina, y el otro para el alcalde y habitantes de la ciudad, esponia el estado de imposibilidad de defender y la probabilidad de no poder ser socorrida, en cuya virtud se rindiese la plaza dentro de una hora sin resistencia. Oigamos cómo se espresa el archivero de Guipúzcoa, Gorosabel, en su Diccionario geográfico ó histórico, por el que se viene en conocimiento que la plaza de San Sebastian, á diferencia de la de Fuenterrabía, se hallaba desprovista de todo. «Reunió el comandante militar el consejo de guerra con los jefes que habia en la plaza, y se convocó así mismo ayuntamiento general de vecinos concejantes, para tratar de tan grave asunto. Las baterías principales estaban sin cañones, pues los que habia se llevaron á Irun de órden del general don Ventura Caro: no habia granadas de mano, ni tacos para los cañones que quedaron: no se habia hecho mas que empezar á trabajar la estacada; tampoco se tomaron providencias para surtir de provisiones de boca y utensilios Por otra parte, la tropa de la guarnicion consistia en tres batallones incompletos, uno de ellos de quintos recien llega-

dos; pues el paisanaje armado que habia se dispersó en su mayor parte al ver este abandono. En consideracion á todo esto, tanto la junta de vecinos como la militar, juzgaron que la plaza no se hallaba en estado de defensa, y por lo mismo se adoptó la resolucion de rendirse. Dada esta respuesta por medio del espresado trompeta, y convenida la capitulacion entre el gobernador y general francés, la plaza fué ocupada por éste y sus tropas el dia 4 (agosto), y la tuvieron á su mando hasta la paz de Basilea.»

Godoy, aunque en sus Memorias por mas que, con el fin de atenuar en lo posible los malos efectos de esta guerra, que él era quien principalmente se empeñaba en llevarla adelante, en contra de la opinion del conde de Aranda que aun despues de terminada favorablemente á España la campaña de 1793, deseaba la paz con Francia, quiera hacer comprender que hubo debilidad de parte de los defensores de San Sebastian, mal podia llacer una defensa regular sin otros elementos que los arriba indicados, retirarse de Irun al interior la fuerza española, y rendida la plaza de Fuenterrabía que es la que, como fronteriza y provista, se habia procurado atenderla. Además, alejan de todo punto las sospechas sobre los que habian salido armados de San Sebastian, previendo el caso de la rendicion de la plaza, como los tolosanos que igualmente al desocupar la villa por el conde de Colomera y entrada de las tropas francesas en la misma villa de Tolosa dejaban sus hogares, con no pocos sacrificios, especialmente gran número de hombres de armas llevar y aun familias, que sufrieron estas no pocas privaciones, y aquellos como otros muchos de Guipúzcoa se mantuvieron sin quererse someter á los invasores. Verdad es que las Memorias del mismo Godoy hacen justicia á Guipúzcoa acerca de esta última parte, que no conforma con las sospechas del poco interés y negociaciones que él suponia con los franceses.

Del proceso formado despues de la paz de Basilea (22 de julio de 1795), consecuencia de esta fué que los franceses desalojaran á San Sebastian y Fuenterrabía, á algunos de los principales de los vecinos de estas dos plazas, que intervinieron en las respectivas capitulaciones indicadas, resultó que al fin todos fueron absueltos.

La paz de Basilea nada que decirse pueda tenia de desventajosa á España, porque tambien es verdad que si los franceses, por esta parte, llegaron á avanzar hasta Vitoria y Bilbao, esperimentaron un revés (24 de julio de 1795), en Miranda y el 24 de junio ganó el ejército español mandado por el general Urrutia la célebre batalla de Pontós sobre veinte y cinco mil franceses, y otros triunfos en el mismo mes en que se negociaba la paz (1), que á Godoy valió el título de príncipe.

Si despues del tratado de Basilea hubo alianza entre España y Francia (San Ildefonso, 18 de agosto de 1796), consecuencia de la cual fué la guerra de esta nacion con la Inglaterra (7 de octubre de 1796), y combates navales mas veces perdidos que ganados de nuestra parte, aunque rechazados en Cádiz, isla de Canarias y Puerto-Rico, que al fin los ingleses se apoderaron de la importante isla de la Trinidad y mas adelante de la de Menorca (10 de noviembre de 1798); si el príncipe de la Paz fué separado del puesto de primer ministro (28 de marzo de 1798), era mas aparente que real su caida de la gracia de los reyes; si la Rusia declaró la guerra á España

(1) Godoy entró á los diez y siete años de su edad de guardia de la real persona, ó de corps, de los diez y siete á los veinte y cuatro era consejero de Estado, grande de España con el título de duque de la Alcudia, primer ministro de Estado á los veinte y cinco, capitan general de los reales ejércitos, á los veinte y seis, y príncipe de la Paz á los veinte y ocho años. Brillante carrera, aunque no debida al sahumerio de la pólvora en los combates, el jóven tuvo en su favor el ser de agraciada y gallarda presencia, cultos modales y ameno espediente en los salones.

con causales de poco peso (25 de julio de 1799), como fué la misma guerra sin sangre y paz celebrada el 4 de octubre de 1801: si dirigió el rey de las Españas, Cárlos IV, una carta mas humillante que digna al Directorio de Francia (Aranjuez, 11 de junio de 1799): si la alianza de España con Francia sirvió mas para que nuestras escuadras sostenidas por España con enormes gastos, estuviesen en los puertos de aquella nacion á disposicion de ella, mientras los ingleses acá y acullá nos hacian presas é imponian la ley; si en San Ildefonso se hizo otro tratado entre Francia y España (1.º de octubre de 1800), con que Napoleon lisonjeaba á Cárlos IV proporcionándole territorios para formar un Estado para su hijo, el duque de Parma en Italia, no sin retribucion, además de otras demostraciones de afectuosa amistad al monarca y al príncipe de la Paz para facilitar el enlace que Napoleon deseaba contraer con la infanta de España, María Isabel, desechado por nuestro monarca al conocer el objeto y tendencia; si aunque en este tratado nada se habló de la guerra que España deberia hacer á Portugal, por otro nuevo de Aranjuez (13 de febrero de 1801), se comprometia Cárlos IV á obrar con todas sus fuerzas marítimas juntamente con las francesas contra los ingleses, sino que además debia hacer la guerra á Portugal, segun otro tratado celebrado dias antes en Madrid (29 de enero de 1801), que á las órdenes del nombrado generalísimo, príncipe de la Paz, se invadió aquel reino con el ejército español y quince mil hombres de tropa francesa auxiliar, prévia declaracion de guerra de Cárlos IV el 27 de febrero, que despues de la única accion de Campomayor (6 de junio de 1801), fué solicitada la paz por Portugal, separándose de la alianza con Inglaterra y uniéndose á la Francia, y ratificando el tratado por el monarca español (6 de julio); si principiadas las negociaciones de la paz de Amiens (27 de marzo de 1802),

entre Francia, Inglaterra, España y Holanda, todavía se fueron en la espedicion francesa á Santo Domingo, cinco navíos españoles y un bergantin, cuando ya con la publicacion de aquellos preliminares debia considerarse como no existente la alianza, y puesto que además la espedicion no era contra los ingleses, sino contra la insurreccionada isla citada de Santo Domingo; si despues hubo otro convenio llamado de subsidios (París 9 de octubre de 1803), comprando España su neutralidad á precio de humillacion y sacrificios en bien de la Francia, ante los inmensos preparativos de esta república como el reino de Inglaterra, que se declaraban la guerra recíprocamente, sin que de ella pudiera salir neutral mas que de un modo aparente, puesto que era regular que la Inglaterra no se conformase con una nacion que auxiliaba con dinero á otra adversaria, y de cuyas reclamaciones y falta de avenencia entre España é Inglaterra, sobrevino el combate del 5 de octubre de 1804, de las cuatro fragatas españolas, Clara, Medea, Fama y Mercedes, volándose durante él esta última con las trescientas personas que contenia y de las cuales pudieron salvarse cincuenta, porque de un modo *pirático*, aunque en el fondo, temiendo Inglaterra razon, fueron sorprendidas y atacadas por cuatro navíos rebajados ingleses, sin declaracion de guerra, con el fin de arrancar los cuatro millones setecientos y pico de mil pesos fuertes, de ellos, cerca de las tres cuartas partes de particulares, que traian para España, desde Lima, Buenos-Aires y Montevideo, además de otras presas de buques de valiosos cargamentos, especialmente de tres fragatas del comercio de San Sebastian, de que hablaremos mas adelante, siguiendo al combate y presa de aquellas cuatro fragatas de guerra, la declaracion del rompimiento de hostilidades de parte de España á Inglaterra (12 de diciembre de 1804); si como era consiguiente á tal declaracion de guerra y relaciones

entre España y Francia, hubo un nuevo tratado (1) entre ambas naciones (París 5 de enero de 1805), que trajo la

(1) Esperamos que no desagradará á nuestros lectores que hagamos una rápida indicacion de tantos tratados y hechos de la vecina nacion, en muchos de los cuales tenia parte tan directa, como se ve, la nuestra, sea de buen ó mal grado, desde que la revolucion de aquella produjo un genio militar estraordinario como Napoleon, cuyos sorprendentes hechos escitan la admiracion y el deseo de ser conocidos, por aquellos que solo tienen noticia por tradicion. En otra parte hemos indicado el curso del encadenamiento de los grandes hechos buenos ó malos de la revolucion francesa hasta la decapitacion de su rey Luis XVI, á que se siguió la lucha de los partidos de la Convencion, las de los girondinos y montañeses, el calendario republicano, principio de la guerra de la Vendé, establecimiento de la junta de Salud-pública, caida de los girondinos, ejecucion de la reina María Antonieta, reinado del terror, guerra civil, sitios de Leon y Tolon en donde principió á distinguirse Napoleon, segun hemos dicho en otra parte, todo esto en 1793; caida y decapitacion de Robespierre (28 de julio de 1794), jefe de los montañeses: ciérrase la Convencion nacional confiando el poder á cinco directores é instalándose el Directorio y Cuerpo legislativo (en 1795): memorable campaña de Bonaparte en Italia, y victorias de Lodi, Castiglione, Arcola y Rivoli durante 1796: golpe de Estado (4 de setiembre, 1797), y la paz de Campo-Formio con Austria (17 octubre, 1797), en que se reconocian los límites de la Francia hasta el Rhin, á la vez que un ejército francés entro en Roma (20 de febrero de 1798), é insurreccionada la tropa saqueaba la ciudad, cometia escesos y el papa Pio VI se vió obligado á trasportarse á Toscana; emprende Bonaparte la espedicion para Egipto desde Tolon (mayo de 1798), con cuatrocientos buques de trasporte y ciento de guerra con cuarenta mil soldados y diez mil marinos, y consigue las célebres victorias de las Pirámides y monte Tabor, en Africa y Siria, (aunque su escuadra es completamente derrotada en la bahia de Abukir, ó sea del Nilo, segun otros), y dejando á los espedicionarios muy mermados por el clima y las enfermedades, mas que por las batallas, regresa á Francia (octubre, 1799): cae el Directorio reemplazándole el Consulado, del que es nombrado Bonaparte primer cónsul (9 de noviembre, 1799): segunda campaña de Bonaparte á Italia y célebre batalla de Marengo (1800), y despues de repetidos triunfos de los franceses en Italia y Alemania celébrase la paz de Luneville (9 de febrero, 1801), entre Francia y Austria, quedando para aquella república la Bélgica y el Rhin: Bonaparte es nombrado cónsul perpétuo (2 agosto, 1802) y proclamado emperador con el nombre de Napoleon (18 de mayo, 1804), y coronado

sangrienta batalla naval de Trafalgar (21 de octubre de 1805), en que los ingleses triunfaron de los aliados (1): si despues de los triunfos brillantes de Napoleon

por el pontífice Pio VII el 2 de diciembre, á la vez que rey de Italia: triunfa de nuevo sobre el Austria Napoleon, haciendo en Ulma sesenta mil prisioneros (20 de octubre, 1805): conciértase el tratado secreto de Postdam (3 de noviembre, 1805), de Rusia, Austria y Prusia, contra Francia, y el 2 de diciembre se da la famosa batalla de Austerlitz, llamada por los soldados la de los Tres emperadores, en que tambien triunfa de sus enemigos, y en seguida humilla á la Prusia como antes tantas veces habia humillado al Austria: destrona al rey de Nápoles y Sicilia, y coloca á su hermano José (30 de marzo, 1806), y en solo un mes (del 8 de octubre al 8 de noviembre), destruye al ejército prusiano en Jena, Awerstaed y otros puntos, apoderándose de Berlin, desde cuya capital espide el atrevido y sorprendente decreto de *bloqueo continental* (21 de noviembre): entra en seguida en Polonia y gana á los rusos batallas, pueblos fortificados y el sangriento combate de Eylau (8 de enero, 1807), y en la primavera siguiente, de victoria en victoria arroja de una en otra plaza fortificada y gana la sangrienta batalla de Friedland (14 junio), y como resultado de tantos reveses pide el emperador de Rusia á Napoleon el tratar la paz, con cuyo objeto se efectuó la célebre entrevista de ambos en una barquilla, sobre el rio Niemen (25 de junio), consecuencia de esta la paz de Tilsit (8 de julio, 1807), á que asistio tambien el rey Federico Guillermo de Prusia, y despues de tan espléndidos triunfos entró en Paris el 27 de julio, rodeado del mayor brillo. En fin, venció ó humilló á todas las naciones de Europa, menos á la Inglaterra, porque no pudo pasar el canal de la Mancha.

(1) El ilustre Thiers, en su Historia del Consulado y del Imperio de Napoleon, al hablar de este combate se muestra muy de distinto modo respecto de otros escritores de su misma nacion como de otras que han sabido hacer justicia á la marina española de aquel combate, glorioso en medio del funesto resultado, sin la pasion y falta de exactitud, que se nota en la relacion segun describe el autor de la historia á que nos referimos. Tras los desaciertos del almirante en jefe Villeneuve, reconocidos hasta por los mismos marinos franceses del combate, tras haberlo empeñado contra la opinion del consejo de guerra y tras el orígen de este y otros desastrosos resultados que á España le sobrevinieron por funestas alianzas, de las que nada podia ganar y si perder como sucedió en aquel tiempo, poca gracia tiene que el señor Thiers, incurriendo hasta en contradicciones al referirse al mismo combate, venga ofreciéndonos además una parciali-

sobre todas las potencias del Norte de Europa y tratado de Tilsit que le tranquilizaba sus cuidados por aquella

dad de que se citarán las pruebas. El historiador del Consulado y del Imperio en el afan de deprimir á los españoles y ensalzar el mérito allí contraido por los franceses, presenta á los brigadieres comandantes de navios Galiano, Churruca y Alcedo como dignos marinos de los mejores tiempos de la marina española, y en la misma relacion del combate por no saber los navios que mandaban, viene á decir que se portaron mal. Y esos tres jefes de navios son los tres muertos en el combate. Y Thiers dice que con escepcion de tres navios españoles, que los demás se portaron con flojedad ó cobardía. Preciso es estar dispuesto para todo, menos para hacer justicia. De cuatro generales españoles marinos que habia en el combate, Gravina, Alava, Escaño y Cisneros, fueron todos heridos, los dos primeros gravemente y murióse Gravina algunos dias despues. De los quince navios españoles del combate, los brigadieres y comandantes, jefes de navios Uriarte, Olaeta, Gardoqui, Valdés, Pareja, Vargas, Cagigal y Argumosa, fueron heridos, y Churruca, Galiano y Alcedo muertos; es decir, que de quince navios, once de sus comandantes fueron heridos ó muertos. Total de estos en el combate: mil veinte y dos, y heridos mil trescientos ochenta y cinco, en junto dos mil cuatrocientos siete muertos y heridos. Veamos ahora el estado de los navios. El Príncipe de Asturias, Santa Ana, Trinidad, Neptuno, Argonauta, San Juan Nepomuceno, Bahama, San Ildefonso, Monarca y San Agustin, es decir, que de los quince navios, diez perdieron sus palos, de ellos los mas los tres cada uno, como que muchos de estos con la tormenta sobrevenida á la noche se hicieron pedazos entre las costas por no poder navegar.

Triste es por cierto, despues de tanta sangre, tan valerosamente derramada, y destrozada una escuadra de quince navios, un historiador de la misma nacion; en cuyo favor casi en el todo hubiera venido á redundar aunque el triunfo hubiesen conseguido los aliados, venga á ofender é injuriar á las víctimas que su sangre y su vida sacrificaron. Arriba hemos sentado la contradiccion de Thiers. Su táctica en la relacion de este combate ha sido: deprimir á los españoles; hacer justicia á medias á los ingleses y ensalzar á sus compatriotas; y hasta al mismo contra-almirante Dumanoir trata de dorar y presentar de una manera oscura y confusa, sin decir claramente si cayó prisionero ó qué hizo con los navios franceses Mont-Blanc, Duguay-Trouin, Formidable y Scipion, que formó un contraste y feo lunar del resto de los navios de su nacion como españoles, sin tomar la parte que debió en el combate, y sin acudir, como era su deber, á

parte, proyectaba este monarca llevar su plan de reparticion del Portugal, halagar con esta distribucion apa-

seguir á la señal dada por Gravina y entrada en el puerto de Cádiz, desde donde aquellos cuatro navios que nada sufrieron en el combate, tan importantes servicios pudieron prestar despues de la borrascosa tormenta que se siguió, y que desamparando á sus compañeros de combate fugaron para pasados algunos dias caer los cuatro prisioneros, amen de la triste nota y recuerdo que dejaban entre los compañeros que habian participado dignamente y con gloria de la adversidad del célebre y sangriento combate de Trafalgar. Pues que todo esto ha omitido Thiers queriendo disculpar á Dumanoir, pretendiendo hacer recaer sus faltas sobre los españoles, tomaremos el trabajo de consignar aquí. Antes de principiar diremos, que Dumanoir, además de los cuatro citados navios, en la division que él mandaba habia otros tres españoles, el Rayo, San Francisco y Neptuno. Este último al observar que la division á que pertenecia, no tomaba la parte activa en aquel terrible combate, se separó de la division para ir al socorro de los navios que se veian en trance apurado el Trinidad, español, y el Bucentaure, francés, y á la señal con que le preguntaba el contra-almirante Dumanoir á dónde iba, *al fuego*, contestó el valiente Valdés, y en él, acosado á la vez de cuatro navios ingleses, se batió quedando gravemente herido; así que su segundo comandante, dos oficiales muertos, dos mas heridos y ciento cuarenta entre muertos y heridos de la tripulacion. El Rayo y el San Francisco, participaron tambien del combate con la sangre derramada por sus tripulantes y siguiendo á Cádiz despues del desastre á la señal de Gravina, que mandaba desde que Villeneuve quedaba como otros muchos con sus navios, prisionero en poder de los ingleses.

Entretanto, separado Dumanoir de aquel combate con los cuatro navios franceses citados, en vez de entrar en Cádiz segun era su deber é hicieron asi otros navios de su nacion que valientemente pelearon, se dirigió hácia el cabo de San Vicente, y despues al de Finisterre, con intento, sin duda, de pasar á Rochefort ú otro puerto de Francia. Entre los cabos de Ortegal y Finisterre quiso Dumanoir dar caza á una fragata de guerra inglesa que por aquellas alturas navegaba. A las señales de la fragata, á la tarde del 2 de noviembre (1805), se dirigió hácia ella el contra-almirante inglés Strachan y para las once de la noche se incorporó á ella con los navios Héroe, Courageus y Namur, con cuyo motivo y á favor de la claridad de la luna siguieron á los cuatro navios de Dumanoir que hacian rumbo al E. N. E., continuando este todo el dia 3 sin que aquellos, á quienes

rente á Cárlos IV y príncipe de la Paz, segun el tratado de Fontainebleau (27 de octubre de 1807), para al fin venir

se les incorporó además el navío César y dos fragatas, pudiesen darle caza durante el dia, hasta que continuando ambas divisiones, la inglesa en persecucion de la de Dumanoir, poco antes del medio dia del 4, estando ya cerca ambas, los franceses al ver que no les era posible evitar el batirse acortaron vela y se dispusieran á ello, así que los cuatro navíos ingleses y las fragatas. De las doce del dia en que principió el combate, duró este hasta las tres y media de la tarde en que se rindió Dumanoir con sus cuatro navíos, segun el parte del mismo dia dado por el vencedor Strachan al almirante Cornwallis, en que manifestaba su sorpresa al saber que los cuatro navíos apresados no pertenecian á la escuadra de Rochefort como él suponia, sino á la de Cádiz. Tal fué el fin de Dumanoir y sus navíos que huyendo de una participacion gloriosa del combate de Trafalgar, en medio del revés de los aliados, vino á sucumbir tristemente segun dejamos sentado, y que Thiers al omitir todo esto, pretendiendo dorar y encubrir á vuelta de mil rodeos por no decir mala, nos presenta pruebas de parcialidad al efecto, como hemos hecho notar la de su contradiccion al referirse sobre el comportamiento de Churruca, Galiano y Alcedo, Queriendo el historiador del Imperio y del Consulado atenuar y desfigurar el comportamiento y término fatal de Dumanoir, ha conseguido que todo se ponga en trasparencia publicando hasta los partes comprobantes como lo han hecho otros. Y no es en esto solo, sino que procede de igual modo en su afan de adjudicar glorias á sus nacionales sobre hechos de aquel combate y otros que fueron su consecuencia, sin pertenecerles en algunos casos, como el de la recuperacion de algunos navíos de la escuadra aliada apresados por los ingleses, y que despues de la tormenta sobrevenida fueron represados por orden del mayor general español Escaño, segun el parte dado el 22 de octubre á los navíos franceses y españoles que en estado de poder salir se hallaban en el puerto de Cádiz; y no por las órdenes y disposiciones del comandante Cosmao, del navío francés Neptuno, como se supone en la relacion de aquel combate, que solo obedecia como subalterno y cumplió dignamente su mision como los demás jefes de los navíos españoles y franceses represando algunos navíos. Otros de los rasgos que desvirtuan mucho la relacion de aquel combate es el primero; que al pasar el navío inglés, de tres puentes, Real Soberano, mandado por Collingwood, por el espacio entre la popa del navío español Santa Ana y del francés Fouguese habia descargado aquel sus andanadas de uno y otro costado, causando en el español horrorosos estragos, y en el francés inalg-

á despojar á ambos, repartiendo como en las demás naciones, coronas á su voluntad y á quien plugo, si bien en

nificantes mientras que este en las que le devolvió hizo notable daño al inglés. Hasta las andanadas de un navío inglés de tres puentes, disparadas á boca de jarro, como suele decirse, dejan de causar males en el navío francés, segun Thiers: los españoles no tenemos la idea ni la pretension de que las balas inglesas á tal distancia no nos hayan de causar daño. El segundo es; que el capitan Lúcas, comandante del navío francés Terrible, se veia estrechado por el navío inglés de tres puentes Victoria, en que montaba el general en jefe Nelson, que estaba al costado izquierdo de aquel, pegándose ambos, teniendo además el francés, al navío inglés de tres puentes, Temeraire comandante Harwy, al costado derecho, y queriendo, sin embargo, asaltar al Victoria, no pudo realizar por la diferencia de altura del Terrible, que solo era de dos puentes, como el espacio intermedio que entre ellos formaba cual un foso por la comba del navío inglés, á pesar de tocarse los costados á flor de agua; el valiente Lúcas, dice Thiers, «que ordenó al punto arriar las vergas para que sirviesen de lugar de paso del uno al otro navío.» Un navío de dos puentes estrechado por dos de tres y abordar todavía del menor al mayor por las vergas, sin que á la vez pudieran hacerlo por este medio mas que muy contados, cualquiera que fuese la forma de su colocacion, de seguro que á los mismos franceses marinos les haya causado risa al leer eso en la historia de un hombre de la reputacion de Thiers. Omitimos otros análogos. Cualquiera que lea tal combate, no podrá menos de juzgar que los franceses al obrar solos sin la concurrencia de los españoles, hayan conseguido muchos triunfos sobre los ingleses en el mar. Veamos tambien lo que al efecto nos dicen las historias. Los franceses en el combate de 1782, con la escuadra mandada por el conde de Grasse, perdieron los navíos Ciudad de Paris, Glorioso, César, Hector, Ardiente y Diadema. Siete dias despues, el segundo del almirante inglés, Rodney, apresó á los franceses en el paso llamado de la Mona los navíos Jason y Caton y las fragatas Amable y Céres. En el combate del 1.° de junio de 1794, veinte y siete navíos ingleses contra veinte y seis franceses al mando del almirante Villaret, perdió este el Justo, San Pareil, L'Amérique, L'Achille, Northumberland, L'Impetueux, L'Vengeur.

El almirante inglés Bridport, dando caza á una escuadra francesa, apresó el 23 de junio de 1795 los navíos Tigre, Alexandre y Formidable. En el combate de Abukir, ó del Nilo, segun otros, (1.° de agosto, 1798), Nelson con trece navíos de setenta y cuatro cañones cada uno, batió al almirante francés Brueys que allí se creia inespug-

esta parte olvidó el Gran Napoleon que habia que contar con el pueblo español, que no tan fácilmente doblegaria su cerviz cuando viera arrebatada su independencia, por mas que el rey y príncipe pudieran en ello convenir, y, en fin, si hubo estos y otros muchos hechos en este período de años que directamente no son de la historia de

nable por su aventajada posicion con sus trece navios, de ellos cinco de mayor porte que los ingleses, quedando en poder de estos los llamados Francklin, Tonnant, Guerrier, Spartiate, Conquerant, Aquilon, Heureux, Mercure y Souverain Peuple, y quemó L'Oriente y el Timoleon. En el indicado combate de Trafalgar (aquí fueron á una con los españoles), Swiftsure, Fougueux, Berwick, Aigle, Achille, Redoutable é Intrépide, además de otros dos que se represaron consiguiendo entrar en Cádiz. Y el 4 de noviembre (1805) apresó el inglés Strachan á Dumanoir los cuatro navios preindicados, sin mas que otros cuatro y las fragatas. Y para que se vea cuantos navíos y á qué naciones apresaron, quemaron ó echaron á pique ú obligaron á incendiar ó á perderse en las costas los ingleses desde 1793 hasta 1815, segun una relacion que vemos en una de las traducciones de la misma historia por Thiers, son: *ochenta y siete navíos franceses* de diferentes portes; *treinta y uno holandeses; veinte y seis dinamarqueses y diez y ocho españoles*, inclusive los tres quemados por los mismos españoles en Trinidad, cuando se rindió esta isla, siendo de advertir que en 1735 poseia España setenta y ocho navíos, y teniendo que atender á las estensas posesiones de las Américas y otros puntos, se vé que es la nacion que perdió menos. Todos estos hechos no conforman con las injuriosas acusaciones lanzadas por Thiers sobre el combate de Trafalgar, y para que se vea cuán de distinto modo juzgan los historiadores ingleses, diremos que Churruca, que esta provincia se honra de contarle en el número de sus hijos, mereció el honorífico distintivo de que los ingleses conservasen con la cámara cerrada en la bahía de Gibraltar por muchos años, el casco del navío San Juan Nepomuceno que aquel mandaba, colocando una lápida con letras de oro sobre la puerta con el nombre de Churruca, segun hemos indicado en otra parte; y cuando á alguna persona de distincion se le abria aquella puerta de la cámara, se advertia entrase en ella con la cabeza descubierta, cual si allí estuviera tan insigne marino. Así trataron los ingleses á aquel á quien, entre otros, ensalza primero Thiers y despues le ofende tan gratuitamente. Creemos que los españoles, en donde quiera que se escriba, deben rechazar tales aserciones injuriosas.

Guipúzcoa, (con escepcion de las tres fragatas valiosas que pertenecen á ella), pero que no perjudican, y si, por el contrario, sirven estas ligeras indicaciones para hacer conocer por qué género de encadenamientos y combinaciones surgen las guerras, las paces y otros importantes hechos en que deben tener los lectores interés en conocerlos, siquiera al menos para tener una tintura de ellos, como es de presumir.

Sentadas las precedentes indicaciones, vamos á dar cuenta de una de ellas que tenemos pendiente. Si los reveses recibidos en enero de 1780 por la compañía de Filipinas, y por el comercio de San Sebastian á causa de la presa hecha por los ingleses del convoy que del puerto de esta última ciudad habia salido, fueron funestos segun hemos dado á conocer antes; fué aun mas fatal para San Sebastian la guerra de 1804 á 1805 y acontecimientos anteriores á su declaracion de que se ha hablado ya. Los ingleses no tan solo atacaron y apresaron sin declaracion de guerra tres de las cuatro fragatas de guerra, volándose la cuarta, que de América venian, sino que tambien lo hicieron así con algunos buques mercantes. La fragata San Juan de Dios (álias la Vascongada), de la propiedad de Párraga y Barandiaran cargada con un valiosísimo cargamento importante, á una con la fragata, veinte y cuatro millones novecientos ochenta y dos mil doscientos sesenta y siete reales vellon con treinta maravedis, cuyo inventario y detalles presentados en otro tiempo por el principal interesado Barandiaran, hemos tenido ocasion de ver mas de una vez en el espediente incoado por si se puede conseguir que indemnice el gobierno inglés que fué quien tan injustamente despojó de tan rica presa.

Otras dos fragatas, San Pedro, y la otra llamada Nuestra Señora del Coro, tambien del comercio de San Sebastian, en que tenian intereses el citado Barandiaran

y otros, corrieron la misma fatal suerte de haber sido entonces apresadas igualmente por los ingleses y no ser indemnizados hasta el presente, ni por estos y ni por el gobierno de Madrid.

No basta, no, que la Inglaterra en una situacion apurada en que se veia la España amenazada de la invasion francesa que al poco tiempo se realizó, obtuviera el 12 de marzo de 1823 *un convenio especial de indemnizaciones entre las coronas de España é Inglaterra*, en cuyo artículo primero exigió la Inglaterra y se fijó que el derecho de indemnizacion por apresamientos ó captura de buques ingleses y españoles y la detencion de propiedades que pertenecieran á súbditos de ambas naciones, fechase desde el 4 de julio de 1808 hasta el dia del convenio. Inglaterra consiguió con esto, á un acto de baldon con que fué calificado en las sesiones de las cámaras de los Lores como en la de los Comunes de la misma nacion, sobre el proceder de la sorpresa y combate de las cuatro fragatas de guerra mencionadas, las víctimas inocentes tan pérfidamente allí sacrificadas y los cuantiosos intereses arrebatados á los particulares, agregar otro de injusticia, contribuyendo á que el borron quede mas indeleble, en vez de reparar y hacer olvidar por los medios que la justicia y el honor nacional reclamaban. No nos estraña que un noble orador de una de las dos cámaras, indignado de tal proceder haya proferido y que despues se hubiese consignado en la historia por un inglés, lo siguiente: «Se atribuirán estas violencias á nuestro avaariento afan de dinero: mil veces mejor nos fuera devolver esos caudales y dar diez veces tanto encima, con tal »que laváramos el baldon que ha recaido sobre nuestras »armas.» Esto es una verdad, como es que el gobierno inglés proclama el inviolable y sagrado derecho de propiedad; pero tambien es cierto que los herederos de Párraga, Barandiaran y otros muchos interesados en este

y otros casos análogos, todavía se hallan sin percibir ni un solo real de vellon. Los propietarios que antes de la declaracion de guerra (12 de diciembre de 1804), y espacio de tiempo posterior que en tales casos se acuerda, hayan sido despojados por los ingleses, siempre asistirá á aquellos ó sus herederos el derecho, no solo de reclamacion á estos, sino de considerar al gobierno inglés como al despojador de sus fortunas privadas, ínterin no satisfaga debidamente. Para que en todo fuera el gobierno inglés ó sus nacionales, mas adelante veremos que la desgraciada San Sebastian recibe el último golpe de ellos, sucumbiendo pueblo, comercio, marina y todo á la vez.

Dejemos por el momento los tristes recuerdos de un pueblo renacido cual fénix de sus cenizas, para estampar otros apenas de algunos años despues, que en bondad para él, la provincia ni la nacion no le aventajan mucho, considerado bajo el interés material, aun cuando en el del porvenir y gloria adquirida, tanta parte cabe á cada uno respectivamente. El lector se habrá anticipado á comprender que nos referimos á la guerra de la Independencia, denominacion con que comprendemos la guerra de seis años sostenida por el pueblo español contra Napoleon.

DE 1808 A 1860.

Despues que esta nacion sirvió por largos años, si bien con el nombre de aliada, á la Francia ó sea Napoleon, hasta sacrificar su escuadra y despues con humillantes subsidios, amen de cumplir la voluntad en todo del que por entonces parecia en la tierra omnipotente (1), cuando á este ser afortunado plugo, ya que con

(1) Gran político tambien llámanle muchos: sea. Pero á fé que respecto de España, que tania ejército cuando pedia, marina las veces que deseó, dinero cuando mejor esto le vino, y voluntad sumisa

los triunfos repetidos é importantísimos conseguidos sobre las tres grandes naciones del Norte, á quienes acababa de vencer y humillar, se creyó bastante fuerte; entonces trató de halagar primero al omnipotente de España, que á tal equivalia el favor y poder del príncipe de la Paz, que el bondadoso cuanto infeliz monarca Cárlos IV, era el que por su parte mas contribuia á robustecer, ofreciéndole una corona, aunque probablemente para colocarla sobre sus sienes por corto tiempo ó ninguno, á fin de que ante tan lisonjera esperanza cooperara á la consecucion de los designios que sobre España y Portugal abrigaba el coloso de aquel tiempo. Pero cuando ya el emperador-rey vió desconcertados sus planes despues de los para España memorables acontecimientos de Aranjuez (17 de marzo de 1808), varió de evolucion; se separó de las ambigüedades y melindres de buena fé con que parecia remendar su descosido proyecto hasta entonces; hizo conducir la sumisa y obediente real familia de España á Bayona; pareció complacerse en ser enterado é intérprete de las debilidades de la misma; aprisionó al rey español, por cierto, bien de distinto modo del que los españoles rindieron y apresaron en buena lid en Pavía (1525), á un rey francés; coronó por rey de España á su hermano José; con un simulacro de representacion de españoles, hizo que sancionaran por buenos tales actos, dándoles así leyes, siendo lo mas maravilloso que ellas que habian de regir en España, por la libérrima voluntad del gran político, como algunos le llaman, fuesen hechas en Francia, y, por fin, hizo todo esto y

y obediente de los reyes y príncipe de la Paz, para cuanto quisiese, de seguro que, ante todo esto, no hallamos mucha gracia en el pulso de su política en España. Disculpable en parte puede serle por el ciego afan de revolver todo, quitar y dar coronas y el prurito de arreglar las cosas á su voluntad, mientras el soplo de la caprichosa fortuna le fué favorable.

mucho mas que le plugo de esta nacion ó sus reyes. Olvidó tan solo, ó cuidó poco de aprender la Historia de España, y juzgó á ésta como á los españoles, segun es de presumir por lo que se desprende de los hechos, por las flaquezas de sus monarcas y el príncipe de la Paz. Creyó, tal vez, que la historia dejaria de ser con él juez inexorable, y que los medios que empleaba, serian justificados por los fines.

Pero sabido es que el hombre propone y Dios dispone, y quien así todo lo prepara y obra con la oculta mano, dispuso que hubiera un pueblo, manso sí, hasta cierto punto, pero que cansado de sufrir y ser humillado, fuera el vengador de tantas humillaciones y de tan graves ofensas, y ese pueblo á quien Napoleon consideró degenerado, y como tal que era manejado por las miradas de los que vestian el tosco sayal, se presentó fuerte y vigoroso y que mas que ningun otro pueblo vengó, humilló, abatió y venció á ese colosal con sus huestes, que sin respeto á las leyes, sin consideracion á los reyes ni sus pueblos, sin gratitud á los servicios á él y para él prestados, y dejando, con su indigno proceder, atras á la fé púnica, quiso tambien reducirlo á la mas mísera de las condiciones de un pueblo; la pérdida de su independencia: independencia y religion por las cuales esta nacion habia sostenido una lucha heróica de ocho siglos.

Advirtió, es verdad, y reconoció tambien Napoleon lo triste y á la vez escandaloso de su proceder, cuando pretendiendo hacer pasar por todo ello en Bayona á los reyes de España (1) y algunos representantes, era él precisamente quien habia estado haciendo el papel principal de tan indigna tragedia, dejando para su historia el mas feo de los lunares de cuantos haya podido cometer: pero reconoció y advirtió, cuando allá en la isla de Santa Helena,

(1) De indecentísima intriga califica César Cantú en su Historia Universal á estos manejos de Napoleon.

fuera ya de la atmósfera de glorias y halagos hasta la embriaguez que le producian en anteriores tiempos, se entregaba á las reflexiones y fria meditacion, al contemplar desde aquellas rocas dirigiendo su mente y mirada al cielo y á la inmensidad del mar, cuyas magnificencias le recordaban, sin poderlo evitar, que era tambien un mísero mortal como los demás, aun cuando su nombre adquirido haciendo verter á torrentes la sangre de los hombres, pasara á la posteridad con gran pompa y fama de inmortalidad. Triste condicion humana, que revela cuanto aun á la sociedad le queda por andar. Si en nuestros tiempos recordamos con horror y hasta espanto al abrir el libro en cuyas páginas se leen los espectáculos en que las delicadas doncellas romanas se sentian recreadas al presenciar las luchas de lás plazas públicas de las fieras con los hombres hasta ver perecer á estos; ¿qué podrán decir los venideros de aquí á otros veinte siglos, del incienso y fama que aun venimos tributando á la memoria de aquellos que en mayor escala hayan contribuido á la efusion de sangre humana?

Indicaremos algunos hechos y su importancia de la guerra de la Independencia. La batalla de Bailen (julio de 1808), es la mas gloriosa de las victorias que en contra de las casi hasta entonces siempre vencedoras águilas de Napoleon, supo España alcanzar con sus huestes que en gran parte de ellas entonces por la primera vez recibian su bautismo con el humo de la pólvora. De los veinte y cinco mil soldados franceses, menos los que murieron en el campo de batalla, todos rindieron sus armas como prisioneros de guerra desde el general en jefe Dupont hasta el último soldado. Hecho importantísimo que hizo ver á los vencidos de Marengo, Austerlitz, Jena, Eylau, Friedland y otros puntos, que sus vencedores, no tan solo no eran invencibles, sino que un ejército entero habia sido vencido, derrotado y prisionero en buena lid. Fué la

voz de alerta para que salieran del estupor á que les habian sumido los continuos desastres recibidos en los campos de Marte en los años anteriores, de los ejércitos de Napoleon.

Zaragoza y Gerona respondiendo á los ecos de la antigüedad de otros dos pueblos los mas heróicos, Sagunto y Numancia, españoles tambien, probaron hasta donde era posible llevar la resistencia, y resistencia de la que mas gloria quedaba al vencido que al vencedor.

El pueblo español tambien hizo ver á la faz de la Europa y el mundo entero, que un pueblo no se deja subyugar cuando él no quiere. Doble gloria es y será de España, que tras la pérfida invasion de las huestes del emperador-rey; el despojo de nuestras importantes plazas de la frontera de la vecina nacion por los medios indignos que son conocidos, Barcelona, Pamplona y San Sebastian; tras haberse apoderado de tan valiosas plazas y puntos los mas estratégicos del reino con numerosos ejércitos aguerridos, disciplinados y victoriosos; separado de esta nacion uno de sus mejores ejércitos al mando del marqués de la Romana por análogos medios á los que vamos indicando; privado de sus reyes, de los recursos del reino, de su direccion, de todo, en fin, que contribuyera á formar y robustecer el poder de una nacion; aun así, los hechos dicen cuanto hizo y cuantos ejemplos que imitar presentó á las demás.

Perdiéronse mas batallas que el número de las ganadas, pero en las acciones de guerra no estuvo de parte de los enemigos la ventaja, y en las sorpresas y duras refriegas, por do quiera en la nacion dejaron sus enemigos los recuerdos de sus derrotas y reveses sin cuento en los seis años de lucha con menos tregua que descanso, de guerra á muerte á los opresores de la patria.

Cuando el insigne Jovellanos fué exhortado por Sebastiani para que contribuyese á la pacificacion de la pe-

nínsula desligándose de los partidos y de los ingleses» contestaba tan digna como enérgicamente en los términos siguientes: «No sigo yo una faccion, sino la santa y »justa causa de la patria, de cuyas manos hemos recibido »todos el augusto encargo de defenderla y sostenerla á »costa de la vida. No combatimos por la Inquisicion ni »por las preocupaciones, ni por los grandes de España; »sino por nuestros derechos, por nuestra religion, por »nuestra Constitucion y por nuestra independencia. El »deseo y el propósito de regenerar á España y elevarla, »como decís, á su antiguo esplendor, es uno de nuestros »principales intentos, y acaso no pasará mucho tiempo »sin que Francia y toda Europa reconozcan que á una na»cion que sostiene con valor y constancia la causa de su »rey contra una invasion injusta y pérfida, le sobran ar»dor, firmeza y discernimiento para corregir los abusos »que la han degradado. ¿A quién deben imputarse tantos »males? ¿Al inícuo invasor ó á quien defiende su propia »casa? Yo procuraré que se respeten los principios de »humanidad y de filosofía, que segun decís, profesa el rey »José, cuando vea que éste retirándose del territorio re»conoce que un país asolado en su nombre por vuestros »soldados, no es el sitio mas propio para recomendar ta»les principios (1).»

Y los ingleses de quienes por estar la córte de Madrid de bueno ó mal grado, bajo la influencia y presion de la de París, tantos daños habiamos recibido en las guerras marítimas posteriores al principio de la revolucion francesa, pensaban y juzgaban de un modo muy distinto que Napoleon y la córte acerca del pueblo español: el tiempo y los hechos dieron por completo la razon á los ingleses.

(1) Elocuente respuesta á los insultos de *brigandage* con que la prensa de todos los reinos conquistados ó sometidos á Napoleon prodigaba á los defensores de la santa independencia española: la historia imparcial dice y dirá de aquella lucha; el *heroismo español*.

Lord Caning habia vaticinado como *cierta la caida de Napoleon si se frustraba su empresa de España*, apresurándose á reconocer las juntas patrióticas de esta nacion y á hacer con ellas alianzas. Y desde 1810 decia: «El ejército »francés podrá conquistar una provincia, despues otra, »pero no es posible conservar ninguna conquista en un »país donde el conquistador no domina sino los puntos »militares que ocupa, donde su autoridad está limitada á »las fortalezas ó á los cantones que guarnece, y cuando »delante, detrás y á los costados no encuentra mas que »obstinado descontento, venganza premeditada, resis»tencia indomable, odio á muerte. Si España padece, en »cambio esta guerra cuesta á Francia mas que le han »costado las anteriores contra todo el resto de Europa.»

Y hasta el partido de la oposicion inglesa á su gobierno, estaba tan de acuerdo en esta parte, que decia Sheridan: «Bonaparte ha corrido hasta hoy un sendero de »triunfos porque no ha tenido que habérselas sino con »príncipes sin dignidad, ministros sin prudencia y países »en que el pueblo no se interesaba por el triunfo de sus »gobiernos. Ahora aprenderá lo que es una nacion ani»mada del espíritu de resistencia.»

Thiers, que al hablar de esta guerra pretende ver las cosas de distinto modo que los demás, y con decirnos en su historia que despues de años, de mil investigaciones y estudios (1), adquisiciones de documentos originales importantes al referirse á la formacion de nuevos cuerpos de franceses (noviembre de 1807), para pasar á España, «que aumentó la division de los Pirineos Orientales,

(1) Tanto mas de estrañar que al escribir la historia de una guerra, de cuyos documentos originales se lisonjea en ser el posesor, haya omitido los nombres de Velarde y Daoiz, que en el monumento erigido en la capital de España á las víctimas del glorioso levantamiento del 2 de mayo de 1808, como en la historia, ocupan distinguido lugar. No se niega esa justicia ni á los enemigos que hayan adquirido celebridad.

»agregándoles los cuartos batallones de las cinco legio»nes de reserva, cuya formacion y arreglo estaban con»cluyendo aquellos dias. Era esta fuerza de tres mil hom»bres, que juntos con los tres ó cuatro mil destinados »á ir por San Juan de Pié de Puerto sobre Pamplona, »compondrian una division de seis ó siete mil hombres, »bastante para ocupar la capital de Navarra y tener á »raya á todo Aragon (1).

(1) Aquí se presentan dos observaciones que hacer. La primera es, que siendo, como asegura Thiers, cierto que Napoleon no pensó en la conquista de España, sino despues de los acontecimientos citados de Aranjuez (marzo de 1808), contradicen las medidas de precaucion (noviembre, 1807), y de tener á raya á Navarra y Aragon con seis ó siete mil hombres.

Y es la segunda observacion que con este número de tropas francesas haya querido tener á raya estos dos antiguos reinos. De muy poco debieron servir, sin duda, los antecedentes históricos, sea bien el del año 778, cuando Carlo-Magno, como en el de 823, su sucesor, ambas ocasiones en Roncesvalles en que sufrieron tan terribles reveses, en cuyo local recordaba aquellos célebres hechos un monumento, que si bien este destruido en 1795 por los franceses, la historia recuerda siempre, máxime cuando los cantos vascongados, insertados por Lafuente en su Historia general de España, son otro monumento indestructible para conservar tal memoria; ni el revés del rey de Francia, Felipe III, el Atrevido (1285), cuando con un poderoso ejército invadió Aragon reinando Pedro III, y ni otras muchas invasiones posteriores de los franceses á Navarra y Aragon en que tan mal parados salieron segun nos recuerdan las historias; tuvieron presente para creer que con seis ó siete mil hombres habian de *tener á raya* los franceses á los navarros y aragoneses. Sin hacer mas citas de otros tiempos, estamparemos los hechos que se refieren á la misma guerra de la Independencia, que hallamos en la biografía escrita y publicada por el *célebre Mina*, autor de aquellos, para que pueda juzgarse la importancia y fundamento de los cálculos que hacian los franceses en noviembre de 1807. Dice Mina:

»Durante esta campaña di ó sostuve, sin contar los pequeños en»cuentros, ciento cuarenta y tres batallas y acciones de guerra, de »las que las mas distinguidas son, por el órden alfabético, las de Aibar, »Añezcar, Arlaban, Ayerbe, entre Salinas y Arlaban, Erice, Iroroz»qui, Lerin, Lerin y Campos de Lodosa, Mañeru, Noain, Peralta de »Alcolea y Cabo de Saro, Piedramillera y Monjardin, Plasencia, Ro-

»Y mas adelante hablando del paso de Murat y sus tropas por las provincias vascongadas (febrero de 1808)

»cafort y Sangüesa, y Valle de Roncal. De las acciones que nombra »el párrafo anterior, en la de Rocafort y Sangüesa, con tres mil hom»bres escasos derroté cinco mil, les tomé su artillería, é hice mas de »dos mil muertos, heridos y prisioneros: en la de entre Salinas y Ar»laban destrocé completamente al enemigo, le hice como set cientos »muertos, aprisioné todo el convoy que conducia, y rescaté de seis»cientos á setecientos españoles que llevaba para Francia, y en la de »Mañeru aniquilé del todo, con pérdida de su artillería, la division de »Abbé, de cerca de cinco mil hombres, pasé la mayor parte de la ca»ballería al filo de la espada y perseguí los restos durante la noche »por espacio de cinco leguas, hasta las puertas de Pamplona.

»El bloqueo de Pamplona que incesantemente con el mayor rigor »sostuve veinte y dos meses á costa de muchas batallas en las inme»diaciones y aun en las puertas de la ciudad, fué causa de que esta »importante plaza, apurada hasta el último estremo, se rindiese por »hambre, en noviembre de 1813, á las tropas nacionales.

»Los generales franceses contra quienes hice esta campaña son: »Dorsenne, Clauzel, Abbé, Caffarreli, Soullier, Reille, Harispe, La»fourrie, d'Armagnac, d'Agoult, La Corse, Beurgeats, Bison, Dufourg, »Cassan, Pasmetier, Barbot, Roguet y Paris, con otros muchos, y »aunque hubo á la vez dentro de Navarra diez y ocho de ellos ocupa»dos en perseguirme, supe burlar los esfuerzos de todos. *Nunca sufrí sorpresa.*

»Mi division tomó al enemigo trece plazas fuertes y mas de catorce »mil prisioneros (no incluyendo los del tiempo que no se dió cuartel), »con una inmensa artillería y cantidad de armas, vestuarios, pertre»chos de guerra y boca, etc.

»Del exámen consultivo de los estados de muertos, heridos y pri»sioneros, resulta que ascienden mis pérdidas á cinco mil hombres, y »que las del enemigo, comprendidos los prisioneros, no bajan de cua»renta mil.

»Pasan de cuatro mil los prisioneros españoles que rescaté, entre »ellos algunos generales, muchos jefes y oficiales, y algunos coman»dantes de partidas.»

Prosigue: «En medio de tantos trabajos y fatigas como me rodea»ron continuamente, y que apenas me dejaban un momento de reposo, »*no habiendo contado jamás con recurso alguno del gobierno, ni pe»cuniario ni de otra especie* (dice, son palabras de mi hoja de servi»cios), pude crear, organizar, disciplinar y mantener una division de »infantería y caballería.

para Madrid, que los vascongados tenian poco apego á la dominacion española, y no les habria pesado ser parte de un imperio poderoso que los hubiese permitido estender á grandes distancias su actividad industriosa. Recibieron, pues, á Murat con estrepitosas aclamaciones, y de mil modos manifestaron su deseo de ser agregados al imperio francés (1).»

»Establecí para el surtido de mi division fábricas ambulantes de »vestuarios, monturas, armas y municiones, que á veces llevaba con»migo, y otras las hacia trabajar ó dejaba escondidas, como los al»macenes, en los montes.

»Para el mantenimiento de dichas fábricas y para el pago de mis »tropas, hospitales, espionaje y demás gastos de la guerra, solo con»té con estos recursos: 1.° El producto de las aduanas que establecí en »la frontera misma de Francia, habiendo llegado á poner en contri»bucion hasta la aduana francesa de Irun: pues se obligó á entre»garme, y con efecto entregaba mensualmente á mis comisionados, »cien onzas de oro la aduana de Napoleon pagando contribuciones á »Mina; recuerdo para el ilustre Thiers. 2.° El de los bienes nacionales, »es decir, los rendimientos de todo género de rentas de la nacion, »fincas de los conventos, etc., etc., que exigian los franceses, y se los »arrebataba por lo general á sus convoyes. 3.° Las presas que ade»más hacia á estos. 4.° Las multas que imponia á algunos malos es»pañoles. 5.° Algunos donativos de nacionales y estranjeros.

»Jamás impuse á los pueblos contribucion alguna ordinaria ni es»traordinaria ni les exigí sino las raciones de pan, vino, carne y ce»bada para los caballos, con que contribuian gustosos.» Júzguese ahora lo que dicen los franceses, con lo que hizo Mina.

(1) La historia de esta provincia nos hace ver lo contrario de lo que asevera sobre el deseo de estas provincias de agregarse al imperio francés. Vea Thiers el recuerdo de Guipúzcoa á Enrique IV de Castilla y el juramento que este monarca hizo de que no cedoria directamente ni por ningun otro medio esta provincia, que en el fuero de la misma hallará: fíjese en los hechos que hemos consignado en esta historia, y ellos le dirán que media una valla de sangre, de incendios recíprocos, de hechos y recuerdos históricos que hacen imposible esa union deseada y voluntaria que él dice haber demostrado este pais por mil medios y modos. Por mil medios y modos ha demostrado y probado el pais vascongado, y no menos esta provincia que como fronteriza es la que mas veces ha tenido que verse en tela de prueba, que ha sido, es y quiere ser española.

Las provincias vascongadas, y especialmente Guipúzcoa que, además de su pequeña estension de territori , durante 1808 y 1809 se vió siempre con gran número de tropas de Napoleon en su interior, ya sea que vinieran ó regresaran á Francia, ocupadas las plazas fuertes de San Sebastian y Fuenterrabia y demás pueblos de alguna importancia, especialmente en todos los de la carretera en que tenian formado los invasores un cordon de guarniciones que hacian de todo punto imposible un levantamiento en favor de la causa nacional de que como todos los demás, se sentia animada. En medio de tal opresion, no tardó mucho, sin embargo, Guipúzcoa, en unir sus esfuerzos á los demás de las provincias del reino. En la primavera de 1810, se levantó un hombre conocido por el pastor, llamado Gaspar de Jáuregui, con corto número mas para protestar tambien contra el enemigo comun, el opresor de su patria. Perseguido en todas direcciones al principio, aumentando, sin embargo, cada vez mas su número, probando á medirse en choques y sorpresas, vencedor en las mas de estas, cada dia mas animoso, piquetes de gente primero, compañía despues, batallon y batallones mas adelante formó ese hombre que leer sabia poco y escribir cero, pero que sabia derrotar á los enemigos que era lo que importaba entonces. Las armas, municiones y recursos de que carecia, las sorpresas que hizo al enemigo le proporcionaron, haciendo ver mas adelante al adversario, que tambien sabia vencer además de las escaramuzas y duras refriegas en acciones reñidas de guerra á que le provocó y venció tambien muchas veces. Generales franceses que pasaban por acreditados y espertos Cámbron, Doumouthier,

En vista de tales aseveraciones, no nos estraña ya que el ilustre **César Cantú** haya consignado en su Historia Universal, *el memorable panegírico de Napoleon y de la fuerza, que está publicando el señor Thiers con el título de Historia del Consulado y del Imperio.*

Mouton, Austenac, Palombini y otros probaron que el coronel Jáuregui que llegó á reunir, organizar, disciplinar y conducir de victoria en victoria tres numerosos batallones, sabia presentarse con sus valerosos guipuzcoanos cual escelente guerrillero español, como otros muchos que produjo aquella guerra. Testigos de duras refriegas y acciones fueron aquellos generales y crecido número de batallones en esta provincia en los campos de Oyarzun, Villareal de Zumarraga, Urrestilla, Azpeitia en Loyola é Izarraitz, Ataun, Azcoitia, Arechavaleta, Vergara y Segura omitiendo otras escaramuzas y refriegas; en Navarra Azpiroz, Muez, Santa Cruz de Campezu y Carrascal, Puente de Belascoain, Irurzun y Araquil y en Vizcaya en Orozco, la importante rendicion de Lequeito, en Guérnica, Durango, Orduña y Bilbao.

Vizcaya y Alava (1) hartas pruebas dieron tambien con sus batallones de cuan de diferente modo de lo que dice Thiers, miraban y obraban contra los invasores de su patria. Navarra con su famoso Mina, terror de los franceses, hizo recordar á estos las derrotas de sus antepasados en Roncesvalles, haciéndoles pagar bien á caro precio las roncas de su emperador, reproducidas sin embargo despues por un historiador de la misma nacion, siquiera sea en este como un desahogo á los desastres del vencido.

Apurada era ya en 1812 la situacion de los franceses en España, aunque siempre repuestos estos desde años atrás con ejércitos que unos tras otros venian de Francia,

(1) Y cuando en Vitoria los vecinos del pueblo cortaron las correas al coche en que iba el rey Fernando VII para Bayona, para si con esta demostracion podian contribuir á impedir que efectuara el viaje, cuyo resultado y consecuencias todos conocemos, ¿revelará tal hecho ante las personas de criterio, el juicio tan ligeramente aventurado por el exministro Thiers, «que los vascongados tenian poco apego á la dominacion española?»

mezclados entre ellos polacos, italianos y de otras naciones dignas de mejor suerte que carecian de independencia, y cuyos hijos arrancados por el que se creia omnipotente en la tierra para que fueran á derramar su sangre, por si con todos los recursos imaginables del guerrero, que á este lo que importaba era conseguir su fin, podia privar de la independencia y libertad al pueblo que en Europa estaba dando lecciones del modo como se defiende aquella con años de guerra sin intermision. A la Rusia, despues de sus desastres y abatimiento de 1807, reanimó el ejemplo de España, y provocó á Napoleon á la guerra. Mas que con el triunfo de las armas contó el Czar vencer á Napoleon y su gran ejército de quinientos mil hombres (1) con el clima de su país. Desastres sin cuento ofrecia tal medida: Rusia llevó hasta la heroicidad su realizacion, y venció completamente á Napoleon.

(1) Se componia de sesenta mil polacos, treinta mil austriacos, treinta mil bávaros, veinte y dos mil prusianos, veinte mil italianos y napolitanos, veinte mil sajones, veinte mil westfalienses, diez mil suizos, ochenta mil wurtembergueses, ochenta mil badenses, cinco mil de Mecklemburgo y otros principados de subalterna importancia, cinco mil de Wurtzburgo y Franconia, cuatro mil de Darmstadt, cuatro mil españoles y portugueses, dos mil de Gotha y Weimar y doscientos cincuenta mil franceses. Aunque faltan dos mil, pondremos número redondo de quinientos mil, puesto que hay otros que hacen ascender este ejército á mas de seiscientos mil. Esta es la siega que hizo de tantas *naciones* que le eran tributarias. De dicho número alcanzaron á regresar segun algunos historiadores apenas doce mil, ciento cincuenta mil que quedaron prisioneros en Rusia y los demas que sucumbieron por el hielo en gran parte y por las armas rusas, según la historia de esta espedicion escrita por Boutourlin en vista de los documentos rusos y de los franceses cogidos en la desastrosísima retirada de estos. Pero el boletin francés número 29 de fin de noviembre de 1812 que daba cuenta de esto, despues de haber estado siempre anunciando victorias y mas victorias de los franceses, para consuelo de estos decia tambien: «La salud de Napoleon jamás ha sido mejor.» Eficaz remedio para los cientos de miles de padres, hermanos, viudas ó hijos de los que hubiesen sucumbido.

No les iba mejor á los franceses en España, que desde la primavera siguiente viéronse en la necesidad de tomar sus disposiciones para emprender la retirada para Francia. El intruso rey José, mal de su grado, dirigiendo la vista á Madrid y la corona que dejaba para no mas volver á ponerla sobre su cabeza, y á Francia, á donde tambien ansiaba llegar para librarse de las bayonetas españolas y las de sus aliados, perseguido en su retirada con todas las tropas que pudo reunir en Vitoria, no pudo ya evitar la batalla. Funesta fué esta para los franceses (21 de junio de 1813), en que perdieron ocho mil hombres entre muertos y heridos, mil prisioneros, ciento cincuenta y un cañones, todo el convoy que estaba por el ala izquierda del camino de Francia, y hasta las cajas militares llenas de dinero, abandonaron en su precipitada fuga los franceses, de cuya riqueza á algunos vecinos de Vitoria alcanzó parte: hasta el mismo coche de José Bonaparte, y la espada que la ciudad de Nápoles le habia regalado, con otros muchos objetos preciosos quedaron en poder de los aliados, así como el baston de mando del mariscal Jourdan: en fin, todo abandonaron los franceses á escepcion de la parte del convoy que desde las cuatro de la madrugada habia salido en direccion para Francia: la baja de los aliados fué de unos cinco mil. Lord Wellington, que mandaba á los aliados, mereció honores y recompensas de su gobierno como de las córtes españolas. El general Alava, el herido del combate de Trafalgar, recibió del ayuntamiento de la misma ciudad de Vitoria, de donde era nativo, *una espada de oro*, en que aparecian esculpidas las armas de su casa y las de la ciudad.

Despues del revés de Vitoria, José Bonaparte con su ejército siguió en apresurada fuga á Pamplona, continuando con sus tropas hasta llegar á la frontera francesa de la parte de las vertientes de los Alduides y otros puntos donde permanecieron desde 1.º de julio hasta 1.º de

octubre, á corta distancia del ejército español, que por la parte de las vertientes de España se mantuvo durante todo aquel tiempo, no sin que hubiera escaramuzas y frecuentes refriegas. De uno y otro lado del rio Vidasoa en la parte correspondiente á esta provincia, permanecieron tambien las fuerzas españolas y francesas, cada cual en su respectivo territorio, y si bien hubo la reñidísima accion de San Marcial, antes haremos breves indicaciones de lo que pasaba en Guipúzcoa despues de la batalla de Vitoria.

Dirigiase el general francés Foy, con su ejército de doce mil hombres despues de desocupado Bilbao y otros puntos fortificados, á incorporarse con José Bonaparte en Vitoria, pero informado sin duda en Mondragon del revés en esta ciudad y hostilizado desde el mismo punto de Mondragon, emprendió tambien su retirada hácia Francia por la carretera, con algunos encuentros y duras refriegas en varios pueblos del tránsito con los batallones vascongados de la sétima division, que sin descanso le hostilizaban hasta llegar á Tolosa el 25 de junio. A la tarde del mismo dia se preparó el general Foy en las inmediaciones de la villa para la accion; pero que de uno en otro punto fué obligado á desalojar todas las posiciones y retirarse durante la noche á Andoain, y en los siguientes dias hasta el otro lado del Vidasoa (1.º de julio de 1813), primer punto de donde eran arrojados á Francia.

Entretanto quedaba á retaguardia la importante plaza fuerte de San Sebastian, guarnecida con cuatro mil franceses bien provistos de todo, con su valiente general Rey. La guarnicion de Pasajes, compuesta de ciento cincuenta hombres, se rendia el mismo dia 1.º de julio á don Francisco de Longa. Los tres batallones guipuzcoanos que eran los primeros que iban hostilizando al ejército de Foy, el 28 de junio se presentaron en las alturas de las inmediaciones de San Sebastian, cuyos habi-

tantes esperimentaban gran gozo con la vista de los comprovincianos que les hacia augurar el verse pronto libres de los enemigos de su patria, si bien fué precedida de la mas horrorosa catástrofe que mas adelante indicaremos. El general sitiado impidió desde el dia siguiente toda relacion con los batallones que estaban al frente de la ciudad.

Formalizado el sitio, el ataque contra el convento fortificado de San Bartolomé principió la noche del 13 de julio, cuya guarnicion se sostuvo entre el ya arruinado edificio con doscientos cincuenta hombres de pérdida, hasta el 17, en que el resto de la guarnicion se replegó á la ciudad á favor de los parapetos al efecto preparados y la proteccion de la plaza con sus tropas y cañones. De advertir es que el general Rey, desde los primeros dias del sitio hizo incendiar todas las casas de los arrabales de la plaza. Intimóse en seguida la rendicion al general sitiado que, en su altanero orgullo, ni siquiera contestó.

Lord Wellington despues de haber seguido desde la derrota de Vitoria á José Bonaparte y su ejército hasta Pamplona, trasladóse á Guipúzcoa, estableciendo su cuartel general en Hernani como punto adecuado para sus operaciones. En consecuencia de la silenciosa negativa del general sitiado á la intimacion citada del general sitiador, Graham, se establecieron las baterías para abrir la brecha y efectuar el asalto por la parte de la muralla oriental que cae al rio Urumea. Considerada practicable la brecha para el asalto, éste se efectuó al amanecer del 25 de julio por los aliados anglo-lusitanos con éxito fatal, perdiendo crecido número de muertos y doscientos prisioneros que quedaron en poder de los sitiados. Suspendido por entonces el ataque, el sitio siguió hasta el 24 del siguiente mes de agosto en que, aumentada la artillería y medios de batir las murallas, princi-

pióse con mucho vigor hasta el dia 31 á las once de la mañana que se asaltó. Llegadas las fuerzas aliadas al pié de la muralla y punto de la brecha practicable, sufrian estas un horroroso fuego que los causaba grandes pérdidas. Indeciso estaba el resultado en momentos en que ya principiaba á subir la marea, cuando la esplosion de un depósito de granadas y otros combustibles produjo, además de la pérdida de un centenar de los sitiados, la confusion, espanto y desórden que aprovechado por las fuerzas destinadas al asalto, avanzaron estas é hicieron en la ciudad setecientos prisioneros franceses. No costó menos de quinientos muertos y mil quinientos heridos á los aliados, siendo notablemente menor la de los sitiados. Preciso es convenir que difícilmente se contiene la soldadesca que ha pasado por tan terrible charco de sangre, aunque el pueblo asaltado sea amigo de los aliados.

Pero si reconocemos los obstáculos de gravedad que se anteponen para contener en tales momentos la soldadesca desenfrenada, habian pasado doce horas despues de la entrada de los aliados en la ciudad antes que se diera principio al incendio de las casas y que tan poco se hizo por apagar, favorecer á habitantes pacíficos y españoles, como despues de la desolacion de las mil quinientas familias que se encontraban en la mayor desnudez, privados de todo género de recursos y hasta de toda clase de proteccion y socorro, tanto del lord Wellington como del general sitiador y vencedor Graham. Dignos y honrosos precedentes tienen uno y otro para los españoles; pero triste y muy poco envidiable uno y otro el que dejaron para San Sebastian en aquellos dias aciagos. Con razon Toreno en su Historia de la guerra de la Independencia al hablar de los horrorosos estragos de saqueo, violencias y todo género de tropelías y escesos cometidos en San Sebastian,

rematándolos con el incendio de mas de nueve décimas partes de la ciudad, dice: «Melancolízase y se estremece »el ánimo, solo al recordar escena tan lamentable y trá»gica, á que no dieron ocasion los desapercibidos y pací»ficos habitantes, que alegres y alborozados salieron al »encuentro de los que miraban como libertadores, reci»biendo en recompensa amenazas, insultos y malos tra»tos..... Ni la ancianidad decrépita, ni la tierna infancia »pudieron preservarse de la licencia y desenfreno de la »soldadesca, que furiosa forzaba á las hijas en el regazo »de las madres, á las madres en los brazos de los mari»dos y á las mujeres todas por do quiera. ¡Qué deshonra »y atrocidad!» El ayuntamiento y muchos vecinos reunidos en Zubieta dirigieron sentidas esposiciones á lord Wellington, pero sin mas éxito ni remedio para el clamoreo de una poblacion que perecia de hambre, desnudez y miseria. En medio de tanta desdicha celebraron al mismo tiempo varias sesiones que dejaron honroso recuerdo para San Sebastian. Ocho dias despues del asalto rindióse el general sitiado, Rey, capitulando la entrega del castillo con algo menos de dos mil hombres á que quedaba reducida su guarnicion.

Antes de pasar mas adelante emitiremos algunas observaciones referentes al lastimoso y deplorable estado á que se vió reducido San Sebastian despues de la catástrofe del 31 de agosto de 1813. Las pérdidas materiales de la ciudad fueron evaluadas por las seiscientas casas, reales vellon 64.375,000; la casa consistorial y consulado con sus adornos, en 1.600,000; propios de la ciudad, 800,000; mercancías en almacenes, 10.500,000; id. en tiendas, 5.755,000; alhajas y metálico, 8.000,000; y ajuar de las casas, 11.275,000; total de 102.305,000: agregado á esto la pérdida de las tres fragatas de Barandiaran y de otros con cargamentos en 1804, y la pérdida del convoy de enero de 1780, de que tambien hemos hablado, y en

el que habia cuantiosos intereses de San Sebastian, el cómputo de estas dos últimas pérdidas valorado en 120.000,000 de reales, unido á los cinco años de la guerra de la Independencia y otras causas que no son de esplicarlas aquí, no tan solo redujeron á San Sebastian, á mas pobreza que al santo patrono de su nombre, á quien dejaron desnudo, sino que la ciudad quedó en un monton de escombros y cenizas; y su industria, comercio y marina con el pretérito nombre de lo que fué. A los que impacientes quieren ver en un dia ostentar grandezas, les diremos: mirad primero á ese espejo, contemplad y os dareis la respuesta.

Veamos ahora que es lo que ocurria el 31 de agosto sobre las márgenes ó inmediaciones del rio Vidasoa en medio del estampido del cañon é incesantes descargas de fusilería, cuyo eco chocábase con el que era producido á la inmediacion de la brecha practicable de San Sebastian sosteniendo el mas mortífero combate por corto tiempo entre sitiados y sitiadores del asalto.

En desgracia José Bonaparte, aunque la situacion de Napoleon su hermano no era ya tan envidiable despues del desastre de Rusia, quiso el repartidor de coronas dar otra prueba mas de la manera como entendia y respetaba las leyes, y despojó á José de la corona de España que, aunque no fueran mas que fórmulas habian mediado al adjudicársela. No podia conformarse Napoleon en que su estrella venia eclipsándose desde 1808 y que á mediados de 1813 iba este llegando á su totalidad.

Nombró Napoleon á Soult su lugarteniente en España, desairando á su hermano y al mariscal Jourdan por el revés de Vitoria. Soult así distinguido, queriendo corresponder al emperador, exhortaba y procuraba animar á las tropas con una proclama del 12 de julio diciendo: «Plantaremos en breve nuestras tiendas en tierra espa»ñola, y de ella sacaremos los recursos que nos sean ne-

»cesarios. Fechemos en Vitoria nuestros primeros triun»fos, y celebremos allí el dia del cumpleaños del empe»rador.» Rechazado Soult en los varios combates de la frontera navarra, intentó socorrer á San Sebastian precisamente el mismo dia 31 de agosto. Reñida fué la accion de San Marcial que bien de madrugada habia empezado, y aun á la tarde seguia. Puntos hubo que tres veces se perdieron y ganaron. Si no habia grandes masas de ejércitos de una y otra parte que para poderlas desplegar y dar una gran batalla de todas las armas, tampoco el local no es el mas adecuado, habia sin embargo, muchos miles de hombres de una y otra parte y se disputaba con encarnizamiento. Los franceses no consiguieron avanzar y ni vengar la derrota que cerca de tres siglos antes habian sufrido de los guipuzcoanos (1522) en el mismo punto: hemos dicho que el mismo dia no fueron mas felices las armas francesas en San Sebastian. Rechazados en todos los puntos de la accion de San Marcial, nuestras pérdidas fueron cosa de dos mil hombres entre heridos y muertos siendo mayor la de los franceses. Los batallones vascongados y especialmente los de esta provincia, fueron de los que en proporcion mas bajas tuvieron, y que mas de una vez ese dia cruzaron tambien sus bayonetas con las de los franceses (1).

Los ingleses y portugueses en la necesidad de atender al asalto de San Sebastian y otros puntos no tomaron parte en la reñida y gloriosa accion de San Marcial. Cuando al último de ella se presentó lord Wellington dijo: que aquel dia se habian portado las tropas españolas, como las mejores del mundo. Era el general español don Manuel Freire que las mandaba.

Mucha sangre, mucho dinéro y muchos sacrificios

(1) Esta fué la última prueba de los vascongados, «de su deseo de ser agregados al grande imperio francés.»

costó á esta nacion la guerra de la Independencia, si bien recogió muchas glorias. Guipúzcoa fronteriza con Francia, punto principal de tránsito, generalmente con considerables tropas además de las que habia en guarniciones de los pueblos fortificados y divisiones ó cuerpos volantes franceses, respectivamente fué una de las provincias mas recargadas y hasta sofocadas de contribuciones por los invasores, amen de los sacrificios para sostener los batallones de voluntarios guipuzcoanos. A la Francia le costó esta guerra arroyos de sangre é inmensas sumas de dinero como anunciaba muy bien en 1810 Caning: á Napoleon su caida (1). Los historiadores

(1) Napoleon desde 1808, aparte de la guerra de España de que dejamos sentados breves apuntes, hizo tambien al Austria consiguiendo entre otras victorias la importante de Wagram; la paz de Viena y cesion de muchas provincias del vencido al vencedor, y la prision del pontifice Pio VII, todo esto en 1809: casamiento de Napoleon con la hija del emperador de Austria, la archiduquesa Maria Luisa el 30 de marzo de 1810: nacimiento del hijo de Napoleon, proclamado rey de Roma, el 20 de marzo de 1811: campaña de Sajonia en que aun á pesar del revés de las fuerzas de Napoleon en Rusia, los franceses sostuvieron el honor de sus armas en las batallas de Lutzen, Bautzen y Dresde aunque no asi en la de Leipsick, mientras que los aliados anglo-hispano-lusitanos habian entrado en Francia en el otoño del mismo año de 1813 por la parte de Irun, arrollando en los diferentes puntos y ataques hasta las inmediaciones de Bayona: invaden tambien la Francia en 1814 las potencias aliadas del norte y despues de las batallas del Campo-Aubert y de Montmirail capitula Paris el 30 de marzo, entrando en ella las fuerzas conligadas del Norte el dia siguiente, y diez dias despues fueron tambien vencidos en Tolosa de Francia los franceses por los anglo-hispano-lusitanos, como lo fueron por los mismos el 27 de febrero en la batalla de Orthez: abdica Napoleon y Luis XVIII rey de Francia entra el 3 de mayo en Paris conforme con el tratado de las naciones. Napoleon posesiónase de la soberania de la isla de Elba: desembárcase en Canas, el 1.º de marzo de 1815, entrada el 20 en Paris y despues de los célebres cien dias y de la batalla de Waterloo en que fué derrotado Napoleon, abdica de nuevo, entrégase á los ingleses y es conducido á la isla de Santa Helena donde murió el dia 5 de mayo de 1821. Despues de Waterloo entran de nuevo los coa-

imparciales de todo el mundo dicen y dirán el heroismo del pueblo español en la guerra de seis años contra Napoleon.

Libre ya España de sus invasores, aun antes que otras naciones de Europa, gran alegría causó en el pueblo español el ver á su rey Fernando VII cuya corona con anticipacion se le habia recuperado. Pero lamentos y dolorosos quejidos se oyeron en España antes y despues del tristemente célebre manifiesto del 4 de mayo de 1814 y entrada triunfante del rey el 13 del mismo mes en Madrid. Dignísimos y beneméritos patricios que tanto contribuyeron á colocar en el trono á Fernando fueron los presos, los espatriados. Triste recompensa que el solo recordar acibara.

Disfrutó, por fin, de la paz, de que tanto necesitaba esta nacion, hasta 1820. Las córtes y Constitucion de 1812 que Fernando habia declarado nulas y de ningun valor ni efecto, ahora ni en tiempo alguno, en la misma ciudad ó inmediaciones se proclamó de nuevo la Constitucion por una insurreccion militar (1820) y el mismo rey tambien juró. Tres años de guerra civil, de poca importancia primero, pero que despues iba adquiriéndola mas por el mayor número de fuerzas que el partido realista reunia, y que mas aun que por la mucha sangre derramada, producian harto malestar y desasosiego general en el reino. La esperiencia demostró no obstante, que se habia adelantado con el nuevo ensayo, al que la mayoría de la nacion no se mostraba desafecto. Guipúzcoa vió tambien armar á los mas importantes de sus pueblos en su sosten. Pero cien mil bayonetas de la misma nacion que antes habia querido arrebatar á ésta su independen-

ligados y Luis XVIII en Paris, donde como en otras muchas plazas permanecieron hasta el tratado del congreso de Aix-la-Chapelle (1818) que desocuparon el territorio francés.

cia entraron en España para privar de su libertad. A su paso principiaron las tropas del duque de Angulema que era su general en jefe, por poner primero en esta provincia la ley, siguiendo igualmente en el resto de la nacion ayudados del partido con que en ella contaban. Viése San Sebastian desde los primeros dias de abril de 1823 sitiado, siguiendo éste, aunque sin derramamiento de sangre, pero no exento de los destrozos de los alrededores de la ciudad hasta que capituló el 1.º de octubre del mismo año, en que las tropas francesas ocuparon el pueblo y castillo conservándolos hasta junio de 1828 que desalojaron. Los que en San Sebastian, Tolosa y Vergara habian tomado las armas en calidad de milicia nacional en favor del nuevo régimen, á la aproximacion del ejército francés invasor, salieron á campaña, capitulando los mas de ellos en la ciudad de la Coruña. Fernando VII al abrigo de las bayonetas francesas y absolutistas, el 1.º de octubre de 1823, dió un decreto, cual el 4 de mayo de 1814, declarándose de nuevo rey absoluto.

Desasosiego y algunas revueltas hubo tambien en los diez años siguientes que el monarca aun vivió. Poco tuvo que lamentar esta provincia en los sucesos de 1835 por Bessieres, no temibles para Fernando VII, y ni en los de 1827 por el partido apostólico proclamando en ambas ocasiones al infante de España para rey con el nombre de Cárlos V, pues que apenas merece amago de insurreccion el de don Ascencio de Lausagarreta á quien despues de la activa persecucion en esta provincia, arrestaron en Aramayona.

Impacientes tambien otros del opuesto estremo de ideas políticas, Mina y Torrijos intentaron sublevar el país, el segundo por las costas de Andalucía en que fué víctima (1831), y el primero por las inmediaciones de la frontera de esta provincia (octubre de 1830), que poco le faltó para esperimentar igual funesto fin de perder la

vida. No pasó de alarma y preparativos en esta provincia con la invasion del general Mina.

Entretanto que el reino seguia con esas alternativas y no completa tranquilidad, Guipúzcoa despues de terminada la guerra de la Independencia, y la de la civil de la Constitucion, sin poder hacer producir mas de lo que obtenia de su árido suelo, cada año iba reduciéndose á mayor decadencia su industria, comercio y marina. Con este motivo surgieron diferencias de suma trascendencia entre la provincia y el ayuntamiento y consulado de San Sebastian sobre la indispensable necesidad de emplear medios que fomentaran aquellos ramos. Al efecto estas dos últimas corporaciones elevaron el 2 de julio de 1831 á las juntas generales de Guipúzcoa, reunidas en la misma ciudad, una esposicion en que patentizaban el deplorable estado de abatimiento y hasta nulidad á que habia llegado el comercio é industria de la provincia, apoyándose en muchos hechos respecto de la indispensable necesidad de la planificacion de un nuevo sistema que principalmente se reducia á indicar la conveniencia de la nacionalizacion de las aduanas, puesto que Guipúzcoa en sus juntas de 1820 habia declarado, que todo privilegio debia ceder ante aquella conveniencia, á falta de cuya realizacion pudiera disolverse la unidad guipuzcoana en su régimen económico y especial administracion.

La comision del ramo á que pertenecia este asunto del mas vital interés, compuesta de trece respetables miembros de las mismas juntas de San Sebastian, emitió por unanimidad su dictámen el 9 del mismo mes apoyando los razonamientos y fundamentos de las corporaciones esponentes, proponiendo en su virtud á la junta que uno ó dos diputados enviase á Madrid para tratar y arreglar con el gobierno tan importante asunto, pero que por la gravedad de él, y no haber sido punto levantado para aquellas juntas, pudiera acordar y convocar oportu-

namente por circulares, la particular para el 18 de agosto siguiente en Azpeitia á fin de fijar las instrucciones á los diputados y deliberar sobre el único asunto. La junta aprobó el 10 de julio en los términos que proponia la comision, dando gracias á los miembros que la componian.

Reunida la junta en Azpeitia el 18 de agosto en virtud de los antecedentes preindicados, nombróse una comision de ocho respetables miembros de su seno, que con fecha 20 presentó un largo dictámen en sentido diametralmente opuesto al del mes anterior citado, fundándose en los antecedentes de la alcabala, diezmo marítimo, lezda, jueces fijos de contrabando, compañía de Cacaras, comercio de lanas, pesca de bacalao y ballena y otras consideraciones en que, al referirse á la nacionalizacion de las aduanas en Guipúzcoa, consignaba que tal medida traeria resultados funestísimos á todos sus habitantes en general, mientras que ellos eran felices por espacio de tantos siglos, y en definitiva proponia la comision:

1.° «Que la pretension de la ciudad y junta de comer»cio de San Sebastian es inadmisible por el fondo de ella »y por la manera siniestra y poco decorosa en que en ella »habla de nuestros venerandos fueros, buenos usos y cos»tumbres.»

2.° «Que se prevenga á dichas corporaciones que en »adelante se abstengan de hacer á V. S. proposicion al»guna que se oponga ó tenga el menor roce con nuestras »inapreciables instituciones. Creemos tambien que V. S. »deberia manifestarles su alto desagrado por la que han »motivado esta reunion.»

Al leer en la junta este dictámen, la representacion de San Sebastian pidió que se le permitiese por media hora enterarse de él para hacer una esposicion y protesta, puesto que á la simple lectura no habia podido enterarse bien. La junta, despues de discutir la peticion de San Sebastian, concedió la media hora, á pesar de ser

contrario á la práctica, no sin que la representacion de un pueblo protestara contra tal concesion de media hora. La esposicion y protesta de éste modo improvisadas, consignando que por la premura del tiempo no le era posible impugnar cual correspondia los errores, inexactitudes é imputaciones injuriosas al ayuntamiento y junta de comercio de San Sebastian, limitándose por entonces á hacer conocer: el aniquilamiento del comercio, la ruina de la fabricacion del fierro del país y otras muchas consideraciones, entre otras la de que, no habiendo podido esta provincia unida á las de Vizcaya y Alava con la ciudad y comercio de San Sebastian adelantar en el asunto en cuestion, sin que quedará otro medio que el acercarse con los diputados al gobierno, pues que cualquiera otra medida no tendria mas resultado que paliar el mal. Sin embargo de esta esposicion y protesta, á la que se adhirió la representacion de Pasajes, la junta aprobó el dictámen de la comision en todas sus partes, y San Sebastian y Pasajes ratificaron su protesta, á la vez que la de Areria, y la de Berástegui en análogo sentido por una esposicion. Este fué el desenlace de la vital cuestion del porvenir de esta provincia en las juntas particulares de Azpeitia. Todo lo contrario hacia creer el resultado de las anteriores de San Sebastian. En tal alternativa el ayuntamiento y junta de comercio de esta ciudad creyeron de su deber, y publicaron el año siguiente una *memoria justificativa de lo que tenia espuesto y pedido San Sebastian para el fomento de la industria y comercio de Guipúzcoa.*

La primera de las tres partes de que se compone esta Memoria, con mas el apéndice en que aparecen los documentos á que nos hemos referido, se ocupa del gobierno municipal de San Sebastian, su independencia y los muchos servicios que prestó á los reyes de Castilla antes de la union de la ciudad á la hermandad de Guipúzcoa (1397), así como con posterioridad en muchísimas oca-

siones en medio de su prosperidad y comercio, que le hicieron merecedor de privilegios y concesiones de todo género, segun lo demuestran las distinciones honoríficas de diferentes reyes.

La segunda parte se contrae sobre la poblacion de Guipúzcoa, su agricultura, industria y comercio considerado este en sus relaciones económico-políticas, á la vez de refutar los cargos ó imputaciones injuriosas, como llama, del dictámen aprobado el 20 de agosto, sostiene doctrinas con citas de autoridades respetables. Dice: la produccion sin demandas trae la ruina (Say economista), y el gran secreto está en dar ocupacion productiva á los hombres, en cuyo caso cuantos mas sean, mayores ventajas para la provincia, mientras que destruyen la riqueza, si no produce en la misma proporcion que se consume. Rebate la opinion de la comision del 20 de agosto en que fué aprobada, acerca del bienestar de la provincia, la que atribuye, no á las causas que cita la comision, sino á la economía y frugalidad á que deben el aseo y posicion los habitantes de Guipúzcoa, considerando como un equívoco notable que contrasta con los fundamentos en que se apoyaron las peticiones para obtener las mercedes de sus soberanos. En corroboracion de sus aseveraciones, cita la Memoria justificativa, algunos párrafos del erudito y celoso guipuzcoano don Bernabé Antonio de Egaña, secretario de Guipúzcoa en 1787, en que dice: que si esta provincia se ha mantenido y ha hecho relevantes servicios al Estado, ha sido porque *la industria, navegacion y comercio han suministrado los medios.* Donde la naturaleza no es pródiga, necesita suplir el arte: un país ó una provincia como Guipúzcoa, cerca de la costa, sin terrenos y con poblacion considerable, necesita indispensablemente la industria, en apoyo de cuyas ideas cita á nuestros economistas Campomanes, Floridablanca, la real Sociedad Vascongada de Amigos del país y otros

muchos estranjeros. Guipúzcoa en los últimos tiempos recibia y enviaba productos de otros países, lo que era accidental, beneficioso tal vez para pocos, pero ruinoso para muchos: así se espresaba la real Sociedad Vascongada. Otras muchas citas de que abunda las omitimos por la brevedad; y concluye esta parte diciendo que realmente seria punible si San Sebastian pretendiese la desaparicion de los fueros estableciendo quintas sin una compensacion equivalente, pero que la ciudad queria esa reforma indispensable á la espirante industria y comercio de Guipúzcoa, tan floreciente en anteriores siglos, puesto que la introduccion de géneros estranjeros imposibilitaba el sosten y progreso de los del país, y que con el sistema que se seguia por el gobierno á causa de no querer Guipúzcoa mandar sus diputados á la córte para el arreglo del punto en cuestion, considerando los productos de esta provincia como estranjeros para el otro lado del rio Ebro, era imperiosamente exigida la nacionalizacion de las aduanas sin que por mas tiempo se alimentase la idea de querer presentar al fuero como la panacea para todo, una vez que en otros tiempos los astilleros y las fábricas de diferentes clases de artículos eran de gran consideracion, mientras que en 1832 apenas habia que tal nombre merecieran, con escepcion de las de fierros tambien reducidas y en gran decadencia é incapaz de continuar así por largo tiempo.

La tercera parte de la Memoria, despues de esplanar las causas porque San Sebastian y las tres provincias vascongadas se ocuparon para que las aduanas quedasen en Miranda, y de citar que aquellas por sus diputados generales y consultores declararon en diciembre de 1830, que la situacion del comercio era calamitosa; sostiene que el fuero no se opone á la justa pretension de la esposicion consabida del 2 de julio, haciendo ligeras indicaciones de haber sido alterados muchos puntos de él,

ante la conveniencia y necesidad, entre otros el de no estraer granos y de introducir granados que fueron derogados. En cuanto á las contribuciones de la alcabala, lezda, diezmo, vecedores y de lanas pagadas en la provincia, la Memoria abunda en citas y hechos que hacen revelar que los autores de ella estaban enterados en no menos grado que los del dictámen de Azpeitia. Fundado en todo esto, dice, que si en tiempo de paz la provincia no da soldados ni contribuciones, en el de guerra tiene que hacerlo en mayor escala: insiste en la necesidad de tratar y arreglar este asunto del mas trascendental interés para el porvenir de esta provincia segun lo propuesto, puesto que nacionalizadas las aduanas, su consecuencia inmediata seria el aumento y progreso de la industria y comercio con mas ingresos provinciales, muy al contrario, de lo que el dictámen llamaba funestos resultados, evitando así la escision y separacion de San Sebastian, de que surgirian muchos males, siendo la provincia causa de ellos. Antes de terminar, observa que es deber de la hermandad hacer justicia y dar proteccion, ó dejar á los pueblos en su originaria independencia, porque de no hacer así, es ineficaz una sociedad ó hermandad. Y mas adelante recuerda, que al unir San Sebastian á la hermandad guipuzcoana la fuerza á la fuerza, fué con el objeto de repeler las violencias bajo cuyo punto de vista de jurisdiccion política no entraba para nada el dispatar á la hermandad, ni era siquiera motivo de discusion; pero que jamás se obligó el pueblo de San Sebastian á subordinar á esa fuerza comun en cuanto á su gobierno económico, y que precisado á la alternativa en que se veia colocado, no podria menos de hacer uso de su facultad originaria para obtener del gobierno supremo la alteracion que en su régimen administrativo creyese mas conveniente. En prueba de la franqueza y sinceridad que animaba á las dos citadas corporaciones de

San Sebastian, decian hácia el final de la Memoria que, si algun involuntario error se les probaba, no tendrian el menor inconveniente en retirar: que la junta del 20 de agosto de Azpeitia (1831), habia cometido inexactitudes históricas, del fuero y tergiversaciones, queriendo oscurecer la gloria de San Sebastian, que habia esparcido su esplendor por todo el país al grado de ceder en su favor á peticion de la provincia, derechos que eran de la esclusiva pertenencia de la ciudad; que la esterilidad de la tierra hace que no produzca lo bastante para sus habitantes; que su escedente de poblacion venia á ser un mal por falta de industria, puesto que cuando llegaban á la edad de ser útiles emigraban; que carecia de comercio y navegacion, consecuencia de todo ello la miseria que se notaba, para cuyo remedio, aunque en pequeña parte, fuera de desear que los que hacian alarde del bienestar de Guipúzcoa, hicieran partícipes con una migaja; y, por fin, que al suplicar de S. M. el único medio de salvacion que les quedaba, rogarian tambien á la vez por el engrandecimiento de esta provincia.

Cuestion era esta que venia agitándola San Sebastian desde el siglo anterior. Por una real órden de 14 de noviembre de 1832, se habilitó el puerto de la misma ciudad, y aunque en suspenso por corto tiempo, otra real órden de 16 de enero de 1836 rehabilitó, y en 1841 se plantearon las aduanas (1).

(1) Hemos apuntado á grandes rasgos los puntos principales de la citada Memoria justificativa de San Sebastian. El tiempo, inexorable juez era el que debia venir á decidir la cuestion, y dar la razon á quien la tuviese. No es tan solo en esta reforma, sino que en otras varias que de ella se derivaban, antes de pasar muchos años debiamos verlas juzgadas, á pesar de los lúgubres augurios con que se pretendia, por no pocos, si bien creemos que de buena fé, contener la marcha impulsiva de progresion á que estaban y están abocadas otras aun. España lamentaba generalmente no ha aun largo tiempo, cuando frustrada la espedicion de 1820 se perdió el resto del dominio de las Américas espa-

Pero en el ínterin que despues de los acontecimientos ligeramente narrados de la importante cuestion de Guipúzcoa y San Sebastian quedaba pendiente en 1832, el año siguiente dió principio la desgraciada y funesta guerra civil de esta nacion, á consecuencia de la muerte de su rey, acaecida el 29 de setiembre de 1833. Los que desde los años anteriores proclamaban por rey al infante don Cárlos, se consideraban ya con derecho interpretado á su manera, segun hemos indicado antes al ocuparnos de Felipe V y la ley del 19 de mayo de 1713, que variaba el órden de sucesion seguido por los reyes en España. Pero esta ley derogada por otra del 30 de setiembre de 1789 con no menos formalidades que la anterior, hecha por todos los trámites del caso por las córtes, aconsejada por la diputacion llamada de los reinos y los reales arzobispos y obispos, el derecho de sucesion venia á quedar como estaba antes de la citada ley de 1713. Si por no aconsejar el estado de efervescencia en que se encontraba la Francia, segun hemos indicado por algunas notas antes, amagada tambien la Europa y envuelta al poco tiempo por largos años en mortíferas guerras, no se publicó la citada ley de 1789, para lo cual tampoco se fija tiempo, puesto que casi por un siglo, las leyes de las Partidas de Alfonso X, sin fuerza legal hasta dos años antes de morir Alfonso XI (1350), que se publicaron en las córtes de Alcalá, la pragmática-sancion de 29 de marzo de 1830, era la consecuencia y validez de la ley

ñolas que, con ó sin aquella espedicion creemos que igualmente hubiera desaparecido como lo previó y predijo cuarenta años antes el ministro conde de Aranda. En la actualidad, sin embargo, se felicita la nacion de que así haya sucedido. Por nuestra parte encontramos en esto perfecta analogía con lo ocurrido en octubre de 1841 al imponer la nacionalizacion de las aduanas y otras reformas en Guipúzcoa. Verdad es que en todos tiempos para estas ha habido en general oposiciones; pero por lo mismo la satisfaccion de los que las inician y sostienen hasta su realizacion, es doblemente mayor.

de 1789. Y si despues en el lecho del dolor, en las angustias de la enfermedad, le fué arrancado por sorpresa (testuales palabras), el decreto que derogaba la dicha pragmática-sancion, es tambien cierto que Fernando VII, por otro decreto del 30 de diciembre de 1832, dejaba en toda su fuerza la pragmática citada de 1830 y la ley de 1789.

Vamos ahora á bosquejar á grandes pinceladas la marcha y hechos principales de la guerra civil en las provincias vascongadas y Navarra, guerra en que se preveia que no tan solo deberia decidirse el derecho de sucesion, sino el de los principios politicos que desde el año de 1812 venia debatiéndose aunque sucumbiera por la primera y segunda vez. Mas risueña se mostró la caprichosa fortuna á la tercera.

Despues de los acontecimientos indicados de 1825 y 1827 en favor de don Cárlos, puede decirse que venia todo preparado para dar el grito cuando dejara de existir su hermano el rey Fernando VII. Llámanos la atencion que despues de este suceso y proclamado Cárlos por rey por sus parciales en varias provincias del reino, todo el ejército se haya permanecido fiel á la tierna reina Isabel II, apenas de tres años de edad, obedeciendo la consigna de la reina madre y gobernadora doña Cristina, cuando era de dudar por los hechos indicados de anteriores años. Mucho favoreció sin duda á la causa de la reina esa fidelidad del ejército, probablemente lo contrario de lo que se prometiera el Pretendiente, cuya confianza fué tal vez la causa de que á alguno que otro general de alta posicion mandando considerable número de tropa, no se le hayan tocado los oportunos resortes, razon de que no se decidiera á separarse de la bandera en que seguia.

Pero cualquiera que sea la faz bajo la que se aprecien estos hechos, los que proclamaban á Cárlos V, el general don Santos Ladron los primeros dias de octubre en Lo-

groño, el marqués de Valdespina el 5 del mismo mes en Bilbao, el 7 don Valentin de Verástegui, en Vitoria, á mediados del mes el cura Merino en Salas de los Infantes, y en Guipúzcoa, de poca significacion por el corto número tan solo de pocos cientos de hombres por Lardizabal é Iturriaga (1). El pronunciamiento á juzgar por el número total de los pronunciados presentaba un carácter bastante trascendental, pero este primer ensayo, mas imponente en la apariencia que en el fondo, pronto desapareció en su parte principal, como nos irán demostrando los hechos que se fueron sucediendo.

Santos Ladron que con los batallones de voluntarios de Logroño é inmediatos pueblos y muchos paisanos entró el 6 de octubre en Navarra á fomentar la revolucion y aumentar el número de los voluntarios que por su anterior opinion y nombre en aquel país tan á su satisfaccion veia engrosar el número de sus filas: Merino que para el 20 del mismo contaba entre voluntarios realistas y paisanos un aproximado de doce mil hombres: Vizcaya y Alava con todos los cuerpos de voluntarios realistas y paisanaje computados de diez á doce mil y Guipúzcoa con el corto número indicado. Estas fuerzas así improvisadas carecian de la necesaria instruccion, si bien alguna la tenian los voluntarios realistas aunque sin disciplina ni fogueo.

El general don Santos Ladron con sus batallones fué derrotado en la accion del 11 de octubre en los Arcos, y cogido prisionero por el brigadier don Manuel Lorenzo con su columna de menos de mil hombres de las tres armas, se le condujo á Pamplona donde el 14 fué fusilado, sin que en lo demás hubiese mas que un corto número de muertos y prisioneros. Merino y Cuevillas derrotados

(1) Tambien se pronunciaron los Cuevillas, Fulgosios y algunos mas en diferentes puntos.

por la division del conde de Sarsfield en Villafranca de Montes de Oca el 13 de noviembre, aunque con insignificante pérdida de ambas partes, de cuya consecuencia y la del desacuerdo del jefe Verástegui de las fuerzas alavesas con Merino en la entrevista de Haro, disolvióse pronto lo que á éste quedaba de los miles de hombres de los voluntarios realistas de Castilla la Vieja. Sarsfield deteniéndose corto tiempo en Haro y Logroño se dirigió á Vitoria, venciendo de paso en su tránsito el 20 de noviembre en Peñacerrada á los mil quinientos alaveses con su jefe Verástegui que defendian aquel punto, y causándoles algunos muertos y ciento cincuenta prisioneros, el 21 entró en Vitoria sin la menor oposicion de los carlistas que en diferentes direcciones se alejaban.

Triunfante el general isabelino Sarsfield continuó su marcha para Vizcaya, á cuya capital, Bilbao, entró tambien sin resistencia de los carlistas el 25, habiéndose ya desbandado los batallones de éstos á escepcion de algunos restos que en diferentes puntos aun se mantenian. A tal estado reducido el pronunciamiento, faltábale otro golpe con que por entonces parecia terminarse la guerra civil.

Dispersos y errantes en todas direcciones los restos de los diversos cuerpos carlistas, de ellos el menos mal parado el alavés, aun éste en número de mas de dos mil hombres mandado por el brigadier don Fernando Ignacio de Uranga y don Bruno de Villareal, y apenas mil como últimas reliquias de los voluntarios vizcainos con sus jefes el brigadier den Fernando de Zabala y don Simon de La Torre llegaron á reunirse todos el 3 de diciembre en Oñate con tanto desaliento como confusion.

El general Valdés, que pocos dias antes habia reemplazado en el mando por órden del gobierno, á Sarsfield, con las fuerzas que estaban en Vizcaya se puso en persecucion de los carlistas, y á la vez que estos entraban en

Oñate, segun antes hemos mencionado, los cristinos se alojaban en Mondragon. El siguiente dia de mañana estaba el general Valdés de marcha con su ejército y llegó á Oñate sin que los carlistas se le opusieran, en momentos en que estos se disponian á proveerse de sus raciones. Pero á tal grado llegó la precipitacion y confusion de los carlistas que sin tomar aun las raciones se desbandaron en diferentes direcciones, quedando solo algunos jefes y oficiales, con escepcion de Villareal que pudo conseguir el que le siguieran unos quinientos á las alturas del monte de Aránzazu, en donde sostuvieron un tiroteo poco importante con la columna de Lorenzo. Si á los precedentes acontecimientos se agrega el choque de una parte de las compañías del coronel carlista Velasco, de Bilbao; el encuentro de la columna de Lorenzo con los restos de los voluntarios de Logroño despues de la accion de los Arcos, al mando de su jefe don Basilio García el 27 de octubre; la dura refriega de las fuerzas carlistas de Vizcaya del coronel don Juan Felipe de Ibarrola, contra las del coronel isabelino, don Fermin de Iriarte, en Vargas, en que quedaron prisioneros el coronel carlista y otros jefes con bastantes muertos de ambas partes; la accion poco importante de Azpeitia el dia 5 de noviembre, entre las fuerzas del comandante general Castañon y coronel don Gaspar de Jáuregui (Pastor) contra las de los carlistas vizcainos mandados por La Torre, é Iturriaga el corto número de guipuzcoanos que contaba; el ataque del coronel Jáuregui contra el de igual clase Lardizabal en Hernani el 17 y alguna que otra escaramuza de poca significacion, siendo en lo general favorables estos hechos á las armas de la reina, con escepcion de la accion de Azpeitia; parecia que en tal dispersion y retiro de la casi totalidad de los carlistas á sus casas desde Oñate conforme hemos dicho, podia considerarse como el último adios á la causa que espiraba apenas acababa de nacer.

Así hace creer, y no carece de fundamento el parte de 7 de diciembre, desde Vitoria, del general Valdés al gobierno participando el triunfo reciente de Oñate, si no tanto por los cien fusiles, y veinte y cuatro mil cartuchos y otros efectos de guerra de menor consideracion que los carlistas en su fuga y disolucion habian abandonado, si por lo que tan favorablemente hacia augurar un término pronto y feliz de la guerra civil, cuando además agregaba que el 5 del mismo la columna del ya general Lorenzo habia conseguido tambien dispersar á la fuerza carlista de Guipúzcoa en Segura y Cegama, obligándola á internarse en Navarra.

Pero si tantos triunfos y el completo aniquilamiento del pronunciamiento carlista daba derecho á prejuzgar al general Valdés y á los que estuvieran al corriente de aquellos acontecimientos, aun quedaba un hombre, aunque reconocido como uno de los mejores organizadores de regimientos, desconocido, sin embargo, como jefe cuyos anteriores hechos de armas hubiesen dado á conocer su nombre en la categoría de cierta altura. Este era el coronel don Tomás de Zumalacárregui que debia presentarse mas temible con el corto número de hombres que el pronunciamiento y sus jefes con muchos miles.

Zumalacárregui se presentó en Piedramillera el 31 de octubre al jefe de las fuerzas carlistas don Francisco Iturralde, que con los restos de los navarros de la derrota de los Arcos y los que varios comandantes, oficiales y particulares habian podido reunir en las diversas meriendades se hallaba en aquel pueblo, formando en todo apenas novecientos hombres. Pronto los jefes y la oficialidad de este corto número le eligieron de comandante general en Arroniz, á pesar de la resistencia de Iturralde. Si Zumalacárregui supo distinguirse regimentando en tiempo de paz, habíale llegado la ocasion de probar hasta donde alcanzaba su talento militar para el tiempo

de guerra. Mostró que para ésta reunia tan buenas dotes como para aquélla. En vez de procurar aglomerar grandes masas, se empeñó en regularizar y disciplinar el corto número que disponia, dándole una organizacion adecuada al sistema de guerra que se proponia emprender. Al efecto, estableció la administracion, el espionaje y otros medios, contando con que tendria que luchar contra el enemigo fuerte por el número, la instruccion y disciplina, y no menos por la confianza y superioridad moral que inspiran los contínuos triunfos al soldado, mientras que los restos que él mandaba, solo tenian motivos de sentirse abatidos por opuestas causas.

Mucho puede un hombre de genio, y preciso es reconocer éste en Zumalacárregui, aunque sus opiniones políticas estén en desacuerdo con las nuestras. No hay que olvidar, para ir despues juzgando de los efectos, las mas fatales circunstancias y auspicios bajo que él se hizo cargo y siguió el mes de noviembre y primeros de diciembre, recibiendo de todas partes funestas noticias de los resultados de las fuerzas del partido que él habia abrazado. Su genio y la opinion del pais eran lo que en tan apurada situacion le quedaban en favor, unido al carácter de los habitantes de estas provincias y lo montuoso como quebrado de ellas, que no tienen escasa influencia en la balanza de la consideracion, como justamente observó el general Córdoba en 1837 en su Memoria justificativa.

Dos meses tardó Zumalacárregui en los preparativos que dejamos indicados, sin que alcancemos á comprender como en este tiempo no haya sido hostilizado con mas empeño por las fuerzas de la reina. Fuéronsele reuniendo por este tiempo los fugitivos restos de las tres provincias vascongadas, de Logroño y alguno que otro de las de Merino. Pronto debia ser, sin embargo, atacado por los soldados de la reina que se dirigian al punto

en que se hallaba el caudillo de los navarros con cuatro batallones de esta provincia y tres mas de alaveses al mando de Uranga y Villareal.

La accion de Nazar y Asarta del 29 de diciembre de 1833, puede decirse que es la primer protesta de los carlistas á las armas de la reina, que no impunemente como hasta entonces se dejaban vencer. Fuerza no inferior en número á la de los carlistas, mandaban el general Lorenzo y coronel Oraa. Reñida y bien sostenida por ambas partes fué esta accion, quedando al fin la victoria por las tropas de la reina, siendo mayor el número de los muertos de los vencedores entre los trescientos cadáveres que quedaron en el campo, si bien algunos efectos de guerra y prisioneros cayeron en poder de ellos. Lorenzo, que hasta entonces alcanzó fáciles triunfos, comprendió que en la direccion de los soldados habia otra instruccion y cabeza, y tenia razon (1).

(1) A despecho de todo el torrente de oposicion hay ciertas cosas como hombres que por su capacidad abren paso y descuellan. Entre los festejos con que Fernando VII quiso solemnizar su enlace con la princesa Cristina, fué la de hacer evolucionar en la capital de Madrid los mas adiestrados regimientos. Al efecto fué llamado Zumalacárregui el mes de noviembre de 1829 para que con el de Gerona, que él mandaba desde el dia 10 de febrero anterior, merced á la maestria con que supo presentarse con el primero de Ligeros y posteriormente con brillantes evoluciones con el del Principe en Zaragoza en presencia del monarca Fernando. Distinguióse tambien el de Gerona en las evoluciones de las funciones régias, segun la opinion de los inteligentes, pero menos Zumalacárregui todos los demás coroneles de regimientos tuvieron ascensos. La junta carlista de Vizcaya á que á su levantamiento ofreció Zumalacarregui sus servicios, tampoco se los aceptó, aunque si en Navarra, segun se ha indicado. Se ha dicho que Zumalacárregui era de opiniones liberales y que un desabrimiento, producto de injusticias cometidas con él, le hizo decidir por el partido carlista. Pero á juzgar por su conducta despues de 1813 y de 1820 á 1829, lo juzgamos de opiniones absolutistas, y el que estos siguieran la causa de don Cárlos, aun cuando en la cuestion de sucesion no estuviera la razon de su parte, es indudable que se hermanaba mejor para sus miras sobre opiniones politicas.

Vizcaya tambien repuesta de las primeras impresiones producidas por las dispersiones, habia nombrado, de jefe de algunos cientos que pudieron reunir, á La Torre que con su actividad y los que pudo agregar Zabala, tuvieron un aproximado de seiscientos en todo, con los que aquel esperó en Guernica y sus afueras (21 de diciembre), al baron del Solar de Espinosa, que mandaba poca mas fuerza que La Torre. Empeñado el baron en desalojar del favorable y ventajoso punto que el carlista habia elegido, tuvo una pérdida de mas de cien muertos y cincuenta prisioneros que quedaron en poder de los carlistas, sin que consiguiera el baron de su empeño de atacar al pueblo, mas que el ser igualmente rechazado dejando comprometidos y aislados ciento cincuenta soldados, que despues se salvaron por el socorro de mayores fuerzas de la reina.

Así terminó el año de 1833 en estas provincias, cuya guerra civil en vez de llegar á su fin, era precisamente que principiaba (1).

El año de 1834 no debia ser favorable á la causa de la reina Isabel. En la primera mitad de él no la fueron contrarias la mayor parte de los encuentros, duras refriegas y acciones de poca significacion como en Agurdin, Huesa, Oñate, Marquina, Sodupe, Aulestia, Astigárraga, Villaro, Santa Cruz de Vizcarguiz y durante la otra mitad en Artaza, Munguía, Sigüenza y Elizondo, así que en los ataques á los pueblos de Vitoria, Bermeo (dos veces), Calahorra, Vergara, Villarcayo, Cenicero y Peralta, incendiando las casas de las inmediaciones de las iglesias ó casas fuertes de estos tres últimos por no poderlos rendir ú obligar á capitular á sus guarniciones (2), sin que tampoco en los

(1) Varias historias de la guerra civil y principalmente la de Pirala es de la que nos hemos valido para este estracto de historia.

(2) Torpeza y algo de miedo de los soldados de Zumalacárregui fué la causa de no apoderarse de Echarri-Aranaz, habiéndoles abierto

otros cuatro consiguieran los carlistas su intento de apoderarse. Además de todo esto las acciones de mas importancia ganadas por Espartero en Burceña y Urgoiti, y por Córdoba en Unzue á Zumalacárregui, siendo las de Dallo y Gulina de considerables pérdidas de ambos combatientes; á su vez los carlistas consiguieron ventajas considerables, si no tanto en los primeros seis meses, en que apenas se apoderaron mas que de algunos efectos de guerra en Orbaiceta, venciendo en choques, encuentros ó acciones de poca importancia como en Guernica, Muez, Zubiri, Urdanaz, Gamarra (1), Lumbier y Sesma, si en la accion de Alsasua, funesta para Quesada, y en otra de Muro, mientras que en el segundo semestre, los triunfos para los mismos eran de suma importancia como trascendencia con la emboscada de las peñas de San Fausto y accion de Viana, en ambas contra el baron de Carondolet, causándole considerable pérdida, á costa de muy poca de la de los carlistas; en la sorpresa de Eraul, arrebatando á la retaguardia setenta y dos acémilas con bagajes; apresando cerca de Logroño un convoy con dos mil fusiles, y los doscientos de infantería que no pudieron huir como los compañeros de caballería, pero mas importantes aun las dos acciones de Alegría de Alava del 27 y 28 de octubre, en que derrotó Zumalacárregui completamente á O-Doyle y Osma, al primero el 27 y al segundo, que el dia siguiente salió de Vitoria

de inteligencia un oficial de la guarnicion que quenia entregar por esta traicion el pueblo fortificado.

(1) En este encuentro quedaron muertos ochenta celadores, y prisioneros ciento veinte restantes que fueron fusilados por órden de Zumalacárregui, por haber los isabelinos antes pasado por las armas á tres oficiales carlistas. De una y otra parte hubo antes represalias de este género, pero estremece una carniceria de ciento veinte, y sin duda que no aumenta el lustre de la vida militar del caudillo. Dos solamente parece que fueron salvados ocultándolos bajo la reponsabilidad del general Villareal.

creyendo socorrer á O-Doyle, causándoles horrible mortandad que el caudillo carlista hubo de contener á sus soldados, quedando en poder del vencedor además del mismo general O-Doyle dos mil prisioneros, de los que la mayor parte de tropa mas adelante ingresaron en las filas carlistas (1). Despues de estas dos acciones, fué nombrado Zumalacárregui, por don Cárlos, teniente general. Indecisas y tan solo de considerables pérdidas para ambos combatientes, quedaron las acciones de las Dos Hermanas, puente de Arquijas y Mendaza. Triste es recordar la muerte de los valientes que en Villafranca (Navarra), se defendieron por cuatro dias en la iglesia del pueblo, y que no eran dignos de ser fusilados, pero que lo fueron por órden del mismo don Cárlos, los que no tenian otro crimen que el haberse portado valientemente. Imponente se presentaba Zumalacárregui con tantos triunfos, precisamente poco despues que el general Rodil anunciaba al gobierno, ademas de la proclama de 9 de julio á estas provincias, tan pomposa en las formas cuanto estéril en los resultados, haciendo concebir la pronta terminacion de la guerra.

Todas las fuerzas vasco-navarras que escasamente en enero y febrero alcanzarian á media docena de mil hombres, al fin de año, y sin embargo de las considerables bajas de tantas acciones y hechos de guerra, ascendian ya á muchos miles mas, con la notable ventaja de la instruccion, fogueo y victorias que tanto envalentonan al soldado, tomando ya la ofensiva para con el enemigo, y siendo en todo el campo carlista obedecido Zumalacárregui desde los primeros meses del año, como su general en jefe. Hasta esta provincia, que en los primeros tiempos del levantamiento se mostró un tanto resfriada ó sin

(1) O-Doyle con los demás jefes y oficiales fueron fusilados, porque Rodil habia pasado por las armas á algunos oficiales carlistas.

mayor entusiasmo, para fines del año de 1834 contaba tres batallones fogueados y uno preparando para la instruccion. El anuncio de la venida del infante don Cárlos por abril y la entrada en Navarra el 12 de julio, contribuyó á entusiasmar sus soldados. No les arredró mucho el tratado de la cuádruple-alianza (22 de abril) ni el convenio adicional del 18 de agosto siguiente.

Rodil y sus generales siempre empeñados en perseguir al Pretendiente, cual sombra propia á que no se puede alcanzar, otro tanto acontecia á los perseguidores.

Entretanto, en Madrid, con el mal éxito y prolongacion de la guerra, el partido de la reina, ó mejor dicho, los que pertenecian á la alta córte y se veian á salvo de las intempéries y silbidos de balas del teatro de la guerra, apelaron al recurso de cambiar en el mando el general en jefe del Norte de España, que principiado por Sarsfield seguia la rueda con Valdés, Quesada, Rodil y Mina. Célebre ya éste último, valiente y entendido general de la guerra de la Independencia, pero su edad, sus achaques, unido al conocimiento de lo que valia la opinion del país en que se hallaba, y del que era nativo, é importancia del general Zumalacárregui, á diferencia de lo que aquél representara en otro tiempo contra los franceses, todo esto le hizo, sin duda, emprender sin precipitacion y con pulso las operaciones, sin aventurar en sus alocuciones ni partes al gobierno, grandes y favorables resultados en favor de la causa que defendia: no le faltaba razon.

Ni se presentaba mas favorable para la causa de la niña reina hasta mediados de 1835. Las acciones de Ormaiztegui, Orbiso y Arroniz, si bien despues de ellas dejaron el campo los isabelinos en los tres puntos, en que por ambas partes tuvieron considerables pérdidas sin victoria decisiva, no alcanzó á las armas de la reina vic-

torias de mediana consideracion en el primer semestre, mas que la accion de Villaro, y el haber rechazado los ataques que los carlistas dirigieron contra los pueblos guarnecidos de Elizondo en enero, de Irurzun, Olazagutia y Maestu.

Mina que vió que ni los halagos ni amenazas bastaban á contener el apoyo que el país daba á la marcha del enemigo triunfante, quiso tambien el 8 de abril, dias antes de dejar el mando, llevar á la realidad las últimas, incendiando el pequeño pueblo de Lecaroz, á semejanza de Zumalacárregui con Cenicero, Villarcayo, y aun algo con Peralta, y fusilando además unos pocos vecinos, víctimas siempre los indefensos con ó sin justicia.

Por desgracia, el gobierno de Madrid de sobra conocia que sus armas en el Norte de la nacion iban de mal en peor, cuando el 9 de junio pidió la cooperacion armada á los de Francia, Inglaterra y Portugal, en virtud de la cuádruple-alianza mencionada.

De diverso modo ostentaba por entonces la bandera del campo carlista. Disputadísima y que de ambas partes se derramó abundante sangre entre las tropas de Lorenzo y Zumalacárregui, animando cada uno con su presencia á sus soldados en la segunda accion del puente de Arquijas, sin que el general isabelino, á pesar del empleo de la artillería y cargas repetidas á la bayoneta, si por un momento en aquel puente, desordenados los carlistas, reanimados con la presencia de su general en jefe, á quien no pudo desalojar del opuesto estremo de él, no obstante los diez mil hombres que en aquella batalla, en diferentes puntos, contaba el general Lorenzo. Unida á esto la ineficacia de las operaciones emprendidas por el general en jefe Valdés, con veinticuatro batallones sobre las Amezcoas, de donde, con alguna pérdida, en la accion empeñada en Artaza, en que el enemigo le hizo doscientos prisioneros, y retirándose, no en el mejor órden,

viése todo aquel ejército obligado á regresar á Estella el 22 de abril. Todo esto y la derrota de considerable pérdida de Iriarte en Guernica, á la vez que contribuia á hacer decaer el ánimo del ejército de la reina, ya de antes bastante castigado, daba mayor poder y brios á sus enemigos. La sorpresa de la venta de Rivero, la apurada situacion de Ocaña en Ciga, accion de Larrainzar, ataques y toma de posesion de los Arcos y Echarri-Aranaz, así que despues Treviño y la escaramuza de los alrededores de Bilbao y posesion é incendio de sus molinos harineros despues de sostenida valientemente por la media compañía que defendió hasta sucumbir, hacian engreir estos hechos á los carlistas. Celebróse felizmente por este tiempo el tratado Elliot (1) (27 de abril) que venia á poner término á las sangrientas matanzas de hombres rendidos, recuerdo que poco favorece al nombre español en una guerra en que, al fin, se cuestionaba entre miembros de la familia real, y que con satisfaccion consignariamos que el partido mas fuerte hubiese tomado la iniciativa, si no ya desde los primeros meses de 1834, sin de ningun modo dejar pasar mediados del mismo año. Así habríamos evitado el rubor de haber de conservar consideracion y gratitud á estrañas gentes que condolidas de nuestras debilidades y nuestra sangre, interpusieran en ambos campos su influencia y buenos oficios para conseguir tan digno cuanto plausible objeto, y sin que él se haya estendido todavía mas que á estas provincias.

A los triunfos repetidos del partido carlista, desde los primeros dias de junio obtuvo aun otros mas valiosos Zumalacárregui. Sitiado Villafranca, de Guipúzcoa, hacia ya algunos dias, los accidentes mas inesperados, pe-

(1) Lord Elliot trajo, de parte de lord Wellington, á Zumalacárregui el anteojo que aquél usó en España en la guerra de la Independencia.

ro harto comunes en la guerra, le depararon la sorpresa y resultado de dos mil prisioneros en el alto de Descarga, la noche del 2 de junio que el general Eraso hizo á la division de Espartero, sin que apenas hubiera disparos, á la vez que los mismos dias antes otras fuerzas carlistas derrotaban al general Oraa, en Navarra, causándole unos setenta muertos y heridos y mas de cuatrocientos prisioneros; entre ellos, tres jefes y veintitantos oficiales. A estos dos hechos importantes siguiéronse las capitulaciones de los pueblos guarnecidos de Villafranca, Vergara con una columna de mil hombres, Eibar y Ochandiano; abandonando tambien con precipitada fuga las guarniciones de Estella, Tolosa, Durango, Elizondo y valle del Baztan, pasando en sus respectivas provincias á Pamplona, San Sebastian y Bilbao, y disponiéndose Valdés á abandonar Vitoria, si Zumalacárregui dirigia su ataque á aquella ciudad. Para mal de este general y la causa de su llamado soberano, se encaminó al sitio de Bilbao, donde para el 10 principió sus primeras operaciones, dejando en diferentes puntos un ejército de prisioneros tomados al enemigo en el término de cortos dias, amen de las provisiones, artillería y recursos de todo género que halló en las guarniciones rendidas.

Si despues del levantamiento de octubre de 1833 de las varias provincias, las dispersiones y casi completo aniquilamiento de los carlistas, segun antes hemos indicado ligeramente, la presencia de Zumalacárregui fué para este partido el ser y vida para el porvenir, á la vez que flecha que hirió al de la reina; ahora la bala de los defensores de Bilbao que acertó á herir la pierna derecha en su parte superior, el 15 al mismo Zumalacárregui, causándole la muerte, gloriosa cual acostumbran llamar los militares, el 24; fué tambien el golpe mortal para los carlistas, y de gran consuelo y alivio para el isabelino, que bien lo necesitaba con el encadenamiento

de tantos reveses y estado de abatimiento de la moral del soldado. En adelante se verán trocados los papeles. Faltó á Cárlos la principal cabeza y espada que le sostenia, y uno tras otro general se irán cambiando sin poder llenar el vacío que la muerte de aquel dejó en el mando. El general Eraso, pundonoroso militar que conociendo el mérito de Zumalacárregui hizo que éste quedara de comandante general en octubre de 1833, cuando á aquél, estando en Francia, se le ofreciera dias antes tal mando; le reemplazó interinamente en el sitio de Bilbao, que se levantó el 1.° de julio á la vez que entraban las tropas de la reina.

Don Cárlos mostró hondo sentimiento por la pérdida de su general en jefe, y aunque muerto éste, trató de colmarle de toda clase de honores y distinciones, segun hemos indicado al hacer una breve descripcion biográfica en el artículo destinado á los hombres notables de la villa de Ormaiztegui, de donde era nativo. Indicaremos ahora con la celeridad con que vamos haciendo, lo mas notable del segundo semestre de 1835.

La batalla de Mendigorria (16 de julio) y la accion de Arrigoriaga (11 de setiembre) son los dos hechos remarcables de armas de los seis meses. Córdoba nombrado interinamente, en reemplazo de Valdés, de general en jefe mandaba las fuerzas de la reina, y Moreno, por dimision de Eraso, las carlistas en aquella batalla, en que de una y otra parte se sostuvo con empeño y á costa de mucha sangre, quedando la victoria por Córdoba. Mas que algunos pocos cientos de prisioneros fué de valer para este general y su ejército el triunfo moral de tan importante batalla.

La accion de Arrigorriaga y retirada de Espartero á Bilbao con su ejército en que se comprendia tambien la legion inglesa llegada pocos dias antes, costó á Espartero personalmente dos heridas de bala y lanza,

setecientos sesenta y seis muertos y heridos con mas trescientos prisioneros á buen librar. Pudo ser de la mayor trascendencia la pérdida si se hubiese obstinado en proseguir su marcha á Vitoria, en cuyo tránsito y ventajosas posiciones tenia el mismo don Cárlos apostados diez y ocho batallones y alguna caballería. Una tercera parte ó menos fué la pérdida de los carlistas.

El general Ezpeleta salió con su columna de Bilbao en direccion á Balmaseda, pero se vió estrechado y rodeado por fuerzas superiores carlistas en Medina del Pomar. Dos descuidos del general en jefe Moreno, el uno de un parte interceptado á Córdoba y el otro tan urgente como interesante que dejó debajo de la almohada olvidado sin abrir (1) salvaron á Ezpeleta de que fuera desecho ó prisionero. Despues de tamaños descuidos, Moreno fué reemplazado por Eguia. En las acciones del 27 y 28 de octubre, aniversario de las funestas derrotas de O-Donnell y Osma, en los campos de Guevara se dió la batalla entre los beligerantes mandados por Córdoba que á una con los españoles se hallaban las legiones inglesa al de Evans y la francesa al de Bernelle. Córdoba desalojó de las primeras posiciones de Salvatierra á Eguia, pero ambos ejércitos quedaron sobre el campo de batalla, despues del fuego sostenido durante el dia. Córdoba se retiró en órden el dia siguiente á Vitoria, perseguido por las fuerzas carlistas de Eguia, y aunque ambos se reclamaban la victoria, en definitiva corresponde á Eguia. No fué de favorable augurio para las dos legiones tal retirada. Las acciones de los Arcos y Montejurra sostenidas con bastantes pérdidas de ambas partes y sin poder adjudicar á ninguno la victoria, la sorpresa á una pequeña parte de la espedicion de Guergué que regresaba de Cataluña, intentos frustrados de ataque á Puente la Reina, á la

(1) Pirala. Historia de la guerra civil, tomo II, página 89.

casamata de Beovia, á la de Arambarri y el convento de San Bartolomé de San Sebastian, de que se apoderaron los carlistas, y bombardeo poco considerable á la misma ciudad el 6 de diciembre á la noche como algunas escaramuzas ó encuentros insignificantes que se omiten, con la entrada del infante don Sebastian, sobrino de don Cárlos, es todo lo mas importante del segundo semestre del año de que nos ocupamos.

Los que pertenecen al de 1836 son notables. Adversos y favorables á la causa de la reina, puestos en balanza el fiel de ella no se inclinaba en su favor. Un hecho hubo, sin embargo, que al terminar el año vino á compensar todas sus desventajas.

Eguia estrenó el año de 1836 con el asalto y toma de la villa de Guetaria por sus fuerzas. Igual suerte cupo á la ciudad y castillo de Balmaseda que con mas de cuatrocientos soldados capituló el 9 de febrero; Mercadillo con su guarnicion el dia 11; el 25 el ataque, asalto y posesion del castillo de Plencia y la inmediata capitulacion de la villa que con trece cañones y ochocientos hombres era defendida, y la villa y castillo de Lequeitio el 12 de abril, principiado á atacar el fuerte á las diez de la mañana, desmantelado en seguida y realizado el asalto á las dos horas por un batallon que se posesionó de aquel castillo, capitulando inmediatamente la villa con mil prisioneros, diez y nueve cañones y gran acopio de pertrechos y municiones como en los otros pueblos preindicados, que le proporcionó á Eguia abundante artillería de batir de que carecia.

Las acciones de Arlaban del 16 y 17 de enero con considerables tropas de una y otra parte mandadas tambien por Córdoba y Eguia, aun quedaba sin decidir la accion, porque si Córdoba consiguió desalojar de algunos puntos, Eguia con su ejército permanecia al frente y la retirada de aquel durante la noche del segundo dia á Vitoria, dió

la victoria á Eguia que quedó sobre el campo de las acciones de los dos dias: ambos ejércitos tuvieron considerables bajas.

La accion del 5 de mayo en la línea de circunvalacion de la inmediacion de la ciudad de San Sebastian que desde el bombardeo del 6 de diciembre anterior seguia sitiada, fué sin duda una de las mas reñidas, de las muchas que la desgraciada guerra civil cuenta. Empeñado el general inglés Evans que mandaba la legion de su nacion y las tropas españolas en romper la línea por el centro, repetidas cargas de los ingleses á la bayoneta hasta las zanjas, que tenian de parapeto los carlistas, solo sirvieron para que otras tantas veces, saliendo estos de ellas, cruzaran sus bayonetas, con las de aquellos á quienes siempre rechazaron desde las cuatro de la madrugada hasta las diez. Nuevos refuerzos á esta última hora llegados por mar; el brio y empuje de ellos; acierto de las granadas que el vapor Fénix lanzó desde el puerto, unido á todo esto la muerte del general carlista Sagastibelza acaecida poco antes, entró la confusion y el desórden, aprovechando del cual pudieron las fuerzas de Evans romper la línea á aquella hora, declarándose ya desde entonces la victoria por ellas.

Pero victoria comprada á muy caro precio. Cerca de dos mil soldados entre muertos y heridos, con mas de sesenta oficiales y algunos jefes inclusive perdió el ejército de la reina, en su mayor número ingleses. Evans hubo de comprender que la accion era algo mas seria que las de Arlaban de que participó. Los carlistas tuvieron de baja á su general Sagastibelza, dos jefes, cinco oficiales y cuarenta y cuatro soldados muertos, quince oficiales y ciento ochenta y tantos soldados de tropa heridos, además de cinco cañones de grueso calibre y las posiciones de la línea perdida. Los que de uno y otro partido se tienen por inteligentes convienen que la tenaz in-

sistencia de Evans en querer atravesar la línea por e punto que al fin consiguió, fué la causa de aquella hecatombe de carne humana. Y difícilmente se esplica de otro modo, donde para la defensa de una línea de media legua de longitud, los carlistas no contaban mas que cuatro escasos batallones guipuzcoanos, de los cinco de que hasta entonces se componia la fuerza de esta provincia. San Sebastian pudo al menos respirar con desahogo desde entonces.

Despues de esta accion fueron frecuentes otras, muchas las duras refriegas y diarias las escaramuzas y tiroteos. El 31 de mayo y 6 de junio hubo las acciones empeñadas por los carlistas para recuperar sus perdidas líneas, pero sin que lograran el objeto. Evans que el 11 de julio atacó á Fuenterrabía, fué rechazado por los carlistas, sin que se apoderara de aquella ciudad. El 28 acometió el mismo general á Ametzagaña, altura de que solo se apoderó por cortas horas, desde que embestido por Iturriaga le desalojó. El 9 de setiembre en Ametzagaña, el 13 en Loyola, el 26 otra vez en Ametzagaña y el 1.° de octubre el ataque de los carlistas al mando del general Guibelalde á la línea de los isabelinos mandados por Evans que sostuvo en la mayor parte sus posiciones, pero en las dos embestidas de él al citado Ametzagaña, fué rechazado, causándose recíprocamente pérdidas de consideracion en todos estos hechos de armas. En las sorpresas y duras refriegas que además eran tan frecuentes, guipuzcoanos y conocedores de los accidentes del terreno los sitiadores y en su favor por lo general la opinion de las gentes de las caserías desparramadas de las estensas líneas, las ventajas no estaban de parte de Evans.

En otras partes como en Unza, Orduña y la legion portuguesa al mando de su general Das Antas obligando á los carlistas á levantar el sitio de Peñacerrada, obtenian las fuerzas de la reina estas ventajas de no mayor impor-

tancia, y casi de la misma significacion las que los carlistas conseguian en Orrantia, Berron, la persecucion del general Villareal contra Clavería, y la posesion de la casamata de Iñigo: las operaciones de Gorvea, Berricano y Villareal, como la accion de Arroniz, sin decisivo triunfo para ambas partes que solo tenian pérdidas de consideracion.

Ninguno de los partidos se mostraba satisfecho de los resultados, atribuyendo las causas á sus generales en jefes. A Córdoba que dimitió el mando en julio y delegó en Mendez Vigo, éste á Oráa el nombrado interinamente; así tambien en el campo carlista reemplazaba á Eguia el general Villareal. Prevaleció en este el sistema de espediciones á diversos puntos de España, por si podian conseguir el revolucionar y aumentar el número de partidarios.

Aparte de las espediciones del general don Pablo Sanz, el Batanero y don Basilio García, éste dos veces, merece que á la del general Gomez dediquemos algunas líneas. Dispuestos cuatro batallones con dos mil setecientas plazas y ciento ochenta de caballería, este pequeño cuerpo salió el 27 de junio desde Amurrio con direccion á varios puntos del reino, que entrando en Asturias y su capital Oviedo, siguió con muchos acopios de guerra de que se posesionó, por Galicia á Santiago, prosiguiendo por las provincias de Leon y Palencia á Aragon, habiendo en toda esta larga marcha derrotado desde su salida á los generales Tello, Manco, Pardiñas, Latre, Puig Samper y Lopez, apoderándose de muy considerable número de prisioneros, armas, municiones y otros efectos de guerra, al grado de tener que abandonar por esceso, incomodidad y estorbo algunos de ellos, por la persecucion incesante con que le seguian algunas columnas de la reina de diferentes puntos. Dejando parte del convoy como los prisioneros en Aragon, Cantavieja, y aumen-

tado con algunos batallones de aragoneses y valencianos, á primeros de setiembre se puso en marcha para Andalucía, perseguido siempre del general Alaix con su division, además de otras, hasta que el 20 del mismo mes le sorprendió este general en Villarrobledo, tomándole dos mil prisioneros. No obstante, continuó Gomez su marcha, entrando los primeros dias de octubre en Córdoba y su capital, donde permaneció á pesar de la persecucion de varios generales, un corto tiempo, y en marchas y contramarchas en aquel país llegó hasta Algeciras. Durante los dos meses que por allí pudo sostenerse, sufrió otro revés de los generales Narvaez y Rivero en Alcaudete, Jaen. Conociendo las dificultades de poder continuar con éxito favorable en aquel país por carecer de base para sus operaciones, desde Bailen en donde se hallaba el 30 de noviembre, emprendió su retirada para estas provincias, y despues de diez y siete dias de sufrir contínua persecucion de la division del general Alaix, el 17 de diciembre repasó el Ebro entrando el 18 en Vizcaya, aunque mermado respecto al número que llegó á reunir durante la espedicion, con poco menos del con que salió, si bien en pelotones y sin organizacion por ser en su mayor parte de los agregados en muchas de las provincias que atravesó. Juzgada desapasionadamente esta espedicion, no deja de tener su mérito, por haber conseguido sostener durante seis meses con tan corto número, recorriendo de uno á otro estremo la península, perseguido siempre por fuerzas comparativamente muy superiores.

Pasemos al teatro de la guerra. Juróse, por fin, por el ejército de la reina en varios puntos de Navarra la Constitucion de 1812, destinada á pasar por tantas vicisitudes antes que se aclimatara, como habian ya jurado en Málaga, Cadiz, Sevilla, Granada, la Andalucía toda, Aragon, Cataluña y la mayor parte de las capitales de provincias, así que en Madrid el 15 de agosto. A pesar de que esto pa-

recia complicar la causa de la reina Isabel, no fué sin embargo así. Por el contrario, el brigadier Iribarren inauguró en los campos de Lodosa con un éxito brillante de armas. La accion del 17 de agosto contra el carlista Iturralde, dió por resultado novecientos prisioneros que quedaron en poder de Iribarren, sin mas pérdida que siete heridos de su parte.

Al siguiente mes, Espartero que con tanto acierto y resultados favorables en las muchas acciones de guerra que desde el principio de ella sostuvo en las provincias del Norte, con escepcion de la sorpresa de Descarga, fué nombrado general en jefe del ejército constitucional, posesionándose del mando el 26 de setiembre. Conocedor de los contratiempos y el estado de abatimiento de su ejército, procuró mantenerse á la espectativa, ya para descansar como para fortificar material y moralmente, á pesar de que contaba con un ejército aproximado de sesenta mil hombres en las provincias vasco-navarras, pero que le absorbian en gran parte los pueblos fortificados y otros puntos de indispensable atencion.

Por la superioridad que por entonces ostentaban las huestes carlistas en estas provincias, así que para proveerse de mayores recursos, trataban de apoderarse de la importante plaza de Bilbao, razon principal de escasear las acciones en aquella temporada. Prévia la junta del 14 de octubre en Durango, presidida por el mismo don Cárlos, compuesta del infante don Sebastian, Erro, Moreno, Eguia, Uranga, Villareal, Montenegro, Silvestre, La Torre, y el secretario Urbiztondo, acordó el sitio de Bilbao. Sitiado y preparado todo convenientemente al efecto, la madrugada del 25 rompióse el fuego de cañon sobre la villa. A los dos meses justamente se vió ella libre, en cuyo intermedio los sitiadores se ocuparon en los primeros dias arrojando bombas y balas en número de bastantes miles á la plaza. Retirada despues la artillería por los

carlistas de los puntos en que fué al principio situada, y hecho cargo del sitio el general Eguía desde el 8 de noviembre, la empleó en batir y tomar sucesivamente los fuertes esteriores por asalto, abandono ó capitulacion los de Banderas, Capuchinos, San Márcos, Luchana, Burceña y San Agustin, siendo de notar la muy valerosa resistencia de éste último desde el 9 al 27 de noviembre en que se posesionó por asalto, siendo rechazados todos los anteriores. Las tres acciones de guerra, la primera la del puente de Castrejana el 27 de noviembre, de Azua el 5 de diciembre y la célebre del puente de Luchana el 24 á la noche, aunque malogrado el objeto de introducir socorro á Bilbao en las dos primeras, consiguió Espartero espléndidamente en la tercera. La invicta villa que con tanto heroismo se defendió, igualmente que en junio del año anterior, vió con indecible placer en su apuradísima situacion por falta de víveres, la entrada, al amanecer del 25, de los victoriosos batallones de Espartero, que habian hecho huir á los sitiadores abandonando veinticinco cañones de sitio, proyectiles curvos y rectos, bagajes y otros muchos artículos de guerra. Tan brillante como este hecho se presenta para Espartero, aunque á costa de bastante sangre derramada, aparece desfavorable á Villareal y Egnía, ora se culpen estos recíprocamente, ó declinando la responsabilidad de la falta de oportuna asistencia de ocurrir al punto del combate en algunos jefes subalternos. Ejército numeroso el carlista, tantas veces vencedor, que Espartero durante un mes no pudo adelantar terreno estando tan inmediato de Bilbao, son terribles cargos para los dos generales de don Cárlos, por mucha que sea la indulgencia con que se quiera mirar. Las pérdidas de estos durante el sitio consistieron en dos mil trescientos y en las de tres mil setecientos las del partido constitucional.

El mal éxito de Bilbao, trajo á don Cárlos el de ma-

lograrsele el empréstito estranjero. Preveíase que Villareal tras estos hechos seria reemplazado. Su sucesor fué conocido por la Gaceta de Oñate del 30 de diciembre, nombrando capitan general del ejército vasco-navarro al infante don Sebastian. Mas contemporizador que útil este nombramiento; si en Bilbao pudo escitar alguna rivalidad ó falta de armonía la separacion del mando en dos, el nuevo nombramiento no dejaba de dar pábulo á que en adelante en el campo carlista no hubiese la mejor inteligencia.

Mucho debia necesariamente influir el feliz suceso de Bilbao en bien de Espartero y la causa de su reina, como general en jefe que reunia brillantes antecedentes adquiridos en los campos de batalla, haciendo inclinar en su favor el fiel de la balanza del porvenir. Así como en anteriores tiempos la voz directiva de Zumalacárregui era la única que se obedecia en el campo carlista, despues del sitio de Bilbao debia ser la de Espartero en el bando opuesto.

Imponente, allá por Aragon, Cataluña y Valencia podrá mas adelante presentarse el caudillo carlista tortosino tan valiente como temible; pero el núcleo y punto de apoyo siempre era por esta parte, y faltando ésto, debia desaparecer lo demás. Suspendamos, sin embargo, hasta conocer como principia y sigue el año de 1837.

Los dos primeros meses de este año, tras las fatigas de los anteriores y crudeza del tiempo, particularmente en estas provincias de frecuentes nieves y sempiterno llover en tal estacion, ambos ejércitos, el de Espartero en Bilbao y los carlistas entre Galdácano y Durango, permanecieron sin emprender operaciones de ulterior importancia.

Un nuevo plan de estas conocido con el nombre del general Evans y aprobado por el gobierno de Madrid, fué lo primero que se puso en via de ejecucion.

Consistia éste en que á un mismo tiempo, dia mas ó menos de diferencia, saliera Espartero con su ejército de veinte batallones desde Bilbao, Evans con diez mil hombres de San Sebastian y Sarsfield con once mil de Pamplona, concentrándose todos en Guipúzcoa, é impedir á los carlistas, tomándoles los pueblos de esta provincia, fronterizos con Francia, la libre comunicacion en que seguian con este reino. Espartero verificó el 10 de marzo, y á pesar de un balazo en el brazo en las acciones del tránsito llegó para el 16 á Elorrio. Evans, con el suyo, atacó y se posesionó el 11 de Ametzagaña y Oriamendi. Sarsfield, que tambien salió el 11 de Pamplona hasta pocas leguas de distancia, pero que sin forzar los pasos de los Pirineos, regreso para el 13 hostilizado por las fuerzas del infante don Sebastian. Libre este general en jefe de las tropas de Sarsfield, se dirigió á las lineas de Hernani. Reñida y sangrienta fué la batalla de Oriamendi del 10, pero principiado á flaquear en alguno de los diferentes puntos que abrazaba el estenso campo de aquella, los que se retiraban en precipitada huida, ingleses y españoles perdieron las mas de sus posiciones y fueron acuchillados por los carlistas, que con bravura acometieron aquel dia en todos los puntos, y hasta el sesto batallon de Guipúzcoa, poco tiempo antes formado, trepó la altura de Vertizara despreciando el vivo fuego de los ingleses, de cuya bandera se hizo dueño el voluntario José Arteaga, matando al que la ostentaba. Fatal fué para el ejército de Evans aquel dia, que tras de haber perdido todas las posiciones hasta la inmediacion de Hernani ganadas desde las acciones del dia 11 en adelante, que todos los dias se peleó, mereciendo especial mencion la bravura con que ambos contendientes en la accion del 11 se batieron en el alto de Antondegui, punto siete veces ganado y perdido, cruzándose en algunas de estas acometidas las bayonetas, que al fin las de los

carlistas fueron las que quedaron en posesion de aquella altura. Del 11 al 15 inclusive, tuvieron mil bajas próximamente de cada parte: el 16 no bajó de dos mil la de los liberales, especialmente ingleses acuchillados en gran número, con un centenar de prisioneros españoles, de que se apoderaron los carlistas, cuya pérdida apenas habria alcanzado á la tercera parte. Una cruz de distincion, á propuesta del infante don Sebastian, concedió don Cárlos á los vencedores de la batalla de Oriamendi.

Informado Espartero de la retirada de Sarsfield y revés de Evans, emprendió desde Elorrio su retirada para Bilbao, sosteniendo en el tránsito duras refriegas con los batallones vizcainos que le hostilizaban, y el dia 21 antes de poder entrar en Bilbao, empeñóse reñida accion en que se derramó bastante sangre de ambas partes con la llegada de mayores fuerzas de don Sebastian, el general en jefe. Poco feliz fué el resultado del plan Evans.

Espartero preparó este mismo plan, llevándolo á ejecucion con feliz éxito, bien que le favorecieron causas y circunstancias que no contribuyeron la primera vez. Para el 10 de mayo estaba Espartero en San Sebastian con la mayor parte de su ejército que habia sido conducido con vapores por mar. Reconocido por él todo el campo de la línea del enemigo y distribuidas convenientemente sus considerables fuerzas, el 14 atacó y se posesionó de todos los puntos de la línea carlista; el 16, de Oyarzun que estos habian abandonado; el 17, de Irun, cuya escasa guarnicion, compuesta solamente de paisanos del pueblo, hizo alguna mas resistencia, aun despues de apoderados del castillo y la villa, en la casa consistorial, mientras que Fuenterrabía, á pesar de sus veinte cañones y algunos cientos de tropa, capituló sin resistencia el 20, informado de los resultados de la línea é Irun que el de esta última villa el dia anterior habia presenciado. De advertir es que á Espartero le fué

tanto mas fácil la realizacion de su proyecto, porque ocupados en los mismos dias los carlistas en Navarra en los preparativos de su llamada espedicion real, se felicitaron mas bien de la concentracion de tantas fuerzas liberales para las preindicadas operaciones de la frontera de Guipúzcoa con Francia, lo que contribuyó á que con mas holgura pudieran emprender aquella espedicion, de que haremos breves indicaciones, dejando por el momento á Espartero saborearse de sus victorias.

Quince batallones con doce mil infantes y mil seiscientos caballos bien uniformados, disciplinados, fogueados y hasta victoriosos con alguna artillería, mandado todo por espertos generales y jefes de conocido valor, á cuya cabeza iba don Cárlos y de capitan general su sobrino el infante don Sebastian, emprendió la marcha este ejército espedicionario desde Estella el 15 de mayo, con el objeto de dirigirse por la via de Aragon á Madrid. En su tránsito se apoderó el 19 de los urbanos de la guarnicion de Caseda, llegando el 24 á Huesca. La batalla de este punto el mismo dia, fué de buen principio para los espedicionarios. El general Iribarren que mandaba las fuerzas contrarias, fué herido y muerto á los pocos dias de resultas con otros importantes jefes y mil quinientas bajas, siendo poca respectivamente la pérdida de los carlistas. Don Cárlos creó una cruz en conmemoracion del triunfo. La accion del 2 de junio en Barbastro contra los generales Buerens y Oráa con sus divisiones, fué tambien favorable á los espedicionarios, y pasando el 4 el rio Cinca, no sin dejar en poder de Oráa, que les batia la retaguardia, doscientos cincuenta prisioneros y mayor número de ahogados con la precipitacion de querer atravesar pronto. Entrado en Cataluña fué batido en Guisona el 12, llegando el 15 á Solsona.

Demos una mirada á las operaciones de Espartero. Este general, despues de los triunfos indicados de la lí-

nea de Hernani y demás pueblos inmediatos, emprendió tambien su marcha en direccion á Navarra para seguir en perseccucion de la espedicion de don Cárlos, ó acudir á Madrid ó á donde mas conveniente fuese. Pero para esto fuéle preciso vencer el 20 de mayo con la accion de Andoain el paso del puente y atravesando por puntos bastante escabrosos, por Berástegui, Lecumberri y Muzquiz de Imaz, sosteniendo tambien en este último punto un combate sangriento y de bastante pérdida, además de las duras refriegas de los anteriores puntos, hasta que el 2 de junio entró en Pamplona, á la vez que don Cárlos vencia y llegaba á Barbastro, separando á ambos gran distancia. Espartero continuó su marcha llevando la direccion de la espedicion carlista; pero pronto una órden del gobierno le hizo que con su ejército se dirigiera á Madrid á donde llegó el 13 de agosto.

Entretanto, á propuesta del general don Juan Antonio Zaratiegui, preparó el teniente general Uranga, que quedó nombrado capitan general de las provincias vasco-navarras durante la ausencia del infante don Sebastian, otra espedicion de ocho batallones con cuatro mil quinientos infantes y cuatrocientos cincuenta de caballería, todo al mando de Zaratiegui, que salió el 19 de julio tras Espartero, derrotando en Zambrana el 21 á la legion portuguesa con la que iba tambien una columna española, al mando del general portugués Das Antas, cuyo segundo con algunos mas quedaron prisioneros en poder de los batallones guipuzcoanos cuando atacaron y desalojaron de las posiciones que aquellos ocupaban. Vadeó el 23 el Ebro, el 26 presentó al capitan general de Castilla la Vieja, Mendez de Vigo, la batalla que éste no aceptó, y el 4 de agosto estando ya al frente de la ciudad de Segovia, intimó la rendicion, á que se respondió de la plaza con el fuego de cañon, tras el cual, seguido de un nutrido tiroteo de fusilería, asaltóse, y despues de

tomado posesion de la mayor parte de la plaza, fué saqueada, si bien el general Zaratiegui presentándose personalmente, no sin peligro en aquellos momentos de la soldadesca enfurecida, contuvo pronto el saqueo, dejando bien sentado su nombre en Segovia donde permaneció su division espedicionaria hasta el 16. Salió Zaratiegui de la ciudad, y sin embargo de la mayor fuerza numérica de Mendez Vigo, no quiso éste aceptar la batalla, dirigiéndose despues á Nebreda, donde fué atacado Mendez de Vigo en sus posiciones el 28, sin que á éste pudieran desalojarle: sin embargo de esta ventaja mantúvose á la defensa, sin intentar la batalla para socorrer á Burgo de Osma que el 3 de setiembre capituló, así como el 12 Lerma, no obstante contar este mil cien hombres para su defensa.

Todo se le presentaba favorable á Zaratiegui. Con las armas y efectos de guerra de Segovia, Burgo de Osma y Lerma, formó cuatro nuevos batallones, estando toda su division bien atendida y provista de lo necesario. Notaba tan solo de menos las instrucciones de su rey, para saber lo que deberia hacer en tal situacion. Se dirigió á Aranda, donde se hallaba el general Puig Samper que habia reemplazado á Mendez Vigo, sin que ni aquél quisiera esperarle, con cuya ocasion entró victoreado, así como mas adelante en Valladolid, menos su castillo del que ni intentó apoderarse.

Cuando Zaratiegui salia con su division de esta última ciudad el 23, entraba en ella el general Carondolet que le pudo hacer algunas descargas de fusilería y cargas de caballería de que se defendió la division de aquel. Continuando Zaratiegui su marcha llegó á Roa y despues de sostener el 28 una accion muy reñida con Lorenzo en el puente de Aranda, de que se retiró el general de la reina, porque supo la aproximacion de don Cárlos que efectivamente llegó con su estenuado y reducidísimo

ejército espedicionario, como se dirá mas adelante. La espedicion Zaratiegui es la única entre todas las de las carlistas que tuvo buen éxito, si bien justo es decir que debió en su parte principal el hallarse considerable número de tropas en seguimiento de las de don Cárlos, causa de que Zaratiegui no fuera atacado y perseguido por mas divisiones de los ejércitos de la reina.

Reanudaremos ahora el hilo interrumpido de la espedicion de don Cárlos el 15 de junio en Solsona. Desde este punto salió el 19 con su ejército compuesto de veinte batallones contando la fuerza agregada por Cabrera que personalmentè fué tambien al mando de su division. Vadeó el Ebro el 28 á la noche, el 16 de julio se dió la accion de Chiva, en que dispersados algunos batallones de Cabrera aun no bien disciplinados, perdieron los carlistas mil entre muertos y heridos inclusive doscientos prisioneros y el 18 llegaron á Cantavieja. Descansado en este punto y emprendida de nuevo la marcha, ambos ejércitos se prepararon y se dió la reñidísima accion el 24 de agosto del Villar de los Navarros, ó llamada de Herrera segun otros. Funesta fué esta accion para las armas liberales, aunque sostenida con valor digno de mejor suerte, desde que á las nueve de la noche rompieron los enemigos el cuadro, causando una pérdida de dos mil seiscientos entre muertos, heridos y prisioneros, entre estos gran número de oficiales que estaban heridos además de cinco mil fusiles, la artillería, cincuenta cajas de municiones, la caja de fondos y los demás efectos de guerra: la de los carlistas fué comparativamente muy corta. Los vencedores se dirigieron en seguida por la serranía de Cuenca pasando por Tarancon y Arganda hácia Madrid, á cuyas inmediaciones llegó don Cárlos con su ejército el 12 de setiembre. Un triste desengaño era lo que en la capital del reino le esperaba al Pretendiente. Ni por el completo triunfo de Villar de los Navarros y ni

por la presencia de sus batallones en las inmediaciones de Madrid pudo conseguir que en la capital de España ni sus pueblos de los alrededores se pronunciasen por su causa, mientras que el dia 13 recibió la capital á Espartero, sus veinte y dos batallones y ochocientos caballos con muestras del mayor júbilo. Cruel desengaño que obligó á don Cárlos á separarse de allí de donde él se había formado las mas lisonjeras esperanzas. El 18 hubieron de batirse las tropas de don Cárlos con las de Espartero que le esperó en Alcalá de Henares. No aceptada por don Cárlos la batalla, fué la señal siniestra de su debilidad y augurio de reveses en su retirada hácia Guadalajara, desde donde se dirigió á Brihuega á que llegó el 20. Perseguido de cerca por Espartero el ejército espedicionario, consiguió interponerse entre el de don Cárlos y la division de Cabrera, causando á ambos cuerpos, con especialidad al de don Cárlos considerable dispersion y pérdida. Desde el siguiente dia Cabrera con su division tomó el camino para Valencia y Aragon. Don Cárlos y su mermado ejército espedicionario hostilizado por considerables fuerzas que no le daban lugar á descanso, abatida y mal comida su gente, pudo al fin reunirse el 28 en Aranda á la espedicion de Zaratiegui que en muy distintas condiciones se hallaba segun hemos indicado al hablar de los hechos y movimientos de éste en Castilla.

De aquellos doce mil infantes y mil seiscientos caballos uniformados, disciplinados, aguerridos y las mas veces vencedores batallones con que don Cárlos salió de las provincias vasco-navarras, apenas ahora alcanzaban á cuatro mil en el mas fatal estado. Si por la prevision y propuesta de Zaratiegui no se hubiese dispuesto por Uranga la espedicion que aquel mandó, don Cárlos y su causa probablemente hubieran quedado sepultadas en su espedicion. Desde Aranda se dividieron las dos espediciones el mismo dia á Gumiel de Izan la de don Cárlos y

hácia Silos la de Zaratieguí. El 29 salieron dirigiéndose por Cebreros á Covarrubias, desde donde, descansando tres dias, llegaron á Retuerta el 3 de octubre.

En estas inmediaciones se dió la accion el 5, y aunque en las primeras horas favorable á los carlistas, al fin triunfó el ejército de Espartero con pérdida de ochocientos por ambas partes. En retirada hácia estas provincias los carlistas y cada vez sufriendo mayor persecucion de las varias divisiones contrarias, desde el 9 se formaron aquellas fuerzas en dos cuerpos, mandados, el uno por don Cárlos con Moreno su jefe de E. M. y el otro por don Sebastian y Zaratiegui como jefe de estado mayor tambien. Otro revés tuvieron el 14 los carlistas en Huerta del Rey por la caballería de Leon, que además de causar algunos muertos y heridos al enemigo, le hizo cuarenta y tres prisioneros. Despues de esto, y conseguido por Espartero interponerse entre ambos cuerpos carlistas, en vano don Cárlos en su apurada situacion escribia repetidamente que don Sebastian se le uniese: este cuerpo de ejército atravesó el Ebro el 20 situándose en Baroja, y don Cárlos con el suyo el 21 yendo á pernoctar en Arciniega. La comunicacion del 18 dirigida en contestacion por Zaratiegui desde Casa la Reina en nombre de don Sebastian al jefe de estado mayor de don Cárlos, y la proclama del 29 desde Arciniega de este infante, publicadas en historias, ponen en evidencia el estado fatal y apuros en que se vió don Cárlos. Terminada la ligera narracion de las espediciones, entraremos á las de las operaciones del general Uranga en este intermedio.

El 29 de mayo se apoderó este general de Lerin, á favor de inteligencias de un vecino de este pueblo, y despues de Peralta y Perdon. Rasgo de valor, semejante al de Morella, fué el escalamiento y toma del fuerte llamado de la Corona, en Lárraga, por cuarenta soldados carlistas al mando del oficial Goñi, todos hijos del mismo pueblo.

En Guipúzcoa se hizo cargo O'Donnell de la comandancia general del ejército liberal de la costa de Cantabria á primeros de setiembre, en momentos en que la indisciplina ó insurreccion, así como en Pamplona, Miranda y otros puntos, estaba á la órden del dia. Dió pruebas de esto en la línea de Hernani, en la salida que hizo su division el 8 hasta Andoain, y si bien rechazó á los carlistas, tambien la soldadesca insubordinada incendió cuarenta y seis casas en el caseo de la villa de Urnieta, con mas, ciento seis caserías desparramadas de la misma, y sesenta y dos de las de la villa de Andoain, en donde quedaron las tropas liberales. Reforzados el dia 14 los pocos batallones guipuzcoanos con dos mas con que de Navarra vino en auxilio el capitan general Uranga, aco netió á Andoain é inmediaciones en donde se hallaban las tropas liberales, derrotando á estas que en su precipitada y desordenada fuga fueron muertos quinientos, en gran parte ingleses, especialmente junto á la iglesia de la villa, y unos cien españoles prisioneros. Los memorables incendios del 8, trajeron el desastroso resultado del 14 al ejército liberal; y gracias aun á la serenidad con que un cuerpo de la marina real inglesa contuvo á los carlistas, que exasperados con los incendios iban clavando sus bayonetas, á una con no poco número de paisanos cuyas caserías habian sido incendiadas, á ingleses y españoles. Tristes recuerdos que aun atestiguan muchas de aquellas casas no reedificadas.

Espartero, despues que consiguió su objeto de arrojar á este lado del Ebro á las indicadas dos espediciones carlistas, se detuvo en Miranda de Ebro, donde hizo fusilar á algunos soldados por el asesinato cometido en la persona del general Escalera, así como en Pamplona, dos jefes y bástantes soldados por igual atentado con Sarsfield, restableciendo y vindicando de este modo la disciplina del soldado, aunque sensible pero indispen-

sable si ha de conservarse esa fuerza moral que tanto vale. Mientras tanto en el campo carlista tambien las prisiones y consejos de guerra estaban á la órden del dia, bien injustos algunos como los de Zaratiegui (1) y Elío, segun se vino á probar. Hasta el mismo don Sebastian no estuvo exento de un rudo desaire de don Cárlos, que además fué reemplazado en la capitanía general por el general Guergué.

Mal parados los carlistas en sus espediciones de estas provincias á otras del reino, pero aun no desengañados, el 29 de diciembre salió otra de cinco batallones y correspondiente caballería al mando del general don Basilio García, que vadeando el Ebro, cerca de Mendavia, é internándose con apresuradas marchas en los montes de Soria y Cuenca; el general de la reina Ulibarri con su division, fué el que siguió en persecucion de la espedicion García. Dejamos así indicados los principales hechos de este año: daremos principio á los de 1838.

No quedaba satisfecho Espartero en Miranda, despues de su regreso de Madrid, persiguiendo á las espediciones de don Cárlos y Zaratiegui, por el mal estado de su ejército, descalzo, exhaustas sus cajas y sin recursos,

(1) Despues del fatal fin de la espedicion de don Cárlos y la célebre proclama citada de Arciniega en que decia: «Si la falta de municiones ó de cooperacion de algun cuerpo precisó por el momento á ceder terreno» en el campo carlista se quiso que hubiera algunas víctimas sobre que hacer recaer la responsabilidad, y como principal de ellas se eligió á Zaratiegui, el mas benemérito y afortunado de todos los espedicionarios como se vino á probar por su defensa. Este general si que en los tiempos de su prision incomunicada en Arciniega, podria esclamar con tanta justicia como Scipion, (que en un momento de despecho contra Roma, su patria, dijo; «ingrata patria, no poseerás ni aun mis huesos)» señor: «¿esta es la recompensa que dais á vuestro fiel servidor que os salvó el 28 de setiembre en Aranda?» Pero el general español aventajó en nobleza al célebre general romano. Zaratiegui fué de los mas fieles á don Cárlos hasta la emigracion despues del convenio de Vergara, sin embargo de las injusticias de que habia sido objeto.

que le obligó á permanecer inactivo durante tres meses, tanto por estas causas como la de la estacion del invierno, suplicando al gobierno admitiese la dimision que repetidamente habia presentado. Aparte de los insignificantes encuentros del 4 de enero en las inmediaciones de Balmaseda y á mediados del mismo en las orillas del Ebro, cerca de Alcandre, no hubo hechos de armas que sean notables, hasta el 30 en que, á consecuencia de la accion de Balmaseda, los carlistas que tenian sitiada esta ciudad, se vieron despues de arrojados de sus posiciones, obligados tambien á levantar el sitio. Espartero tuvo una baja de doscientos, en cambio de noventa prisioneros del enemigo, que por sus aventajadas posiciones fué poca su pérdida de heridos y muertos. Otro encuentro el mismo dia en las orillas del Ebro, en el valle de Mena, con algunos batallones del marqués de Bóveda, queriendo pasar el rio por aquel punto á cuyo frente intentaba entrar con su espedicion en Castilla, pero que derribádole una bala de cañon la cabeza y con la pérdida de algunos mas muertos en la refriega, la espedicion por esta vez quedó frustrada. Mas feliz ella por la tercera con el conde de Negri y ocho diminutos batallones, en junto poco mas de tres mil hombres y poca caballería, pudo cruzar el Ebro el 16 de marzo en Bedon, perseguida de tres divisiones formando casi triplicada fuerza. Alcanzado y batido el 23, en Bendejo, nuevamente en Potes, siempre en marchas y contramarchas, ya de Segovia queriendo dirigirse á Galicia y viéndose obligado á tomar el camino para Aragon, hasta que alcanzado en Fresno de Rodilla, fué completamente derrotado y dispersado, sin que los restos salvados pudiesen llegar á Aragon mas que en pelotones separados de corto número. Cabrera, á quien se presentó Negri, le nombró gobernador de Morella, en cuyo ataque y asedio puesto por el general Oraa con un considerable ejército

en agosto, prestó importantes servicios que contribuyeron á levantar el sitio de aquella plaza fuerte. Llamado por don Cárlos despues de esto, salió con los restos de su espedicion, que tambien tomaron parte en la defensa de Morella, y llegó al real de don Cárlos.

Hubo tambien otras espediciones como las de Balmaseda y Merino, aunque de subalterna importancia. Este último, sin embargo, en sus entradas y correrías por Castilla, conseguia llamar la atencion y reclutar alguna gente.

En Aragon, Cataluña y Valencia, iba adquiriendo mucho poder Cabrera por este tiempo, aumentado por la imposibilidad de apoderarse Oraa, de Morella, y la muerte del general Pardiñas en una reñida accion, y favorecia á aquellas espediciones que por las sierras de Soria se ponian en fácil comunicacion, especialmente desde que Maroto reemplazó á Guergué en el mando despues de la batalla y conquista de Peñacerrada (21 de junio), por Espartero, que le venció, siendo de alguna consideracion las pérdidas de ambas partes en ella, fugándose la guarnicion de la plaza sin ser sentida de Espartero. Guergué al dejar el mando carlista, no fué con recuerdos favorables á su partido.

Otros hechos de armas hubo tambien en estas provincias durante el año, favorables á la reina, de mediana importancia, como las acciones de Orrantia, Ortega y Los Arcos, así que la posesion de Belascoain con trescientos prisioneros, ataque al fortin de Vera (1), el 2 y 3 de

(1) Cuando O'Donnell pasó á Vera á atacar el fortin situado á medio kilómetro del casco de la villa, ocurrió un lance que merece que sea consignado. La compañía carlista que en guerrilla se retiraba hácia Vera á la vista de una de las dos mitades en que iba distribuida la division O'Donnell, el resto de aquella en número de veintitres hombres, inclusive el sargento, Martin Echebarren, se vió cortado en la plaza por haber llegado antes á la misma la mitad de la division por el camino de

abril y toma de los de Allo, Dicastillo y Labraza, y otras muchas sorpresas y refriegas de Zurbano con favorable éxito. Contrarios los sitios y asaltos rechazados de Viana y Bargota, los ataques de Ramales y Guardamino, reconquista por los carlistas de Allo y Dicastillo y sobre todo la importante accion del Perdon, en que herido de tres balazos el general Alaix, y desordenada en consecuencia su division, perdió esta doscientos muertos, gran número de heridos, seiscientos prisioneros y otros efectos de guerra que quedaron en poder del comandante general de Navarra, don Francisco García, el 19 de setiembre, con cien bajas apenas los carlistas.

Pocas acciones y de no mayor importancia, fueron las de la linea de Andoain en 1838. Algunos desembarcos y sorpresas hicieron los liberales de San Sebastian durante él en varios pueblos de las costas de Guipúzcoa.

De mal efecto fué el sitio de Estella por Espartero, principiado el 6 de setiembre y levantado el 12, despues de tanto tiempo de preparativos y acopios reunidos al efec-

la márgen del rio Vidasoa y tomado posesion de las casas que la rodean. Los 23 carlistas viéndose sin poder pasar al fortin, ni retroceder hácia la parte de Francia de donde habian venido, subieron apresuradamente la escalera esterior que desde la misma plaza conduce á la torre de la iglesia, en la que se defendieron durante el dia 2. Llegada la noche, careciendo de todo y con pocos cartuchos, ante la alternativa de rendirse prefirieron bajar de uno en uno con la soga de la campana á favor del silencio á media noche á la parte trasera de la iglesia, no sin que en los quince metros de altura de que descendian, sintieran llagadas las manos. Es el caso que ellos con sus armas que tuvieron cuidado de bajarlas, y como conocedores del terreno llegaron á la colina del fortin en que se reunieron con sus compañeros. Salvados asi de un peligro inminente, en el tiroteo nutrido sostenido el siguiente dia murio uno de ellos. El 4 al retirarse O'Donnell, algunos piquetes de soldados mal intencionados pegaron fué á la iglesia, como se lee en la inscripcion de la entrada de su sacristia. El vecindario que contribuye en su reposicion, es regular que sea auxiliado de alguna parte por el gobierno como en otros casos análogos. Tal es la verdad del hecho que conoce el que estas lineas escribe.

to. Estella tambien, al ojalá de los ojalateros, á quienes no podian mirar indiferentes estas provincias que á la vez derramaban tanta sangre como dinero, el que comieran aquellos tanto pan á trueque de aquella interjeccion, sirvió de teatro de otro ejemplo parecido, que si no contribuia á dar impulso al partido de don Cárlos, venia á aumentar los gastos de su córte, que del sudor del pueblo habrian de salir en su mayor parte: las bodas célebres entre don Cárlos y la princesa de Beira efectuadas á fines del mismo mes.

Notable es tambien en la historia de la guerra civil en el año de que nos ocupamos, la insistencia del pronunciamiento de *Paz y Fueros* de la nueva bandera de Muñagorri, que tuvo el privilegio de ser rechazada ostensiblemente por ambos beligerantes, si bien acogida y favorecida mas ó menos encubiertamente por el gobierno de Madrid, así como los de París y Lóndres, y no pocos que deseaban la paz, aunque ella por tal medio y sin mas apoyo directo la vieran lejana, sin embargo de los esfuerzos del comodoro inglés lord Jhon Hay que con franqueza y menos rodeos se presentó, hasta cierta esfera, protector de la nueva enseña destinada siempre á perecer, antes de haber nacido. Fracasadas las diferentes tentativas de este año, viéronse repetidas por otra de febrero siguiente, aunque sin mejor éxito ostensible; pero contribuyendo no poco á la desunion é intrigas que tanto pululaban en la ambulante córte de don Cárlos, y que don Eugenio de Aviraneta, con mas sagacidad de lo que algunos creen, no fué quien menos contribuyó con su correspondencia figurada capáz de enamorar y satisfacer al mismo Maquiavelo (1).

(1) Marqués de Miraflores. En sus Memorias para escribir la historia de los siete primeros años del reinado de Isabel II, está inserta una parte.

Así pasaban los meses y años sin que la hidra devoradora de sangre, caudales y tiempo, diera otras señales que las de su reproduccion; entretanto que por todos los ángulos de España el doloroso lamento hacia despedazar el corazon, sobre todo en estas tres provincias vascongadas y el aun llamado reino de Navarra, que sin tener que ganar, tanto sacrificaban. Sentíanse del cansancio en prodigar sangre y dinero, y aun aumento, en vez de disminuir, en proporcion de los años trascurridos haciase cada vez mas necesario, presentan lo la situacion un carácter el mas afligente, si una de aquellas combinaciones que por estrañas causas y medios en análogos casos suele aparecerse, no venia á trocarla. Destinado estaba que, aunque mas tarde, tendrian término los males que tanto agobiaban á esta nacion digna de mejor suerte. De este modo y el otro, acusando el partido liberal á su digno caudillo Espartero de inaccion y sobrado reposo en Logroño; el carlista á Maroto de poco agresor para con su enemigo, porque allá en su mente fraguaba algun plan ó se ocupaba de reorganizar y consolidar la disciplina del ejército ó entretener bajo de este nombre, á la vez de formar algunos batallones de soldados que no contentos en ninguna parte y descontentos en el partido liberal, se pasaban al absolutista ó de don Cárlos, amen de los infelices jóvenes alucinados por las impresiones de hazañas bélicas que en la fuerza de su juventud y acalorada pasion ven menos de lo que aprecian, ó que arrancados del hogar paterno por la inexorable ley, llamada necesidad, principian á esperimentar el hambre, la desnudez, el cansancio, y privaciones de todo género, si antes el plomo destructor no llegaba á exonerarles de las mundanas miserias. Así dió fin el año de 1838.

El de 1839 por el segundo de sus meses se anunció con trascendentales consecuencias. Drama sangriento y no figurado cual otros, que sangre pidió para contener la

mayor efusion de la del país ya lacerado y sangrado. Tristes recuerdos que hacen arrancar mas tristes reflexiones, pero que son la verdad y pertenecen á la historia.

Los generales fusilados en Estella por órden de Maroto el 18 de febrero, Guergué, García, Sanz, Carmona y Uriz fueron las víctimas. La proclama de don Cárlos fechada el 21 en Vergara, declarando traidor á Maroto por los acontecimientos recientes de Estella, y retractándose en otra del 24 desde Villafranca, pusieron en trasparencia la estremada debilidad del que se llamaba Cárlos V, rey de España (1), digno de compasion ya desde entonces. Pero la pobreza de espíritu de don Cárlos, suplía Maroto con su osadía, sagacidad y serenidad de ánimo. Tardó poco en dejar traslucir que los fusilamientos de Estella, no eran el efecto de un hecho aislado, sino mas bien el preludio de otros que se habian de seguir.

La espulsion de muchos servidores de don Cárlos fué el segundo paso: así quedaba mas espedito para obrar. Ramales y Guardamino le presentaron prontó otra ocasion. Venticuatro batallones disciplinados y aguerridos á toda prueba, con la correspondiente dotacion de caballería y demás artículos de guerra contaba Maroto, además de las fortificaciones y las formidables posiciones que ocupaba su ejército, mientras que el de Espartero no tenia mas que treinta batallones, con la gran desventaja de haber de luchar al descubierto, y sin embargo, desde el 27 de abril al 13 de mayo se posesionó de todo, causando aun mayores pérdidas al enemigo, con mas los prisioneros que le hizo en el fuerte de Ramales. Duque de la Victoria fué nombrado Espartero despues de estos hechos, y con no menos razon se le llamó mas adelante el Pacificador. El paso de la peña de Orduña por Espartero y su

(1) Poco se parecia á otro que aunque Cárlos I de España, fué mas conocido por Cárlos V el emperador.

ejército sin oposicion, haciendo además volar el fuerte ó incendiar los almacenes abastecidos de Balmaseda de órden de Maroto, fué seguido de la posesion de esta ciudad y pueblo de Amurrio, donde establecia Espartero su cuartel general, á la vez que Maroto el suyo en Llodio. Si todos estos hechos no indicaran que procedian de un plan oculto, probaria suficientemente la carta del 18 de junio de Douffaurt participando á Maroto, en cumplimiento de la mision referente á una transaccion que este general le habia confiado, las largas audiencias que en mayo y junio tuvo aquel en París con el mariscal, duque de Dalmacia, ministro de Negocios estranjeros, en cuya carta se demuestra que antes de los acontecimientos de Ramales se habian cruzado algunos preliminares entre ambos generales en jefe para el arreglo ó convenio que despues tuvo efecto. Tampoco fuera fácil esplicar de otro modo, en opinion de inteligentes, la poca resistencia en puntos tan ventajosos é interesantes.

Los demás sucesos son peripecias, evoluciones ó actos que directa ó indirectamente en su parte esencial conducen al mismo fin. A todo esto ayudaba grandemente el descontento del pueblo vasco-navarro por sus inmensos sacrificios, el cansancio consiguiente y el descrédito del príncipe á quien proclamaban por rey.

Verdad es que hubo otras acciones y encuentros, pero donde estos se presentan con menos importancia, es precisamente en los ejércitos á cuyas cabezas estaban Espartero y Maroto. Pruébalo así la marcha de aquél el 8 de agosto desde Amurrio sin notable oposicion á Vitoria. Las acciones del alto de la cordillera de Arlaban el 14 en que fueron vencidos los carlistas, la posesion de Urquiola el 20 al marchar de nuevo á Vizcaya y la entrada triunfante en Durango, costó poca sangre al ejército de Espartero, entretanto que le daban mucha influencia y poder moral y material para imponer al enemigo, como se

desprende de su proclama del 22, estrechando así cada vez mas á aquel á la necesidad de cumplir lo que ya entre ambos caudillos estaba pactado, aun cuando ostensiblemente fuera necesario cubrir de las convenientes formas.

En Navarra, especialmente, hubo tambien algunos hechos de armas, favorables por lo regular á los liberales, si bien se presentan aquellos de secundaria importancia, ante la consideracion de la parte diplomática y otras medidas políticas que por entonces se agitaban.

El general Leon triunfaba ú hostilizaba en junio y julio, aprovechando del desconcierto y motines de los carlistas; conquistaba Belascoain y Ciriza; ganaba la accion de Arroniz, posesionándose de Allo y Dicastillo que entregaba á las llamas, así que los cereales de los campos de la Solana y otros puntos, ordenando el mismo general iguales incendios en los pueblos donde hiciesen la menor resistencia, á la vez que embargaba los bienes de los carlistas y desterraba á los padres, hermanos ó deudos de los que militaban en estas filas. Igual ejemplo sufrian las mieses, embargos y destierros en los pueblos y llanos de Alava, siendo el mismo Espartero el que dió principio á iguales destierros y embargos durante su permanencia de cerca de dos meses en Amurrio.

En medio de tal desconcierto y disolucion del ejército carlista, no todos, sin embargo, fueron triunfos para el valiente general Leon. Además de algune que otro encuentro en que fué rechazado, severa y por demás terrible leccion le dieron los navarros en Cirauqui y Mañeru. Hiciéronle comprender que no tan impunemente consentian en que les incendiara las mieses y hogares en y con que vivir. A pesar de los trece batallones y diez escuadrones con alguna artillería que mandaba el general Leon el 23 de agosto, no tan solo fué rechazado del pueblo de Cirauqui, sino que por fuerzas notablemente menores, obligado á retirarse con considerable pérdida á la

vega del mismo nombre. Y á tal grado condujo la exasperacion á los navarros, que doscientos hombres de Cirauqui tuvieron el arrojo de acometer durante la noche á la division que sufrió otro nuevo revés y dispersion con tan brusca acometida en la citada vega donde acampaba, cuyas pérdidas, con las del mismo dia, pasaron de quinientos entre muertos y heridos, siendo respectivamente insignificantes las de los carlistas.

Honra á Guipúzcoa y sus batallones, con don Cárlos, la resolucion del 12 de agosto desde la línea de Andoain, manifestando á don Sebastian el infante los nobles sentimientos de órden que les guiaba, en medio del piélago de intrigas, confusion, anarquía y motines del partido carlista.

Que, entretanto que esto pasaba en el campo y córte de don Cárlos, haya habido exacciones, destierros y trabajos forzados á los padres y hermanos de los carlistas desertados á Francia, insubordinaciones y motines de los batallones 3.º, 5.º y 10.º de Navarra, que recibian en Vera á los llamados apostólicos, entre ellos el canónigo Echeverría, que encabezándolos y desconociendo los encargos y órdenes de su rey, que el 13 de agosto habia pasado en persona á Lesaca á contener y someter á los amotinados, sin que lograra, sin embargo de la decision y respeto que le mostraban; no vemos en todo esto mas que la consecuencia de los antecedentes que hemos sentado. Todo era ya desórden y confusion. Batallones que proclamaban á un rey á quien no obedecian; y un rey que queria que no le fuesen fieles.

Tampoco pueden causar sorpresa las entrevistas de lord Jhon-Hay el 27 de julio en Miravalles con Maroto sobre los pasos preparatorios de la transaccion incoada desde antes de los hechos de Ramales y Guardamino; con Espartero, el mismo lord el 30; ni que el brigadier carlista, Martinez, con autorizacion de Maroto para con-

cluir la negociacion pendiente pasara á Villareal (Alava), donde se hallaba Espartero, á la vez que este general comisionaba con igual fin, al de igual clase Zavala (18 de agosto), pasando ambos brigadieres al cuartel general de Maroto, en Salinas, ni que aquellos formulasen las bases de lo que de antemano estaba adoptado, y ni que, despues de convenido en ellas el 29 y presentadas al caudillo carlista en Villareal de Zumarraga, firmasen sus generales y jefes el convenio.

Mas pueden contribuir á vindicar á Maroto los buenos efectos seguidos de aquél á esta nacion, que no la obra por él escrita en vindicacion. Proclamar el 23 de julio en tono arrogante y bélico, despues de los anteriores sucesos que venian á demostrar lo contrario; tener una entrevista con su rey don Cárlos el 19 de agosto en Villareal de Zumarraga; proclamar otra vez el 23 en sentido tranquilizador; presentar el 25 proposiciones apócrifas de transaccion para mas adormecer á don Cárlos; negar que hubiese otras proposiciones que ellas; desobedecer la órden de don Cárlos del mismo dia, despues de la celebre revista de este príncipe á su ejército en Elgueta, en que le ordenaba que entregase el mando al conde de Negri; enviar el 26 una carta de sumision á don Cárlos; desobedecer nuevamente la órden del 27 del mismo por la que le reemplazaba con el general Cabañas, y otros muchos acontecimientos de aquellos dias ya consignados en la historia, sin duda que no son los precedentes que pueden justificarle. Realizóse, por fin, el 31 de agosto el célebre abrazo y convenio de Vergara (1) que tantos bienes produjo á esta nacion.

Lo que revelan todos estos acontecimientos es el triste y desairado papel que desde los fusilamientos de Este-

(1) El 31 de agosto es ya célebre en Guipúzcoa en la historia de este siglo, por la accion de San Marcial, de Irun, asalto é incendio de San Sebastian y el convenio de Vergara.

lla representó quien, conseguido el triunfo de la causa proclamada, debia ser rey absoluto. No nos escederemos al decir cuán tristes augurios eran los que le precedian si la nacion para salir de su abatidísimo estado, debiera haber sido regida por quien tantas pruebas de incapacidad habia dado.

Espartero justamente honrado despues de estos hechos con el título de *Pacificador*, que asi lo justificó tambien con lo que aun le faltaba en otras partes de la nacion, siguió de triunfo en triunfo y llegó el 7 de setiembre con su ejército á Tolosa, y el 14 don Cárlos entraba por Urdax en Francia. El ejército carlista de las provincias vasco-navarras quedaba disuelto. A los veintiun batallones que concurrieron al convenio de Vergara, pronto se unieron los cuatro restantes de los ocho de Guipúzcoa, amen de otro mas, llamado de inválidos, y los demás hasta cuarenta de que se componia el total de sus fuerzas, con mas la caballería, artillería y demás material de guerra, habianse presentado ó sometido igualmente algunos con las fortificaciones, plazas de armas y emigrado á Francia los restantes.

Habrá algunas intentonas, pero serán en vano y sin consecuencia. La nobleza del carácter del país no permite faltar á un solemne convenio, y ni es posible que los descontentos puedan soldar ni unir con solidez la cadena, cuyos eslabones fueron despedazados en el convenio de Vergara.

Aun quedaban en Aragon, Cataluña y Valencia los caudillos carlistas Cabrera y el conde de España con un imponente ejército que muchas veces triunfó de sus enemigos. El 7 de noviembre ya no existia el conde de España; pero aun quedaba el valiente tortosino, el Viriato de nuestros tiempos.

El duque de la Victoria, descansando á una con su ejército durante el invierno, en la primavera de 1840 se

dirigió al país donde aun dominaba el caudillo carlista, y despues de apoderarse de Segura, Castellote, Cantavieja y Morella, en los campos de Berga se dió la última accion en que tambien triunfaron los liberales. Cabrera, el 6 de julio emigraba á Francia con su resto de ejército. Espartero era el Pacificador.

Himnos de la mayor alegria se repiten por el pueblo español, siempre amante de su patria y religion, ora sea con la monarquía hereditaria absoluta ó constitucional, y bendice al Omnipotente que despues de años y sufrir, plugo conceder á esta nacion la tan deseada paz. ¿No será el principio de una nueva era y de progreso para esta nacion? El tiempo lo dirá.

Apenas dos años trascurridos despues de la terminacion de la guerra civil en estas provincias, nacionalizábanse en ellas las aduanas de que hemos hablado al referirnos á la cuestion de julio y agosto de 1831 entre Guipúzcoa y San Sebastian. Los hechos nos dicen cuánto bien ha producido á esta provincia la realizacion de tal medida, para que sea necesario descender á su comprobacion. De haberlas impuesto, por entonces, fué principal causa el levantamiento (octubre de 1841) en contra del gobierno del regente del reino, en que tomó parte la diputacion foral de esta provincia como el célebre Muñagorri, que menos favorecido éste por esta vez de la fortuna y los hombres, sucumbió el 14, emigrando parte de la diputacion á Francia, donde permaneció hasta la amnistía del 29 de junio de 1843.

Dos años mas tarde se llevó á efecto la anexion de la villa de Oñate á la hermandad de Guipúzcoa, hecho que llama la atencion en la historia de esta provincia. La villa de Oñate, cuya fundacion es ya imposible averiguar por antígua, consta que existia en abril de 1149, á juzgar de la donacion hecha por don Ladron de Guevara, titulándose príncipe de los navarros á su hijo don Vela La-

dron, á condicion de no poder enajenar para que fuese trasmitiéndose en los hijos mayores de su descendencia. Este apellido es el que aparece disfrutando del señorío de dicha villa desde tan larga fecha, conocido posteriormente con el título de conde de Oñate. Poseia la facultad de nombrar alcalde, escribanos de número y otros funcionarios para la villa, intervenia en los ayuntamientos y era el capitan ó jefe de la gente del pueblo para los casos de guerra. El 25 de marzo de 1745, el ayuntamiento general de vecinos abolió la costumbre de nombrar alcalde y teniente entre ciertas familias distinguidas de la villa, que se habia seguido desde muy antiguo, reemplazándola por la de elegir libremente entre todos los habitantes del pueblo un alcalde, dos regidores, dos diputados y un síndico, arreglándose ahora, desde algunos años ha, á la ley general del reino. La villa parece haber intentado unirse á la hermandad de Guipúzcoa, apoyada de ésta en sus gestiones, pero es lo cierto que no se realizó hasta el año de 1815.

Pasaremos en silencio los muchos pleitos que por estas y otras muchas causas tuvo la villa con el conde, y la absoluta independencia de su régimen económico-administrativo en los últimos tiempos (1). Es de notar, sin embargo, que la villa contribuyó á una con esta provincia,

(1) Tambien los de Oñate tuvieron en el primer cuarto del siglo XV ruidosas y trascendentales desavenencias con los del valle de Leniz, efecto de diferencias sobre términos jurisdiccionales, pastos y otras cuestiones. Los oñatienses encabezados por el Pariente mayor Pedro de Garibay y su primo Juan Ibañez de Elazarragu, y los lenizanos por los tres hermanos Lopez de Galarza vinieron á las manos en el campo de Urrujola-gaiña, en cuya sangrienta refriega murieron el principal caudillo Garibay, de los primeros, (á consecuencia de la grave herida) y los tres hermanos Galarza con otros muchos de una y otra parte, quedando vencedores los de Oñate. Es uno de tantísimos episodios de aquella fatal época de los bandos de Guipúzcoa, cuyo hecho trascribimos del apéndice de la historia por Isasti.

cada vez que fuera preciso, con gente ó dinero para la guerra, y sin ocuparnos de las veces que así lo hiciera en los pasados siglos, en el presente de 1808 á 1813, de marzo de 1820 en que se proclamó nuevamente la Constitucion de Cádiz al 1.º de octubre de 1823 en que dejó de regir, como durante toda la última guerra civil hasta el convenio de Vergara.

Don Pablo de Gorosabel en su Diccionario-histórico-geográfico descriptivo de los pueblos de Guipúzcoa, publicado en 1862, al emitir su juicio sobre el estado anómalo en que la villa de Oñate ha seguido por siglos y especialmente los últimos tiempos respecto de ésta provincia, consigna lo siguiente: «Un estado de cosas tan »anómalo no podia subsistir por mas tiempo.. No merece »en verdad otro concepto el de una villa enclavada en el »confin de dos provincias; y no obstante, vivir independiente de ellas, sin un lazo fuerte de union con ningun »pueblo, sin el amparo de una autoridad provincial que »velase sus intereses. Así es que apenas se iniciaron en »España las reformas políticas y administrativas, la »agregacion de la villa de Oñate á la provincia de Guipúzcoa se hizo natural é inevitable. Su situacion topográfica dentro de las vertientes de las aguas, la identidad de la lengua, la semejanza de costumbres; en fin, »tantos lazos de amistad no podian dejar de inclinar á los »habitantes de esta villa hácia Guipúzcoa. Consiguientemente, durante la dominacion francesa de 1808 á 1813, »como tambien despues hasta la abolicion del régimen »constitucional en mayo de 1814, estuvo incorporada á »esta provincia. Otro tanto sucedió desde el mes de marzo de 1820 en que se proclamó la Constitucion de Cadiz »hasta que este código dejó de regir en España, en virtud del decreto de 1.º de octubre de 1823. Durante la última guerra civil estuvo así bien adherida á Guipúzcoa »en todos los asuntos concernientes á la misma. Termi-

»nada ella en el año de 1839 por el convenio de Vergara, »la villa de Oñate dependió de esta provincia en todo lo »político, judicial, administrativo y económico. Concur»rió por lo tanto á una con los demás guipúzcoanos á las »elecciones de diputados á córtes y senadores del reino; »y estuvo sometida á la autoridad del jefe político, juez de »primera instancia, diputacion provincial y comision eco»nómica. Por fin la anexion completa y definitiva de Oñate »á Guipúzcoa llegó á formalizarse en virtud de escritura de »concordia otorgada á 9 de octubre de 1845 por testimo»nio de don Juan Fermin de Furundarena, escribano de »número de la villa de Tolosa. Esta incorporacion de con»veniencia recíproca se realizó á consecuencia del acuer»do de las juntas generales del mismo año bajo las condi»ciones que de comun conformidad se establecieron; »siendo las principales: 1.ª Qué la provincia abriese el »camino de coches proyectado desde la villa de Ormaiz»tegui hasta el punto de San Prudencio de Vergara pa»sando por la de Oñate. 2.ª Que por dotacion fija del ins»tituto provincial establecido en ésta, se le pagasen por »la provincia veinte mil reales anuales. 3.ª Que en el caso «de elevarse dicho instituto á universidad se le aumenta»se la espresada asignacion hasta la suma que prudente»mente se juzgase necesaria. Consiguiente á este conve»nio, se declaró á la villa de Oñate por uno de los pueblos »generales de la provincia; se le encabezó para los repar»timientos foguerales en 109, y se asignó á sus represen»tantes el segundo asiento á mano izquierda del corregi»dor (1).»

(1) Estamos de acuerdo con las opiniones de Gorosabel. ¿Pero qué dicen y dirán de nuestro estado con el de la nacion? Juzguémonos, para evitar la severidad de los juicios de otros. Dicen y dirán que el ejemplo de Oñate nos lo apliquemos.

Porque tiempos que pasan, no tornan, y lo que en otros siglos pudo ser conveniente ó admisible, observamos pugnar en los actua-

Aunque el convenio de Vergara fué la muerte de la causa carlista, no era posible, sin embargo, que dejara de haber, aun andando años, quienes abrigaran la esperanza de verla progresar y triunfar. De este número era el desgraciado, cuanto digno de mejor suerte, el general carlista don Joaquin Julian de Alzáa. Querido en esta provincia por sus honrados antecedentes, bondadoso y afable carácter como por la buena opinion que dejó en ambos partidos durante la última guerra civil, fué quien en junio de 1848 entró de Francia á Guipúzcoa á la cabeza de unos cuantos partidarios proclamando al ex-príncipe don Cárlos. Fatal destino el que le conducia. Perseguido desde que pisó esta provincia, sin descanso ni partidarios que le siguieran en la caducada causa, cayó prisionero el 2 de julio en el monte de Barrayate, y fusilado

les: las mismas leyes de Guipúzcoa muchas veces modificadas nos prueban esta verdad.

La nacionalizacion de las aduanas, desvinculacion, desamortizacion, instruccion primaria, diputaciones, juzgados de primera instancia, guardia civil y otras reformas arregladas á la ley general de la nacion, y en ejecucion en esta provincia, aunque sean contra fueros, ¿nos han producido males? Los buenos efectos que palpamos son la mejor respuesta.

Vivimos en una época en que pasa por axioma, *que la union constituye la fuerza*, en que las reformas y espíritu del siglo no se hermanan con anomalías análogas á las que con referencia á Gorosabel hemos indicado precedentemente, y, por fin, somos españoles por tradicion, historia, hechos y simpatías.

Nosotros creemos que la lealtad y honradez del pueblo vascongado aconsejan, y su laboriosidad unida á los intereses industriales creados despues de la guerra civil, con mas otras circunstancias y necesidades propias del tiempo que atravesamos, amen de precaver los males, que tiende á evitar, hasta piden un honroso y por ambas partes digno arreglo que forme la segunda parte pendiente del convenio de Vergara y la ley del 25 de octubre siguiente, colocando así á la debida altura la bandera con gloria por siglos sostenida; no sea que ella, á falta de esto, en fuerza de raer se deshaga, ó que alguno de los huracanes políticos la arrebate, en vez de dejar para siempre un recuerdo tan noble como digno para el país vascongado.

al siguiente dia en la villa de Zaldivia. En el artículo dedicado á las personas notables de Oñate, de donde era nativo, hemos dejado sentados sus apuntes biográficos. Esta fué la única intentona carlista de la parte de Guipúzcoa, que tal nombre merezca, desde 1839.

No así por la de Cataluña á donde llevó de nuevo la guerra civil el célebre caudillo Cabrera en 1847. A pesar de haber él conseguido reunir algunos miles de hombres con los que mas de una vez midió sus armas con las de los liberales, se vió precisado á emigrar nuevamente á Francia por la continua persecucion y la imposibilidad de llevar adelante con éxito una causa que solo traia graves males al país.

Pero como si tantos desengaños no bastaran, el conde de Montemolin, primogénito de don Cárlos, despues de la muerte de su padre, invadió las costas de Tarragona en San Cárlos de la Rápita en 1860 acompañado de su hermano Fernando, contando con la defeccion del general Ortega, que traicionando los deberes del mando de las islas Baleares que la reina doña Isabel II le habia confiado, pretendió que la columna con que habia desembarcado siguiese su ejemplo. Fieles á su deber los jefes, oficiales y tropa, supieron rechazar con indignacion los manejos y proceder de su general, desde el momento en que se apercibieron del objeto y tendencias. Abandonado éste de sus batallones y puesto en precipitada fuga así que Montemolin, su hermano y el general carlista Elío, todos fueron presos á los pocos dias, y fusilado prévia la opinion de un consejo de guerra, el general Ortega.

Si descabellada venia á ser la intentona de los ex-infantes, en los momentos en que la efectuaron, estando el país en guerra nacional con gran parte de sus tropas en Africa, Marruecos, era un borron con que cubrió la fosa sepulcral de la causa el conde de Montemolin, pretendiente de la corona de España. Indignó á muchos de los

mismos partidarios que en otro tiempo defendieran con las armas la causa carlista, tan antipatriótico proceder. El gobierno de la reina al poner en libertad á los prisioneros, despues de conducirlos á playa estranjera, dióles á la vez que un noble ejemplo de magnanimidad que representa el reverso de la medalla de la conducta por ellos usada, una muerte moral para evitar el derramamiento de sangre inútil.

Poco tiempo despues ambos hermanos dejaban de existir por enfermedad en estrañas tierras. Tal fué el fin de dos de los hijos de don Cárlos, y aunque todavía quedaba un tercero, su causa para España y los españoles, no es ya mas que un recuerdo histórico (1) que se hermana con el de otro pretendiente, Cárlos tambien, archiduque de Austria, que con no menos empeño y favor de varias naciones sostuviera con las armas sus pretendidos derechos á principios del siglo XVIII.

Una vez consignados á grandes rasgos los principales hechos de la guerra civil, vamos á hacer indicaciones de la guerra nacional contra el imperio Marroquí, por la parte que tambien cupo á esta provincia de Guipuzcoa.

Honra es de la misma como de sus hermanas Vizcaya y Alava, el esfuerzo hecho contribuyendo á esta guerra. Una brigada compuesta de cuatro tercios en número de tres mil, acordaron y prepararon uniformados con arreglo á fuero entre las tres provincias vascongadas en noviembre y diciembre de 1859, para mientras durase la guerra con aquel imperio, poniendo además á disposicion del gobierno un donativo voluntario de cuatro millones de reales. Esta provincia quedaba tambien obligada para

(1) Posteriormente parece que el infante don Juan renunció sus pretendidos derechos, sometiéndose á la reina Isabel II, aunque todavía no se ha publicado oficialmente.

con los mil ciento y mas tercios que en su respectiva proporcion aprontó, á darles una pension diaria de dos reales á todos los que quedaran imposibilitados en la campaña y á los padres, viudas ó hermanos menores de los que fallecieren en la guerra.

Victoriosas las armas españolas en la guerra á que habia sido provocadas, las del Imperio Marroquí fueron siempre vencidas en su propio país. Cupo el honor de mandar el ejército español, al general don Leopoldo O'Donnell que á la vez era presidente del Consejo de ministros. De gloriosa memoria es para España y su ejército el dia 4 de febrero de 1860, en que á la vista de la Ciudad Santa de los marroquíes derrotó completamente á sus huestes, y el título de duque de Tetuan con que fué recompensado el general O'Donnell, es y será en el porvenir de grato recuerdo para el pueblo español. El vencido se sometió á la ley del vencedor y á indemnizar á éste por gastos de guerra veinte millones de pesos fuertes, con el desconsuelo de haber de dejar en garantía su Ciudad Santa, Tetuan, que desde el 6 de febrero estaba en poder de las fuerzas españolas.

Despues de tan gloriosa campaña, Guipúzcoa, como sus dos provincias hermanas, vieron volver á sus hijos satisfechos de haber derramado su sangre en una guerra de felices resultados y recuerdo para los españoles.

Cabe tambien á esta provincia la satisfaccion de contar entre sus hijos al valiente comandante don Bernardo de Goenaga, digno descendiente de aquellos que en el año de 1638, con tanto valor y hasta heroicidad defendieron la plaza de Fuenterrabia sitiada y bloqueda por los franceses al mando del príncipe de Condé, y que por su valor, comportamiento y tres heridas que recibió á la cabeza del batallon en la batalla del 4 de febrero de 1860 en las inmediaciones de Tetuan, además del grado inmediato con que el general en jefe le premió sobre el campo de

batalla, mereció de la junta de donativos, acompañado del oficio que le honra, un par de pistolas del famoso general Espoz y Mina, cuya esposa la condesa de Mina, habia ofrecido al gobierno para que fueran destinadas para el jefe ú oficial del ejército español que en aquella batalla mas se hubiese distinguido.

FIN.

# APENDICE.

Por no haber recibido á tiempo los informes de algunos hombres de Guetaria, no pudimos insertar en el artículo dedicado á esta villa en la «Descripcion del viaje por el ferro-carril y carretera.» Lo hacemos ahora en este apéndice, consignando tambien en él otra involuntaria omision.

Don Joaquin Villafranca, auditor general de las galeras de España: testó el 15 de octubre de 1656. Don Joaquin María de Barroeta Aldamar y Alzolaraz, caballero maestrante de Ronda, comisario delegado de parte de España para el tratado de Basilea (22 de julio de 1795.) además de otros importantes cargos que desempeñó. Don Juan Bautista de Buenechea, capitan de navío de la real armada, que mandó el navío que condujo á Carlos III desde Nápoles á España cuando vino á coronarse como rey de esta nacion. Don Trino María Gonzalez de Quijano ó Iturregui, caballero gran cruz de Isabel la Católica, diputado á córtes, y gobernador civil de la provincia de Alicante, en cuya capital murió en 1854, víctima de su celo y valor cívico, dando ejemplo de sentimientos filantrópicos en la asistencia á los atacados del cólera morbo, de que tambien sucumbió él.

Don Joaquin Calveton, natural de la villa de Irun, regente en la actualidad de la Audiencia territorial de la isla de Puerto-Rico.

# INDICE.


| | Págs. |
|---|---|
| Plano de Guipuzcoa. | |
| Introduccion. . . . . | V |
| Topografía, situacion, límites y categoría. . . . | 1 |
| Clima. . . . . | 2 |
| Costa, rios, puertos de mar y secos. . . . . | Id. |
| Montañas, suelo y productos. . . . . | 4 |
| Industria mineral. . . . . | 5 |
| Cultivo y arboricultura. . . . . | 6 |
| Ganado vacuno, cerdal, caballar, lanar y cabrío. . | 9 |
| Caza. . . . . | 11 |
| Pesca de mar y rios. . . . . | 12 |
| Caminos. . . . . | 13 |
| Aspecto general de Guipúzcoa. . . . . | 14 |
| Idioma, carácter y costumbres. . . . . | Id. |
| Romería de Lezo. . . . . | 17 |
| Comunicaciones, trasportes, posadas y fondas. . . | 20 |
| Aguas minerales y baños. . . . . | 21 |
| Baños de Arechavaleta, Mondragon, Alzola, Azcoitia, Cestona, Ormaiztegui y Lizarza. . . . . | 22 |
| Baños de mar de Motrico, Deva, Zumaya, Guetaria, Zarauz, Orio, San Sebastian, Pasajes y Fuenterrabía.. . . . . | 25 |

Pág.

Industria fabril. . . . . 27
Ferias, monedas, pesos y medidas. . . . . 30
Administracion y estadística. . . . . 32
Division eclesiástica. . . . . 39
Conventos. . . . . 40
Parroquias. . . . . Id.
Monumento de San Ignacio de Loyola. . . . . 41
Id. de Vergara. . . . . 44
Id. Elcano de Guetaria. . . . . Id.
Id. de la isla de los Faisanes. . . . . 45
Edificios civiles y plazas públicas. . . . . 49
Beneficencia publica. . . . . Id.
Instruccion pública. . . . . 50
Sociedades de Seguros mútuos contra incendios, de Socorros mútuos, etc. . . . . 51
Banco de San Sebastian, Caja de descuentos, Caja de la tesorería de Guipúzcoa y Caja de Ahorros. 52
Comercio y navegacion. . . . . 54
*Descripcion del viaje por el ferro-carril y carretera.* 58
Célebre sitio de 1638 de Fuenterrabia. . . . . 59
De la estacion de Irun á la de Rentería. . . . . 65
De la id. de Rentería á la de San Sebastian. . . 69
Bosquejos de la Historia de San Sebastian y el de la MONJA ALFEREZ. . . . . 69
De la estacion de San Sebastian á la de Hernani. 106
Id. de Hernani á la de Andoain. . . . . 107
Id. de Andoain á la de Tolosa. . . . . 108
Bosquejo de la Historia de Tolosa. . . . . 110
De la estacion de Tolosa á la de Beasain. . . . . 115
Id. de Beasain á la de Zumarraga. . . . . 120
Id. de Zumarraga á la de Olazagutia. . . . . 126
Resúmen de los túneles y su longitud, viaductos y puentes. . . . . 127

Pág.

De Salinas á Vergara. . . . . Id.
De Vergara á Elgoibar. . . . . 130
De Elgoibar á Zarauz. . . . . 133
De Zarauz á San Sebastian. . . . . 138

HISTORIA DE GUIPÚZCOA.

Nombre, territorio y antigüedad. . . . . 141
Epoca de los cartagineses y romanos. . . . . 143
Id. de los godos. . . . . 148
Id. de los árabes y africanos hasta el año de 1200 151
Del año de 1200 al de 1350. . . . . 168
Id. de 1350 al de 1474. . . . . 186
Id. de 1474 al de 1516. . . . . 218
Id. de 1516 al de 1598. . . . . 237
Id. de 1598 al de 1700. . . . . 257
Id. de 1700 al de 1808. . . . . 260
Id. de 1808 al de 1860. . . . . 316
Apéndice. . . . . 401

# FÉ DE ERRATAS.

| Pág. | Líneas. | Dice. | Léase. |
|---|---|---|---|
| VII | 21 | de a celebérrima. | de la celebérrima. |
| 1 | 14 | Eudarlasa | Endarlasa. |
| 2 | 23 | Navarra. | Navarra, y el Urumea en distancia insignificante. |
| 5 | 29 | Elosna. | Elosua. |
| 11 | 15 | anualmente. | bienalmente. |
| 14 | 2 | pertenen. | pertenecen. |
| 17 | 33 | y cecenssusco se perdiera. | y cecensusco se perdieran. |
| 24 | 15 | Insalans. | Insalaus. |
| 32 | 22 | sobre el mar. | y tres árboles lejos á la orilla del mar. |
| 43 | 34 | costeándolas. | costeándolos. |
| 46 | 6 | de soberano. | de su soberano. |
| 77 | 16 | esqueleto. | pueblo. |
| Id. | 17 | reducida. | reducido. |
| Id. | 29 | el 7 de agosto. | el 1.º de agosto. |
| 81 | 32 | el 5 mayo. | el 5 de mayo. |
| 86 | 1 | Isasti. | Isasi. |
| 87 | 28 | primera clase. | primera clase. |
| 108 | 2 | radio puedan. | radio que puedan. |
| 109 | | favorecia. | favorecida. |

| PÁGS. | LÍNEAS. | DICE. | LÉASE. |
|---|---|---|---|
| 137 | 12 | circundediste. | circundedisti. |
| 141 | 4 | Esperia. | Hesperia. |
| 177 | 12 | en un punto. | un punto. |
| 188 | 27 | colebraron. | celebraron. |
| 192 | 4 | gualmente. | igualmente. |
| 264 | Nota 3. | del del monumènto. | del monumento. |
| 268 | 23 | Arconnt. | Arcourt. |
| 277 | Nota. | Matías Alodo. | Matías Atodo. |
| 301 | 16 | recuperacion de Tolosa. | recuperacion de Tolon. |
| 328 | Nota 4. | ochenta mil badenses. | ocho mil badenses. |
| 340 | 12 | de Cacaras. | de Caracas. |
| 346 | 10 | 19 de mayo. | 10 de mayo. |
| 376 | 2 | de las carlistas. | de los carlistas. |

BIBLIOTECA NACIONAL

# PLANO
## Topográfico
de la M. N. y M. L.
## Provincia de Guipuzcoa.

**ESPLICACIONES**
DE LOS
**SIGNOS.**

- Capital de Ciudad
- Villa
- Lugar Concejo ó pueblo pequeño
- Santuario, Ermita ó Convento
- Venta ó Casa de Posada
- Ferro-carril
- Canal
- Vía de agua
- Estanque
- Carretera general
- Carretera de 3ª y 4ª clase
- Caminos vecinales
- Límite del Reino
- Id. de Provincia
- Partido Judicial y Arciprestazgo
- Río
- Regata y arroyo
- Monumento
- Faro
- Establecimiento de Baños
- Castillo
- Castillo arruinado
- Molino harinero ó Ferrería

**NOTAS.**

La provincia de Guipúzcoa, compuesta en la reunion de los pequeños valles llamados de Leniz, de Azpeitia y Legazpia, las vegas situadas entre Tolosa y Beasain, las de Navarpuria, Segura y Usurbil y las riberas de Irun y Zarauz, puede decirse que toda ó la mayor parte se compone de montes, cuyas alturas pasan y las de la mayoría de los pueblos se hallan en medio de ellos.

Varios trozos de carretera, cuyas construcciones se hallan decretadas, aun en ejecucion, se omitian como existentes, indicando el proyecto de la Villa con puntos rojos y Aya á empalmar entre Zarauz y Orio con la de la costa.

MDCCCLXV.

**FERRO-CARRIL DEL NORTE**
por Guipúzcoa

| Km. | Estaciones | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Irun | | | |
| 10 | Renteria | 4 | 4 | 2 |
| 17 | S. Sebastian | 7 | 5,25 | 3,25 |
| 24 | Hernani | 9,25 | 7,25 | 4,50 |
| 31 | Andoain | 12,50 | 9,50 | 5,75 |
| 45 | Tolosa | 17,75 | 15 | 7,25 |
| 59 | Beasain | 24,25 | 17,75 | 10,25 |
| 74 | Zumarraga | 29,25 | 22 | 15,25 |

**HASTA MADRID**

| Km. | Estaciones | 1ª Cl. | 2ª Cl. | 3ª Cl. |
|---|---|---|---|---|
| 103 | Olazagutia | 42 | 31,50 | 19 |
| 147 | Vitoria | 59 | 44,25 | 26,50 |
| 188 | Miranda | 72 | 54, | 32,50 |
| 268 | Burgos | 107,25 | 80,25 | 48,50 |
| 334 | Venta de Baños | 141,25 | 106,25 | 65,75 |
| 390 | Valladolid | 156, | 117, | 70,25 |
| 519 | Avila | 205,25 | 155,75 | 95,50 |
| 582 | Escorial | 253 | 174,75 | 105 |
| 652 | Madrid | 255 | 189,75 | 114 |

Advertencia. No se fijan los precios de los trozos que faltan en dicho ferro-carril por no estar todavía calculados los asientos en 1ª 40 cs por Km. en 2ª a 50 cs y en 3ª a 18 cs.

DIFERENCIA DE HORAS
S. Sebastian adelanta á Madrid 0 m 46 s
id. retarda á Paris 17 17 s

Escala de 1 : 400.000